



Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Candy Chamorro González
Directora y editora académica de la colección

Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Candy Chamorro González
Directora y editora académica de la colección



; 1 archivo PDF [231 p.]

Este libro reúne investigaciones que abordan problemáticas contemporáneas en las ciencias administrativas desde el enfoque de sostenibilidad. Los capítulos desarrollan temas como la ética profesional, la innovación y el emprendimiento, la equidad de género, la globalización, la sostenibilidad agrícola, el comercio justo, el fraude contable y la industria gastronómica, en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ISBN 978-628-7765-15-3

DESARROLLO SOSTENIBLE; ÉTICA PROFESIONAL; EMPRENDIMIENTO - ASPECTOS SOCIALES; DESARROLLO ECONÓMICO - ASPECTOS AMBIENTALES; POLÍTICA AMBIENTAL; TURISMO GASTRONÓMICO; INNOVACIONES AGRÍCOLAS; OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS); Restrepo Quintero, Katherine; Agudelo, María Victoria; Chamorro González, Candy; Pabón Bustamante, María; Cano Correa, Camila; Aguirre Ríos, Albeiro; Espinal Piedrahita, Juan José; Cabrera Jaramillo, Ruby Stella; Aristizábal Velásquez, Mónica Eliana; Osorio Atehortúa, Ubeimar Aurelio; Mazo López, Yurley Yazmín; Quintero Arrubla, Sonia Ruth; Duque Hurtado, Pedro; Giraldo Castellanos, José; Alzate, Paola; Botero Chica, Carlos Alberto; Huelgos, Ruth Liliana; Tarrillo Saldaña, Oscar; Vélez Escobar, Sol Beatriz; Gutiérrez Orozco, Keilen Tatiana; Sandoval Barraza, Lidyeth Azucena; Orduño-Mares, Osmar; Arias-Giraldo, Sebastián; Muñoz-Quintero, Daniel; Ramos-Perfecto, Valentina; López-Mejía, Melissa; Restrepo Múnera, Mario, comité de selección; Rodríguez Piñeros, Leidy, comité de selección; Correa López, Andrés, comité de selección; Anaya García, Suguey, comité de selección.

Ubicación: Virtual. Libro Fondo del Fondo Editorial

© Universidad Católica Luis Amigó

ISBN (Versión digital):

978-628-7765-15-3

<https://doi.org/10.21501/9786287765153>

Fecha de edición:

30 de octubre de 2025

Autores:

Katherine Restrepo Quintero
María Victoria Agudelo
Candy Chamorro González
María Pabón Bustamante
Camila Cano Correa
Albeiro Aguirre Ríos
Juan José Espinal Piedrahita
Ruby Stella Cabrera Jaramillo
Mónica Eliana Aristizábal Velásquez
Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa
Yurley Yazmín Mazo López
Sonia Ruth Quintero Arrubla
Pedro Duque Hurtado
José Giraldo Castellanos
Paola Alzate
Carlos Alberto Botero Chica
Ruth Liliana Huelgos
Oscar Tarrillo Saldaña
Sol Beatriz Vélez Escobar
Keilen Tatiana Gutiérrez Orozco
Lidyeth Azucena Sandoval Barraza
Osmar Orduño-Mares
Sebastián Arias-Giraldo
Daniel Muñoz-Quintero
Valentina Ramos-Perfecto
Melissa López-Mejía

Directora y editora académica de la colección:

Candy Chamorro González

Comité de selección de la Facultad:

Candy Chamorro González
Mario Restrepo Múnera
Leidy Rodríguez Piñeros
Andrés Correa López
Suguey Anaya García

Jefe Fondo Editorial:

Carolina Orrego Moscoso

Asistente Editorial:

Luisa Fernanda Córdoba Quintero

Diagramación y diseño:

Arbey David Zuluaga Yarce

Corrección de estilo:

Leidy Andrea Ríos Restrepo

Editor:

Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó
Transversal 51A 67B-90. Medellín, Antioquia – Colombia
Tel: (604) 448 76 66
www.ucatolicaluisamigo.edu.co
fondo.editorial@amigo.edu.co

Compilación de capítulos de investigación

Esta obra ha sido evaluada por pares, aprobada por el Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó y editada bajo procedimientos que garantizan su normalización. Cumple, además, con el depósito legal en los términos de la normativa colombiana (Ley 44 de 1993, Decreto reglamentario No. 460 de marzo 16 de 1995, y demás normas existentes).

Hecho en Colombia / Made in Colombia

Publicación financiada por la Universidad Católica Luis Amigó.

Los autores son moral y legalmente responsables de la información expresada en esta compilación, así como del respeto a los derechos de autor; por lo tanto, no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó. Así mismo, declaran la inexistencia de conflictos de interés de cualquier índole con instituciones o asociaciones comerciales.

Para citar esta compilación siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

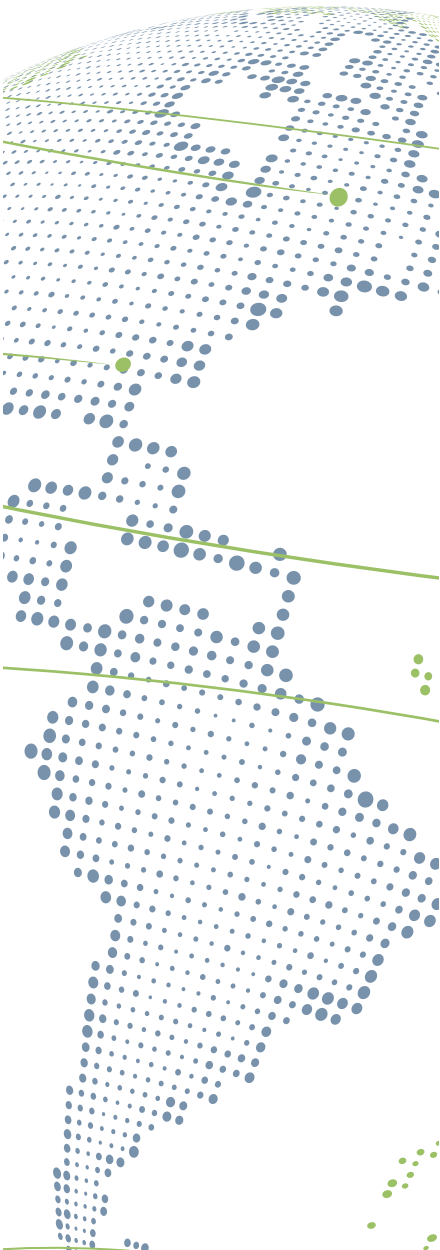
Chamorro González, C. (Dir.). (2025). *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó.
DOI: <https://doi.org/10.21501/9786287765153>



La compilación *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, publicada por la Universidad Católica Luis Amigó, se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en <http://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/>

Índice general





Introducción

Candy Chamorro González

Avances en la línea emergente de investigación sobre estudios de género en contabilidad en Chile

Advances in the Emerging Line of Research about Gender Studies in Accounting in Chile

Katherine Restrepo Quintero

12

Repensar el papel de la ética profesional dentro de la auditoría financiera

Rethinking the role of professional ethics within financial auditing

Candy Chamorro González

María Victoria Agudelo

María Pabón Bustamante

Camila Cano Correa

38

Relación de condiciones sociodemográficas con capacidades para la innovación y emprendimiento en estudiantes de secundaria

Relationship between sociodemographic conditions and innovation and entrepreneurship capabilities in secondary school students

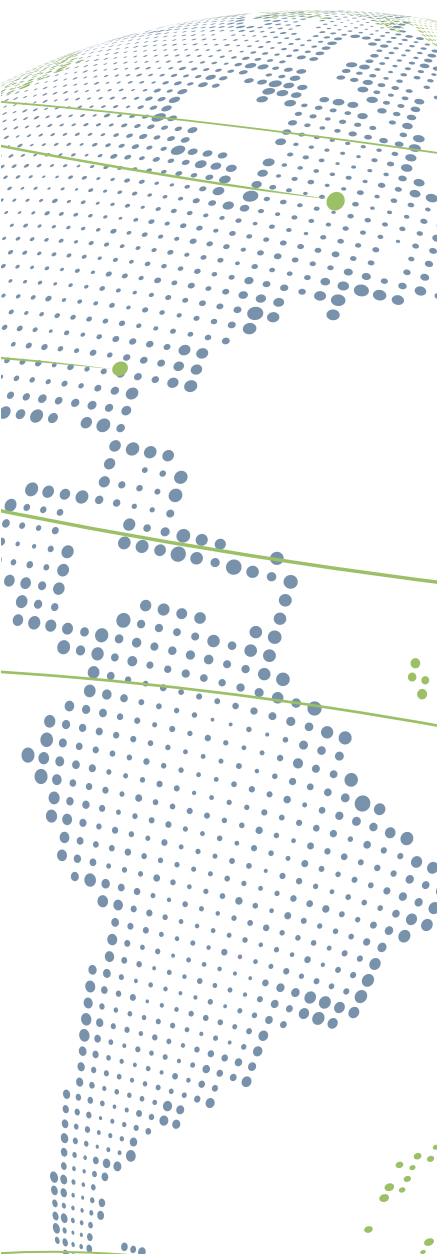
Mónica Eliana Aristizábal Velásquez

Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa

Yurley Yazmín Mazo López

Sonia Ruth Quintero Arrubla

64



Globalización y desigualdad: el papel de las políticas económicas

Globalization and inequality: the role of economic policies

86

Albeiro Aguirre Ríos

Juan José Espinal Piedrahita

Ruby Stella Cabrera Jaramillo

Red de conocimiento sobre comercio justo: clústeres de investigación para un futuro sostenible

Fair Trade Knowledge Network: Research Clusters for a Sustainable Future

101

Pedro Duque Hurtado

José Giraldo Castellanos

Paola Alzate

Comportamientos fraudulentos en la disciplina contable

Fraudulent accounting discipline behaviors

137

Carlos Alberto Botero Chica

Ruth Liliana Huelgos

Oscar Tarrillo Saldaña

Sol Beatriz Vélez Escobar

Estrategias de sostenibilidad directivas, resilientes e innovadoras del sector agrícola sinaloense

Directive, resilient, and innovative sustainability strategies for the Sinaloa agricultural sector

162

Keilen Tatiana Gutiérrez Orozco

Lidyeth Azucena Sandoval Barraza

Tendencias y retos para la industria restaurantera mexicana: un enfoque descriptivo y prospectivo

Trends and challenges for the Mexican restaurant industry: a descriptive and prospective approach

187

Osmar Orduño-Mares

Sebastián Arias-Giraldo

Daniel Muñoz-Quintero

Valentina Ramos-Perfecto

Análisis sensorial de productos gastronómicos: guía
práctica para tipos de prueba y condiciones de aplicación

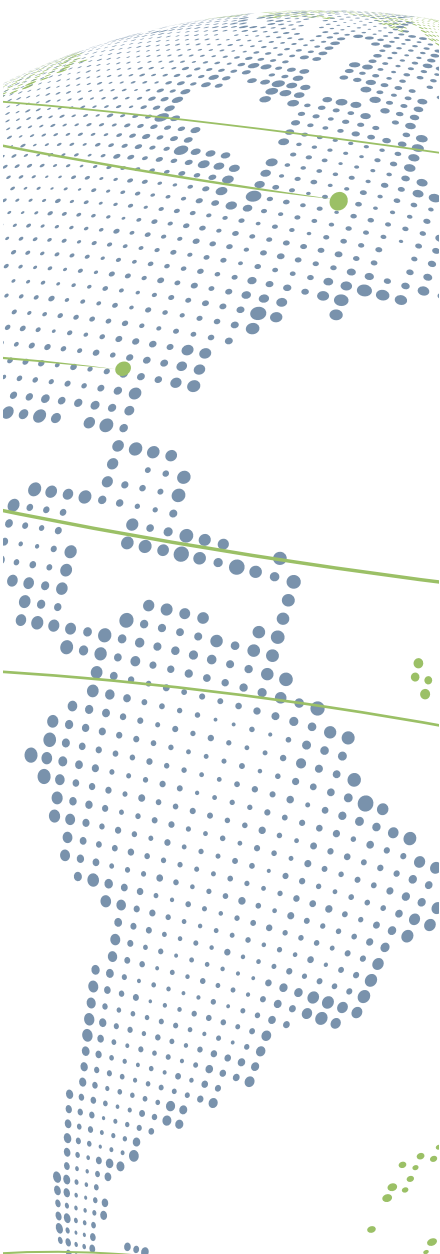
Sensory Analysis of Gastronomic Products: Practical Guide for Test
Types and Application Conditions

Melissa López-Mejía

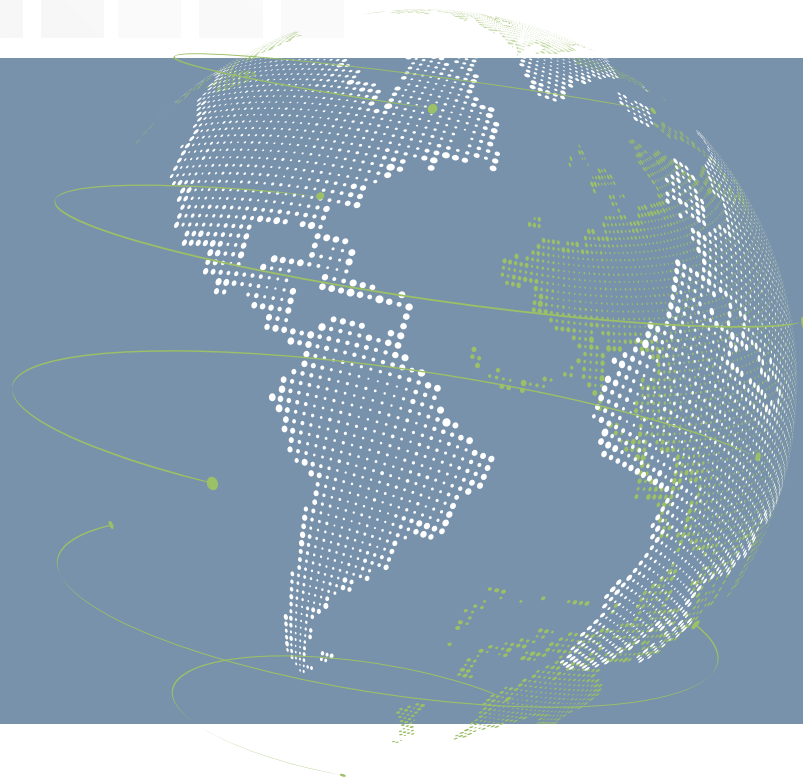
Sebastián Arias-Giraldo

210

Reflexiones finales



Introducción



En la compilación ***Estudios en el marco de los ODS: una mirada desde las ciencias administrativas***, materializada en **capítulos inéditos resultado de investigación**, se abordaron estudios que, desde las ciencias administrativas, económicas, contables y gastronómicas contribuían al logro de las metas de los ODS, específicamente aquellos relacionados con el ODS 1 y 10, orientados a erradicar la pobreza en todas sus formas y reducir las desigualdades; y el ODS 9, centrado en promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Así mismo, se evidenciaron investigaciones esenciales para lograr las metas establecidas en los ODS 4, 12 y 13.

La compilación que aquí se presenta sigue enmarcada en los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) porque son esenciales para solucionar los problemas mundiales, en tanto proporcionan un marco integral y universal que aborda las principales cuestiones socioeconómicas y ambientales que enfrenta la humanidad. Estos 17 objetivos, adoptados por todos los estados miembros de las Naciones Unidas en 2015, promueven la erradicación de la pobreza, la reducción de las desigualdades, la acción contra el cambio climático, y la promoción de la paz y la justicia. Al ser un conjunto interconectado de metas, los ODS fomentan la colaboración global y las soluciones integrales, asegurando que el progreso en un área no se logre a expensas de otra. Además, su enfoque inclusivo garantiza que nadie se quede atrás, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo para todos.

Por tanto, las investigaciones científicas en las áreas administrativas, económicas, contables y gastronómicas son cruciales para cumplir los ODS en Colombia, ya que proporcionan la base de conocimiento necesaria para abordar desafíos complejos y multifacéticos en temas como educación, igualdad de género, sostenibilidad ambiental, desarrollo económico, entre otros. A través de la investigación se pueden identificar problemas específicos, desarrollar soluciones innovadoras y evaluar la efectividad de políticas y programas implementados. De igual manera, estos estudios fomentan la toma de decisiones informadas y basadas en evidencia, lo que es esencial para avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible en el país.

En relación con ello —y en aras de contribuir a ese llamado universal que realiza la ONG para mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo hacia un futuro más sostenible y justo para todos— la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad Católica Luis Amigó decide construir una segunda compilación, materializada en capítulos resultado de investigación con el propósito de evidenciar los estudios desarrollados con base en la pluralidad de las áreas relacionadas con las

ciencias administrativas, económicas y contables, y alineados con los esfuerzos colectivos que buscan que el desarrollo humano y económico sea más compatible con la conservación del medioambiente y el bienestar social.

Esta edición, en particular, aborda estudios que impactan en otros ODS: ODS 2 (Hambre cero), ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas). Para ello, fue clave abrir el espectro de las ciencias administrativas, por ende, se presentan investigaciones que de manera transversal también generan un aporte a los ODS e impactan interdisciplinariamente en las áreas administrativas, económicas, contables y gastronómicas. No obstante, este texto presenta investigaciones en los ODS: ODS 4 (Educación de calidad) y ODS 5 (Igualdad de género), entre otros.

Bajo este argumento, a continuación se describe la estructura del texto, que facilita la comprensión de la dinámica y la estructuración de los capítulos en el libro, los cuales están organizados por áreas en lugar de seguir el orden de los ODS.

El primer capítulo está enfocado en el ODS 5, que presenta una síntesis de los avances en los estudios de género en contabilidad y cómo estos han ayudado a disminuir las disparidades de género. El segundo capítulo describe a partir del ODS 6 cómo la ética profesional es crucial para lograr la paz, la justicia y la solidez institucional. Alineado con ello, el tercer capítulo busca articular los propósitos ambientales y de justicia social, abarcando desde el productor hasta el consumidor final, e impactando en las metas de los ODS 4 y 8.

Vinculado a lo anterior, los ODS 8 y 10 son trabajados en el capítulo 4, que destaca el papel de las políticas económicas en relación con la desigualdad y la globalización. Allí mismo se ubica el capítulo 5 que evidencia tensiones en las redes de conocimiento sobre comercio justo. Finalmente, se une el capítulo 6 que aborda cómo las condiciones sociodemográficas afectan las capacidades en innovación y emprendimiento.

Ahora bien, los últimos capítulos abordan una contribución distintiva a varios de los ODS. El capítulo 7 ofrece un análisis sobre cómo las decisiones gerenciales pueden influir positivamente en la sostenibilidad del sector agrícola para poner fin a la pobreza (ODS 1). Adicionalmente, el estudio genera aportes al ODS 2 debido a que las estrategias directivas agrícolas resilientes e innovadoras permiten mejorar la productividad y sostenibilidad de los sistemas alimentarios. Más adelante, el capítulo 8 examina el papel de la industria restaurantera en fomentar un desarrollo económico sostenible e inclusivo en México, destacando cómo las tecnologías avanzadas y las prácticas sostenibles no solo aumentan la competitividad, sino que también actúan como catalizadores para un modelo económico más verde y justo.

Por último, el capítulo 9 aborda la producción y el consumo sostenible de alimentos (ODS 11), basados en la generación de modelos de procesamiento estandarizados, sistematizados y parametrizados; el texto se centra en la creación de una ruta óptima para la producción de alimentos fundamentada en estrategias para el control fisicoquímico, microbiológico y sensorial de las matrices que beneficia a la población en la cantidad de alimentos disponibles y en el acceso a ellos, minimizando potencialmente el hambre y la inseguridad alimentaria.

En este contexto, la compilación resulta de gran interés para académicos y estudiantes de asuntos internacionales, estudios de desarrollo y sostenibilidad. También atraerá a aquellos que participan en la formulación de políticas nacionales e internacionales, y a quienes trabajan en distintas ONG. Sin duda, las siguientes páginas fomentan diálogos plurales y retroalimentación académica.

Candy Chamorro González

Directora y editora académica de la colección

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Restrepo Quintero, K. (2025). Avances en la línea emergente de investigación sobre estudios de género en contabilidad en Chile. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 12-37). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.1>

Avances en la línea emergente de investigación sobre estudios de género en contabilidad en Chile¹

Advances in the Emerging Line of Research about Gender Studies in Accounting in Chile

Katherine Restrepo Quintero*

¹ Este capítulo hace parte de los resultados del proyecto de investigación titulado *Reconstrucción histórica de las pioneras en la academia contable chilena*, adscrito al Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Santiago de Chile, 2023.

* Estudiante del Doctorado en Contabilidad de la Universidad Nacional de Rosario, magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo de la Universidad de La Salle, contadora pública del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, líder del semillero de investigación contable *Norma Peralta* y docente de la Universidad Santiago de Chile. Correo electrónico: katherine.restrepo@usach.cl, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5305-9992>

Introducción

En las últimas 4 décadas se han presentado llamados de diferentes revistas académicas contables (Hopwood, 1987; Cooper & Tinker, 1990; Lehman, 1992; Cooper, 2001, Broadbent & Kirkham, 2008; Haynes, 2008; Ball & Brewis, 2008; Siboni et al., 2016; Haynes, 2017a) en torno a la necesidad de estudios de género en contabilidad, siendo Hopwood (1987) quien abrió la invitación al reconocimiento de esta línea de investigación apenas iniciada con contados trabajos para la fecha; luego fueron Cooper & Tinker (1990) en los comienzos de la reconocida *Critical Perspectives on Accounting Journal* quienes se preguntaron “¿Hasta qué punto la contabilidad refuerza o sostiene relaciones entre individuos y grupos según líneas de género?” (como se cita en Haynes, 2017a, p. 110).

Es importante considerar que los estudios de género han visibilizado la naturaleza política de la contabilidad, es decir, la contabilidad ha jugado un papel indispensable en el mantenimiento de la riqueza y el poder de la minoría a través de sus prácticas contables, ya que su objetivo es la representación fiel de la realidad (Hines, 1988). Esto ha hecho que Haynes (2017a) la defina como construcción política implicada en la desigualdad, por un lado, porque contribuye al seguimiento de los patrones sociales establecidos, y por el otro, “configura e influencia esas normas sociales, así como las posiciones y prácticas de los profesionales que trabajan para y en la profesión” (Haynes, 2017a, p. 116) develando su mirada parcializada sobre el sostenimiento de la desigualdad.

Los estudios de género en contabilidad representan un campo en expansión para la contabilidad crítica y las teorías decoloniales en el contexto latinoamericano, dado que rescatan de viva voz los aportes de la academia al servicio de la reconstrucción histórica de sus procesos de transformación cultural, política, económica, social y normativa que acompañan la diversidad y la inclusión de los grupos minoritarios discriminados en todas las esferas. En este sentido, se da prioridad a contar la historia con los matices propios de los pueblos originarios y la mezcla de culturas resultante de la colonización y la migración, para dar visibilidad a lo que por años ha sido invisible dentro de la contabilidad en las organizaciones.

Entonces, los intereses de investigación que han suscitado estos llamados entre el cruce de la contabilidad con variables de género han captado nuevos investigadores en diferentes latitudes del mundo con una línea secundaria de trabajo (Hardies & Khalifa, 2018). Un reflejo de ello han sido las publicaciones, por un lado, de revisión crítica de literatura en género y contabilidad (Haynes, 2017a; Hardies & Khalifa, 2018); por el otro, los estudios bibliométricos en bases de datos como *Scopus* (Chamorro & Irrausquin, 2021;

Arancibia et al., 2023) muestran que existen aproximadamente 437 artículos en *Scopus* a 2022 sobre contabilidad y género, lo que da cuenta de una variedad de temáticas tratadas desde enfoques cualitativos y cuantitativos.

Las publicaciones se podrían reunir en tres grandes grupos: 1) Historias contables sobre género: barreras de ingreso, luchas individuales y contextos no anglosajones y no democráticos; 2) Contabilidad como institución con género: jerarquía profesional, maternidad, equilibrio vida y trabajo, feminización y segmentación de la profesión; 3) Cruce de identidades, cuerpos y sexualidades en la sociedad capitalista: identidad e interseccionalidad, mercantilización de las identidades, reconocimiento de la sexualidad y comunidad LGBTQ+, comercialización de la vida emocional e íntima de los hombres (Haynes, 2017a).

Los problemas en torno a los estudios de género se han centrado de manera contundente en mostrar aquellos asuntos que impactan a las mujeres partiendo de los datos de organismos internacionales como la ONU, en los cuales se observa la feminización de la pobreza, el hambre, la enfermedad, la contaminación, la vulnerabilidad de las mujeres en el conflicto y la violencia, además de los efectos de la carga del trabajo no remunerado que impacta a las mujeres (Haynes, 2017a). Desde esta mirada los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) involucran a los estados, organismos internacionales, organizaciones y sociedad en general en la mitigación y concienciación de sus acciones para buscar soluciones que disminuyan la brecha al interior de los países y entre estos.

Con base en dichas ideas iniciales, este documento tiene la siguiente estructura: primero, realiza una contextualización introductoria respecto a los estudios de género en contabilidad; segundo, presenta elementos teóricos conceptuales para comprender el impacto que ha tenido la línea en los problemas de estudio en la actualidad; tercero, da cuenta del diseño metodológico usado para la recolección y análisis de la información; cuarto, presenta los resultados al sistematizar los avances que se han tenido en la línea de estudio identificando diferentes frentes de acción; y quinto, reflexiona sobre los argumentos expuestos y sintetiza las líneas de trabajo que deben estudiarse.

Revisión de la literatura

Publicaciones en torno a contabilidad y género

Los primeros estudios en esta línea estuvieron dados por los intentos de reconstruir la historia formal de profesionalización, es decir, se relata el paso de *Bookkeeper* a *Accountant* a través de los *Professional Accountancy Bodies* en Reino Unido (Lehman, 1992; Kirkham, 1992; Kirkham & Loft, 1993); luego, el ingreso de las primeras mujeres a la profesión en Estados Unidos, Reino Unido y Australia, dada la aprobación de los exámenes de ingreso aplicados por las Asociaciones Profesionales Contables en cada país, abrió el camino para el transitar de otras mujeres en la profesión a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Con el estallido de la Primera y Segunda Guerra Mundial, fue inevitable que las mujeres reemplazaran a los hombres en todas sus labores y oficios tanto de corte técnico como profesional, lo que hizo que ellas se encargaran de todas las actividades relacionadas con la contabilidad, abriendo un nuevo panorama para las contadoras. Sin embargo, con el fin del periodo entre guerras los hombres que regresan vuelven con la intención de reclamar sus puestos de trabajo, pero ellas ya habían ganado espacio, por lo cual fue más fácil seguir vinculadas al mercado laboral de servicios profesionales contables en diversas organizaciones públicas, privadas o multinacionales.

De ahí que se haya extendido la preocupación por investigar, contar, escribir y puntualizar el papel de mujeres en el mercado de servicios profesionales de contabilidad y aseguramiento de la información, comparando las condiciones, las problemáticas y su recorrido para ocupar un lugar en las *Big Four*, organizaciones, universidades e instituciones donde se desarrollan profesionalmente (Hopwood, 1987). Lo que ha sido evidente es que hay una inquietud constante en los trabajos sobre contabilidad y género por reconstruir el papel que ha jugado la mujer en la profesión (Kirkham, 1992; Lehman, 1992; Kirkham & Loft, 1993; Spruill & Wooton, 1995; Emery et al., 2002; Cooper, 2008; Rico-Bonilla, 2020; 2021). En la Tabla 1 se pueden identificar las tres grandes problemáticas abordadas en la literatura sobre historias contables desde los estudios de género.

Tabla 1. Historias contables sobre género

Barreras de ingreso	Admisión, estratificación del mercado laboral, contabilidad doméstica, profesionalización	Lehman, 1992; Kirkham, 1992; Kirkham & Loft, 1993; Shackleton, 1999; Wootton & Kemmerer, 1996; Cooper, 2010.
Luchas individuales	Pioneras en la contabilidad, gremio y la empresa, estereotipos — Mary Addison Hamilton y Helen Lowe	Cooper, 2008; Jeacle, 2011, 2011a; Walker, 2011.
Contextos no anglosajones, no democráticos	Escases de literatura, roles de género y globalización de la contabilidad	Carrera et al., 2001; Komori, 2007, 2008; Alsallloom, 2015; Kamla, 2012.

Nota. Elaboración propia a partir de Haynes (2017a)

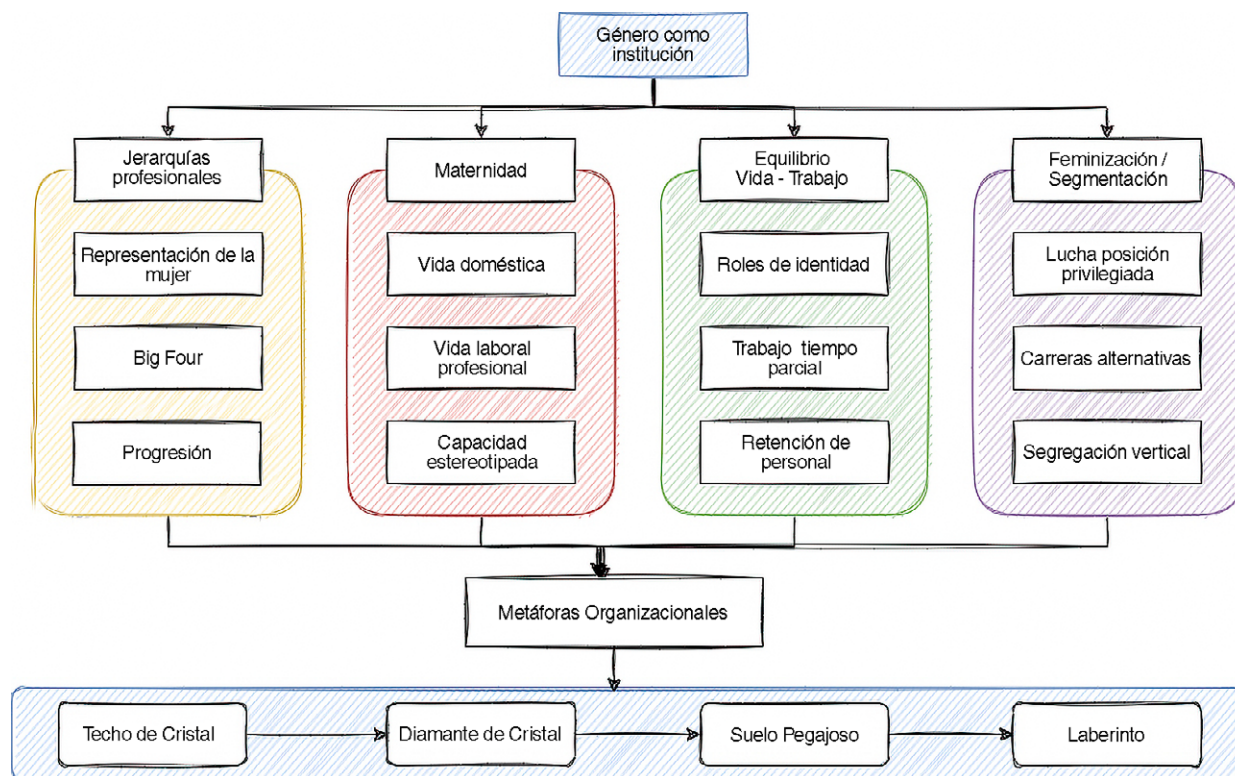
Hay varios intentos por reconstruir el paso de la mujer por la profesión; la gran mayoría de trabajos son de países anglosajones, dejando de lado los contextos no anglosajones y no democráticos donde la connotación de la profesión ha tenido grandes avances, como el caso de Japón (Komori, 2008), o las condiciones que han tenido que sobrellevar mujeres Contadoras Públicas Autorizadas (CPA) en países como Arabia Saudita, China y Siria, que tienen elementos culturales, religiosos y bélicos conducentes a una práctica profesional diferente a la promulgada por las *Big Four* en el mundo. Así también la invitación a considerar la vinculación activa y masiva de las mujeres a la academia contable (Galizzi et al., 2023; Uribe & García, 2023; Duarte et al., 2023), de la cual poco se sabe, especialmente sobre sus aportes a la ciencia social, la investigación y los procesos de dirección que se han gestado a partir de la *feminización* de la profesión contable.

Pareciera que antes del siglo XXI no había historias que rompieran con los limitantes contruidos por los estereotipos sobre la mujer en el caso contable. Jeacle (2011) escribió sobre la vida de Helen Lowe, una contadora y auditora escocesa que fue una de las primeras mujeres aceptadas en el *London Association of Accountants* (LAA) y luego en *The Institute of Chartered Accountants in Scotland* (ICAS); ella trabajó por un tiempo en una compañía hasta que decidió emprender su negocio de asesorías contables, superando la discriminación naturalizada en la primera mitad del siglo XX. Allí rompió las barreras de entrada al negocio de servicios profesionales y de la publicidad haciendo autopromoción de su trabajo; lo que le permitió continuar independientemente de los obstáculos fue su persistencia, pues sería el trabajo con otras mujeres —a través de la inversión en bolsa de valores y la participación en espacios como Soroptimist Club, Club de Mujeres de Escocia, Sociedad Escocesa de Mujeres Artistas y *Highland Home Industries*— lo que la direccionó siempre a ganar clientes y ser exitosa en su carrera de contadora y auditora independiente.

Es importante “comprender [que] parte de la historia de género de la contabilidad nos permite rastrear las normas sociales y culturales que han dado forma a su progreso” (Haynes, 2017a, p. 114), por eso en este capítulo se invita a los investigadores, tanto estudiantes como académicos consolidados, a no ver el género como una variable de control

ubicada como *sexo*, sino a escudriñar en las implicaciones que ha tenido en las transformaciones de la profesión y cuáles han sido las estrategias asociadas a cubrir las necesidades que subyacen a las nuevas generaciones, identidades y roles de hombres y mujeres CPA en una sociedad contemporánea neoliberal.

Figura 1.
Género como institución



Nota. Elaboración propia a partir de Haynes (2017a)

No es de extrañar que “Broadbent (1998) [haya] sostenido que la ‘lógica contable’ que sustenta la práctica de la contabilidad tiene un género, al representar el conjunto de valores de lo ‘masculino universal’” (Haynes, 2017, p. 116), dado que la literatura aporta elementos para hablar de la profesión contable como una profesión masculina (Westcott & Seiler, 1986; Kirkham & Loft, 1993; Restrepo Quintero e Isaza Castro, 2019; Restrepo Quintero et al., 2024) que propende por la búsqueda de valores enfocados en el éxito y los derivados para conseguirlo, lo cual va en contra vía de aquellos asociados a la calidad de vida ajustada a los valores femeninos. Sumado a esto, la organización también cuenta con una definición de género masculina (Acker, 1990; González, 2024), que hace que su tipificación respecto al trabajador o empleado sea igual, pues otorga la posibilidad de avance y expansión de la compañía. En este sentido, el mundo de los negocios, el lugar donde se prestan los servicios profesionales contables, está supeditado a cumplir con las expectativas para garantizar los

objetivos relacionados con la riqueza y el poder, creando un escenario lleno de obstáculos para que las mujeres escalen posiciones en un mercado profesional altamente competitivo y masculinizado (Durán, 2024).

La literatura académica ha identificado metáforas que condensan los asuntos limitantes del avance y progresión de la mujer dentro de la escala jerárquica en las organizaciones, y se centran en la carrera de mujeres profesionales con ingresos representativos que no alcanzan los puestos de liderazgo en las compañías. De acuerdo con Eagly & Carli (2007) hay tres metáforas: 1) “el muro de concreto”, que evidenció las reglas y normas que impedían el acceso de las mujeres al escenario laboral, económico y político definido por los roles de género bien marcados a principios del siglo XX; este, podría decirse, ya ha desaparecido gracias a una regulación enfocada en la equidad y paridad de género que beneficia a las mujeres en el mercado laboral.

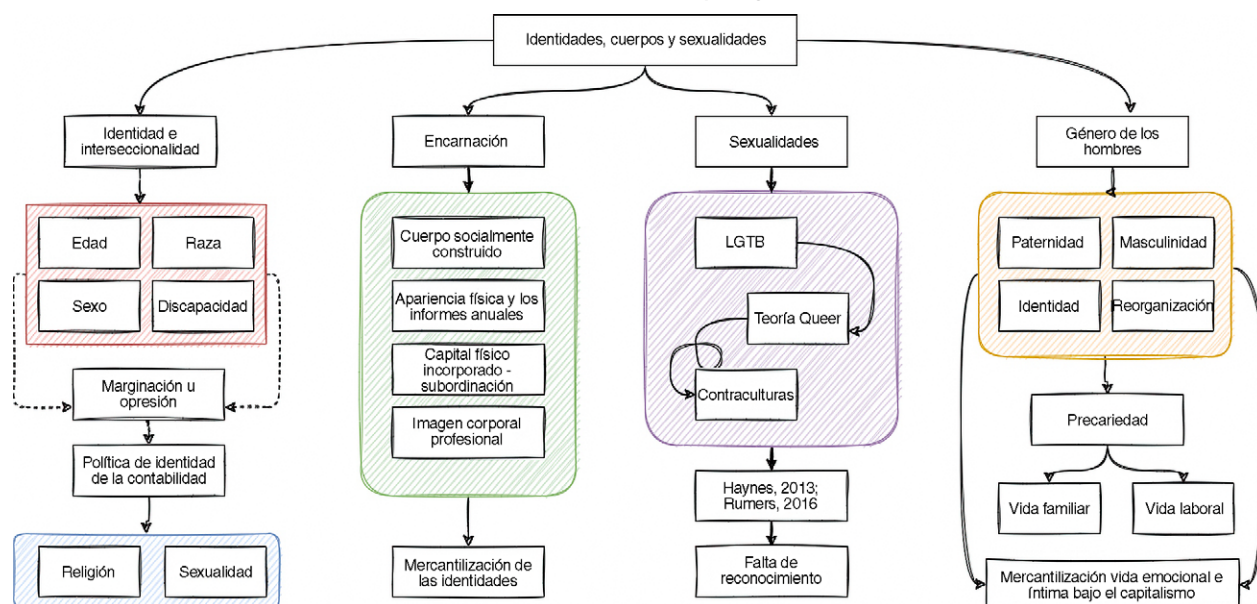
Sería hasta la década de los 70, con la frase acuñada por Marilyn Loden, 2) “techo de cristal”, cuando se identificaron las restricciones que tienen las mujeres para acceder a oportunidades de empleo superiores, determinadas por los prejuicios y la discriminación englobados en la “convicción de que sería arriesgado invertir en las mujeres porque bien podrían dejar sus trabajos para formar una familia” (Eagly & Carli, 2007, p. 4). Esta metáfora se ha ido erosionando con el tiempo, pues hay casos de mujeres que ocupan cargos altos en diferentes organizaciones e instituciones, demostrando sus habilidades y experiencia profesional. A inicios del siglo XXI se propuso reemplazar la metáfora “por las rutas más navegables pero aún desafiantes hacia el liderazgo simbolizadas por el laberinto” (Eagly & Carli, 2007, p. 2) dando cuenta de que las mujeres tienen que sortear una cantidad de obstáculos en el camino, que requieren de persistencia, constancia, progreso y análisis de los problemas futuros. Ello muestra un recorrido hacia el liderazgo y los cargos de decisión que hace notable el cambio dado respecto a las creencias sobre la mujer, que antes le impedían avanzar a causa de prejuicios sociales.

Son concretos los factores que han enmarcado el lugar de la mujer dentro de la escala jerárquica no solo de las corporaciones multinacionales, sino dentro de las *Big Four*, pues sus renuncias profesionales han sido marcadas por el equilibrio familia vs. trabajo (Schaefer & Zimmer, 1995; Whiting & Wright, 2001; Windsor & Auyeung, 2004; Crompton & Lyonette, 2007; Bruce-Twum, 2013; Haynes & Jacobs, 2017; Herrera, 2024). Entonces los obstáculos están representados por contraer matrimonio y la posible maternidad de las contadoras, asuntos que reflejan la doble jornada comprometida por las mujeres al llegar a su hogar, y que implica condicionar sus tiempos de trabajo en jornadas flexibles o teletrabajo, su disponibilidad para realizar viajes de negocios, la posibilidad de trasladarse de lugar por ascenso y sus intenciones de progresión jerárquica que suponen dejar de lado las responsabilidades del hogar.

Algunos autores afirman que la baja representación de mujeres en puestos directivos en las empresas de contabilidad parece ser el resultado de un trabajo inflexible y la estructura de promoción que entra en conflicto con su vida personal (Windsor & Auyeung, 2006; Crompton & Lyonette, 2007; Herrera, 2024). Por tanto, las metáforas usadas en la literatura académica para identificar las barreras de avance de las mujeres en las organizaciones han pasado de nombrar límites y condicionamientos a ilustrar el camino que transitan los *role models* contables en la actualidad. Es decir, han cambiado de metáfora, ahora se habla de laberinto porque existen casos de progresión y liderazgo de las contables representativas en la empresa privada y pública, además de la academia, pero los caminos se bifurcan debido a la gran cantidad de responsabilidades femeninas.

Figura 2.

Cruce entre identidades, cuerpos y sexualidades



Nota. Elaboración propia a partir de Haynes (2017a)

Al considerar el largo camino que han ido transitando las mujeres en la profesión contable, hay asuntos que, al igual que la metáfora del muro de concreto, ya han ido quedando en la historia al ganarse con su trabajo e inteligencia un lugar en las organizaciones, pues han escalado cargos de dirección y de toma de decisiones en las tan aclamadas *Big Four*, se han insertado en la academia contable, ahora son ellas las que educan a los futuros contadores y auditores en las casas de estudio de todo el mundo, y han incursionado en líneas de investigación críticas y alternativas que apuntan a la mirada sensible y de desarrollo, congruente con una calidad de vida para los habitantes de sus sociedades.

En la literatura sobre las organizaciones se encuentra que, en busca de la equidad, los autores han reflexionado sobre la mercantilización de la vida emocional e íntima de hombres y mujeres, pues no solo ellas hacen parte de una familia; cuando nace un hijo, las mujeres se convierten en madres y los hombres, en padres, es decir, para ellos también existe una precariedad en la vida familiar y laboral que los hace cuestionarse sobre su realización personal. Los tiempos han ido cambiando y las mujeres, al haber jugado por tantas décadas con base en valores masculinos enfocados al éxito profesional, han decidido no procrear y consolidar su carrera dando todo su conocimiento para el crecimiento y el fortalecimiento de las organizaciones.

Se ha transformado el imaginario de la mujer en la sociedad, aunque en ocasiones se regrese a los viejos prejuicios. Esos modelos reproducidos por la televisión, la literatura y el cine de la mujer como sinónimo de belleza, familia, amor, dulzura, entrega, cuidado e inteligencia; muchas de estas cualidades fueron vistas en otras épocas como una muestra de debilidad. Actualmente se ha pasado de la figura insegura a la fuerte, que incluso es más pesada porque es la era de la *superwoman*; no hay posibilidad para el cansancio, el agotamiento o la sensibilidad, sino para la tenacidad y resiliencia por encima de todo. Estas mutaciones del estereotipo y los prejuicios han dejado una maleta con más herramientas para la mujer profesional que si bien abren posibilidades limitan espacios para ser sensibles y expresar cómo esa imagen de perfección y poder no dan lugar al cansancio y a la posibilidad de debilidad.

Los escenarios académicos e investigativos tienen nuevas propuestas y pensadoras en todos los ámbitos de la disciplina contable, tanto en las áreas ortodoxas como en las heterodoxas; inclusive las nuevas miradas sobre la perspectiva crítica de la contabilidad están siendo jalonadas por mujeres, compartiendo el fenómeno de feminización producido en países como Australia, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Reino Unido y Colombia (Chamorro et al., 2020). Adicionalmente, muchas de las docentes e investigadoras entendieron el concepto de sororidad y comenzaron a dar la mano a otras mujeres para hacer un proceso de mentoría sin decirlo explícitamente; el resultado fue que otras alcanzaron sus metas y se comenzó a construir una red colectiva en la cual el empoderamiento femenino cuestiona los impedimentos para seguir adelante. Esta lucha no solo representa a las mujeres contables, sino a las minorías que han sido discriminadas durante siglos.

Diseño metodológico

Este trabajo se realizó a partir de un enfoque cualitativo que permite al investigador el uso de diferentes métodos, es decir, hacer un “acercamiento interpretativo y naturalista al sujeto de estudio, lo cual significa que el investigador cualitativo estudia las cosas en sus ambientes naturales, pretendiendo darle sentido o interpretar los fenómenos en base a los significados que las personas les otorgan” (Álvarez-Gayou et al., 2014, p. 1). Aunque las publicaciones relacionadas con contabilidad y género datan de finales del siglo XX. En Latinoamérica, los intereses por desarrollar esta línea de investigación son recientes, probablemente después de la primera década del siglo XXI. En el caso de Chile, se trató de recopilar información sobre los inicios de la línea emergente de investigación en estudios de género en contabilidad, identificando los hitos que le han dado origen y su inclusión curricular en el programa de Contador Público y Auditor de la Universidad Santiago de Chile (USACH) a partir de 2022.

En este sentido, esta investigación tiene un alcance exploratorio debido a que hay pocas investigaciones de origen latinoamericano que abordan dichos asuntos, por lo cual se realizó un rastreo de información en bases de datos académicas como *Scopus* para evidenciar la producción orientada a la línea estudiada con el fin de precisar los asuntos que han llamado la atención a la comunidad académica internacional partiendo de los estudios teóricos de Haynes (2017a) y Hardies & Khalifa (2018) con su mirada crítica, y los bibliométricos (Chamorro & Irrausquin, 2021; Arancibia et al., 2023) con un panorama más amplio sobre el tema.

Después de describir los resultados encontrados en estas fuentes secundarias, se empieza a recopilar información respecto de las acciones desarrolladas al interior del programa de CPA de la USACH, identificando que las intenciones de investigación de las estudiantes giraban respecto a interrogantes de género y contabilidad que se fueron abordando en sus trabajos de titulación durante su último año de pregrado. Luego, con la creación de la electiva en estudios de género en contabilidad, se inicia un proceso de reflexión en torno a las problemáticas de mujeres y hombres que se han titulado de la carrera para reconocer la existencia de situaciones que no son estudiadas por no hacer parte de las líneas tradicionales dentro de la formación profesional; lo cual dio cabida a las teorías feministas, los enfoques cualitativos en contabilidad y la teoría queer en las discusiones de clase, con el fin de ampliar la mirada de los futuros profesionales. Finalmente, se comenzaron a estructurar las actividades del semillero de investigación contable *Norma Peralta*, dedicado a formar en investigación desde una mirada interdisciplinaria y crítica, considerando los estudios de género como un espacio para la reflexión de la profesión contable.

Al sistematizar las actividades desarrolladas al interior del programa de CPA, se reconstruyeron los avances en la línea de estudios de género en contabilidad en los escenarios antes nombrados con la finalidad de servir como ejemplo para otros programas. Asimismo, se muestra a través de estos hitos que hay acciones que no requieren de cambios radicales, puesto que la comunidad académica va dirigiendo su atención de acuerdo con las condiciones y tradiciones intelectuales originadas en sus grupos de investigadores, semilleros de investigación y grupos de estudiantes. Por lo tanto, este ejercicio de investigación da cuenta de los inicios de la línea de estudio.

Resultados

Línea de investigación emergente en estudios de género en contabilidad

Se inició con la revisión de la literatura relacionada con género y contabilidad en las bases de datos académicas *Scopus*, *Science Direct* & *Emerald*. Asimismo, el punto de partida para las actividades que se han desarrollado en esta línea de trabajo fue el análisis crítico de Haynes (2017), quien recogió las grandes áreas de publicación en esta línea emergente de investigación contable. Posteriormente, a partir del trabajo de Hardies & Khalifa (2018), se identificó cómo ha sido usado el género en los estudios contables como variable, para después tener en consideración los trabajos bibliométricos que han sistematizado los aspectos considerados dentro de la clasificación de publicaciones respecto a problemáticas históricas, profesionales, de educación e investigación contable en la perspectiva de género (Chamorro & Irrausquin, 2021; Arancibia Arias et al., 2023).

Es importante indicar que la línea de investigación en estudios de género en contabilidad surgió como un área de interés entre las problemáticas que motivaron los primeros trabajos de titulación de la carrera de Contador Público y Auditor de la USACH en 2021 y después, con la vinculación de académicos que habían trabajando en el área, se realizaron diversas actividades que dieron forma a la propuesta de electiva, el plan de formación del semillero contable y la línea de investigación dentro del Centro Internacional en Contabilidad y Sostenibilidad. Este capítulo recoge de manera general el proceso recorrido para hablar en Chile de contabilidad y género como área de investigación.

En este sentido, los avances en la construcción de la línea de investigación en estudios de género han sido producto de diversas actividades intuitivas de la comunidad académica, los cuales al ser sistematizados han dado cuenta de una nueva área temática en la que se

han inscrito los proyectos de investigación, las publicaciones, las conferencias, los eventos académicos y los trabajos de titulación de estudiantes de la carrera; además, se han logrado espacios curriculares y extracurriculares que visibilizan los esfuerzos por liderar e invitar a otros académicos/as y estudiantes a unirse al estudio de las problemáticas suscitadas en este escenario. En definitiva, lo presentado a continuación recoge la producción de una serie de actividades y acciones que permiten evidenciar la creación de la línea de investigación en estudio de género en contabilidad del Departamento de Contabilidad y Auditoría (DCyA) de la USACH.

Curso electivo en Estudios de Género en Contabilidad

Las redes de trabajo propiciadas por la participación de estudiantes y docentes en la organización de *Gender, Work and Organization* (2022) en Colombia permitió el relacionamiento con investigadoras e investigadores de Chile en el campo de la administración, la economía y la contabilidad, lo que mostró que las problemáticas de género ya eran objeto de estudio no solo en los países desarrollados, sino también en el campo contable latinoamericano. Se evidenciaron previos acercamientos en otros países como Colombia, México y Brasil respecto a las relaciones entre contabilidad y género, que dejaron ver la creación de espacios de discusión dentro del currículo, por ejemplo, en Brasil en la Facultad de Economía, Administración y Contabilidad de la Universidad de São Paulo se imparte el curso EAC0538–Estudos Complementares I (2023)–Gênero e Raça na Educação Superior, dictado por el equipo de docentes conformado por Antonia Quintão, Silvia Pereira de Castro Casa Nova, Ana Rodrigues, Luana Pastana y Daniely Oliveira, quienes han orientado el estudio del marco teórico-conceptual de género en el campo contable, lo que ha fortalecido las discusiones, y ha alentado a hombres y mujeres a realizar aportes desde sus indagaciones, resultados de investigación y tesis en dicha línea.

En 2022 el Departamento de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Santiago de Chile creó el primer curso electivo en Estudios de Género en Contabilidad buscando ampliar la mirada de los estudiantes respecto de los cruces que realiza la contabilidad, como una ciencia social, con otras disciplinas y ciencias. Con ello la institución universitaria se ubicó en la perspectiva crítica de la contabilidad, pues la propuesta desarrollada dentro del programa de la asignatura contempló una etapa de contextualización, de conceptualización, de estudio de metodologías cualitativas y de revisión de estudios empíricos en esta línea de investigación emergente; gracias a esto reconoció que la incursión en una nueva área de estudio conlleva un proceso de retroalimentación constante que permite reconstruirse y repensarse a la luz de las discusiones contemporáneas. De ahí que la propuesta de formación presentada no se trata de un producto acabado, sino más bien de un punto de partida al cual se van adhiriendo nuevos contenidos y temáticas en el camino. En la Tabla 2 se identifican los temas y actividades desarrollados.

Tabla 2. *Contenido y programación de actividades del curso electivo en Estudios de Género en Contabilidad*

Semana	Temas	Actividades	Horas de trabajo directo	Horas de trabajo autónomo
1	Perspectiva crítica de la contabilidad.	Clase dialogada y exposición de contenidos.	2	2
2	Métodos de investigación cualitativa en contabilidad.	Clase magistral	4	4
3	Contabilidad y género: Prejuicios Estereotipos Imaginarios	Clase dialogada	6	6
4 y 5	Historias contables sobre género: Barreras de ingreso Luchas individuales Contextos no anglosajones y no democráticos.	Clase dialogada y exposición de conceptos y definiciones.	8	8
6, 7 y 8	Género – organizaciones: Metáforas sobre la progresión laboral Maternidad. Equilibrio vida y trabajo Feminización, feminilización Segmentación <i>Mentoring</i>	Exposición alumnos/as	12	12
9, 10, 11 y 12	Capitalismo, género e identidad: Interseccionalidad Mercantilización de las identidades Sexualidades Paternidad, masculinidad y mercantilización de la vida profesional.	Clase dialogada, trabajo en grupos y discusión grupal.	16	16
13	Género, trabajo y organizaciones en tiempos de pandemia.	Clase dialogada	4	4
14, 15 y 16	Recolección de datos – análisis y escritura de resultados.	Clase profesora – sesiones de trabajo – socialización documento	12	12
Total			64	64

El contenido temático de la Tabla 2 deja ver, primero, que antes de abordar los estudios de género se tuvo que introducir la comunidad académica a la perspectiva crítica y social de la contabilidad, en la cual se trasciende la base tecnológica de esta disciplina. Con base en ello se contemplan las consecuencias que en la práctica tenía el anterior abordaje, como su falta de neutralidad en los fundamentos teóricos (Haynes, 2017a), su impacto en la estructura social y económica de una sociedad capitalista que mantiene el poder de grupos minoritarios dueños del capital, la ampliación de las brechas y desigualdades que enfrenta el mundo. Esta mirada de la contabilidad legitima prácticas en la sociedad que afectan el mercado de servicios profesionales de contabilidad y auditoría.

Segundo, se presentan las metodologías cualitativas usadas en la contabilidad para ejemplificar los usos en las investigaciones, en este caso, el libro de Hoque et al. (2017) titulado *The Routledge Companion to Qualitative Accounting Research Methods* que, a través de los métodos cualitativos usados en publicaciones, amplía la mirada de los estu-

diantes sobre el alcance de sus investigaciones basadas en este enfoque; proporciona conocimientos sobre la diversidad de estudios posibles en el campo contable; y demuestra que el uso de las metodologías cualitativas no disminuye la calidad de los resultados al dar prioridad al relato de los participantes. Allí se pudo mostrar la reflexividad (Haynes, 2017a; Haynes, 2023) como método aplicado dentro de las facetas de la metodología feminista que valoran lo personal y lo privado como objetos dignos de estudio (Haynes, 2008), lo que contribuye a la visibilización de otras formas de investigación válidas en contabilidad y usadas dentro de la línea de estudio.

Tercero, el contenido temático para contextualizar respecto a la contabilidad y el género fue definido a partir de las tres grandes áreas inferidas de Kathryn Haynes (2017a) en su artículo “*Accounting as gendering and gendered: A review of 25 years of critical accounting research on gender*”, ya que luego de reconocer que existe un material diverso en la literatura y que puede ser clasificado en *Historia*, *Contabilidad como institución con género* y *Cruce de identidades, cuerpos y sexualidades en la sociedad capitalista*. Dichas áreas temáticas guían a los interesados en esta línea para encontrar problemáticas que podrían ser estudiadas y que no necesariamente son nuevas en la investigación, sino más bien que existen contextos no anglosajones, no desarrollados y no democráticos que no han considerado estudiar el cruce de la contabilidad y el género.

Esta electiva se centró en generar espacios de discusión mediante la lectura crítica de los artículos seleccionados para su estudio, lo que entregó una contextualización de las problemáticas indagadas más allá de la popularidad de las metáforas de progresión laboral como *techo de cristal*, que goza de mayor reconocimiento entre la comunidad académica, para ampliar la identificación de asuntos que pueden, o ya son, tratados desde la perspectiva de género en el campo contable. Lo cual conllevó al reconocimiento de revistas en la investigación contable como *Critical Perspectives on Accounting*; *Accounting, Organizations and Society*; *Accounting, Auditing & Accountability Journal* y *Accounting History* que son en su mayoría las que contienen más publicaciones relacionadas con esta línea.

Los estudiantes han realizado ejercicios de escritura cortos de 3.000 palabras analizando asuntos como la maternidad vista en relación con la carrera profesional de la mujer CPA; desafíos del equilibrio entre la vida personal y el trabajo para hombres y mujeres CPA en las *Big Four*; la mercantilización de la identidad de los profesionales CPA en las firmas de auditoría; las áreas de investigación de las académicas CPA en Chile; metáforas de progresión laboral en la carrera de las CPA; liderazgo femenino de las CPA; interseccionalidad en la carrera CPA en Chile; racismo y género, un mirada interseccional de la profesión de CPA; reconstrucción histórica de las mujeres egresadas CPA de la USACH; discriminación laboral en la asignación de socios en firmas de auditoría; nuevas masculinidades y reflexión de los obstáculos para asumir la paternidad de los CPA en las firmas, entre otros asuntos.

Puede decirse que esto ha mostrado otras problemáticas de investigación validadas en la comunidad contable, lo que contribuye a cosechar nuevos intereses en los estudiantes e investigadores.

La electiva se ha impartido durante los años 2022 y 2023 a estudiantes de la carrera de CPA; la primera versión el grupo estuvo compuesto por 10 estudiantes y en el segundo llamado participaron 16. Fue revelador escuchar a los estudiantes de la segunda versión hablar sobre la motivación de haberse inscrito en la electiva basada en la curiosidad de conocer una mirada diferente del discurso financiero y contable que había sido constante durante sus años de formación; además, la posibilidad de encontrarse con otro tipo de miradas hacía que participaran de esta electiva que apenas estaba dentro de la oferta académica del DCyA. Adicionalmente, el proceso de revisión de investigaciones, la discusión de sus resultados en las clases y finalmente, la entrega del estudio de una problemática por parte de los estudiantes, permitió observar que los hombres participantes de la electiva tomaban conciencia de los obstáculos de las mujeres, pero también de las necesidades, como la paternidad o la infertilidad, dentro del estudio de las nuevas masculinidades que es indispensable conocer porque los afecta en su profesión contable.

Semillero de investigación contable *Norma Peralta*

La formación en investigación ha sido una de las acciones implementada en los planes de estudios y estrategias extracurriculares de las universidades con el fin de entregar una formación integral a los estudiantes y procurar que sus futuros profesionales adquieran habilidades y competencias orientadas por una mirada crítica que les permita mejorar sus juicios en la práctica profesional. En este sentido, la creación de espacios extracurriculares para fomentar la investigación entre estudiantes y profesores ha resultado un ejercicio exitoso a partir de la estrategia de semilleros de investigación en el caso de Colombia (Patiño, 2020). Para el contexto chileno ha sido innovador propiciar espacios de discusión, grupos de estudio y semilleros, sin embargo, hay pocos semilleros consolidados en el campo de la contabilidad.

Ha coincidido que para el DCyA a inicios de 2022 se invitara a los estudiantes de la CPA a hacer parte de un proceso de formación inicial en investigación que replicaba las actividades llevadas a cabo en los semilleros de investigación; esto hizo que el grupo de estudiantes que se presentaron a este llamado se formaran en metodología y que a su vez tuvieran la posibilidad de participar como oyentes en la electiva de estudios de género en contabilidad en el segundo semestre de 2022. Dicha dinámica de trabajo contribuyó a que algunos de los y las estudiantes decidieran formalmente constituirse como semillero de

investigación con el apoyo de Juan Abello, director del DCyA, y el acompañamiento de la profesora Isabel Torres, quienes ayudaron a dar forma a los requerimientos de la Universidad (González et al., 2024).

Es importante indicar que DCyA ya contaba con *Bosh y Vargas*, un grupo de investigación estudiantil que llevaba más de una década de trayectoria; su nombre proviene de un homenaje a los profesores Luis Vargas Valdivia y Julio Bosch Bousquet, quienes fueron pioneros de la contabilidad en Chile y, particularmente, Luis Vargas Valdivia fue creador del proyecto que dio origen a la Facultad de Administración y Economía que alberga la carrera. En este sentido, este semillero se enorgullece de tomar como referente el nombre de la académica Norma Peralta, quien fue una de las primeras mujeres educada en la carrera Contador Público y Auditor de la USACH al ser alumna en modalidad vespertina y, posteriormente, ejerciendo como profesora en la misma modalidad. Norma Peralta, además, logró ser directora del DCyA en la década de los 90 y también fue directora del Centro de las Pymes en la facultad.

Figura 3.

Integrantes del Semillero de investigación contable Norma Peralta



Nota. De izquierda a derecha: Jocelyn Urbina (estudiante), Janis Martínez (estudiante), Norma Peralta (docente Jubilada USACH) Damaris Benítez (estudiante) Gabriela González (estudiante) y Katherine Restrepo (docente), etc.. Fotografía tomada en la inauguración del Museo de la Contabilidad del DCyA de la Usach (2023).

Debido a que el Semillero de investigación contable inició sus pasos en la investigación sobre estudios de género en contabilidad, busca entregar reconocimiento a las mujeres pioneras en Contabilidad (González et al., 2023). Además, intenta generar conciencia sobre el papel de la mujer en la contabilidad, determinando la importancia de construir la historia

a partir del reconocimiento de todos sus participantes, con la posibilidad de hablar sobre problemas que aquejan a la sociedad y que también son parte de la responsabilidad del Contador Público Auditor en términos culturales, ambientales y económicos.

Las mujeres contables han afrontado diversas dificultades históricamente y han dejado huella con sus luchas; las compañeras son modelos a seguir con el fin de hacer reales los deseos de una sociedad mejor (Peña, 2024). Esta mirada, al recordar la vida, los logros y los desafíos, plantea que la mujer ha dejado atrás estereotipos de belleza, inteligencia, familia y entorno laboral. En su transformación constante comparte sus conocimientos y enseña el cuidado, asumiendo un rol crítico que contribuye al cambio (Restrepo Quintero et al., 2024). Ese estereotipo limitante de la mujer ya tiene otras posibilidades, ya que ha sido vencido por algunas mujeres en la ciencia, la tecnología, la dirección de empresas, el mercado laboral y la academia (Peña, 2024; Durán, 2024; Restrepo Quintero et al., 2024). En tanto, hay que reconocer que las mujeres en la academia han ido superando el síndrome del impostor en una sociedad propensa al éxito y no a la calidad de vida.

Tabla 3. Resultados del proceso de investigación desarrollado entre 2022-2023

Conferencias	- Restrepo, K. (2022, 9 de noviembre). Diferencias salariales por género en la profesión contable en Colombia. Semana del CPA USACH, Santiago, Chile - Restrepo, K. (2023, 8 de marzo). Herstory in accounting. Historia de mujeres en la contabilidad. Conmemoración día de la mujer, Santiago, Chile
Papers en eventos	- Torres, A., & Restrepo, K. (2022). Los enfoques de género en los países de la alianza del pacífico: variables financieras que justifican el impulso para la participación de Mujeres en los Gobiernos Corporativos. Presentado en CAPIC. - Restrepo, K. (2022). La mujer contadora. Una historia por contar y miles de voces por reconocer. Presentado en CAPIC. - Reyes, D., González, G., & Restrepo, K. (2023). Semillero de Investigación contable “Norma Peralta”. Presentado en Seminario “Metodologías de Investigación con enfoque de género como una apuesta para descolonizar las ciencias. USACH - Restrepo, K. (2023). Norma Peralta. Historia de una Pionera en la academia contable en Chile. Presentado en CAPIC
Publicaciones	- Restrepo Quintero, K., & Cuadra Palma, L. N. (2022). Ecosistema Mujer: empoderamiento empresarial femenino a través del mentoring y las redes de trabajo en Chile. <i>Revista Científica General José María Córdova</i>, 20(39), 673-690. https://dx.doi.org/10.21830/19006586.590 - Chamorro, C., Patiño, R. A., & Restrepo, K. (2022). Explorando los estudios de la revista Gender Work and Organization: una revisión bibliométrica. <i>Criterio Libre</i>, 20(37), e339572. - Ensayo crítico: - Benítez, D. (2022). Profesión contable y memoria social. Tramas entre lo masculino, lo femenino y la diversidad. <i>Revista Summa de Arithmetica</i>, (6), 48-58. https://doi.org/10.11565/sda.v1i6.12 - Arancibia Arias, A., Restrepo Quintero, K., & Chamorro González, C. (2023). Revisión bibliométrica de las publicaciones en contabilidad y género en Scopus entre 2021-2022 (2.ª parte). <i>Apuntes Contables</i>, (33), 133–169. https://doi.org/10.18601/16577175.n33.07 - González Valles, G., Restrepo Quintero, K., Benítez Reyes, D., & Peña Oyarzo, A. (2024). Semillero de Investigación Contable “Norma Peralta”. Formación de género en la carrera de CPA. <i>Revista Summa de Arithmetica</i>, 1(8). https://doi.org/10.11565/sda.v1i8.54
Proyectos de investigación	Reconstrucción histórica de las pioneras en la academia contable chilena.

Nota. Elaborado a partir de los informes anuales del semillero de investigación Norma Peralta.

Dentro del corto recorrido que ha realizado este semillero en sus dos años de constitución, se cuenta con resultados como publicaciones de estudiantes y docentes vinculados al semillero en revistas indexadas en *Scopus* y *Scielo*, participación en eventos académicos nacionales e internacionales, ejecución de un proyecto de investigación, trabajos de titulación en la modalidad investigación sobre estudios de género. Se han incorporado en las temáticas y los profesores guían trabajos relacionados con la variable de género.

Tabla 4. *Trabajos de titulación en la línea de estudios de género en contabilidad*

Año	Tesis para optar al título CPA de la USACH	Estado
2023	- Valdivia, B. (2023). Participación de las mujeres con cargos directivos de la carrera de CPA en las universidades chilenas. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile]. - Araujo, Y. (2023). Incorporación de las mujeres en los cargos gerenciales o directivos dentro de las Big Four en Chile durante el quinquenio 2017 – 2021. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile]. - Arancibia, A. (2023). Revisión bibliométrica de las publicaciones en contabilidad y género en Scopus entre 2021-2022. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile].	Finalizadas
	- Peña, A. (2024). Construcción histórica de la participación de la Mujer en la Carrera Contador Público y Auditor. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile]. - González, G. (2024). Influencia del género del socio auditor en la asignación de clientes en las Big Four en Chile. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile]. - Sepúlveda, J. (2024). Desafíos que tienen las mujeres CPA en la era de la inteligencia artificial respecto del mercado laboral contable en Chile. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile].	
	- Durán, P. (2024). Empoderamiento femenino y barreras en el ascenso: Análisis sobre el liderazgo de las mujeres de la carrera Contador Público Auditor. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile]. - Herrera, P. (2024). Maternidad: Punto de inflexión de la carrera profesional de las contadoras públicas y auditoras. [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile].	

La línea de investigación se ha validado gracias al trabajo de estudiantes y académicas que se han integrado desde sus intereses de investigación al estudio de la interseccionalidad propia de las características de los y las contadoras públicas y auditoras. Los estudios de género chilenos coinciden con la literatura anglosajona al indicar que la maternidad se ha convertido en un asunto limitante para la progresión laboral de la mujer (Herrera, 2024), lo cual puede incidir en el liderazgo y empoderamiento femenino al participar de cargos directivos y alta gerencia en las organizaciones (Durán, 2024).

De otra parte, el recorrido realizado a través de los trabajos de titulación, ponencias y publicaciones se ha interesado por el lugar de trabajo de las mujeres CPA entregando una descripción de los desafíos y apuestas que ellas realizan para mantenerse a la vanguardia del uso de la inteligencia artificial dentro de las organizaciones donde se desempeñan (Sepúlveda, 2024). Esto a su vez ha aportado elementos para el reconocimiento de estas en el mercado laboral contable (Araujo, 2023; González, 2024) y académico (Valdivia, 2023; Peña, 2024).

Conclusiones

Los trabajos de Haynes (2017a) y Hardies & Khalifa (2018) ayudan a precisar que, si bien hay una variedad de investigaciones vinculadas a la línea de estudios de género en contabilidad, la mayoría de estas han sido producto de una mirada más práctica que crítica de la complejidad del género y la contabilidad como conceptos que tienen elementos políticos, sociales y culturales constituidos por discursos particulares que legitiman ciertos poderes dentro de la sociedad capitalista. Se recomienda a quienes inician en esta línea ver los trabajos de Chamorro y Irrausquin (2021) que presentan una clasificación interesante desde los estudios bibliométricos que permite identificar variables como revistas, investigadores, países y líneas de investigación.

Se reconoce que la investigación en contabilidad y género en Latinoamérica ha empezado a hacerse preguntas respecto a problemáticas de investigación que validan a la contabilidad como ciencia social, lo cual requiere de un equipo interdisciplinario que contribuya desde su campo de conocimiento a la construcción de soluciones más allá de lo teórico. Pues los trabajos de género entregan evidencia de que el mantenimiento de las brechas en el campo laboral sigue siendo un motivo de desigualdad que resalta el papel de la mujer dentro de los grupos más afectados, pero también visibiliza que la falta de estudios centrados en las problemáticas masculinas y de la comunidad LGTBQ+ siguen siendo poco exploradas tanto en la literatura anglosajona como en la latina.

El proceso de formación con perspectiva crítica y de género en contabilidad se ha potenciado gracias a la iniciativa de académicos/as y el interés de estudiantes de la carrera CPA en la USACH, lo que ha permitido que se realice un acompañamiento extracurricular en el ámbito de la formación en investigación. Es así como mediante el semillero de investigación *Norma Peralta* se busca crear un puente entre las temáticas y problemáticas que conducen a las motivaciones investigativas de los recién llegados a la universidad y a potenciar las competencias de aquellos que están en su fase intermedia y final de formación, entregando conocimiento práctico para aprender a investigar y aplicarlo en sus procesos de formulación de proyectos, trabajos de titulación y ejercicios de escritura científica con el propósito de someterlos a evaluación en eventos académicos o revistas contables.

Si bien hasta el momento no hay una extensa lista de resultados de investigación en la línea de estudios de género en contabilidad, haber creado una electiva en esta área ha dado pie para que se conozca y se discuta alrededor de las problemáticas relacionadas con la paridad de género en las organizaciones, especialmente en las *Big Four*, además de entregar alternativas de estudio que no eran pensadas en el campo contable, lo cual

evidencia que hay una preocupación de la comunidad académica por avanzar no solo en los ODS, sino en la construcción de información de la realidad chilena en relación con estos cruces de variables.

Es importante recalcar que sistematizar los avances de la comunidad académica en líneas de investigación emergentes sirve de ejemplo para acortar la brecha de conocimiento entre quienes están iniciando y aquellos que ya han transitado estos intereses de investigación. Por ello, se invita a los académicos y académicas a escribir respecto a las actividades desarrolladas para adentrarse en otras áreas que tienen sentido para los estudiantes de carreras como CPA en Chile.

Como se observó en el desarrollo del capítulo, la existencia de literatura anglosajona provee de una mirada general y una caracterización de la profesión contable en los países desarrollados desde la perspectiva de género. Sin embargo, en el contexto latinoamericano se requiere de estudios que den cuenta de los fenómenos de *feminilización* y feminización de la profesión. Trabajos como el de Valero et al. (2020) se interesan por el mercado laboral evidenciando las brechas salariales existentes (Restrepo Quintero e Isaza Castro, 2019); el aporte del mentoring al avance de las mujeres CPA (Restrepo Quintero et al., 2022) y que no se olviden de describir la academia contable considerando que se desarrolla dentro un tipo de organización especial para el desarrollo profesional y respeto a la diversidad (Restrepo Quintero et al., 2024; Chamorro, 2024). Sumando a esto, el papel del currículo y de los estudios de género en contabilidad (Patiño Jacinto et al., 2023). Por último, pero muy poco abordado en la literatura en general, las experiencias de personas que pertenecen a la comunidad LGTBIQ+ (Chamorro et al., 2024).

Referencias

- Acker, J. (1990). Hierarchies, Jobs, Bodies: A Theory of Gendered Organizations [Jerarquías, puestos de trabajo, organismos: una teoría de las organizaciones con perspectiva de género]. *Gender and Society*, 4(2), 139–158. <http://www.jstor.org/stable/189609>
- Álvarez-Gayou, J. L., Martín Camacho y López, S., Maldonado Muñiz, G., Trejo García, C. Á., Olguín López, A., & Pérez Jiménez, M. (2014). La investigación cualitativa. *XIKUA Boletín científico de la Escuela Superior de Tlahuelilpan*, 2(3). <https://doi.org/10.29057/xikua.v2i3.1224>

- Arancibia Arias, A., Restrepo Quintero, K., & Chamorro González, C. (2023). Revisión bibliométrica de las publicaciones en contabilidad y género en Scopus entre 2021-2022 (2.^a parte). *Apuntes Contables*, (33), 133–169. <https://doi.org/10.18601/16577175.n33.07>
- Araujo, Y. (2023). *Incorporación de las mujeres en los cargos gerenciales o directivos dentro de las Big Four en Chile durante el quinquenio 2017–2021* [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile].
- Ball, A., & Brewis, J. (2008). Gender counts: “Work”, “life” and identity in accounting practice and education [El género importa: «Trabajo», «vida» e identidad en la práctica y la formación contables]. *Pacific Accounting Review*, 20(2), 85-93.
- Broadbent, J., & Kirkham, L. (2008). Glass ceilings, glass cliffs or new worlds? [¿Techos de cristal, acantilados de cristal o nuevos mundos?]. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 21(4), 465–473.
- Bruce-Twum, E. (2013). The accounting profession and the female gender in Ghana [La profesión contable y el género femenino en Ghana]. *Accounting and Finance Research*, 2(1), 54–60. <https://doi.org/10.5430/afr.v2n1p54>
- Crompton, R., & Lyonette, C. (2007). Women’s career success and work-life adaptations in the Accountancy and Medical professions in Britain [El éxito profesional de las mujeres y las adaptaciones entre el trabajo y la vida en las profesiones de contabilidad y medicina en Gran Bretaña]. *Gender, Work & Organization*, 18(2), 231–254. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1468-0432.2009.00511.x>
- Cooper, C. (2001). From Women’s Liberation to Feminism: Reflections in Accounting Academia [De la liberación de la mujer al feminismo: reflexiones en el ámbito académico de la contabilidad]. *Accounting Forum*, 25(3), 214–245. <https://doi.org/10.1111/1467-6303.00064>
- Cooper, K. (2008). Mary Addison Hamilton, Australia’s first lady of numbers [Mary Addison Hamilton, la primera dama de los números en Australia]. *Accounting History*, 13(2), 135–161. <https://doi.org/10.1177/1032373207088176>
- Cooper, D. J., & Tinker, T. (1990). Editorial [Editorial]. *Critical Perspectives on Accounting*, 1(1), 1–3.
- Chamorro, C., Patiño, R., & Vásquez, L. (2020). Women accountants in academic and research spaces in Colombia [Mujeres contadoras en espacios académicos y de investigación en Colombia]. *Advances in Public Interest Accounting*, 22, 23–34.

- Chamorro, C., Patiño, R., & Reiss, L. K. (2024). Personas LGBTIQ+ en las firmas de contabilidad y auditoría en Colombia, percepciones y su rol laboral. *Cuadernos de Contabilidad*, 25, 1-25 <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc25.plfc>
- Crompton, R. (1987). Gender and accountancy: a response to Tinker and Neimark [Género y contabilidad: una respuesta a Tinker y Neimark]. *Accounting, Organizations and Society*, 12(1), 103–110. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90019-5](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90019-5)
- Duarte, M. T., Rodríguez, P., & Laffarga, J. (2023). Diferencias de género en la carrera académica en contabilidad en la universidad pública española. *Revista de Contabilidad - Spanish Accounting Review*, 26(2), 181–199. <https://doi.org/10.6018/rcsar.443621>
- Durán, P. (2024). *Empoderamiento femenino y barreras en el ascenso: Análisis sobre el liderazgo de las mujeres de la carrera Contador Público Auditor* [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile].
- Eagly, A., & Carli, L. (2007). *Through the labyrinth. The Truth About How Women Become Leaders* [A través del laberinto: la verdad sobre cómo las mujeres se convierten en líderes]. Harvard Business Review Press.
- Emery, M., Hooks, J., & Stewart, R. E. (2002). Born at the wrong time? An oral history of women professional accountants in New Zealand [¿Nacidas en el momento equivocado? Una historia oral de las mujeres contadoras profesionales en Nueva Zelanda]. *Accounting History*, 7(2), 7–34. <https://doi.org/10.1177/103237320200700202>
- Galizzi, G., Meliou, E., & Steccolini, I. (2023). Editorial: Gender budgeting—Insights from contemporary experiences [Editorial: Presupuestos con perspectiva de género: reflexiones a partir de experiencias contemporáneas]. *Public Money & Management*, 43(6), 527–529. <https://doi.org/10.1080/09540962.2023.2247756>
- González, G. (2024). *Influencia del género del socio auditor en la asignación de clientes en las Big Four en Chile* [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile].
- González Valles, G., Restrepo Quintero, K., Benítez Reyes, D., & Peña Oyarzo, A. (2024). Semillero de Investigación Contable “Norma Peralta”. Formación de género en la carrera de CPA. *Revista Summa de Arithmetica*, 1(8). <https://doi.org/10.11565/sda.v1i8.54>
- Hardies, K., & Khalifa, R. (2018). Gender is not “a dummy variable”: a discussion of current gender research in accounting [El género no es «una variable ficticia»: un debate sobre la investigación actual sobre género en contabilidad]. *Qualitative Research in Accounting & Management*, 15(3), 385–407. <https://doi.org/10.1108/qram-08-2017-0083>

- Haynes, K. (2008). Moving the gender agenda or stirring chicken's entrails? Where next for feminist methodologies in accounting? [¿Avanzar en la agenda de género o remover las entrañas de un pollo? ¿Cuál es el siguiente paso para las metodologías feministas en contabilidad?] *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 21(4).
- Haynes, K. (2017a). Accounting as gendering and gendered: A review of 25 years of critical accounting research on gender [La contabilidad como generización y generizada: una revisión de 25 años de investigación contable crítica sobre género]. *Critical Perspectives on Accounting*, 43, 110–124. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2016.06.004>
- Haynes, K. (2017b). Reflexivity in accounting [Reflexividad en la contabilidad]. In Z. Hoque, L. Parker, M. Coaleski, & K. Haynes (Eds.), *The Routledge Companion to Qualitative Accounting Research Methods* (pp. 284–298). Routledge.
- Haynes, K. (2023). Reflexivity and academic identity in accounting: intersubjective reflexive identity work as a feminist academic [Reflexividad e identidad académica en la contabilidad: trabajo reflexivo intersubjetivo de identidad como académica feminista]. *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 36(5), 1379–1395. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-10-2022-6099>
- Haynes, C., & Jacobs, K. (2017). The processes of inclusion and exclusion: The role of ethnicity and class in women's relation with the accounting profession [Los procesos de inclusión y exclusión: el papel de la etnicidad y la clase en la relación de las mujeres con la profesión contable]. *Accounting, Auditing & Accountability*, 30(3), 565–592. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-04-2015-2024>
- Jeacle, I. (2011). A practice of her own: Female career success beyond the accounting firm [Una práctica propia: el éxito profesional femenino más allá de la firma contable]. *Critical Perspectives on Accounting*, 22(3), 288–303. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2010.12.002>
- Herrera, P. (2024). *Maternidad: punto de inflexión de la carrera profesional de las contadoras públicas y auditoras* [Tesis de Pregrado, Universidad Santiago de Chile].
- Hoque, Z., Parker, L., Coaleski, M., & Haynes, K. (2017). *The Routledge Companion to Qualitative Accounting Research Methods* [El compañero de Routledge para métodos de investigación contable cualitativa]. Routledge.
- Hopwood, A. G. (1987). Accounting and Gender: An Introduction [Contabilidad y género: una introducción]. *Accounting, Organizations and Society*, 12(1), 65–69. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(87\)90016-X](https://doi.org/10.1016/0361-3682(87)90016-X)

- Kirkham, L. M. (1992). Integrating herstory and history in accountancy [Integrando la historia de ellas y la historia en la contabilidad]. *Accounting, Organizations and Society*, 17(3-4), 287–297. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(92\)90025-N](https://doi.org/10.1016/0361-3682(92)90025-N)
- Kirkham, L. M., & Loft, A. (1993). Gender and the construction of the professional accountant [Género y la construcción del contador profesional]. *Accounting, Organizations and Society*, 18(6), 507–558. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(93\)90002-N](https://doi.org/10.1016/0361-3682(93)90002-N)
- Komori, N. (2008). Towards the feminization of accounting practice: lessons from the experiences of japanese women in the accounting profession [Hacia la feminización de la práctica contable: lecciones extraídas de las experiencias de las mujeres japonesas en la profesión contable]. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 21(4), 507-538.
- Lehman, C. R. (1992). “Herstory” in accounting: The first eighty years [“La historia de ellas” en la contabilidad: los primeros ochenta años]. *Accounting, Organizations and Society*, 17(3-4), 261–285. [https://doi.org/10.1016/0361-3682\(92\)90024-M](https://doi.org/10.1016/0361-3682(92)90024-M)
- Patiño, R. A. (2020). *Análisis de las concepciones y estrategias de la investigación formativa para programas de contaduría pública en Colombia* [Tesis de doctorado, Universidad Santo Tomás]. <https://repository.usta.edu.co/items/ee1dba61-ba2b-47e6-858f-66a5e-f3dcc93>
- Patiño Jacinto, R. A., Valero, G. M., & Chamorro González, C. (2023). Género y currículo contable desde una perspectiva interseccional. *Apuntes Contables*, (32), 169–185. <https://doi.org/10.18601/16577175.n32.09>
- Peña, A. (2024). *Construcción histórica de la participación de la Mujer en la Carrera Contador Público y Auditor* [Tesis de pregrado, Universidad Santiago de Chile].
- Restrepo, K. (2022, 9 de noviembre). Diferencias salariales por género en la profesión contable en Colombia. Semana del CPA USACH, Santiago, Chile.
- Restrepo, K. (2023, 8 de marzo). Herstory in accounting [Historia de mujeres en la contabilidad]. Conmemoración día de la mujer, Santiago, Chile.
- Restrepo Quintero, K., & Isaza Castro, J. G. (2019). ¿De lo masculino a lo femenino? Reflexiones sobre el mercado laboral de la contaduría pública. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(27), 527–553. <https://doi.org/10.21830/19006586.385>
- Restrepo Quintero, K., Chamorro González, C., Oviedo, E., & Cuadra Palma, N. (2022). Construyendo la historia entre mujeres contables. Sin brechas a través del mentoring. *Revista Visión Contable*, (25), 118–136. <https://doi.org/10.24142/rvc.n25a6>

- Restrepo Quintero, K., Chamorro González, C., Patiño-Jacinto, R. A., & Haynes, K. (2024). Gender stereotypes of women accounting academics in Colombia [Estereotipos de género de las académicas de contabilidad en Colombia]. *Critical Perspectives on Accounting*, 100, 102772. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2024.102772>
- Rico-Bonilla, C. O. (2020). Making women visible in the (accounting) history of Colombia [Haciendo visibles a las mujeres en la historia (contable) de Colombia]. *Accounting History Review*, 30(2), 1–26. <https://doi.org/10.1080/21552851.2020.1763410>
- Rico-Bonilla, C. O. (2021). Estudios históricos sobre mujeres y contabilidad: literatura internacional y perspectivas de investigación para el contexto colombiano. *Revista En-Contexto*, 9(15), 91–119. <https://doi.org/10.53995/23463279.874>
- Sepúlveda, J. (2024). *Desafíos que tienen las mujeres CPA en la era de la inteligencia artificial respecto del mercado laboral contable en Chile* [Tesis de pregrado, Universidad Santiago de Chile].
- Siboni, B., Sangiorgi, D., Farneti, F., & de Villiers, C. (2016). Gender (in) accounting: Insights, gaps and an agenda for future research [Contabilidad de género: perspectivas, lagunas y agenda para futuras investigaciones]. *Meditari Accountancy Research*, 24(2), 158-168.
- Schaefer, J., & Zimmer, M. (1995). Gender and earnings of certain accountants and auditors: A comparative study of industries and regions [Género y remuneración de ciertos contadores y auditores: un estudio comparativo de industrias y regiones]. *Journal of Accounting and Public Policy*, 14(4), 265–291. [https://doi.org/10.1016/0278-4254\(95\)00032-1](https://doi.org/10.1016/0278-4254(95)00032-1)
- Spruill, W. G., & Wootton, C. W. (1995). The Struggle of Women in Accounting: The Case of Jennie Palen, Pioneer Accountant, Historian and Poet [La lucha de las mujeres en la contabilidad: el caso de Jennie Palen, contadora pionera, historiadora y poeta]. *Critical Perspectives on Accounting*, 6(4), 371–389. <https://doi.org/10.1006/CPAC.1995.1033>
- Uribe, M. V., & García, I. M. (2023). Women in accounting: a historical review of obstacles and drivers on a patriarchal and classist path [Mujeres en la contabilidad: una revisión histórica de obstáculos e impulsores en un camino patriarcal y clasista]. *Revista de Contabilidad - Spanish Accounting Review*, 26(2), 241–254. <https://doi.org/10.6018/rcsar.480221>
- Valdivia, B. (2023). *Participación de las mujeres con cargos directivos de la carrera de CPA en las universidades chilenas* [Tesis de pregrado, Universidad Santiago de Chile].

- Whiting, R. H., & Wright, C. (2001). Explaining gender inequity in the New Zealand accounting profession [Explicando la desigualdad de género en la profesión contable de Nueva Zelanda]. *British Accounting Review*, 33(2), 191–222. <https://doi.org/10.1006/bare.2001.0161>
- Windsor, C., & Ayeung, P. (2004). The effect of gender and dependent children on professional accountants' career progression [El efecto del género y los hijos dependientes en la progresión profesional de los contadores]. *Critical Perspectives on Accounting*, 17(6), 828–844. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2004.11.007>
- Westcott, S. H., & Seiler, R. E. (1986). *Women in the accounting profession* [Mujeres en la profesión contable]. Markus Wiener Publishers.

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:
Chamorro González, C., Agudelo, M. V., Pabón Bustamante, M., & Cano Correa, C. (2025). Repensar el papel de la ética profesional dentro de la auditoría financiera. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 38-63). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.2>

Repensar el papel de la ética profesional dentro de la auditoría financiera¹

Rethinking the role of professional ethics within financial auditing

Candy Chamorro González*

María Victoria Agudelo**

María Pabón Bustamante***

Camila Cano Correa****

¹ Este capítulo es producto de una investigación financiada por la Universidad Católica Luis Amigó, mediante el proyecto *Ética de la autenticidad del contador público en su práctica profesional–Fase 2*, y finalizada en el año 2022.

* Magíster en Medio ambiente y Desarrollo, especialista en Contabilidad Internacional, contadora pública de la Universidad de la Costa, docente del programa de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó y líder del grupo CONTAS. Correo electrónico: candiilorena@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7332-8566>.

** Doctora en Contabilidad de la Universidad de los Andes (ULA) Venezuela, investigadora Asociada categorizada por MinCiencias, docente investigadora del grupo CONTAS de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: magudelo4301@gmail.com; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7224-0271>

*** Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: maria.pabonbu@amigo.edu.co

**** Estudiante de Contaduría Pública de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: camila.canoco@amigo.edu.co

Introducción

Diversas investigaciones han demostrado que existe un desconocimiento por parte de los profesionales sobre el cumplimiento de unas normas morales establecidas para todos, pues los códigos de ética encierran en sí mismos un carácter vinculante con las diferentes profesiones y se convierten en estándares de obligatorio cumplimiento (Bravo, 2022).

Esta situación resulta contraproducente, ya que la ética es, ante todo, acción: como agentes morales, estamos continuamente tomando decisiones que deberían favorecer las relaciones humanas con los demás, con el entorno y con nosotros mismos. La ética implica respeto por la vida, la integridad, el bienestar y la prosperidad de los otros; por tanto, el profesional no debería fragmentar su estilo de vida, valores y principios según el contexto en el que se desempeñe. En este sentido, la tendencia formativa actual se alinea con el concepto de responsabilidad, en el cual deberes, conocimientos y calidad del trabajo se articulan estrechamente (Ibarra, 2005). Así, la formación profesional se orienta más hacia el cumplimiento de estándares éticos que hacia la búsqueda de la felicidad entendida desde un paradigma comunitarista, cuyos orígenes pueden rastrearse en el pensamiento de Aristóteles.

Desde el paradigma comunitarista, la felicidad no se entiende como un estado individual de placer o satisfacción, sino como el resultado del desarrollo de las virtudes en comunidad, orientado al bien común. Este enfoque tiene su raíz en el pensamiento aristotélico, particularmente en su obra *Ética a Nicómaco*, donde Aristóteles sostiene que la *eudaimonía* (felicidad) es el fin último de la vida humana, alcanzable mediante la práctica de la virtud y la participación activa en la vida.

A diferencia de una ética centrada exclusivamente en el cumplimiento obligatorio de normas establecidas —como ocurre en los códigos profesionales—, el paradigma comunitarista propone una ética vivida, integral, donde el actuar moral no se reduce a obligaciones externas, sino que se fundamenta en el carácter y en la búsqueda del bien común. Este contraste evidencia que la ética profesional no debería limitarse a cumplir estándares formales, sino que debe encarnarse en una vida coherente con valores que trascienden el ámbito laboral e impactan positivamente a la sociedad.

Para esta investigación se hace una revisión literaria sobre el contexto de la ética profesional que recopila una serie de valores y objetivos relacionados directamente con el desarrollo de cierta profesión; en este caso, el código de ética para los profesionales de la contaduría pública y, específicamente, desde el desarrollo de las funciones de un auditor financiero. Aunque debe admitirse que actualmente la profesión se ha visto involucrada en

fraudes financieros, dado que unos pocos profesionales no ejercen con decoro la profesión y realizan la auditoría financiera con fallas que dejan en entredicho la labor del contador (Rojas-Rojas & Giraldo-Garcés, 2015).

Un código de ética es una norma de obligatorio cumplimiento, por tanto, no acatarla trae sanciones que para el caso de los contadores se leen desde la perspectiva administrativa, civil, penal, profesional y social; y si el auditor financiero, siendo contador, no cumple con las normas para realizar una revisión e intervención en una compañía, no se estaría haciendo un control adecuado, lo cual llevaría a la empresa a mantener los mismos errores, e incluso aumentarlos. No obstante, los múltiples fraudes ponen en entredicho las funciones del auditor financiero, quien es a su vez un empleado de la organización, es decir, un subalterno que en ocasiones no es escuchado por sus jefes, quienes no acatan las recomendaciones derivadas de las auditorías y pueden lesionar sus intereses fraudulentos.

Es importante, por tanto, reflexionar acerca de este tema y tener presentes los valores, los principios y la responsabilidad que le atañe al auditor con el cumplimiento del código de ética, comportamiento que debe regir el desarrollo de las labores de un contable y, por supuesto, en el rol de un auditor financiero. De ahí que en la formación universitaria de los programas de contaduría pública debe acentuarse el grado de responsabilidad social que se le confiere al contador, máxime al ser depositario de fe pública.

Los escándalos financieros y la corrupción en el desarrollo de la profesión contable tienen incidencia en la imagen y la credibilidad del ejercicio profesional, pues vale aclarar que la mayoría de los contables salen bien preparados de las facultades y continúan su formación posgradual, lo que les permite ser más autónomos, firmes y éticos en el cumplimiento de las normas, pero hay unas minorías que aún defraudan la profesión cuando se prestan para cometer delitos como la evasión fiscal, la presentación de estados financieros que no corresponden con la realidad, dictámenes, certificaciones o atestaciones falsas.

Por tanto, la motivación de esta temática que abordan los investigadores quiere enfatizar en la importancia de poner en práctica todo lo aprendido en la universidad, las normas, códigos y principios que involucran la prestación de servicios profesionales de un contador. Los profesionales de la contabilidad deben generar confianza y reorientar las percepciones de la sociedad, sosteniendo un criterio de responsabilidad con el cumplimiento de los principios de independencia, objetividad e imparcialidad que le decreta la Ley 43 de 1990 y la preservación del interés público.

Es así como este capítulo busca repensar el papel de la ética profesional dentro de la auditoría financiera. Para ello, (1) identifica desde el código ético profesional el rol ético que debe aplicar el auditor financiero en el desarrollo de sus funciones; (2) determina los aspectos del Código de Ética de la *International Federation of Accountants* (IFAC) y de la

Ley 43 de 1990 que tienen mayor importancia dentro de la auditoría financiera; y (3) analiza las percepciones de los investigadores contables en ética sobre su papel dentro de la auditoría financiera.

La ética es un componente fundamental que contribuye a varios objetivos de desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas. Aunque no hay un objetivo específico dedicado únicamente a la ética, su aplicación y consideración es crucial para la consecución de muchos de ellos. No obstante, esta investigación hace hincapié en los ODS 10 y 16. En el 16 la ética es fundamental para la construcción de sociedades pacíficas y justas, con instituciones transparentes y responsables, particularmente las instituciones contables. Además, esta investigación también evidencia cómo la ética promueve la justicia social y la equidad, ayudando a reducir las desigualdades dentro y entre los países, reflejado en el ODS 10.

Revisión de la literatura

Abordaje conceptual de la ética general y la ética contable

La ética como acción es importante en la vida y lo es más en el desarrollo de las profesiones, por tanto, con los códigos de ética se pretende establecer normas morales que permitan un desarrollo transparente, eficiente y con características de servicio a la sociedad, un compromiso que atañe, por supuesto, al contador público; sin embargo, la ética profesional del contable se ha visto amenazada por casos de corrupción y fraude financiero, hechos que pueden ser mitigados si al menos se ponen en práctica las salvaguardas establecidas en el código de ética.

Desde la concepción Aristotélica, la ética está referida al concepto de felicidad. Carvalho Monsalve y Henríquez Almarza (2020) afirman que Aristóteles concibe la ética como el deber ser, lo recto de la conducta, que es la máxima universal de conducta correcta, que lleva al bien y felicidad; esta no admite puntos intermedios, ya que la conducta es correcta o incorrecta (p. 4). Lo anterior es de suma importancia, ya que en la actualidad las personas siempre buscan matices o excusas para evadir lo que deben hacer y cómo deben actuar en las diversas situaciones a las que se enfrentan en el día a día; en ocasiones, recurren al autoengaño y se convencen a sí mismas de que tal o cual actuación no es tan reprochable como se piensa.

Las personas justifican no hacer lo que están llamadas a hacer, es decir, el deber ser de una búsqueda para un *bien mayor* que en muchas ocasiones se puede traducir a egoísmo, una necesidad de beneficiarse a uno mismo cueste lo que cueste, que pesa más que el deber de ser auténtico, de ser sincero en las acciones, de poner en práctica la ética de la acción tal. Como lo propone Aristóteles, cuando en uno de sus diálogos expresa

[q]ue toda acción humana tiene un propósito, y estos propósitos parecen ser una cadena interminable. Alguien actúa para obtener algo, pero obtiene esto para lograr otra cosa, ... Aristóteles pregunta: ¿Cuál es el bien supremo y cuál es el bien que hace todo lo demás? La respuesta a esta pregunta es señalar que la meta de todo en el universo es la plena realización de sí mismo, es ese el bien supremo, la plena realización de su razón. (Carvallo Monsalve & Henríquez Almarza, 2020, p. 88)

Por tanto, la ética aristotélica, que es una ética de la felicidad, lleva consigo compromisos no solo con uno mismo, sino con el otro y con lo otro. El estudio de la ética puede entenderse como el estudio de la vida misma, pero tratándose de las profesiones se establecen unos códigos también llamados normas de conducta o normas morales que guían el actuar de una profesión determinada. Para el caso de la contaduría pública, se establecen normas de obligatorio cumplimiento plasmadas en la Ley 43 de 1990 y el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), a través del Decreto 0302 de 2015 que reglamenta la Ley 1314 de 2009. Esta Ley tiene por objeto la vigilancia del ejercicio profesional de contador público; en su Artículo 35 menciona la finalidad de la profesión de contador en los siguientes términos:

La Contaduría Pública es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el Estado acerca del futuro de dichos entes económicos. El Contador Público como depositario de la confianza pública, da fe pública cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en que certifique sobre determinados hechos económicos. Esta certificación, hará parte integral de lo examinado.

De otro lado, la Corte Constitucional en Sentencia C-861 de 2008, ha precisado

que sin duda las labores propias de los contadores implican un riesgo social dada su trascendencia e importancia y por ello el legislador ha regulado esta profesión con sumo cuidado. El contador público es un profesional que goza y usa de un privilegio que muy pocos profesionales detentan que consiste en la facultad de otorgar fe

pública sobre sus actos en materia contable lo cual le exige una responsabilidad especial frente al Estado y a sus clientes, si se tiene en cuenta la magnitud de sus atribuciones y la relevancia de la información en el campo del control fiscal y contable, crucial para el interés general. (Corte Constitucional de Colombia, 2008, p. 7)

Por tanto, es importante destacar la potestad que se le asigna al contador público en nuestra sociedad, pues esa condición de fedatario le imprime la responsabilidad como un principio de ética profesional que deriva en responsabilidad profesional, penal, civil, administrativa y social. La Ley 43 de 1990 en el Artículo 37.4 precisa sobre la responsabilidad que: “de ella fluye la necesidad de la sanción, cuyo reconocimiento en normas de ética promueve la confianza de los usuarios de los servicios de Contador Público, compromete indiscutiblemente la capacidad calificada, requerida por el bien común de la profesión”. De otro lado, la condición de dar fe pública tiene unas condiciones en las que se encuentra implícita la responsabilidad:

De la fe pública. La atestación o firma de un Contador Público en los actos propios de su profesión hará presumir, salvo prueba en contrario, que el acto respectivo se ajusta a los requisitos legales, lo mismo que a los estatutarios en casos de personas jurídicas. Tratándose de balances, se presumirá además que los saldos se han tomado fielmente de los libros, que éstos se ajustan a las normas legales y que las cifras registradas en ellos reflejan en forma fidedigna la correspondiente situación financiera en la fecha del balance. (Artículo 10)

El Código de Ética del contador público previsto en la Ley 43 de 1990 en el Artículo 35 le impone las siguientes obligaciones al contador público en sus actuaciones: “Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose por ésta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general, y naturalmente, el Estado”. Ya que la realización de la profesión implica “una función social especialmente a través de la fe pública que se otorga en beneficio del orden y la seguridad en las relaciones económicas entre el Estado y los particulares, o de éstos entre sí”.

De lo anterior se infiere que el legislador le da una presunción de legitimidad a las actuaciones del contador cuando certifica, dictamina o atesta hechos propios de su profesión definidos en el Artículo 2 de la Ley 43 de 1990. En términos jurídicos, se establece como presunción de hecho, pues aunque el profesional contable de fe pública está sometido a inspección, vigilancia y control por parte de las diferentes entidades del Estado; las cualidades de la actuación de un contador deben estar revestidas de una de las condiciones más relevantes de la Ley 43 de 1990, Artículo 35: La conciencia moral, la aptitud profe-

sional y la independencia mental constituye su esencia espiritual, además, los contadores deben cumplir con los siguientes principios: integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, observaciones de las disposiciones normativas, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, y respeto entre colegas.

Aspecto teórico de la auditoría general y la auditoría financiera

De acuerdo con Median et al. (2020), la auditoría es una técnica sistemática de obtención y evaluación de los registros patrimoniales de una persona o empresa con el fin de comprobar sus informes financieros; dicha evaluación se basa en operaciones contables que buscan emitir una opinión objetiva sobre la empresa, ya que se evalúan sus objetivos, se examina su dirección y los trabajadores, y posteriormente se da un seguimiento a las sugerencias hechas.

Por su parte, Porter (1983) expresa que la auditoría es un examen que un tercero realiza a la información preparada por otra persona, con el fin de determinar su autenticidad. En última instancia se busca enlazar los resultados de dicho examen con el aumento de la utilidad de esa información para el usuario o empresa interesada. Señalan Baquero et al. (2016) que la auditoría es un proceso sistémico encargado de analizar los estados financieros de una entidad con el fin de expresar una opinión profesional sobre la situación financiera de la empresa y observar las operaciones realizadas, que vaya en sintonía con el desarrollo de sus objetivos.

Conforme a lo anterior se puede inferir que la auditoría financiera se encarga de evaluar la autenticidad de los documentos, las operaciones, registros y estados financieros de una entidad; por lo tanto, los auditores deben ser conscientes de que los estados financieros son el medio y el fin de su trabajo. Es por esto que se debe llevar a cabo dicha tarea con rigurosidad e imparcialidad.

Por tanto, la auditoría financiera debería garantizar que todos los registros contables reflejen la realidad financiera de la organización, que los estados financieros hayan sido elaborados y presentados con toda la rigurosidad que la normas exigen, y que se tenga la certeza de que los resultados obtenidos se orientan hacia los objetivos que la empresa se trazó, tal como lo expresa Ramos (2006). Los procesos de la auditoría financiera están caracterizados por tener varias etapas: 1) planeación para conocer al cliente; 2) comprender el encargo de la auditoría mediante entrevistas a los encargados de cada procedimiento en la empresa; 3) recolectar la documentación correspondiente de cada uno de ellos (Chiang & Lightbody, 2004).

En cuanto a la metodología, la auditoría financiera consiste en una investigación y revisión de la información financiera de las empresas, en la cual se clasifican los rubros que maneja mediante una verificación material y se revisan los riesgos usando matrices (Vîlsanoiu & Serban, 2010) que determinan si se efectúan controles de manera correcta. Según Florian (2016), existen otras subclases de auditorías financieras:

- Las auditorías externas son realizadas por firmas de contadores públicos independientes; su objetivo principal es expresar una opinión imparcial sobre los estados financieros de una empresa. Según Johnstone et al. (2018), las auditorías externas brindan a los accionistas y otras partes interesadas garantía adicional con respecto a la integridad de los informes financieros.
- Las auditorías internas son realizadas por profesionales dentro de la organización con la finalidad de evaluar y mejorar la eficacia de los controles internos y los procesos financieros. Martinez et al. (2016) afirmaron que “la auditoría interna juega un papel vital en la identificación de riesgos y la mejora del gobierno corporativo” (p. 93).
- Las auditorías forenses se centran en detectar y prevenir actividades fraudulentas e ilegales mediante técnicas especializadas para investigar posibles irregularidades financieras. Según Noboa (2017), “las auditorías forenses son fundamentales para proteger los activos de una organización y garantizar la transparencia en sus operaciones” (p. 385).
- Las auditorías de cumplimiento se centran en evaluar el acatamiento de leyes, regulaciones y políticas aplicables en una organización; adicionalmente su objetivo es asegurar que la empresa opere de acuerdo con los estándares legales y éticos establecidos. Viedma & Flores (2024) sostienen que “las auditorías de cumplimiento ayudan a prevenir sanciones legales y salvaguardar la reputación de una organización” (p. 112).

En resumen, las auditorías financieras se dividen en varias clases, cada una con su propio enfoque y objetivos específicos. Las auditorías externas brindan seguridad adicional a las partes interesadas, mientras que las auditorías internas mejoran el gobierno corporativo. Las auditorías forenses son fundamentales para descubrir fraudes, mientras que las auditorías de cumplimiento garantizan la adhesión de la empresa a las leyes y regulaciones; en ese sentido, ambos tipos de auditoría desempeñan un papel vital en la protección de los intereses de las partes interesadas y en el mejoramiento de la transparencia y confiabilidad de la información financiera.

Es importante destacar la distinción entre la auditoría general y la auditoría financiera, ya que es un término amplio que engloba varios tipos. Según Reyes (2017), las auditorías se pueden clasificar en tres tipos principales: auditorías de cumplimiento, auditorías financieras y auditorías de desempeño; cada una de estas tiene un enfoque y objetivos específicos, lo que las hace únicas y esenciales en diferentes contextos.

Relación entre la ética contable y la auditoría financiera

La ética en la profesión contable ha sido sin duda alguna de suma importancia en el desempeño y en la manera de actuar de los contadores públicos, debido a que es necesario estandarizar y priorizar ciertos valores, buenos comportamientos y fundamentación en principios humanos que puedan brindar confianza en el sector relacionado con el contador, ya que es la persona encargada de manejar y controlar aspectos que pueden definir incluso la permanencia de una empresa en el mercado (Melé, 2005).

La auditoría es un soporte de la información financiera que certifican los contadores públicos y, aunque no todas las empresas están obligadas a tener un profesional en el cargo de la revisoría fiscal o de la auditoría externa, sí deben demostrar que

los ingresos brutos durante el año inmediatamente anterior y/o cuyos activos brutos en 31 diciembre sean o excedan de 5.000 salarios mínimos. Así mismo para dictaminar sobre balances generales y otros estados financieros de personas naturales, jurídicas, de hecho, o entidades de creación legal, solicitante de financiamiento superiores al equivalente de 3.000 salarios mínimos ante entidades crediticias de cualquier naturaleza y durante la vigencia de la obligación. (Congreso de la República de Colombia, 1990, Ley 43, Artículo 13)

La relevancia de lo anterior radica en que son organizaciones sostenidas sobre grandes inversiones de dinero, activos o capital y tienen cierto posicionamiento en el mercado. En este sentido, su mal funcionamiento interno puede generar afectaciones importantes a la estabilidad económica, financiera y social de la nación (Serban & Mladin, 2014).

El papel del auditor financiero o revisor fiscal es inspeccionar la información y los procesos para detectar los posibles riesgos que se puedan generar en el desarrollo de las actividades de la empresa. Todo esto requiere de un compromiso ético que sitúe los principios del código de ética de la profesión por encima de los intereses individuales (Bunget, 2009). Se considera que la ética debe estar presente en quienes prestan el servicio profesional en cada parte de la auditoría financiera debido a que para las empresas es fundamental mantener la credibilidad y confianza, entre muchas otras cualidades que le permiten una ventaja

competitiva. En cuanto a la normatividad, también hay unos parámetros y reglamentos para los auditores financieros independientes o las firmas de auditoría, entre las cuales está la Norma Internacional de Gestión de la Calidad- NIGC 1 y sus modificaciones que afirman que la calidad debe permanecer en los encargos de auditoría y en la parte administrativa de los prestadores de servicios de auditoría financiera.

Para la auditoría de las entidades públicas, Pérez (2023) manifiesta que están las normas NIGC 1 y NIGC 2 que se refieren a reglamentaciones gubernamentales internacionales de la contabilidad emitidas por *The International Public Sector Accounting Standards Board* (IPSASB); normas que establecen los principios y normas contables que las entidades del sector público deben seguir al preparar los estados financieros.

La norma NIGC 1, titulada *Presentación de estados financieros en el sector público*, proporciona orientación sobre cómo presentar los estados financieros de una manera clara y comprensible para los usuarios. Especifica los requisitos para su estructura y contenido, incluidos los balances, los estados de pérdidas y ganancias y los estados de flujo de efectivo, como lo manifiesta Quispe (2022).

Por otro lado, la norma NIGC 2, titulada *Estado de flujos de efectivo en el sector público*, se centra exclusivamente en la presentación de estados de flujo de efectivo. La norma establece requisitos para la clasificación y presentación de los flujos de efectivo, incluidas las actividades operativas, de inversión y financieras. Estos estándares son importantes para asegurar la transparencia y comparabilidad de la información financiera del sector público, permitiendo a los usuarios comprender la situación financiera y los resultados de las entidades gubernamentales (Díaz Cuba & Huaman Quispe, 2022).

Al aplicar la NIGC 1 y la NIGC 2, los contadores deben garantizar el cumplimiento de principios éticos de contabilidad como veracidad, equidad y transparencia en la presentación de los estados financieros. Se trata de evitar la manipulación o distorsión de la información contable con la intención de engañar a los usuarios de los estados financieros, como lo expresan Mendoza Bonilla y Rivera Ramírez (2023).

Metodología

En esta investigación se realiza una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre ética profesional y auditoría financiera, revisión de libros, artículos académicos y literatura relevante. Esto proporciona una comprensión completa de los conceptos, la teoría y la práctica relacionados con la ética de la auditoría financiera. Además, se realiza un análisis detallado

de los códigos de ética de acuerdo con la Ley 43 de 1990 en lo relativo al Artículo 7, que enuncia las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, y del Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), para identificar los aspectos más relevantes aplicables a las auditorías financieras. Esto ayuda a comprender los estándares y principios éticos que guían el trabajo de los auditores financieros.

La población estudiada estuvo compuesta por 6 investigadores expertos en ética contable y auditoría financiera. Para la selección de los entrevistados, se aplicó un muestreo intencionado, orientado a identificar expertos con conocimientos relevantes y experiencia en la temática. En este sentido, se seleccionaron seis investigadores reconocidos por su trayectoria académica en ética profesional, auditoría y contabilidad, así como por su producción científica en revistas de alto impacto. La identificación de estos expertos se realizó mediante una revisión exhaustiva de publicaciones recientes en bases de datos académicas y la consulta a redes profesionales relacionadas con la auditoría financiera. Los participantes fueron contactados directamente y se les explicó el propósito del estudio para asegurar su disposición y compromiso con la investigación. Este procedimiento permitió garantizar la calidad de la información recopilada y su pertinencia en relación con los objetivos del trabajo.

Estas entrevistas permitieron obtener puntos de vista y opiniones sobre el papel de la ética profesional en la auditoría financiera, enriqueciendo así la investigación con experiencia y conocimientos prácticos sobre casos reales de fraude y malas prácticas en auditoría financiera, lo cual es fundamental para identificar las consecuencias de la falta de ética profesional y aprender de la experiencia adquirida. Para resolver la pregunta de investigación *¿qué papel tiene la ética profesional dentro del desarrollo de las funciones de un auditor financiero?*, se realizaron 5 preguntas soportadas en Agudelo-Vargas (2012), Castro (2017) y Rojas-Rojas y Giraldo-Garcés (2015).

La sustentación de la presente investigación está respaldada por una serie de preguntas planteadas hacia expertos en la auditoría financiera; desde su investigación hasta su aplicación, con el objetivo de precisar el conocimiento acerca de las funciones, responsabilidades y limitaciones del auditor financiero según lo estipulado en el código ético local, internacional y la normativa de calidad. Para ello, se ilustran los siguientes instrumentos (Tabla 1):

Tabla 1. Unidad de análisis de los objetivos

Objetivos específicos	Categorías	Análisis
Identificar desde el código ético profesional el rol ético que debe desempeñar el auditor financiero en el desarrollo de sus funciones.	Rol ético del auditor financiero en el desarrollo de sus funciones.	Se recopilará información acerca de las funciones que debe desarrollar el auditor financiero según el código ético.
Conocer los aspectos del Código de Ética de IFAC y en la Ley 43 de 1990 que tienen mayor importancia dentro de la auditoría financiera.	Aspectos más relevantes de IFAC en la auditoría financiera.	Se realizará un análisis de los aspectos más relevantes para el auditor financiero según el código de ética local e internacional y su aplicación en el desarrollo de las funciones.
Determinar las percepciones de los investigadores contables en ética sobre el papel de esta dentro de la auditoría financiera.	Apreciación de los investigadores sobre la ética dentro de la auditoría financiera.	Se recopilan diferentes posturas de investigadores contables con el objetivo de dar claridad al rol del auditor financiero según la normatividad vigente.

Siguiendo el orden de ideas, el instrumento n.º 1 tiene como objetivo identificar y recopilar información acerca del papel del auditor financiero según el Código de Ética de Colombia, para ampliar la visión, mapear el alcance de las funciones y empezar a perfilar al auditor financiero en las diferentes etapas del proceso de auditoría. El instrumento n.º 2 buscó reconocer los aspectos clave que deben mapearse en el desarrollo de las funciones de un auditor financiero en las diferentes etapas del proceso de auditoría financiera y de cumplimiento, para garantizar la calidad en los encargos de auditoría y en el servicio integral brindado a los clientes. El instrumento n.º 3 estuvo enfocado en ampliar el conocimiento sobre las diferentes apreciaciones de personas expertas sobre el tema de estudio, es decir, la implicación ética en el rol del auditor financiero, con el fin de llegar a conclusiones que puedan brindar información clara y certera acerca del deber ser y cómo este se ve reflejado en la práctica profesional.

Finalmente, con la información resultante de los instrumentos se pretende mostrar, recopilar y analizar mediante una matriz dividida en las tres etapas de la auditoría financiera, para explicar los aspectos éticos relevantes que debería aplicar el auditor financiero en las mismas. Simultáneamente, se evidencian los resultados en caso de que no se apliquen los aspectos éticos en esos momentos y se proponen medidas para garantizar y promover el cumplimiento de la ética profesional.

Resultados

El rol ético que debe desempeñar el auditor financiero en el desarrollo de sus funciones con base en el código ético profesional

El Código de Ética es un conjunto de normas cuyo objetivo principal es direccionar la manera en la que actúa un auditor financiero o revisor fiscal en el ejercicio de sus funciones. Algunos de los aspectos relevantes del Código de Ética nacional son los llamados principios básicos: integridad, objetividad, independencia, responsabilidad, confidencialidad, observaciones de las disposiciones normativas, competencia y actualización profesional, difusión y colaboración, respeto entre colegas y conducta ética.

Adicionalmente, el Código de Ética señala que el auditor externo o revisor fiscal en el ejercicio de sus funciones no es responsable de los actos administrativos de las personas o empresas a las que le presta su servicio. Para aceptar un encargo de auditoría según el Código de Ética, Ley 43 de 1990, se dan pautas precisas de independencia traducidas en inhabilidades que, en caso de incumplimiento, acarrearán sanciones disciplinarias como suspensión para el ejercicio profesional. En el texto se expresa que

cuando un Contador Público sea requerido para actuar como auditor externo, Revisor Fiscal, interventor de cuentas o árbitro en controversia de orden contable, se abstendrá de aceptar tal designación si tiene, con alguna de las partes, parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, primero civil, segundo de afinidad o si median vínculos económicos, amistad íntima o enemistad grave, intereses comunes o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus conceptos o actuaciones. (Artículo 50)

Es necesario validar las relaciones que se tengan con alguna de las partes, ya que entre las mismas no puede existir consanguinidad hasta el cuarto grado ni parentesco civil; tampoco para amistades íntimas o enemistades graves, intereses comunes o cualquier otra circunstancia que le reste al principio de independencia u objetividad a sus acciones (Macia et al., 2023).

Desde el Código de Ética nacional se resalta uno de los aspectos clave del desarrollo de la auditoría, el cual consiste en la realización de un estudio apropiado y una evaluación del sistema de gestión y control interno que tiene la empresa o encargo de auditoría. Esa es la base para determinar la extensión y oportunidad de los procedimientos o *etapa de planeación* en la auditoría financiera, en la cual el objetivo es conocer la empresa que se

va a auditar, entender su funcionamiento y controles para así estructurar la metodología a partir de la cual se ejecutarán las pruebas de auditoría y los papeles de trabajo (Pallerola, 2022).

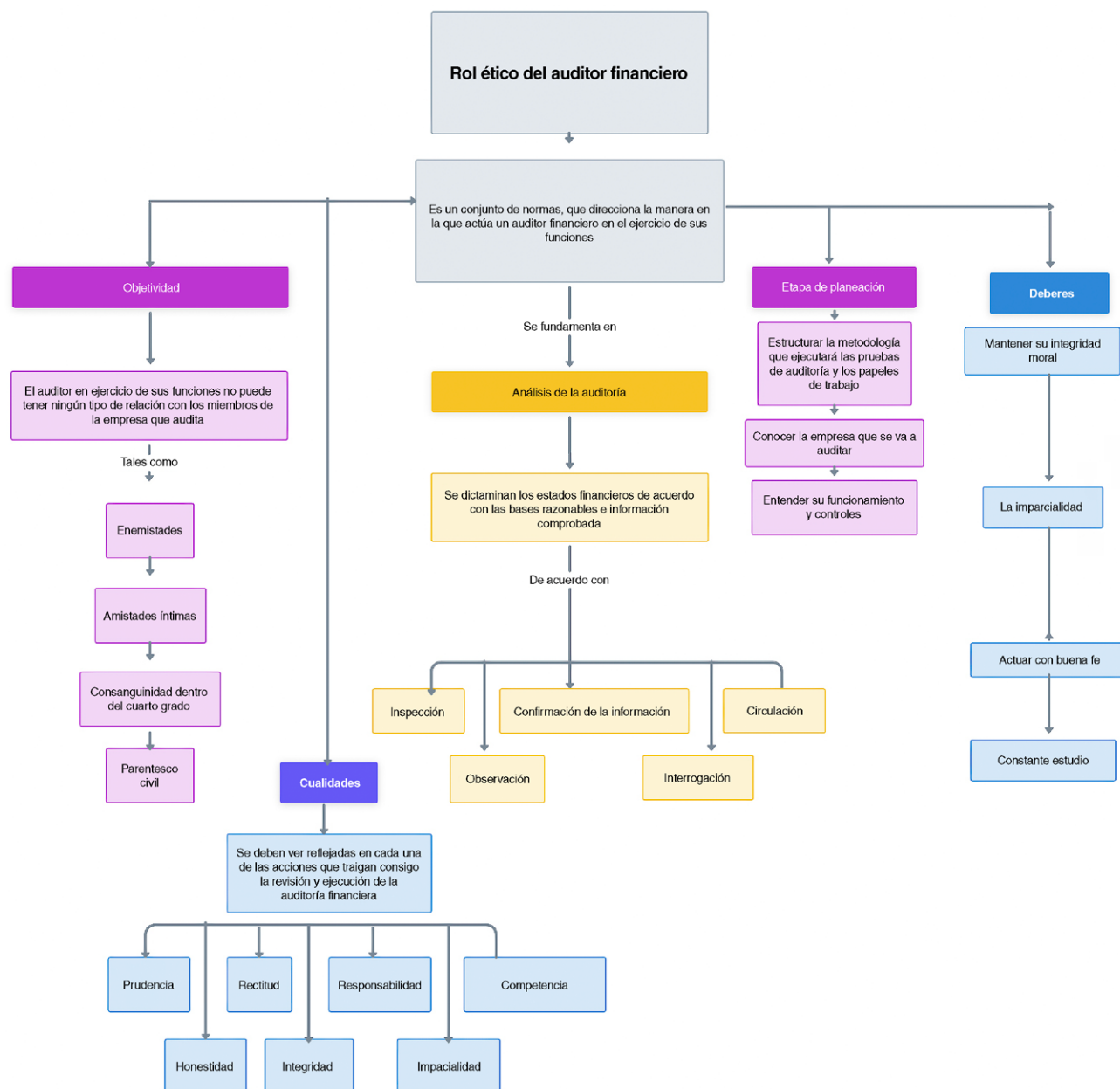
Acto seguido a la planeación, el Código de Ética nacional menciona la relevancia del análisis que debe realizarse en la auditoría; la inspección, observación, interrogación, circularización y confirmación de información, la cual debe servir de evidencia y permitir su trazabilidad, para así otorgar el dictamen de los estados financieros basados en pruebas comprobables de información.

Es por esto que el Código de Ética recopila aspectos fundamentales, características y cualidades básicas necesarias en los auditores financieros y revisores fiscales, las cuales deben reflejarse en cada una de las acciones que traiga consigo la revisión y ejecución de la auditoría financiera. Sin embargo, no es necesario que exista un código de ética para señalar que el comportamiento de un profesional en contaduría y auditor sea recto, íntegro, honesto, imparcial, responsable, prudente, competente (Erazo-Castillo, 2023).

Un auditor debe mantener su integridad moral, que implica rectitud, honestidad, dignidad y sinceridad en cualquier circunstancia; debe ser imparcial siempre, pero en mayor medida al momento de dar su dictamen; debe tener absoluta independencia mental y criterio, ser responsable, reservado con la información de las empresas y estar a la vanguardia de la normatividad para asegurar su cumplimiento mediante la constante actualización profesional. Dichas características le confieren la competencia para desempeñar su cargo, pues en todos los casos el auditor debe actuar con buena fe, ya que es auxiliar de la justicia.

El ejercicio de la auditoría tiene una responsabilidad altísima (Henao, 2018), la cual habla del papel tan importante de un auditor y del compromiso que debe tener con su labor, ya que su objetivo es asegurar la razonabilidad de los estados financieros de las empresas, los cuales no deben contener errores materiales causados por equivocaciones o fraudes. Por esta razón los auditores deben dudar sobre las verdades objetivas y abrirle paso al escepticismo profesional porque es el que da pie, o no, a la realización de una serie de pruebas exhaustivas, según su juicio profesional, para determinar la veracidad de la información (Ariza, 2017). Simultáneamente con los aspectos que muestra el Código de Ética acerca del correcto comportamiento, habilidades y el deber ser del auditor, también hay consecuencias para su incumplimiento, las cuales van desde suspensiones, cancelación de la tarjeta profesional o la prisión por delitos contables. La Figura 1 da a conocer el papel ético que tiene el auditor financiero.

Figura 1.
Rol ético del auditor financiero



Aspectos del Código de Ética de IFAC que tienen mayor importancia dentro de la auditoría financiera

Con la llegada de las normas internacionales de información financiera, el *International Ethics Standards Board for Accountants* (IESBA) tuvo el objetivo de establecer normas de carácter internacional de alta calidad que promuevan las buenas prácticas éticas globalmente.

Según IESBA (2009), los principios fundamentales de un contador público son variados; entre ellos se ubica el principio de *integridad*, que exige a los auditores financieros ser honestos, sinceros y justos en el trato en todas las relaciones profesionales y empresariales. El segundo principio es la *objetividad*, que implica mantener imparcial el propio juicio profesional sin dejarse desviar por conflictos de intereses o alguna influencia incorrecta por parte de algún tercero. En tercera instancia se encuentra el principio de *competencia y diligencia profesional*, que les impone a los auditores financieros tener el conocimiento necesario para brindar un servicio competente, actuar conforme a las normas técnicas y profesionales, y estar en constante actualización profesional para poder actuar de forma correcta y oportuna ante las situaciones que se presenten en la entidad.

Adicionalmente, el cuarto principio establecido por el IESBA es la *confidencialidad*; este obliga a mantener en reserva toda la información durante y al finalizar la prestación de servicios en la empresa, salvo si esta es solicitada debido a requerimientos legales u organismos judiciales. Ante la revelación de información, se debe tener en cuenta si se ve afectada alguna parte implicada de la información relevante comprobada, y si es a los receptores adecuados (IESBA, 2009). Finalmente, el *comportamiento profesional* resalta la obligación de cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la entidad, y evitar cualquier acción que pueda desacreditar la reputación de la profesión propia o entre colegas.

Basado en los principios anteriormente mencionados, el código IFAC establece la postura que debe tomar un auditor financiero ante los posibles conflictos, la cual consiste en apoyar siempre los objetivos legítimos y éticos de la empresa, de las bases y procedimientos de la norma, pero si el conflicto constituye una amenaza para los conflictos éticos, se debe ejecutar lo mencionado en la sección 100 del mismo código, la cual menciona el uso de las salvaguardas aplicables con la intención de eliminar las amenazas o, en su defecto, reducirlas a un estado aceptable.

La regulación de la ética profesional en Colombia está en manos del Congreso de la República que, a través de la Ley 43 de 1990, estableció el Código de Ética para profesionales de la contaduría pública; la vigilancia de su cumplimiento está a cargo del Tribunal disciplinario Junta Central de Contadores, que tiene la capacidad de imponer sanciones disciplinarias a los contadores públicos. Desde el Código de Ética de IFAC se establecen 5 principios fundamentales, los cuales enmarcan el debido comportamiento de un profesional contable, además de explicar el comportamiento, perfil y limitaciones que tiene que establecer para mantener integridad en el desempeño de sus funciones.

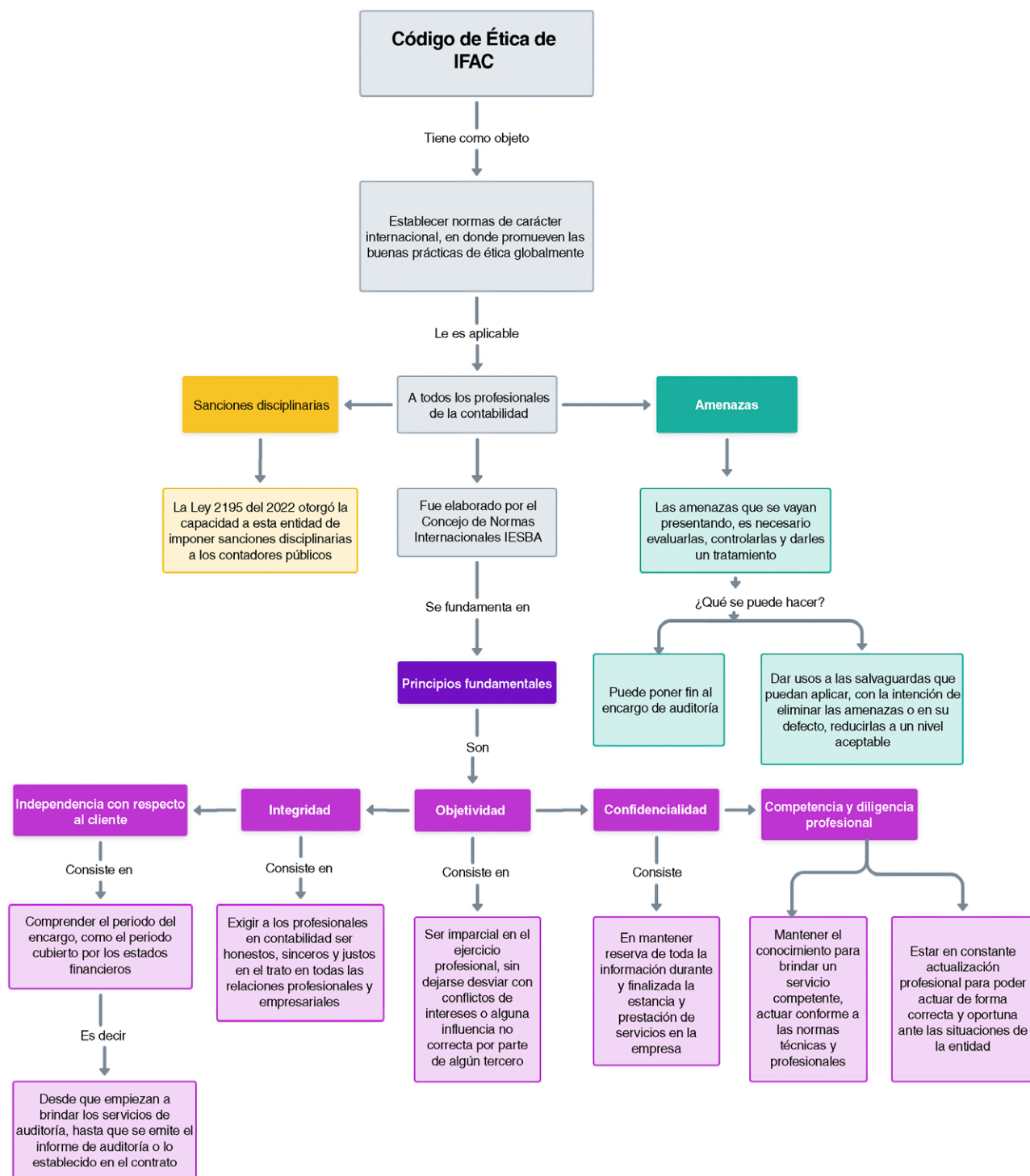
Finalmente, respecto a la auditoría financiera, el código exige que los miembros del equipo de auditoría sean independientes de los clientes de auditoría. Para el cumplimiento de los principios del Código de Ética se establecen salvaguardas a las posibles amenazas específicas: amenaza al interés propio, autorrevisión, abogacía, familiaridad e intimidación; queda a juicio del auditor determinar si aplica para reducir las amenazas a un estado aceptable, o si por el contrario será necesario poner fin al encargo de auditoría financiera. Para esto se deben relacionar las amenazas con respecto a la independencia y tomar la decisión (IESBA, 2009, p. 39), siempre haciendo frente a las amenazas presentadas evaluándolas, controlándolas y dándoles un tratamiento. La independencia con respecto al cliente de auditoría comprende tanto el periodo del encargo como el periodo cubierto por los estados financieros; es decir, desde que se empiezan a brindar los servicios de auditoría hasta que se emite el informe de auditoría o lo establecido en el contrato de auditoría realizado previamente al inicio de las actividades (IESBA, 2009, p. 43).

Entre el Código de Ética IFAC y la Ley 43 de 1990 se relaciona el término *integridad*, el cual es fundamental en el perfil profesional de un auditor financiero o revisor fiscal, debido a que se debe ejercer la profesión y actuar de manera responsable y honesta ante cualquier circunstancia. La imparcialidad es también un punto medio entre ambas, ya que el juicio profesional debe mantenerse intacto y no prevalecer ningún interés de terceros. Ambos buscan que el auditor financiero trabaje con los estándares más altos de calidad en su desempeño y profesionalismo.

Pilares del Código de IFAC

El Código de IFAC se centra en los 4 pilares fundamentales (credibilidad, profesionalismo, calidad y confianza), mientras que el Código de Ética nacional basa su argumento en la importancia de satisfacer las necesidades de la sociedad mediante los 10 principios básicos establecidos para la profesión contable en Colombia, resaltando la habilidad que tiene el auditor financiero de dar fe pública certificando y dictaminando los hechos financieros de las entidades. La Figura 2 ilustra los aspectos del Código de Ética de IFAC que tienen mayor importancia dentro de la auditoría financiera.

Figura 2.
Aspectos más relevantes del Código de IFAC



Percepciones de los investigadores contables en ética sobre el papel de esta dentro de la auditoría financiera

De acuerdo con los entrevistados 3, 5 y 6, la importancia de la ética en el auditor financiero radica en que equilibra su acción con la transparencia y la verdad. Debe estar en sintonía con la ética, ya que es el parámetro que rige al profesional; además, se puede prever si cumple o no con lo establecido en el Código de Ética y con los deberes asignados.

Con base en lo anterior, los entrevistados 1, 2 y 4 aseguran que un código de ética regulador de esta actividad profesional no es de ética, sino de moral, porque la ética no es profesional, la ética es la vida, por esto no debe haber una normativa que haga esta regulación, ya que como seres humanos hay un deber de comportamiento. En contexto, estos tres entrevistados consideran que un código de ética puede llegar a ser importante, pero no es necesario para determinar que las personas actúen con rectitud como auditores financieros.

Según los investigadores, los aspectos más relevantes del Código de Ética de IFAC son todos porque se entrelazan entre sí, no puede existir uno sin el otro; sin embargo, se destacan la *imparcialidad* y la *objetividad*, ya que el auditor financiero debe basar su comportamiento en estos dos aspectos para el correcto ejercicio de la auditoría financiera.

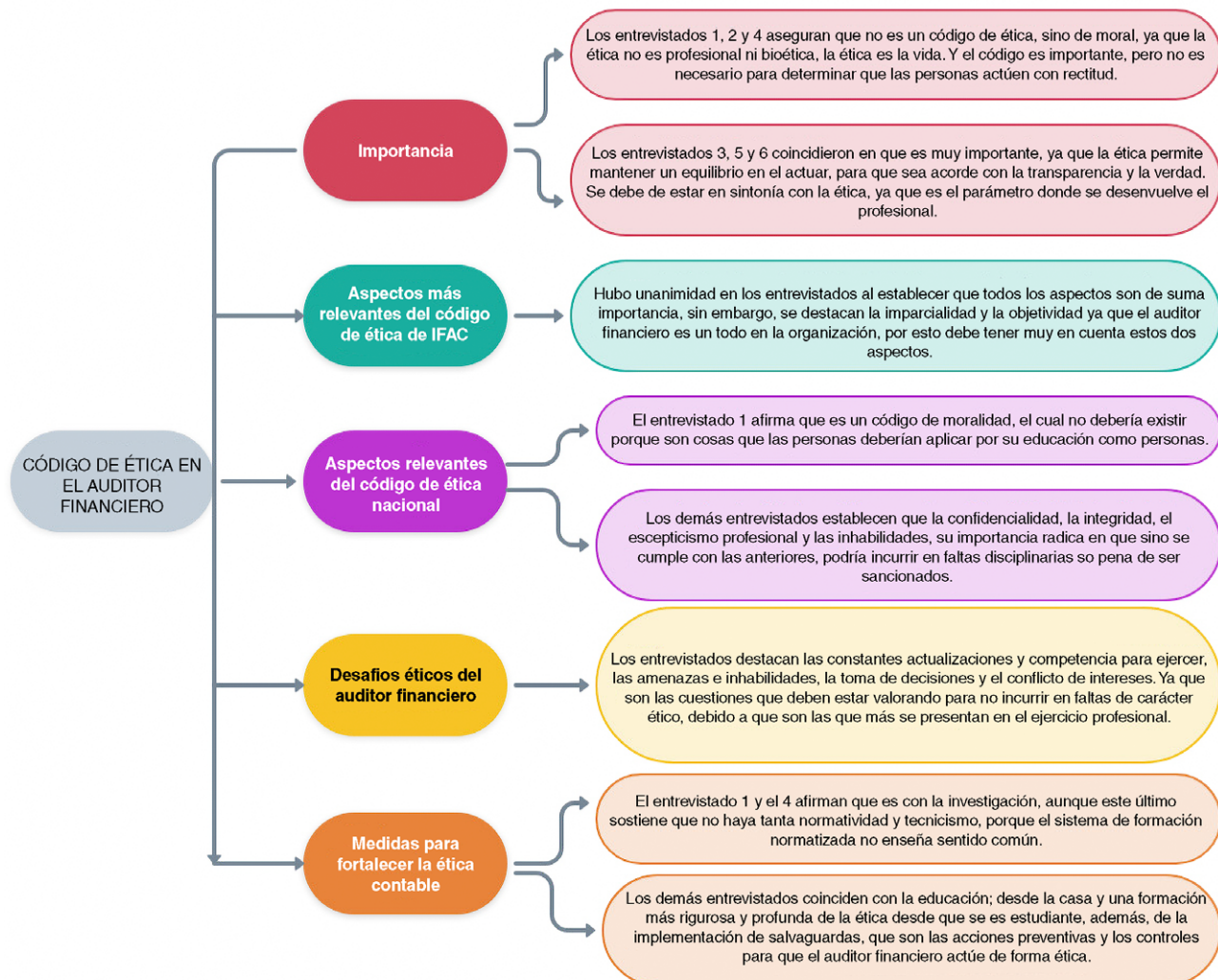
Ante la pregunta sobre los aspectos más relevantes del Código de Ética nacional, el entrevistado 1 considera que es un código de moralidad innecesario, ya que aborda principios que las personas deberían aplicar por su propia educación y no por imposición de un reglamento externo. En cambio, los demás entrevistados establecen que la confidencialidad, la integridad, el escepticismo profesional y las inhabilidades son fundamentales para el día a día del auditor, ya que su importancia radica en que, si no se cumplen, podría incurrir en faltas disciplinarias con riesgo de ser sancionados.

Los desafíos éticos del auditor financiero, de acuerdo con los entrevistados, son las constantes actualizaciones y competencia para ejercer, ya que las normativas son cambiantes y, si no se está a la vanguardia, se dificulta mucho ejercer la profesión. También las amenazas e inhabilidades, debido a que se tiene el deber de actuar con rectitud y objetividad. La toma de decisiones, ya que debe actuar en concordancia con

el Código de Ética y el conflicto de intereses, que va de la mano con el principio de imparcialidad. Estas son las cuestiones que deben valorarse para no incurrir en faltas de carácter ético, debido a que son las que más se presentan en el ejercicio profesional.

Las medidas para fortalecer la ética contable que encuentran los entrevistados son las siguientes: el entrevistado 1 y el 4 afirman que es con ayuda de la investigación, aunque este último sostiene “que no debe haber tanta normatividad y tecnicismo”, porque el sistema de formación normatizada no enseña sentido común. Sin embargo, los demás entrevistados coinciden con la educación en casa y una formación más rigurosa y profunda en la ética para el estudiante y el ciudadano, además de la implementación de salvaguardas, es decir, acciones preventivas y controles para que el auditor financiero actúe de forma ética. Este hallazgo concuerda con los resultados de investigación de Montes-Salazar et al. (2019).

Por otro lado, algunos antecedentes que refuerzan los resultados han abordado la ética contable desde diferentes perspectivas. Álvarez Osorio (2002) establece una reflexión acerca de la profesión y la responsabilidad social que implica ser un profesional quien, por supuesto, no puede estar desligado de la ética. Montes-Salazar et al. (2019) hacen una reflexión en torno a la *responsabilidad del revisor fiscal* ante las exigencias éticas y morales de la sociedad, y su entorno jurídico, responsabilidades en las que se enmarca una actuación ética y moral intachable. Agudelo y Vilorio (2021) plantean desde el contexto educativo que los códigos de ética son importantes, pero no suficientes, dado que “la ética es la vida misma”. Castro (2017) destaca que la formación ética cobra relevancia en el contexto profesional y social porque en general es vista como inherente a la enseñanza. Finalmente, la Figura 3 recopila los aspectos más importantes respecto a las percepciones de los investigadores contables sobre el papel ético dentro de la auditoría financiera.

Figura 3.*Percepciones de los investigadores contables sobre el papel de la ética dentro de la auditoría financiera*

Conclusiones

La ética como acción es importante en la vida y lo es más en el desarrollo de las profesiones, por tanto, con los códigos de ética se pretende establecer normas morales que permitan un desarrollo transparente, eficiente y con características de servicio a la sociedad, un compromiso que atañe por supuesto al contador público. Sin embargo, la ética profesional del contable se ha visto amenazada por casos de corrupción y fraude financiero; hechos que pueden ser mitigados si al menos se ponen en práctica las salvaguardas establecidas en el Código de Ética.

En razón a ello, los auditores financieros deben tener un comportamiento ético profesional en el desarrollo de sus funciones en las empresas, porque son estos principios fundamentales y valores los que permiten generar confianza con los clientes durante los encargos de auditoría. De esta forma, se puede asegurar un debido manejo de situaciones laborales y que los resultados de las auditorías cumplan con los más altos estándares de calidad, imparcialidad, razonabilidad de las cifras, veracidad en la información; además, dictaminando que no existe error material dentro de la información auditada.

Se observó que el Código de Ética nacional fue creado para regular las normas de conducta que deben existir entre los profesionales contables y auditores financieros, para así proteger el buen nombre y la confianza de la profesión. En ese sentido, se establecen diez principios que deben cumplir los profesionales en su práctica profesional, dentro de los cuales resalta la objetividad, la integridad, la independencia, entre otros.

El objetivo principal del código IFAC es establecer normas de carácter internacional de alta calidad que promueven globalmente las buenas prácticas de ética. Su metodología se basa en los llamados principios fundamentales, de los cuales, para un auditor financiero, los más relevantes son integridad y objetividad.

Los investigadores enfatizan la importancia de la ética en la auditoría financiera para garantizar la transparencia y veracidad de los informes financieros. Se recomienda una mayor educación en ética desde temprana edad y una formación rigurosa durante la carrera para promover un comportamiento ético en los auditores financieros.

Entre las recomendaciones para futuros proyectos se encuentra la realización de una investigación cualitativa y cuantitativa que brindaría la oportunidad de enriquecer los hallazgos del estudio actual al profundizar la conciencia ética de los estudiantes de contaduría pública. Además, también podrían centrarse en casos reales de corrupción y desviaciones de los códigos de ética. En este sentido, las entrevistas dirigidas a personas que hayan cometido estos fraudes podrían aportar información valiosa para ampliar el panorama de la investigación.

Por otro lado, los estudios futuros podrían priorizar el análisis de la relación entre los factores intrínsecos y extrínsecos que pueden influir en las motivaciones, expectativas y barreras percibidas, teniendo como variable transversal la desviación ética de los estudiantes de contaduría pública. Esta aproximación permitiría una comprensión más profunda de los procesos que llevan a comportamientos antiéticos en el ámbito contable, así como identificar posibles estrategias para prevenir y abordar estas situaciones en el futuro.

Referencias

- Agudelo-Vargas, M. V. (2012). Reflexiones axiológicas sobre el ejercicio profesional de la contaduría pública. *Lúmina*, 13, 88–104.
- Álvarez Osorio, M. C. (2002). El contador público y su responsabilidad social. *Contaduría Universidad de Antioquia*, (41), 147–164. <https://doi.org/10.17533/udea.rc.25613>
- Ariza, E. (2017). Responsabilidad moral y ética en el ejercicio profesional de la auditoría forense y la revisoría fiscal: Beneficios de su aplicación. En L. Moreno (Ed.), *Responsabilidad del Revisor Fiscal, Ética y Fe Pública*. <https://digitk.areandina.edu.co/entities/publication/2e959ae0-b682-4fe5-9298-544afe5db272>
- Baquero, W. O. P., Navarro, L. J. R., & Pineda, A. L. U. (2016). Diagnóstico para aplicar una auditoría forense en las empresas de servicios públicos domiciliarios de Villavicencio. *Revista GEON: Gestión-Organización-Negocios*, 3(1), 12-19.
- Bunget, O.-C. (2009). The role of financial auditor in detecting and reporting fraud and error [El papel del auditor financiero en la detección y reporte de fraudes y errores]. *Munich Personal RePEc Archive*, (12888), 1–9. <https://mpa.ub.uni-muenchen.de/12888/>
- Carvallo Monsalve, Y. E., & Henríquez Almarza, N. J. (2020). La ética aristotélica como estrategia gerencial competitiva para las Mipymes de la provincia El Oro. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 105–111.
- Castro, M. A. C. (2017). *Análisis de la formación ético-valórica en la carrera de contador público y/o contador auditor en las universidades chilenas* [Disertación doctoral, Universidad de Deusto]. Repositorio institucional Universidad de Deusto. <https://repositorio.deusto.es/items/52c36a67-4aec-4826-81d0-f6c51588a742>
- Chiang, C., & Lightbody, M. (2004). Financial auditors and environmental auditing in New Zealand [Auditores financieros y auditoría ambiental en Nueva Zelanda]. *Managerial Auditing Journal*, 19(2), 224–234. <http://dx.doi.org/10.1108/02686900410517830>
- Congreso de la República de Colombia. (1990). *Ley 43 de 1990. Por la cual se reglamenta la profesión del contador público*. Diario Oficial 39602 del 13 de diciembre de 1990. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66148>

- Congreso de la República de Colombia. (2009). *Ley 1314 de 2009. Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento*. Diario Oficial 47409 del 14 de julio de 2009. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36833>
- Corte Constitucional de Colombia. Sala plena. (2008). *Sentencia C-861. Magistrado Ponente Mauricio González Cuervo*. <https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2008/C-861-08.htm>
- Díaz Cuba, C. E., & Huaman Quispe, M. L. (2022). *Gestión de calidad en los servicios de auditoría financiera de Simarra y Asociados SC, Lima 2021* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional – UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98331/Diaz_CCE-Huaman_QML-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Erazo-Castillo, J. (2023). Auditoría del futuro, la prospectiva y la inteligencia artificial para anticipar riesgos en las organizaciones. *Revista Digital Novasinergia*, 6(1), 105-119.
- Florian, C. (2016). *La auditoría, origen y evolución. ¿Por qué en Colombia solo se conoce a través de leyes?* <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/2016/4sin/B20.pdf>
- González, E. (2023). *Concepto de auditoría y análisis de estados financieros* [Entrada en un sitio web]. <https://www.gestiopolis.com/concepto-de-auditoria-y-analisis-de-estados-financieros/>
- Henao Henao, J. E. (2018). *La responsabilidad social del auditor respecto del fraude (una revisión desde la NIA 240)* [Tesis de pregrado, Universidad Piloto de Colombia]. <https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/4650/La%20Responsabilidad%20Social%20del%20Auditor%20Respecto%20del%20Fraude%20%28%20Una%20Revision%20desde%20la%20NIA%20240%29..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- International Ethics Standards Board for Accountants. (2009). Código de ética para profesionales en contabilidad. *Auditores*, 7-17.
- Johnstone, K., Gramling, A., & Rittenberg, L. (2018). *Auditing: A risk-based approach to conducting a quality audit (11th ed.)* [Auditoría: Un enfoque basado en riesgos para realizar una auditoría de calidad (11ª ed)]. South-Western Cengage Learning. <https://nibmehub.com/opac-service/pdf/read/Auditing%20A%20Risk-Based%20Approach%20to%20Conducting%20a%20Quality%20Audit.pdf>

- Melé, D. (2005). Ethical education in accounting: Integrating rules, values and virtues [Educación ética en contabilidad: Integración de reglas, valores y virtudes]. *Journal of Business Ethics*, 57, 97–109. <https://doi.org/10.1007/s10551-004-3829-y>
- Mendoza Bonilla, L. M., & Rivera Ramírez, D. (2023). *Desafíos de la cualificación profesional del Auditor Independiente en Colombia: una perspectiva comparada con otros países* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/37142/1/MendozaLissa_2023_Desaf%C3%adosCualificaci%C3%B3nAuditor.pdf
- Montes-Salazar, C. A., Sánchez-Mayorga, X., & Mora-Roa, G. (2019). La responsabilidad del revisor fiscal ante las exigencias éticas y morales de la sociedad. *Libre Empresa*, 16(2), 125–151. <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.2019v16n2.6621>
- Noboa, J. E. C. (2017). Auditoría forense. Posibles tendencias de las investigaciones. *Revista Publicando*, 4(10(2)), 383-390.
- Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC 1). (julio 18, 2022). International Auditing and Assurance Standards Board. <https://www.iaasb.org/publications/guia-deimplementacion-por-primera-vez-nigc-1>.
- Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC 2). (julio 18, 2022). International Auditing and Assurance Standards Board. <https://www.iaasb.org/publications/guia-deimplementacion-por-primera-vez-nigc-2>.
- Pallerola, J. (2022). *Auditoría: Enfoque teórico-práctico*. Ediciones de la U.
- Pérez, D. E. (2023). Percepciones de la formación y capacitación en pequeñas firmas contables en México. *Mundo Contable Empresarial*, 2(2), 43–56.
- Porter, R. H. (1983). Un estudio sobre la estabilidad de los cárteles: el Comité Ejecutivo Conjunto, 1880-1886. *The Bell Journal of Economics*, 301-314.
- Presidencia de la República de Colombia (2015). *Decreto 0302 de 2015. Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para las normas de aseguramiento de la información*. Diario Oficial 49431 de febrero 20 de 2015. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60905>
- Quispe, D. (2022). Oportunidad de los procedimientos del revisor de calidad e incidencia en auditoría. *Contabilidad y Negocios*, 17(34), 71–91. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.202202.003>

- Ramos, J. F. (2006). Auditoría interna: el eslabón del buen gobierno. *Partida doble*, (180), 78-85.
- Restrepo, L. (s. f.). *Tipos de auditoría que deben hacer las empresas anualmente*. Recuperado el 23 de noviembre de 2025, de <https://contifico.com/tipos-de-auditoria/>
- Reyes, S. A. B. (2017). Auditoría. Elementos esenciales. *Dominio de las Ciencias*, 3(1), 138-151.
- Rojas-Rojas, W., & Giraldo-Garcés, G. A. (2015). Humanidades y formación contable: una relación necesaria para otear una reorientación de la profesión contable. *Cuadernos de contabilidad*, 16(40), 263–278. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-40.hfcr>
- Serban, C., & Mladin, F. (2014). Importance in Planning an Audit of Financial Statements [Importancia en la planificación de una auditoría de estados financieros]. *Anale. Seria Științe Economice. Timișoara*, (20), 231–235. <https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=285071>
- Singleton, T. W., & Singleton, A. J. (2014). *Fraud auditing and forensic accounting* (4th ed.) [Auditoría de fraude y contabilidad forense]. Wiley.
- Vargas, M. V. A., & Ortega, N. J. V. (2021). La ética de la autenticidad como alternativa en la formación del profesional contable. *Revista Visión Contable*, (24).
- Viedma, F. E. L., & Flores, V. T. L. (2024). Análisis de los hallazgos de auditoría de organismos de gobierno y entidades públicas en Chile. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (90), 107-131.
- Vîlsanoiu, D., & Serban, M. (2010). Changing Methodologies in Financial Audit and Their Impact on Information Systems Audit [Cambio de metodologías en la auditoría financiera y su impacto en la auditoría de sistemas de información]. *Informática Económica*, 14(1), 57–65. <https://revistaie.ase.ro/content/53/06%20Vilsanoiu,%20Serban.pdf>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Aristizábal Velásquez, M. E., Osorio Atehortúa, U. A., Mazo López, Y. Y., & Quintero Arrubla S. R. (2025). Relación de condiciones sociodemográficas con capacidades para la innovación y emprendimiento en estudiantes de secundaria. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 64-85). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.3>

Relación de condiciones sociodemográficas con capacidades para la innovación y emprendimiento en estudiantes de secundaria¹

Relationship between sociodemographic conditions and innovation and entrepreneurship capabilities in secondary school students

Mónica Eliana Aristizábal Velásquez*

Ubeimar Aurelio Osorio Atehortúa**

Yurley Yazmín Mazo López***

Sonia Ruth Quintero Arrubla****

¹ Derivado del proyecto de investigación "Capacidades en creatividad, innovación, emprendedurismo y cultura solidaria en jóvenes de básica y media en Iberoamérica". Que se desarrolló por investigadores de nueve universidades de cinco países durante el año 2021, financiado por la Universidad Católica Luis Amigó. Investigación finalizada en el año 2021.

* Magíster en Educación y Desarrollo Humano, docente Universidad Católica Luis Amigó, perteneciente al grupo de investigación GORAS, Medellín – Colombia. Correo electrónico: monica.aristiazabalot@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3057-4374>

** Magíster en Administración de Empresas, docente Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, perteneciente al grupo de investigación COINDE, Medellín – Colombia. Correo electrónico: ubeimarosorio@elpoli.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2493-9007>

*** Especialista en Gestión del Talento Humano, docente Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. Correo electrónico: yurley.mazolo@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3907-1461>

**** Magíster en Educación, docente Universidad Católica Luis Amigó, perteneciente al grupo de investigación Educación, Infancia y Lenguas Extranjeras, Medellín – Colombia. Correo electrónico: sonia.quinteroar@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4835-2593>

Introducción

La escuela es un espacio crucial para el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes porque se trata de una unión con la familia, un entorno protector (Cano et al., 2020). Estos ambientes se constituyen en escenarios fundamentales para el desarrollo de las principales capacidades y competencias de la población estudiantil joven, entre las que se destacan la innovación y el emprendimiento, necesarias para el crecimiento económico, la inclusión social y la mejora de los procesos productivos (Álvarez et al., 2023).

En el Foro Económico Mundial se ha reconocido el servicio público de la educación como una base fundamental para el desarrollo de las sociedades, dado que este proporciona las herramientas y habilidades que facilitan el progreso y crecimiento económico de los países, lo que se articula con la línea del objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 8: trabajo decente y crecimiento económico (World Economic Forum [WEF], 2020).

Desde esta perspectiva, se propone el valor de la educación básica y media como el lugar de aprendizaje de conocimientos que sean socialmente significativos, que promuevan la diversidad y heterogeneidad propia de los jóvenes, y que contribuya con el propósito trazado desde el ODS 4, una educación de calidad, que además suscita un espacio de aprendizaje para la convivencia social y la participación democrática (Jacinto, 2002).

Algunos ejercicios formativos de la educación media adelantan procesos innovadores para acercarse a la juventud, reconociendo espacios culturales, artísticos, deportivos, audiovisuales, trabajo con Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), proyectos enmarcados en la convivencia escolar y la prevención de la violencia, acciones que articulan la vida laboral con la educación, y que generan experiencias vivenciales incluyendo a los jóvenes en microemprendimientos o proyectos de desarrollo local (Jacinto, 2002).

Es indudable la importancia de potenciar en las juventudes las diferentes capacidades que permitan su desarrollo personal y que, además, impulsen procesos de crecimiento en el mundo productivo que impacten socialmente. Se puede, de esta manera, relacionar la innovación y el emprendimiento como capacidades que van de la mano y que contribuyen al desarrollo económico y social, entendiendo que las capacidades van más allá de las habilidades residentes en el interior de una persona, puesto que estas incluyen también las libertades o las oportunidades creadas por la combinación entre esas facultades personales y el entorno político, social y económico (Nussbaum, 2012).

Algunos estudios han sugerido que factores como el entorno familiar, el grado socioeconómico, el acceso a recursos educativos y la ubicación geográfica pueden influir en la predisposición y la capacidad de los estudiantes para desarrollar determinadas habilidades (Pereira & Manusturlar, 2023). Analizar este tipo de relaciones permite entender, de una mejor forma, cómo diseñar programas educativos inclusivos que promuevan el desarrollo de capacidades innovadoras y emprendedoras en todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones sociodemográficas.

A partir de lo anterior, surge la pregunta sobre cómo se relacionan los factores sociodemográficos con la percepción que tienen los estudiantes de básica y media de su desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento en Colombia y Ecuador. Es importante destacar que, tanto en Ecuador como en Colombia, los propósitos educativos están alineados con la promoción de la innovación, el emprendimiento y el trabajo decente, como se evidencia en las propuestas de los Ministerios de Educación de ambos países (Ministerio de Educación de Ecuador, 2016; Ministerio de Educación de Colombia, 2023).

Por lo tanto, el objetivo del presente estudio es determinar la relación entre los aspectos sociodemográficos y la percepción del grado de desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento en estudiantes de media y básica de Colombia y Ecuador, contribuyendo así a la consecución de los ODS 4 y 8. Comprender cómo factores relacionados con el grado socioeconómico, el género, la ubicación geográfica, el tipo de institución, el tipo familia y otros determinantes sociales inciden en el desarrollo de habilidades emprendedoras e innovadoras en la juventud, permite diseñar estrategias educativas más inclusivas y efectivas, replantear los currículos de las instituciones para las necesidades del entorno, generar procesos educativos de mayor calidad, e incluso aportar al desarrollo de políticas públicas. Esto contribuye directamente al ODS 4, al garantizar una educación de calidad que brinde oportunidades equitativas a todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico.

Asimismo, potenciar estas capacidades en los jóvenes no solo les abre puertas hacia un futuro laboral más prometedor, sino que también sienta las bases para el surgimiento de nuevas empresas y proyectos innovadores, entendiendo que la gran mayoría de los estudiantes de básica y media de Colombia y Ecuador, al culminar sus estudios, no se integran de forma inmediata a procesos de formación en educación superior. Esto aporta al cumplimiento del ODS 8, al fomentar el trabajo decente y el crecimiento económico sostenible a través del emprendimiento y la innovación.

Frente a lo anterior, el reto radica en asegurar que estos esfuerzos educativos y de desarrollo de habilidades en innovación y emprendimiento lleguen de manera equitativa a todos los sectores de la población estudiantil. El estudio logra identificar y abordar algunas brechas y desigualdades existentes, de modo que la educación y el fomento del emprendimiento se conviertan en herramientas verdaderamente transformadoras.

Este estudio evidencia que factores como el entorno familiar, el grado socioeconómico y la zona de residencia pueden desempeñar un papel fundamental en la predisposición y la capacidad de los estudiantes para desarrollar capacidades y habilidades innovadoras y emprendedoras. Se resalta la importancia de diseñar programas educativos inclusivos que brinden oportunidades equitativas para todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones sociodemográficas. Por tanto, es fundamental implementar estrategias que fomenten el acceso igualitario a recursos y programas que estimulen el desarrollo de habilidades innovadoras y emprendedoras desde edades tempranas. De esta manera, se contribuye no solo al crecimiento personal de los estudiantes, sino también al fortalecimiento del tejido empresarial y al impulso de la economía basada en el conocimiento y la creatividad.

Revisión de la literatura

Actualmente el mundo se encuentra inmerso en una sociedad cada vez más globalizada y orientada hacia el emprendimiento, a causa de las corrientes mercantilistas que promueven, para las nuevas generaciones, el desarrollo de ciertas habilidades que refuercen su mentalidad para adaptarse a este entorno; aunque esto a su vez puede distanciarse de su realidad social y generar desventajas comparativas. En este sentido, la educación emerge como un actor clave para desarrollar las capacidades necesarias que aseguren un despliegue pleno de los individuos de acuerdo con las exigencias de la sociedad contemporánea, especialmente en lo que respecta al fomento de habilidades emprendedoras que fortalezcan la cultura emprendedora y la innovación.

Desde un estudio realizado en Ecuador (Llanez, 2020), se han analizado las percepciones que tienen los estudiantes de bachillerato sobre los conceptos *emprendimiento* y *espíritu emprendedor*, con el fin de proponer mejoras en el proceso educativo que sean pertinentes a su contexto. Dicho estudio abordó el Enfoque de Capacidades respaldado por la *United Nations International Children's Emergency Fund* (UNICEF) y teóricos como Sen y Nussbaum quienes evalúan su relevancia en términos de igualdad de oportunidades dentro del sistema económico actual, relacionando el desarrollo de este tipo de competencias y las condiciones sociodemográficas.

En México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha realizado encuestas durante los últimos 12 años para comprender la cultura científica de la población, con el fin de analizar su percepción social de la ciencia. El sistema educativo mexicano reconoce la importancia de brindar una formación científica e innovadora básica a los estudiantes. Esta formación busca crear una base común que atienda a las necesidades educativas de los jóvenes y responda a las demandas de la sociedad, fomentando al mismo tiempo vocaciones científicas que contribuyan al desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología en el país (García, 2015).

Este ejercicio investigativo analizó la imagen que, sobre la innovación, la ciencia y la tecnología tienen los estudiantes de educación media y media superior en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México; en general se pudo observar que los estudiantes valoran principalmente las contribuciones de la innovación, la ciencia y la tecnología en la cura de enfermedades, la mejora de las condiciones de vida diaria, y el desarrollo social y futuro. No obstante, también se percibieron algunos impactos negativos, como la incapacidad para resolver la pobreza o el hambre y la falta de confianza social (García, 2015).

Debido a la escasez de oportunidades y problemas como el desempleo y la exclusión social, se hace evidente la importancia de desarrollar habilidades para generar soluciones. Esto ha llevado a que conceptos como *emprendimiento* e *innovación* adquieran una relevancia cada vez mayor. Investigadores de estas áreas analizaron e interpretaron la producción científica relacionada con la innovación y el emprendimiento como factores determinantes para el desarrollo sostenible, llevando a cabo un estudio bibliométrico de revisión sistemática con metaanálisis que abarca el periodo de 2006 a 2016. Los hallazgos de este estudio resaltan la necesidad de fortalecer elementos clave para la formación y generación de ideas emprendedoras e innovadoras, así como la importancia de estimular el comportamiento emprendedor e innovador para impulsar iniciativas de alto valor (Ternera et al., 2018).

Se han identificado en América Latina estudios que abordan las temáticas de innovación y emprendimiento desde la perspectiva universitaria, enfocándose en el desarrollo de competencias en estas áreas. Se reconoce la vital importancia de la formación continua a lo largo de la vida, así como la necesidad de fortalecer desde temprana edad las capacidades que puedan contribuir al progreso de las comunidades y generar un impacto positivo en el ámbito social. En este sentido, se propone evaluar el grado de desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento en estudiantes de educación básica y media para los países de Colombia y Ecuador que, desde su estructura y propuesta educativa para dichos ámbitos de formación poseen características semejantes.

Para este estudio se han tomado como conceptos clave el *desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento*, para lo cual se apalanca de forma inicial en la propuesta del enfoque de capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum, el cual es una perspectiva fundamental en la comprensión del desarrollo humano y la justicia social. Este enfoque se aleja de la mera medición del desarrollo en términos económicos y se centra en la capacidad de las personas para llevar una vida digna y plena. Sen (2006) define las capacidades como las libertades que las personas tienen para llevar la vida que valoran, lo que implica no solo tener acceso a recursos y oportunidades, sino también la capacidad real de utilizarlos de manera significativa para lograr sus objetivos y aspiraciones (Colmenarejo, 2016).

Por su parte, Martha Nussbaum (2012) expande este concepto al incluir las capacidades como las habilidades y facultades que permiten a las personas realizar actividades básicas para una vida humana decente. Ella identifica diez capacidades centrales, que van desde la vida saludable hasta la libertad política y la creatividad, destacando la importancia de garantizar estas capacidades básicas para todos los individuos, independientemente de su posición socioeconómica o cultural (Colmenarejo, 2016).

En conjunto, el enfoque de capacidades propuesto por Sen (2006) y Nussbaum (2012) resalta la importancia de políticas y acciones que no solo buscan el crecimiento económico, sino que también promueven la expansión de las oportunidades y libertades reales que permiten a las personas vivir de forma digna y significativa.

El fenómeno del emprendimiento abarca diversas interpretaciones, pero en su esencia implica el desarrollo de un proyecto con objetivos económicos, políticos, sociales u otros, caracterizado principalmente por su grado de incertidumbre e innovación (Formichella, 2004). Además de esta definición general, existen otras perspectivas que enriquecen la comprensión de la actividad emprendedora:

Según Stevenson (2000), emprender implica buscar oportunidades más allá de los recursos disponibles en el momento actual, lo que sugiere una visión proactiva y orientada hacia la identificación y aprovechamiento de oportunidades. Este tipo de definiciones resaltan la naturaleza dinámica y desafiante del emprendimiento, donde la capacidad de enfrentar la incertidumbre, la innovación y la búsqueda de oportunidades son elementos clave para el éxito en este campo. Desde esta perspectiva se desarrolla el concepto de emprendimiento en este estudio.

La innovación es un concepto central en el ámbito empresarial y tecnológico, siendo fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades. La innovación se refiere a la introducción de nuevos productos, servicios, procesos o formas de organización en el mercado, rompiendo con las estructuras establecidas y generando cambios significativos en la dinámica empresarial (Schumpeter & Nichol, 1934).

Por otro lado, la innovación también puede ser vista como un proceso continuo de aprendizaje y adaptación, donde las empresas buscan mejorar constantemente sus productos o procesos para mantenerse competitivas en un entorno cambiante (Freeman, 1982), lo que resalta la importancia de la innovación como un factor clave para la supervivencia y el crecimiento de las organizaciones.

En el contexto actual, la innovación no se limita solo al ámbito empresarial, sino que también se extiende a otros sectores como la educación, la salud y el gobierno. Autores como Chesbrough (2003) han propuesto el concepto “innovación abierta”, que enfatiza la colaboración y el intercambio de conocimientos entre diferentes actores, tanto internos como externos a la organización, para fomentar la creatividad y la generación de nuevas ideas. De esta manera la innovación puede entenderse como un proceso dinámico de introducción de cambios, mejoras, procedimientos o modelos tanto dentro como fuera de las organizaciones, con el objetivo de generar valor y mantener la competitividad en un entorno en constante evolución.

Teniendo en cuenta los anteriores referentes teóricos, se presentan los conceptos *capacidades*, *emprendimiento* e *innovación* para evaluar, en jóvenes estudiantes de básica y media, la percepción que tienen sobre el desarrollo de sus capacidades en estas áreas.

Finalmente, se presentan las condiciones sociodemográficas, las cuales se refieren a las características y circunstancias que definen a un grupo de individuos en términos sociales, económicos y demográficos. Estas condiciones incluyen aspectos como la edad, el género, la etnia, el grado educativo, el estado civil, la ocupación laboral, el lugar de residencia y el carácter socioeconómico, los cuales no solo influyen en las oportunidades y recursos disponibles para las personas, sino que también impactan en sus comportamientos, percepciones y necesidades.

Es importante señalar que las condiciones sociodemográficas no son estáticas, sino que pueden cambiar a lo largo del tiempo y en respuesta a factores externos como eventos económicos, sociales o políticos.

Este estudio se centra en la dinámica de las condiciones sociodemográficas, que son intrínsecamente cambiantes y sensibles a diversas influencias externas como eventos económicos, sociales o políticos, y su relación con la percepción que tienen los estudiantes de educación básica y media en Colombia y Ecuador sobre el desarrollo de capacidades en emprendimiento e innovación. Lo que busca comprender es la forma en que factores como la edad, el género, el grado educativo y el contexto socioeconómico pueden moldear las actitudes y aspiraciones emprendedoras e innovadoras de los jóvenes en ambas naciones.

Al reconocer la dinámica y la variabilidad de estas condiciones sociodemográficas, se podrán diseñar estrategias educativas más efectivas y adaptadas a las realidades específicas de cada grupo de estudiantes, fomentando así un entorno propicio para el desarrollo de habilidades empresariales y creativas en el contexto educativo de Colombia y Ecuador.

Diseño metodológico

El estudio propuesto se enmarca en el paradigma empírico analítico (Kerlinger, 2001) y adopta un enfoque cuantitativo con un alcance correlacional. Se realiza mediante un diseño no experimental de corto plazo que enfatiza la temporalidad para la recolección de datos, conforme lo señalado por Hernández-Sampieri et al. (2014). Este enfoque metodológico permite analizar las relaciones entre variables sin manipulación experimental, enfocándose en la recopilación de datos en un período específico para capturar la realidad en un momento determinado, proporcionando así una visión detallada y actualizada de la situación estudiada.

La población seleccionada para participar en este estudio está compuesta por jóvenes que cursan los grados 9°, 10° y 11° en Colombia y su equivalente en Ecuador. Estos jóvenes provienen de diversas instituciones educativas públicas y privadas. En el caso específico de Colombia, se obtuvo información de los municipios de San Gil, Santander y de Medellín, Antioquia. En Ecuador, se incluyeron instituciones de las provincias de Riobamba y el Chimborazo. Una vez delimitada la población de estudio, se seleccionaron dos instituciones educativas (una pública y una privada) por municipio.

Para calcular el tamaño de la muestra probabilística, se consideró un grado de confianza del 95 % y un margen de error máximo del 5 %. Dado que no existían estudios previos sobre este tema, se utilizó una probabilidad de ocurrencia del evento del 50 %. Cada participante fue seleccionado de manera aleatoria para asegurar que todos tuvieran la misma oportunidad de ser elegidos.

Los criterios de inclusión establecidos para los participantes en este estudio fueron cuidadosamente seleccionados para garantizar la representatividad y validez de los datos obtenidos. Se consideraron jóvenes con edades comprendidas entre los 13 y 20 años, abarcando un rango que reflejara la etapa adolescente y juvenil de manera adecuada. Además, se requirió el consentimiento informado de los padres o tutores legales de los participantes menores de edad, asegurando así el respeto y protección de sus derechos.

Por otro lado, se establecieron criterios de exclusión para asegurar la integridad y coherencia de los resultados. Se excluyeron estudiantes que presentaran dificultades significativas en el aprendizaje, ya que esto podría sesgar la percepción o respuesta de las variables analizadas. De igual manera, se omitió la participación de aquellos con diagnósticos de trastornos mentales, considerando que estas condiciones podrían influir en sus respuestas de manera no representativa.

Asimismo, se descartó la inclusión de estudiantes que no otorgaran su consentimiento para participar en el estudio, respetando su autonomía y voluntad en la toma de decisiones respecto a su participación en investigaciones de esta índole. Estos criterios de inclusión y exclusión se aplicaron de manera rigurosa para garantizar la validez y fiabilidad de los resultados obtenidos, así como para proteger la integridad y derechos de los participantes involucrados en el estudio.

Se desarrolló un instrumento de recolección de datos basado en una escala Likert, diseñado para evaluar el comportamiento de las variables tanto dependientes como independientes. Este formulario fue sometido a validación por parte de expertos en el campo, garantizando así su idoneidad y relevancia. Además, se llevó a cabo una prueba piloto con el 10 % de la muestra calculada, permitiendo evaluar su eficacia y realizar ajustes necesarios antes de la implementación definitiva del estudio.

Para examinar la relación entre las variables dependientes e independientes, se empleó la prueba estadística Chi-Cuadrado de diferencia de proporciones, dado que estas variables poseen una naturaleza cualitativa, lo que justifica la elección de la prueba. Los resultados, teniendo en cuenta el tipo de variable, se exponen de manera descriptiva utilizando frecuencias relativas y tablas resumen. Este enfoque estadístico permitió analizar de forma detallada las asociaciones entre las variables y presentar los hallazgos de manera clara y comprensible, facilitando la interpretación de los resultados y la toma de decisiones fundamentadas en el estudio realizado.

Resultados

El estudio se desarrolló con una muestra robusta y representativa de 991 estudiantes, provenientes de diferentes grados (9°, 10° y 11°) y distribuidos entre 461 participantes de Colombia y 530 de Ecuador. Estos estudiantes fueron seleccionados de manera estratégica entre 8 instituciones educativas, cuatro de ellas de carácter privado y las restantes de carácter público (Tabla 1).

Al analizar las características sociodemográficas de los participantes, se revelaron hallazgos significativos. En cuanto al género, se observó una distribución equitativa, con el 50.86 % de los estudiantes identificados como mujeres y el 49.14 % restante, como hombres. Esto refleja una representación balanceada en términos de género en la muestra. Respecto al estrato socioeconómico, la mayoría de los estudiantes se situaron en el estrato medio, abarcando el 86.58 % de la muestra total. Esta diversidad socioeconómica brinda una visión integral y representativa de la realidad estudiantil en los contextos colombiano y ecuatoriano, enriqueciendo así la comprensión de las dinámicas educativas (Tabla 1). En términos de género y estrato socioeconómico, los hallazgos subrayan la necesidad de evaluar cómo estas variables influyen en la percepción del emprendimiento e innovación. Estudios como el de Llanez (2020) han demostrado que las condiciones sociodemográficas afectan la manera en que los estudiantes interpretan el emprendimiento, mientras que autores como Nussbaum destacan la importancia de garantizar oportunidades equitativas independientemente del género o condición socioeconómica.

En cuanto a la estructura familiar de los participantes, se encontró que más del 50 % de ellos (68.52 %) pertenecían a familias nucleares, es decir, con una configuración que incluye padre, madre e hijos. Este hallazgo subraya la importancia de considerar el entorno familiar como un factor influyente en el desarrollo de habilidades y actitudes relacionadas con el emprendimiento e innovación entre los estudiantes (Tabla 1). La configuración familiar y su estabilidad son esenciales en el desarrollo de capacidades emprendedoras, como lo sugieren teorías del Enfoque de Capacidades. Amartya Sen (2006) argumenta que los entornos familiares estables potencian las libertades reales que las personas necesitan para lograr sus metas y aspiraciones.

En términos de ubicación geográfica, la mayoría de los estudiantes residían en zonas urbanas, representando el 91.22 % de la muestra. Esta distribución refleja la concentración de la población estudiantil en entornos urbanos, donde las oportunidades y desafíos para el desarrollo de habilidades emprendedoras e innovadoras pueden variar en comparación con las zonas rurales. Este aspecto es crucial para comprender las disparidades y oportunidades educativas en diferentes contextos geográficos (Tabla 1). Los contextos urbanos ofrecen más acceso a recursos educativos y oportunidades innovadoras, como lo destacan Freeman (1982) y Chesbrough (2003) en sus teorías sobre innovación. Sin embargo, estas ventajas también pueden generar desigualdades entre estudiantes de zonas rurales y urbanas.

Para garantizar la representatividad y validez de los resultados, se implementaron estrategias de control durante el estudio. Una de ellas fue asegurar una participación equitativa de estudiantes provenientes de instituciones públicas y privadas. En este sentido, el estudio logró una participación del 46.62 % de estudiantes de instituciones públicas

y del 53.38 % de instituciones privadas, lo cual fortalece la validez y confiabilidad de las conclusiones derivadas del análisis de asociación entre las variables estudiadas y el tipo de institución educativa (Tabla 1).

Esta metodología rigurosa y el análisis detallado de las características de la muestra permiten una comprensión profunda sobre las dinámicas sociodemográficas y su relación con las actitudes y capacidades de los estudiantes en el contexto del emprendimiento e innovación en diversos entornos educativos. Los hallazgos de este estudio ofrecen elementos que aportan al desarrollo de políticas y prácticas educativas que fomenten un ambiente propicio para el desarrollo integral de los estudiantes en ambos países.

Tabla 1. *Condiciones sociodemográficas de los estudiantes de básica y media en Ecuador y Colombia*

Variables		Frecuencia	Porcentaje
Género	Femenino	504	50,86 %
	Masculino	487	49,14 %
Condición socioeconómica de la familia	Alto	46	4,64 %
	Bajo	87	8,78 %
	Medio	858	86,58 %
Núcleo familiar	Extensa	83	8,37 %
	Extensa compuesta	5	0,50 %
	Monoparental	142	14,33 %
	No parental	21	2,12 %
	Nuclear	681	68,72 %
	Reconstruida	59	5,95 %
Carácter de la institución	Privada	529	53,38 %
	Pública	462	46,62 %
Zona de la institución	Rural	87	8,78 %
	Urbana	904	91,22 %

Al realizar un análisis exhaustivo de los indicadores destinados a medir la autopercepción de los estudiantes de educación básica y media en Colombia y Ecuador sobre su estado de desarrollo en innovación y emprendimiento, se revelaron resultados significativos. Se encontró que solo cuatro aspectos evaluados fueron calificados por los participantes con porcentajes superiores al 80 % en las categorías “Muy Alto” y “Alto”, dos para las capacidades en innovación y dos para las capacidades en emprendimiento. Los demás aspectos se sitúan en un intervalo del 60 % al 79 %, no habiendo aspectos evaluados en grados de desarrollo inferiores a este rango (Tabla 2).

Es importante resaltar que se identificaron algunos descriptores específicos que obtuvieron porcentajes en las valoraciones del desarrollo “medio”, “bajo” e incluso “no lo tiene”. Por ejemplo, el ítem relacionado con la capacidad de capacitarse constantemente registró un 32 % de las respuestas en “medio”, mientras que la capacidad para intentar mejorar y realizar actividades nuevas a diario contó con un porcentaje del 7.5 % en “bajo”, ambos relacionados con el factor de innovación. En el ámbito del emprendimiento, se observó que el 2 % de las respuestas indicaron no tener capacidad de liderazgo (Tabla 2).

El análisis detallado de los indicadores que evalúan el grado de desarrollo de la auto-percepción de estudiantes de educación básica y media en Colombia y Ecuador revela una situación diversa en sus capacidades en innovación y emprendimiento. Si bien se destacan aspectos con altos grados de desarrollo, como habilidades innovadoras y emprendedoras específicas, también se identifican áreas de mejora en competencias como capacitación continua, iniciativa para mejorar y liderazgo.

Estos hallazgos ofrecen una guía valiosa para diseñar intervenciones educativas que fortalezcan estas habilidades clave. Es esencial implementar estrategias que fomenten la capacitación constante, la promoción de la innovación diaria y el desarrollo de habilidades de liderazgo desde edades tempranas. Al hacerlo, se prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos futuros y contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus comunidades y entornos sociales.

La combinación de fortalezas identificadas y áreas de mejora señala la importancia de una educación integral que nutra tanto las habilidades técnicas como las habilidades blandas necesarias para el éxito en un mundo cada vez más cambiante y exigente.

Tabla 2. *Porcentaje de la percepción de estudiantes de básica y media en Ecuador y Colombia con relación al grado de desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento*

Aspectos evaluados	% Grado de desarrollo de la capacidad					% Mayores grados de desarrollo
Capacidades en innovación	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	No lo tiene	
Su capacidad para buscar el logro de resultados es:	27,2	53,8	17,1	1,4	0,5	81,0
Su capacidad para buscar solución a sus problemas es:	31,7	49,7	16,6	1,7	0,3	81,4
Su capacidad para adaptarse a los cambios es:	33,2	40,4	20,3	4,8	1,4	73,6
Su capacidad para capacitarse constantemente es:	20,1	43,4	32,1	4,0	0,5	63,5
Su capacidad para crear, transformar o mejorar las cosas o las situaciones es:	25,6	48,5	22,2	3,2	0,5	74,2
Su capacidad para definir estrategias y planes en el corto, mediano y largo plazo es:	23,5	48,2	23,7	4,3	0,4	71,7
Su capacidad para intentar hacer las cosas de diferente manera es:	26,4	48,7	20,9	3,5	0,5	75,1
Su capacidad para intentar mejorar y hacer cosas nuevas todos los días es:	25,7	41,7	24,0	7,5	1,1	67,4
Su capacidad de resiliencia (o capacidad para asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas) es:	23,1	43,4	27,8	5,0	0,7	66,4
Su capacidad para proponer ideas innovadoras es:	22,3	42,2	28,5	6,3	0,7	64,5
Capacidades en emprendimiento						
Su capacidad para coordinar equipos de trabajo es:	31,3	42,4	21,4	3,7	1,3	73,7
Su capacidad para el trabajo en equipo es:	38,6	43,9	14,5	1,9	1,2	82,5
Su capacidad para delegar es:	25,0	40,6	27,3	5,6	1,5	65,5
Su capacidad para enfrentar los problemas es:	26,8	49,6	19,9	3,2	0,5	76,4
Su capacidad de ser autocrítico es:	28,8	44,5	21,6	4,6	0,6	73,3
Su capacidad para superar las fallas y aprender de las mismas es:	33,2	46,7	17,2	2,4	0,5	79,9
Su comunicación asertiva es:	17,4	48,7	28,7	4,7	0,5	66,1
Su habilidad para crear un buen ambiente de trabajo la considera:	32,6	48,8	15,7	2,3	0,6	81,4
Su capacidad de proactividad (o capacidad para anticiparse a los cambios y actuar de manera previsor) es:	22,5	47,0	25,3	4,6	0,6	69,5
Considera que su energía interna para la acción es:	25,3	49,2	20,2	4,7	0,6	74,6
Su capacidad para la orientación a objetivos es:	22,3	51,0	23,3	3,1	0,4	73,3
Su capacidad para la orientación al beneficio económico es:	23,4	45,1	26,5	3,8	1,2	68,5
Su persistencia y optimismo es:	35,9	42,5	16,1	4,3	1,2	78,4
Su capacidad de liderazgo es:	30,2	40,3	21,6	5,9	2,0	70,5
Su capacidad para ver o detectar oportunidades es:	27,5	48,6	20,0	3,4	0,5	76,1

El análisis de las capacidades en innovación y emprendimiento en estudiantes de Colombia y Ecuador se alinea con estudios previos que destacan la importancia de fortalecer competencias desde edades tempranas. Según el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum, el desarrollo humano se mide no solo por los recursos disponibles, sino también por la habilidad de utilizarlos para alcanzar una vida plena. Investigaciones como las de Llanez (2020) y García (2015) respaldan esta visión, enfatizando la necesidad de una formación educativa integral que potencie habilidades innovadoras y emprendedoras adaptadas a contextos socioeconómicos específicos. Estos hallazgos confirman la relevancia de los resultados del estudio, que destacan áreas de mejora en competencias clave como liderazgo, capacitación continua e iniciativa.

En un mundo cada vez más orientado hacia el emprendimiento y la innovación, estos resultados subrayan la necesidad de diseñar estrategias educativas que respondan tanto a las demandas del mercado como a las realidades sociales de los estudiantes. La literatura sugiere que fomentar una cultura emprendedora e innovadora desde la educación básica puede generar un impacto positivo en el desarrollo social y económico de las comunidades. Además, el reconocimiento de los factores sociodemográficos como determinantes en la percepción y desarrollo de capacidades ofrece una base sólida para implementar políticas educativas inclusivas y contextualizadas.

Este estudio refuerza la necesidad de un enfoque educativo que combine habilidades técnicas y blandas, permitiendo a los estudiantes enfrentar desafíos globales con una perspectiva local. Asimismo, las intervenciones basadas en datos sociodemográficos pueden contribuir a cerrar brechas en el acceso a oportunidades, fomentando capacidades emprendedoras e innovadoras en poblaciones vulnerables y promoviendo así el desarrollo sostenible.

Al revisar, mediante la aplicación de pruebas estadísticas, si existía una relación significativa entre la autopercepción del grado de desarrollo de las capacidades en innovación y emprendimiento de los jóvenes de media y básica, y las características sociodemográficas de género, zona de la institución, condición socioeconómica, núcleo familiar y país, se encontró que la condición socioeconómica y el país son las variables independientes que más asociaciones tienen con los ítems que evalúan las capacidades en innovación y emprendimiento (Tabla 3).

La capacidad para la innovación, “intentar hacer las cosas de diferente manera”, tiene una asociación estadísticamente significativa con tres de las cinco variables sociodemográficas: el género ($p:0.044$), la condición socioeconómica ($p:0.000$) y el país ($p:0.001$). Así mismo, entre las capacidades en emprendimiento, “la capacidad para delegar” se encuentra asociada al género, la condición socioeconómica y el país, con valores p de 0.004, 0.040 y 0.001 respectivamente (Tabla 3).

Al tomar el género como variable independiente, se encontró que tiene asociación estadísticamente significativa con las capacidades en innovación de “coordinar equipos de trabajo” y “trabajo en equipo”. En tanto para las capacidades en emprendimiento, se encuentra la “habilidad para crear un buen ambiente de trabajo”. La capacidad “liderazgo”, desde la perspectiva del emprendimiento, no solo se asocia con el género, sino también con el país (Tabla 3).

La zona de ubicación de la institución solo presentó asociación con dos ítems, uno relacionado con las capacidades en innovación y otro de las capacidades en emprendimiento. La primera hace referencia a “buscar el logro de resultados” y la segunda al “nivel de energía interna para la acción” (Tabla 3).

La condición socioeconómica es una de las variables que tiene un mayor número de relaciones con los ítems que evalúan la percepción de los estudiantes de básica y media, de Ecuador y Colombia, respecto al grado de desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento. Para la primera se encontró relación estadísticamente significativa con los ítems “capacidad para buscar solución a sus problemas” y “capacidad para adaptarse a los cambios”. Para la segunda, capacidades en emprendimiento, con los ítems “su capacidad para la orientación a objetivos”, “su persistencia y optimismo” y su capacidad para ver o detectar oportunidades. El ítem “capacidad para capacitarse constantemente” se asocia no solo con la condición socioeconómica, sino también con el núcleo familiar; así mismo, la “capacidad para intentar mejorar y hacer cosas nuevas todos los días” se relaciona con la condición socioeconómica y el país. Los anteriores pertenecen a capacidades relacionadas con la innovación (Tabla 3).

Las capacidades del factor emprendimiento, “capacidad para enfrentar los problemas”, “superar las fallas y aprender de las mismas” y “nivel de proactividad”, no solo tienen relación con la condición socioeconómica, sino también con el país. La capacidad “comunicación asertiva” posee asociación estadísticamente significativa con la condición socioeconómica y el núcleo familiar. El núcleo familiar, para este factor, presenta relación con el ítem “capacidad de ser autocrítico”, además el ítem “orientación al beneficio económico” se asocia con el núcleo familiar y el país (Tabla 3).

La variable independiente *país*, además de las relaciones con los ítems que evalúan las capacidades anteriores, también posee asociación estadísticamente significativa con “capacidad para crear, transformar o mejorar las cosas o las situaciones”, “capacidad para definir estrategias y planes en el corto, mediano y largo plazo”, “capacidad de resiliencia” y “capacidad para proponer ideas innovadoras”, correspondientes a los ítems que evalúan las capacidades en emprendimiento (Tabla 3).

Lo anterior revela la importancia crítica del contexto socioeconómico y el país de origen en estas capacidades. Se destaca que la condición socioeconómica y el país fueron las variables que más asociaciones mostraron con estas habilidades, reflejando la complejidad de factores que influyen en su desarrollo.

La capacidad para innovar y emprender se ve influenciada por el género, la condición socioeconómica y la ubicación geográfica, lo que subraya la necesidad de abordar estas disparidades al diseñar programas educativos y estrategias de formación. Además, la variedad de habilidades relacionadas con la innovación y el emprendimiento que se ven afectadas por estas variables resalta la diversidad de factores que contribuyen a la adquisición y el desarrollo de estas capacidades.

En los resultados se pudo observar la importancia de considerar el entorno socioeconómico y cultural al fomentar habilidades en innovación y emprendimiento en jóvenes, destacando la necesidad de programas inclusivos y adaptados a las diversas realidades de los estudiantes.

Tabla 3. Asociación estadística de la autopercepción de estudiantes de básica y media en Ecuador y Colombia del grado de desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento respecto a las condiciones sociodemográficas

Aspecto evaluado	Género		Zona institución		Grado socioeconómico		Núcleo familiar		País	
	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p
Su capacidad para buscar el logro de resultados es:			11,258	0,024					14,463	0,006
Su capacidad para buscar solución a sus problemas es:					18,378	0,019				
Su capacidad para adaptarse a los cambios es:					16,612	0,034				
Su capacidad para capacitarse constantemente es:					21,493	0,006	55,319	0,002		
Su capacidad para crear, transformar o mejorar las cosas o las situaciones es:									11,789	0,019
Su capacidad para definir estrategias y planes en el corto, mediano y largo plazo es:									14,599	0,006
Su capacidad para intentar hacer las cosas de diferente manera es:	9,815	0,044			117,326	0,000			21,693	0,001
Su capacidad para intentar mejorar y hacer cosas nuevas todos los días es:					20,950	0,007			34,421	0,000
Su capacidad de resiliencia (o capacidad para asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas) es:									22,050	0,000
Su capacidad para proponer ideas innovadoras es:									22,428	0,000
Su capacidad para coordinar equipos de trabajo es:	14,285	0,006								

Continúa en la página siguiente

Inicia en la página anterior

Aspecto evaluado	Género		Zona institución		Grado socioeconómico		Núcleo familiar		País	
	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p	Chi2	Valor p
Capacidades en emprendimiento										
Su capacidad para el trabajo en equipo es:	23,324	0,000								
Su capacidad para delegar es:	15,233	0,004			16,181	0,040			12,013	0,017
Su capacidad para enfrentar los problemas es:					19,214	0,014			14,842	0,005
Su capacidad de ser autocrítico es:							55,492	0,001		
Su capacidad para superar las fallas y aprender de las mismas es:					20,703	0,008			18,848	0,001
Considera que su comunicación asertiva es:					24,189	0,002	55,904	0,001		
Su habilidad para crear un buen ambiente de trabajo la considera:	18,738	0,001								
Su habilidad para ser proactivo (o capacidad para anticiparse a los cambios y actuar de manera previsor) es:					23,476	0,003			16,136	0,003
Considera que su energía interna para la acción es:			12,326	0,015					19,452	0,001
Su capacidad para la orientación a objetivos es:					17,152	0,029				
Su capacidad para la orientación al beneficio económico es:							57,826	0,001	20,622	0,000
Su persistencia y optimismo es:					19,802	0,011				
Su capacidad de liderazgo es:	15,976	0,003							9,892	0,042
Su capacidad para ver o detectar oportunidades es:					16,731	0,033				

Nota. Instrumento de recolección de información basado en prueba Chi-Cuadrado de diferencias de proporciones.

El análisis estadístico confirma hallazgos previos que enfatizan la influencia del contexto socioeconómico y cultural en el desarrollo de habilidades en innovación y emprendimiento. En este contexto, se analiza que las habilidades creativas y emprendedoras no solo son innatas, sino que se moldean por factores externos como el entorno socioeconómico, la cultura y el acceso a recursos. En este estudio, la condición socioeconómica y el país emergen como variables clave, lo que concuerda con estudios que subrayan cómo las desigualdades estructurales afectan las oportunidades de desarrollo individual. Además, el hallazgo de que capacidades específicas como “delegar” o “intentar hacer las cosas de diferente manera” están asociadas al género, refuerza perspectivas sobre la influencia de los roles de género en la educación y el emprendimiento.

Estos resultados subrayan la necesidad de enfoques educativos y políticas públicas que aborden las disparidades socioeconómicas y geográficas en el desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento. El hecho de que la condición socioeconómica tenga una relación significativa con competencias como la resiliencia, la proactividad y la capacidad para detectar oportunidades pone de manifiesto cómo el acceso a recursos impacta directamente en la percepción y desarrollo de habilidades clave. Además, la influencia del país y del núcleo familiar en capacidades específicas evidencia la importancia del contexto cultural

y familiar en la formación de actitudes innovadoras y emprendedoras. Estas asociaciones ofrecen una base para personalizar las estrategias educativas en función de las necesidades y realidades de los estudiantes.

Los hallazgos destacan la importancia de diseñar programas educativos inclusivos que consideren las variables socioeconómicas, geográficas y de género. Modelos como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el *Design Thinking* podrían ser herramientas clave para promover el desarrollo de capacidades de innovación y emprendimiento en contextos desafiantes. Además, se requiere una mayor atención a la incorporación de estrategias que minimicen las barreras de acceso a la formación emprendedora, especialmente en poblaciones vulnerables. Futuras investigaciones podrían explorar intervenciones específicas que aborden disparidades de género y región, además de estudiar cómo las características del núcleo familiar influyen en la adquisición de competencias para generar impactos más sostenibles en las comunidades.

Conclusiones

El estudio realizado con una muestra robusta y representativa de 991 estudiantes de diferentes grados en Colombia y Ecuador revela hallazgos significativos que proporcionan una visión integral de las características sociodemográficas y su relación con las capacidades en innovación y emprendimiento.

La metodología rigurosa empleada garantizó la representatividad y validez de los resultados obtenidos, fortaleciendo la confiabilidad de los resultados derivada del análisis de asociación entre variables sociodemográficas y las capacidades estudiadas.

La distribución equitativa de género en la muestra refleja una representación balanceada entre mujeres y hombres, lo que sugiere un entorno inclusivo en los contextos educativos estudiados y resalta la importancia de promover la participación equitativa en actividades relacionadas con la innovación y el emprendimiento desde edades tempranas.

El predominio de familias nucleares entre los participantes subraya la influencia significativa del entorno familiar en el desarrollo de habilidades relacionadas con el emprendimiento e innovación. Esto destaca la importancia de diseñar intervenciones educativas que involucren activamente a las familias para potenciar el desarrollo integral de los estudiantes.

La concentración de la población estudiantil en entornos urbanos y la participación equitativa de estudiantes provenientes de instituciones públicas y privadas resaltan la diversidad de contextos educativos en los cuales se deben implementar estrategias para fomentar habilidades emprendedoras e innovadoras.

Los estudiantes muestran escalas variables de autopercepción en cuanto a sus capacidades de innovación y emprendimiento. Mientras que algunos aspectos recibieron altos porcentajes en las categorías de “muy alto” y “alto”, otros se encuentran en escalas medias o bajas de desarrollo, e incluso algunos estudiantes indicaron no poseer ciertas capacidades clave.

Los resultados sugieren que los estudiantes pueden tener un mejor desempeño en ciertos aspectos relacionados con la innovación en comparación con las capacidades emprendedoras, y viceversa, lo que puede indicar áreas de fortaleza y debilidad que podrían ser abordadas mediante programas educativos específicos.

La identificación de descriptores específicos con escalas de desarrollo medio, bajo o inexistentes resalta la necesidad de fortalecer ciertas habilidades en los estudiantes, como la capacidad de capacitarse continuamente, la disposición para mejorar y realizar actividades nuevas, y el desarrollo de habilidades de liderazgo en el contexto del emprendimiento.

El hallazgo relacionado con la habilidad de capacitarse constantemente resalta la importancia de la formación continua en el desarrollo de destrezas innovadoras y emprendedoras. Los programas educativos deberían enfocarse en fomentar una mentalidad de aprendizaje continuo y de adaptabilidad, que además se pueda desarrollar en cursos extracurriculares.

Estos resultados sugieren áreas específicas en las cuales los programas educativos y las políticas públicas podrían intervenir para fortalecer las habilidades de innovación y emprendimiento en los estudiantes, contribuyendo así al desarrollo de una fuerza laboral más competente y preparada para los desafíos del siglo XXI.

La condición socioeconómica y el país emergen como las variables independientes más influyentes en la autopercepción de las capacidades en innovación y emprendimiento. Esto sugiere que el entorno socioeconómico y cultural, así como las diferencias contextuales entre países, tienen un impacto significativo en cómo los jóvenes perciben y desarrollan sus habilidades en estas áreas.

Se observa que ciertas capacidades en innovación y emprendimiento están asociadas de manera significativa con el género. Por ejemplo, la capacidad para coordinar equipos de trabajo en innovación y la habilidad para crear un buen ambiente de trabajo en emprendimiento muestran esta relación, destacando posibles diferencias en estilos de liderazgo y trabajo en equipo según el género.

La ubicación geográfica de la institución escolar también juega un papel en la percepción de las capacidades. Aunque las asociaciones son limitadas en comparación con otras variables, se identifica que la capacidad para buscar el logro de resultados y el grado de energía interna para la acción están relacionados con esta variable, indicando posibles influencias del entorno físico y social de la escuela en estas habilidades.

La condición socioeconómica se destaca como una variable clave que influye en múltiples aspectos de la autopercepción de las capacidades en innovación y emprendimiento. Desde la capacidad para buscar soluciones hasta la adaptabilidad y la persistencia, se evidencia que el contexto socioeconómico impacta profundamente en cómo los jóvenes desarrollan estas habilidades.

El núcleo familiar también muestra asociaciones significativas, especialmente en aspectos relacionados con la autocrítica, la comunicación asertiva y la orientación al beneficio económico en el emprendimiento. Esto sugiere la importancia de considerar el apoyo y las influencias familiares en el desarrollo de competencias emprendedoras.

Además de las diferencias internas, las asociaciones encontradas varían entre los países estudiados, lo que indica la influencia de factores culturales y contextuales específicos de cada país en la percepción y desarrollo de habilidades innovadoras y emprendedoras. A partir de las anteriores conclusiones, se propone:

El diseño y la implementación de programas educativos inclusivos que promuevan el desarrollo de habilidades en innovación y emprendimiento, considerando la diversidad sociodemográfica y cultural de los estudiantes. Estos programas deben adaptarse a las necesidades y contextos específicos de cada grupo estudiantil.

Se recomienda priorizar el fortalecimiento de habilidades blandas como la capacidad de adaptación, la iniciativa para mejorar constantemente y el liderazgo. Estas habilidades son fundamentales para enfrentar los desafíos cambiantes del entorno laboral y social actual.

Es crucial implementar estrategias que promuevan la capacitación constante, la resiliencia y la capacidad para proponer ideas innovadoras desde edades tempranas. Esto preparará a los estudiantes para ser agentes de cambio y contribuir de manera significativa al desarrollo de sus comunidades.

Se debe tener en cuenta el entorno socioeconómico y cultural de los estudiantes al diseñar e implementar intervenciones educativas. Es importante adaptar las estrategias de aprendizaje y fomento de habilidades a las realidades específicas de cada grupo, reconociendo la influencia significativa de estos factores en el desarrollo de capacidades en innovación y emprendimiento.

Fomentar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas entre instituciones educativas públicas y privadas es esencial para enriquecer las oportunidades de aprendizaje en el ámbito del emprendimiento e innovación. Esta colaboración puede generar sinergias positivas y ampliar el impacto de las iniciativas educativas.

Referencias

- Álvarez, G., Ramírez, I., & Medina, R. (2023). Creatividad, innovación, emprendimiento y cultura solidaria, en escuelas preparatorias de Guanajuato en México. En U. A. Osorio & M. E. Aristizábal (Eds.), *Investigación y Desarrollo, Vol I*. (pp. 79–98). Fondo Editorial Ciidies. https://doi.org/10.58690/Ciidies.CTi_ID.v1.04.79-98
- Cano, L., López, G., & Echeverri, G. (2020). *Convivencia pacífica y construcción de ciudadanía en las instituciones educativas de Medellín. La propuesta del Programa Escuela Entorno Protector*. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/5767>
- Chesbrough, H. W. (2003). *Open innovation: The new imperative for creating and profiting from technology* [Innovación abierta: El nuevo imperativo para crear y aprovechar la tecnología]. Harvard Business Press.
- Colmenarejo, R. (2016). Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Amartya Sen y Martha Nussbaum. *Ideas y valores*, 65(160), 121–149. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/idval/article/view/43084>
- Formichella, M. (2004). *El concepto de emprendimiento y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local*. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.
- Gallart, M., Jacinto, C., Leite, E., Novick, M., & Hualde, A. (2002). *Desarrollo local y formación: hacia una mirada integral de la formación de los jóvenes para el trabajo*. Organización Internacional del Trabajo. <https://www.oitcinterfor.org/node/6227>
- García, R. C. (2015). La percepción de la ciencia, tecnología e innovación en estudiantes del nivel medio y medio superior de la Zona Metropolitana de Guadalajara, México. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(11), 205–226. <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/168>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill.
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2001). *Investigación del comportamiento. Métodos de Investigación en ciencias sociales*. McGraw Hill.

- Ministerio de Educación de Colombia. (2023, julio 18). *Comunicados. Ministerio de Educación y Coschool acompañan a Secretarías de Educación con herramientas socioemocionales*. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/416058:Ministerio-de-Educacion-y-Coschool-acompanan-a-Secretarias-de-Educacion-con-herramientas-socioemocionales>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Currículo Nacional Obligatorio*. <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Nussbaum, M. C. (2012). *Crear capacidades. Propuestas para el desarrollo humano*. Paidós.
- Llanez, J. E. (2020). *Perspectivas del emprendimiento y espíritu emprendedor en los estudiantes de tercero Bachillerato General Unificado del Colegio Nacional "Mejía"* [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/23588?show=full>
- Pereira, L., & Munusturlar, S. (2023). The influence of socio-demographic factors in the leisure education level (LEL) of employees and students in the Brazilian education system [La influencia de los factores sociodemográficos en el nivel de educación en el tiempo libre (NLE) de empleados y estudiantes del sistema educativo brasileño]. *Leisure Studies*, 42(3), 337–351. <https://doi.org/10.1080/02614367.2022.2157464>
- Sen, A. (2006). *El valor de la democracia*. El viejo topo.
- Stevenson, H. H. (2000). *Why the entrepreneurship has won!* [¿Por qué ha triunfado el emprendimiento!]. <https://citeseerx.ist.psu.edu/document?repid=rep1&type=pdf&doi=b-f6abfb77e995093b5bf09b01394ad6461b38a6e>
- Schumpeter, J. A., & Nichol, A. J. (1934). Robinson's economics of imperfect competition [La economía de la competencia imperfecta de Robinson]. *Journal of Political Economy*, 42(2), 249–259. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/254595>
- Ternera, L., Sepúlveda, P., Vega, O., & Herazo, S. (2018). Emprendimiento e innovación como motor del desarrollo sostenible: estudio bibliométrico (2006-2016). *Revista de Ciencias Sociales*, 24(4), 26–37.
- World Economic Forum. (2020). *The Global Competitiveness Report Special Edition. How Countries are Performing on the Road to Recovery* [Informe de Competitividad Global edición especial. Cómo se están desempeñando los países en el camino hacia la recuperación]. http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2020.pdf

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Aguirre Ríos, A., Espinal Piedrahita, J. J., & Cabrera Jaramillo, R. S. (2025). Globalización y desigualdad: el papel de las políticas económicas. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 86-100). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.4>

Globalización y desigualdad: el papel de las políticas económicas¹

Globalization and inequality: the role of economic policies

Albeiro Aguirre Ríos^{*}

Juan José Espinal Piedrahita^{**}

Ruby Stella Cabrera Jaramillo^{***}

¹ Proyecto de investigación propuesto en la convocatoria interna de la Universidad Católica Luis Amigó, titulado *Impacto de los mecanismos fiscales en la reducción de las desigualdades económicas: Colombia en el contexto internacional*, aprobado en el año 2021.

^{*} Magíster en Economía, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, miembro del grupo de investigación GESNE, Medellín – Colombia. Correo electrónico: albeiro.aguirrerri@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7436-6625>

^{**} Magíster en Economía, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, grupo de investigación GESNE, Medellín – Colombia. Correo electrónico: juan.espinalpi@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5641-139X>

^{***} Magíster en Tributación y Política Fiscal, docente de la Universidad Católica Luis Amigó, grupo de investigación CONTAS, Medellín – Colombia. Correo electrónico: ruby.cabrera@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4505-382X>

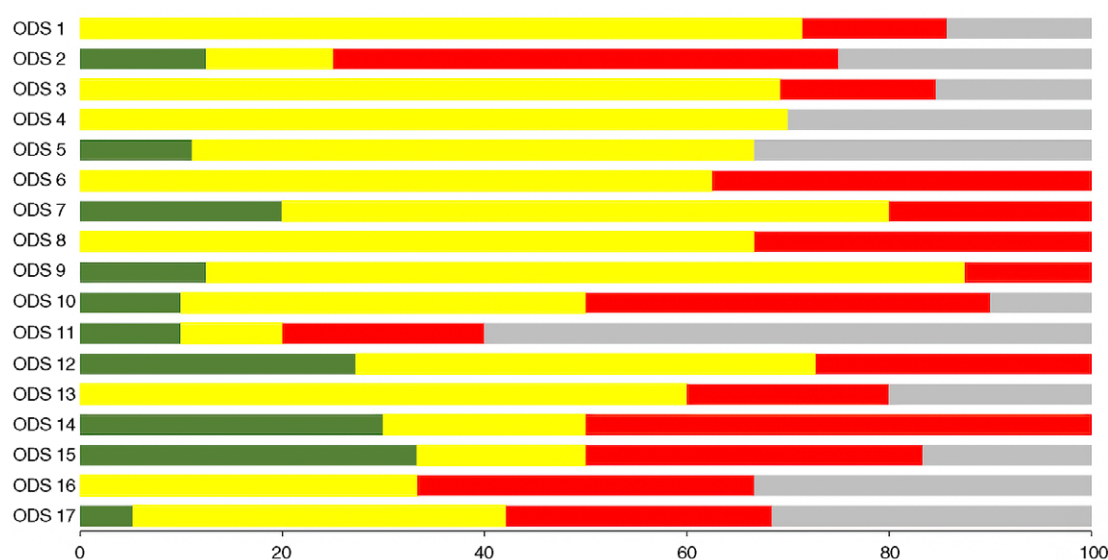
Introducción

La globalización es un proceso cuyo inicio es difícil de precisar, pues sus consecuencias las experimentamos en la actualidad y su análisis depende de los resultados obtenidos en diferentes lugares. En algunos países el resultado es crecimiento económico, desarrollo social, aumento de la calidad de vida, mientras que en otros, pobreza, agotamiento de los recursos naturales y desmejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Estos efectos negativos se podrían disminuir con la implementación de políticas económicas y sociales.

Existe una responsabilidad local y global frente a las consecuencias del desarrollo económico, una responsabilidad tenue que se enmarca en el cumplimiento de una convención; sin embargo, cada país debería ir más allá de la agenda de desarrollo sostenible, es decir, más allá del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) pues, lamentablemente, su cumplimiento para el año 2030 está comprometido.

En el informe de abril de 2023, la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) presentó un diagnóstico del progreso del cumplimiento de los ODS. En la Figura 1 se muestra para cada ODS una barra horizontal con cuatro colores que representan: meta encaminada o lograda (verde), hay avances, pero hay que acelerarlos (amarillo), estancamiento o involución (rojo) y datos insuficientes (gris).

Figura 1. Evaluación de los progresos realizados en los 17 objetivos de desarrollo sostenible



Nota*. Datos porcentuales a 2023

Nota.** Los colores en cada barra significan: verde (meta encaminada o lograda); amarillo (hay avances, pero hay que acelerarlos); rojo (estancamiento o involución); gris (datos insuficientes).

Tomado de "Comunicado de prensa: Fracasaremos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se actúa para acelerar su implementación," por Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2023 (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/07/press-release-world-risks-big-misses-across-the-sustainable-development-goals-unless-measures-to-accelerate-implementation-are-taken-un-warns32817/>). Derechos reservados 2023 de Organización de las Naciones Unidas.

De la Figura 1 se concluye que los ODS con mayor avance son 15, 14, 12 y 7 con aproximadamente el 35 %, 30 %, 25 % y 20 % de “meta encaminada o lograda” respectivamente; por otra parte, hay ODS sin porcentaje de “meta encaminada o lograda” que presentan “avances, pero hay que acelerarlos” y con alto porcentaje de “estancamiento o involución” como el 6, 8, 13 y 16. Los demás ODS muestran avances menores. Cumplirlos al 100 % parece utópico a seis años del año meta (2030).

En el análisis de cumplimiento de los ODS también se observa un problema en la medición asociado a la franja gris en la Figura 1; en 13 de los 17 ODS los datos son insuficientes; el caso más destacado se presenta con en el ODS 11 cuyos datos son insuficientes en un 60 %, para los ODS 4, 5, 16 y 17 aproximadamente en un 30 % para cada uno. Independientemente del cumplimiento o no de los ODS, cada gobierno tiene el compromiso con sus ciudadanos de dejar un mejor país para las generaciones que están creciendo y las que están por venir.

El objetivo de este capítulo es identificar los efectos de la globalización y la forma como las políticas económicas pueden mejorarlos, disminuir los efectos negativos y contribuir a la disminución de las desigualdades económicas; adicionalmente, la investigación contribuye con la presentación y análisis de herramientas de política económica que, al ponerse en práctica, posibilitan el cumplimiento de los ODS 8 y 10: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; y reducir la desigualdad en y entre los países (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2024).

El método seguido se basó en el concepto general de globalización como proceso de integración económica propuesto por Larraín y Sachs (2002), y posteriormente, en una revisión de artículos de investigación sobre los efectos de la globalización. Luego se propuso una reflexión sobre el papel de las políticas económicas.

La estructura del documento, además de la introducción, cuenta con el marco de referencia, compuesto por cinco secciones: el problema de la globalización, desigualdad y pobreza, terminando con políticas económicas, la tercera parte es la metodología, la cuarta son los resultados y, finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

Marco de referencia

El problema de la globalización

La globalización en sí misma no es un problema, sino la falta de políticas económicas que eviten o disminuyan los efectos negativos de esta en los países menos desarrollados, que son los que más padecen dichos efectos, entre otros, el uso indiscriminado de los recursos naturales, la contaminación, el deterioro de las condiciones laborales y la desigualdad económica.

Tapia-Alba & Chiatchoua (2021) sostienen que el capitalismo no es la causa de la desigualdad, por el contrario, es el origen de la mayor creación de riqueza en la historia; adicionalmente, las exportaciones de bienes y servicios están asociadas con la disminución de la pobreza y su efecto es mayor cuando se combinan con políticas económicas orientadas al gasto público y el fortalecimiento de la industria local (Chiatchoua et al., 2022).

La globalización no se limita al comercio internacional, sino que es un proceso de integración económica en el que se identifican cuatro componentes (Larraín & Sachs, 2002):

- Aumento del comercio internacional.
- Incremento de los flujos financieros internacionales.
- Mayor internacionalización de los procesos productivos.
- Avance hacia la armonización de las instituciones económicas nacionales.

El deterioro de las condiciones laborales también es el reflejo de la ausencia de políticas que protejan la clase trabajadora. En este sentido, uno de los resultados de la implementación de modelos neoliberales son los cambios en la relación capital/trabajo (Raffo López & Hernández García, 2021), cuya consecuencia es la flexibilización laboral para favorecer a los productores. La globalización conduce a la desregulación del mercado laboral por la participación de las empresas multinacionales, lo que puede llevar al deterioro de las condiciones laborales y aumentar la desigualdad económica (Van der Hoeven, 2010).

“Para las personas que viven del trabajo asalariado o independiente, o del trabajo de la tierra, la globalización ha traído un incremento de las condiciones de explotación laboral, así como crecientes dificultades para sostener una actividad por cuenta propia” (Almonacid, 2020, p. 120). Especializarse en actividades intensivas en mano de obra y producción de materias primas genera dependencias de la economía y riesgos de mercado cuando caen los precios de las materias primas en los mercados globales.

La profundización de los procesos de especialización según las ventajas comparativas en el ámbito internacional ha llevado a que los países con menores avances tecnológicos se especialicen en mayor medida en actividades intensivas en recursos naturales, lo cual, a medida que se dan los cambios demográficos, tiende a activar círculos viciosos de pobreza, desigualdad y deterioro del medioambiente a largo plazo (Raffo López & Hernández García, 2021, p. 155). Otros estudios llaman la atención sobre la coherencia del comercio internacional y la protección del medioambiente (Lucas Garín et al., 2019).

Desigualdad y pobreza

Cerezo García y Landa Díaz (2020) concluyen que el crecimiento económico aumenta la desigualdad del ingreso en América Latina, pero no en algunos países de Europa y Asia. Pineda (2021) compara una muestra de países europeos, escandinavos y latinoamericanos, y concluye que, aunque todos se han favorecido con el comercio internacional, en los países del tercer grupo hay mayor desigualdad económica. Para Gómez Rodríguez et al. (2019), el desarrollo financiero produce mayor desigualdad del ingreso en América Latina. Basta con revisar las cifras del Banco Mundial para verificar que los países con mayor desigualdad económica en el planeta están en América Latina y África según el índice de Gini.

El impacto social de la globalización depende de las ganancias obtenidas con el comercio internacional; los ganadores mejoran la cohesión social, en tanto que los perdedores pueden desmejorarse, por ejemplo, por la pérdida de empleos (Lascurain Fernández et al., 2021). La internacionalización de la agricultura genera disminución de salarios y desempleo en los países menos desarrollados donde la tecnología aplicada es menor, llevando a productividades inferiores (Mazoyer, 2008). Abarca Hernández (2003) se empeña en destacar las ventajas de los subsidios a la agricultura para mejorar la competitividad del sector, pues solo de esta forma los países en vías de desarrollo podrán insertarse efectivamente en los mercados agrícolas internacionales, aprovechando ventajas comparativas como inventario de tierras aptas para el cultivo y abundante mano de obra.

La desigualdad es un resultado del desarrollo capitalista porque concentra en los países más desarrollados: la producción, el ingreso y el conocimiento (Romero & Vera-Colina, 2012; González et al., 2025). La pobreza como consecuencia de la globalización conduce a procesos migratorios para escapar del problema, lo que genera uno nuevo: la urbanización insostenible en grandes ciudades (Herrera Llamas et al., 2018).

Coronel-López et al. (2019) consideran que el comercio internacional puede llevar a los países a relaciones de dependencia, pues caen en una trampa que condena a los países en vías de desarrollo a producir bienes básicos, cuyas consecuencias pueden limitar su productividad y posterior desarrollo económico.

Políticas económicas

En el marco del análisis de las políticas económicas orientadas a reducir la desigualdad, resulta fundamental considerar los mecanismos de redistribución. Entre estos, uno destaca por su eficacia y alcance en la corrección de disparidades económicas, “la herramienta privilegiada de la redistribución pura es la redistribución fiscal, que permite corregir mediante gravámenes y transferencias la desigualdad de los ingresos originada en la desigualdad de las dotaciones iniciales y las fuerzas del mercado” (Piketty, 2015, p. 159). Esta redistribución de recursos puede tener diferentes formas: subsidios, créditos de fomento, favorecimiento de actividades económicas, mejoramiento y modernización de la infraestructura y, en general, aumento del gasto público. Lo que indica la preponderancia de la gestión estatal sobre las dinámicas del libre mercado.

Los sistemas de subsidios en los países desarrollados en comparación con su inexistencia en países en vía de desarrollo incrementan la desigualdad entre los países. Para Raffo López & Hernández García (2021), la integración asimétrica beneficia en mayor medida a las economías más avanzadas porque su aparato productivo alcanza grados más altos de tecnología y mayor apoyo del gobierno.

Las políticas económicas en función del aprovechamiento de las dinámicas de la globalización son el punto de partida del crecimiento económico que genera desarrollo económico, pues si reducimos la desigualdad de resultados económicos, entonces esto contribuye a asegurar la igualdad de oportunidades, que se considera una característica clave de una sociedad democrática moderna (Atkinson, 2016; González et al., 2025). También es necesario cambiar el modelo consumista para enfocarlo en la satisfacción de necesidades reales de la población en general y no en los intereses individuales de los consumidores (Romero & Vera-Colina, 2012), en consecuencia, se requiere una armonización en las dinámicas de la regulación y el libre mercado.

Adicionalmente, es primordial avanzar en políticas que apunten a la conservación de un medioambiente sano, al desarrollo de tecnologías limpias, al crecimiento planeado de los centros urbanos, la protección de la población vulnerable y las condiciones que promuevan el nacimiento de empresas a la medida de las necesidades y retos actuales.

Alarco Tosoni & Sanchium (2023) señalan la necesidad de implementar políticas comerciales inclusivas para América Latina, enfocadas en garantizar el desarrollo sostenible y progreso de las comunidades y sus individuos; adicionalmente, que las empresas sean socialmente responsables y que incremente la participación de las MyPymes, cooperativas y pequeños productores en los procesos de internacionalización, respetando los derechos laborales, derechos humanos y tradiciones de las comunidades, sin poner en riesgo la

seguridad alimentaria. Por otra parte, el diseño e implementación de políticas públicas puede reducir la pobreza, siempre y cuando dichas políticas establezcan límites de tolerancia sobre las desigualdades (Casas Herrera, 2020).

Metodología

El presente capítulo es resultado de las reflexiones alrededor de la globalización; debido a que en algunos casos genera desigualdad económica, el punto de partida es el concepto de globalización como un proceso de integración económica al estilo Larraín & Sachs (2002) que se presentó en el marco de referencia. El proceso de revisión documental y análisis de los textos seleccionados, acompañado de la interpretación de los autores, configura el método reflexivo como lo expone Ruiz Toro (2012), bajo el cual, a partir de un conjunto de saberes previos, se genera un proceso cognitivo cuyos resultados son precisamente las reflexiones.

En la selección de los textos, los criterios empleados fueron: investigaciones publicadas desde el año 2018 cuyo objetivo sea tratar la relación entre la globalización y sus efectos económicos, tanto positivos como negativos, en relación con las variables de interés: crecimiento económico, medioambiente, condiciones laborales, desigualdad económica y políticas económicas.

Luego de definir la globalización en sentido amplio, se plantea la discusión sobre los beneficios y desventajas de la globalización en el campo económico. Inicialmente se piensa que los procesos de integración económica generan ganancias a todos los participantes al suponerse que se cumple la ventaja comparativa, por lo cual, incluso los países pequeños al intercambiar con países grandes obtienen beneficios; sin embargo, en la práctica estos procesos también generan desigualdad entre los países, incluso desigualdad entre sectores económicos al interior de los países.

Como se observa en la Tabla 1, los efectos de la globalización no solo son económicos, también pueden ser tecnológicos, culturales y ambientales; aunque el análisis se limita al área económica, los efectos se tendrán también en las demás, por lo que mejorar los resultados económicos redunda en beneficios para el resto de las áreas.

En el proceso de revisión y análisis, las variables del área económica tenidas en cuenta son:

- Desregulación de las condiciones laborales, lo que lleva a la tercerización y pagos fraccionados.

- Desigualdad del ingreso, dada la abundancia de mano de obra en los países en vías de desarrollo.
- Los subsidios y salarios en la agricultura, que son menores en los países pequeños.
- La dependencia comercial de los países pobres, luego de verse condicionada en los tratados de comercio.
- Políticas económicas para reducir la desigualdad económica.
- Política económicas para aprovechar las ventajas de la globalización.
- El concepto de comercio justo para garantizar beneficios a los participantes del comercio internacional.

Tabla 1. *Ventajas y desventajas de la globalización*

Área	Ventajas	Desventajas
Economía	Mayor intercambio económico y comercial entre países.	Prácticas intervencionistas
	Mayor intercambio tecnológico entre naciones.	Aumento de la desigualdad y desempleo.
Tecnología	Aceleración del aparato productivo y científico.	La tecnología sustituye la mano de obra no calificada.
	Comunicación global en tiempo real.	Aumento de la desigualdad generada por falta de acceso a la tecnología.
Cultura	Multiculturalidad	Transculturación
	Mayor riqueza lingüística	Desaparición de lenguas y dialectos autóctonos.
Ambiente	Fomenta el turismo	Genera daños al medioambiente

La disminución de las desigualdades económicas se logra con el cumplimiento de los ODS 8 y 10: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos; y reducir la desigualdad en y entre los países (ONU, 2024).

En la siguiente sección se presentan las reflexiones, es decir, los resultados obtenidos luego del análisis de la literatura, su interpretación y postura de los autores frente a las variables de análisis, no a partir de resultados empíricos, sino de saberes previos en conjunción con investigaciones recientes.

Resultados

El formulador de la política comercial enfrenta una disyuntiva pues, aunque exista una relación directa entre el comercio y el crecimiento económico en el corto plazo, no es una garantía para el mediano y largo plazo, por lo tanto, se requieren otras políticas económicas complementarias (Molero Oliva et al., 2020), políticas que apunten a disminuir la desigualdad económica, mantener condiciones laborales dignas, cuidar el medioambiente y hacer uso eficiente de los recursos naturales.

En la Tabla 2 se agrupan una serie de políticas conducentes a reducir la desigualdad socioeconómica, orientadas al mercado laboral y el acceso a los servicios de salud, asuntos básicos para mejorar la calidad de vida de los individuos y, en consecuencia, de la sociedad; satisfaciendo estas necesidades los efectos positivos del comercio internacional se expanden y la desigualdad disminuye. Brito Gaona & Iglesias Vásquez (2021) encuentran que mejoras en el capital humano disminuyen las desigualdades y aumentan el desarrollo económico.

Tabla 2. *Políticas para reducir la desigualdad socioeconómica*

Objetivo de la política	Políticas
Promoción de la inclusión laboral y productiva	Apoyo a la oferta laboral
	Capacitación técnica y profesional
	Nivelación de estudios
Condiciones del mercado laboral	Mecanismos de negociación colectiva
	Inspección laboral
	Mecanismos de diálogo social
Acceso a la salud y nutrición	Cobertura, acceso y calidad de los servicios de salud
	Programas de alimentación escolar
	Reducción de la mortalidad infantil

Nota. Adaptado de “Políticas prioritarias para reducir la desigualdad socioeconómica,” por Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2024 (https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-02/DB_politicas_socioeconomica_es_0.pdf). Derechos reservados de Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

El trabajo decente, asociado al ODS 8 (ONU, 2024) está apoyado en cuatro pilares según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2024): Derechos del trabajo, empleo, protección y diálogo social, como se observa en la Figura 2.

Figura 2.
Los cuatro pilares del trabajo decente



Nota. Tomado de “El comercio internacional y el trabajo decente: Guía de indicadores,” por Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2024 (https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—dgreports/—inst/documents/publication/wcms_821844.pdf). Derechos reservados de Organización Internacional del Trabajo.

Los pilares del trabajo decente se fortalecen por medio de las instituciones, por ejemplo, en el caso colombiano, se tienen, entre otros: Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social, universidades públicas y sindicatos de trabajadores.

A parte de las políticas públicas, existen organizaciones de carácter privado que buscan objetivos comunes a los gobiernos; en el caso del comercio internacional, se muestra un ejemplo en la Figura 3, en la cual se presentan los ocho enfoques del comercio justo. Aunque es una iniciativa independiente de los ODS, es claro el interés de buscar que las actividades de comercio generen mayor bienestar para la sociedad. La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC) es una organización asociada a *Fairtrade International*.

Figura 3.

Los ocho enfoques del comercio justo



Nota. Tomado de "¿Qué es el comercio justo?" por Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo, 2024 (<https://clac-comerciojusto.org/comercio-justo-3/#>). Derechos reservados de Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo.

Un ejercicio de asociación de los ocho enfoques del comercio justo con los ODS conduce a relacionarlos con, por lo menos, los siguientes objetivos:

- Objetivo 5: lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 8: promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

- Objetivo 15: gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad (ONU, 2024).

Fairtrade International es una organización domiciliada en Alemania que entrega el sello de sostenibilidad más reconocido y confiable del mundo: “Fairtrade cambia la forma en que funciona el comercio a través de mejores precios, condiciones laborales decentes y un trato más justo para los agricultores y trabajadores de los países en desarrollo” (Fairtrade International, 2024, p. 13).

Las preocupaciones de la sociedad por el medioambiente se han manifestado hace por lo menos cincuenta años. En la Tabla 3 están las principales organizaciones que en la actualidad representan los intereses de una parte importante del mundo.

Tabla 3. *Organizaciones internacionales relacionadas con el medioambiente*

Organización	Descripción
Greenpeace	Utiliza la acción directa no violenta para atraer la atención pública hacia los problemas globales del medioambiente e impulsar las soluciones necesarias para tener un futuro verde y en paz.
WWF, World Wildlife Fund	Es la principal organización conservacionista del mundo que trabaja en más de 100 países.
TNC, The Nature Conservancy	Organización internacional sin fines de lucro dedicada a la conservación de la biodiversidad y el medio natural.
Earth Action	La misión es informar e inspirar a personas de todo el mundo para que conviertan su preocupación, pasión e indignación en acciones significativas por un mundo más justo, pacífico y sostenible.
UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza	Es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
World Resources Institute	Es un grupo de expertos en medioambiente que va más allá de la investigación para poner las ideas en acción.
Earth Day	La misión es diversificar, educar y activar el movimiento ecologista en todo el mundo.

Nota. “Tomado de Guía de Medioambiente: Instituciones,” por Universidad Carlos III de Madrid, 2024 (https://uc3m.libguides.com/guias_tematicas/medio_ambiente/instituciones). Derechos reservados 2024 de Universidad Carlos III de Madrid.

Dado que los problemas ambientales trascienden las fronteras de los países, las organizaciones de la Tabla 3 son fundamentales para canalizar los intereses de la sociedad en el ámbito global, sin embargo, estas organizaciones no están llamadas a tomar el compromiso de los Estados con el cuidado del planeta y la conservación de la especie humana.

Conclusiones

Gracias a los crecientes flujos del comercio internacional, la economía mundial crece generando oportunidades y ganancias a los países participantes; sin embargo, también ha dejado perdedores, los países que se especializan en la producción de materias primas, generalmente abundantes en mano de obra, cuyos efectos son la disminución de salarios y aumento del desempleo en algunos sectores de la economía. Por otra parte, el deterioro del medioambiente, la dependencia económica y la pérdida de la identidad nacional, entre otros.

No se puede culpar exclusivamente a la globalización de la desigualdad económica. Aunque es una consecuencia no deseable, está en manos de los gobernantes de los países en desarrollo implementar políticas que contrarresten sus efectos, optimizando las ganancias de la globalización por medio de la regulación del mercado laboral, los subsidios a la producción y el acceso a los servicios de salud.

Los problemas en los países y entre los países ahora tienen trascendencia global. Una escasez de recursos productivos en un país puede afectar la economía de otros, un conflicto bélico entre un puñado de países afecta la economía mundial, el uso desmedido de los recursos naturales por unos pocos afecta a todos, un virus se extiende en todas las direcciones en un par de meses; todo esto obliga al diseño de políticas integrales en el ámbito local, regional y global para que disminuyan estos riesgos.

El éxito de las políticas para reducir la desigualdad socioeconómica presentadas en la Tabla 2 requiere de tres elementos clave: la creación de la política a la medida del problema que se quiere tratar, el diseño del instrumento de política eficiente que dé cumplimiento al objetivo y una institucionalidad fuerte que haga seguimiento y garantice el cumplimiento de los objetivos en cada país.

Las probabilidades de incumplimiento de las metas propuestas en los ODS son altas. De la Figura 1 se concluye que en los ODS que registran mayor avance, sus metas logradas no alcanzan a superar el 35 % y la mayoría no superan el 10 %; todavía más alarmante es que haya ODS con 0 % de metas logradas. Por lo tanto, se esperaría un mayor compromiso de los líderes mundiales (países) en la formulación e implementación de estrategias.

Para próximos estudios se sugiere hacer una comparación de los resultados de la globalización entre países de ingreso alto, medio y bajo que permita identificar el efecto sobre la desigualdad económica y cómo las políticas económicas pueden mejorar los resultados, por ejemplo, con la asignación de subsidios a la producción agrícola e industrial, fijación de salarios mínimos por sector, establecimiento de salario universal, protección de sectores sensibles al comercio internacional y cambio en las condiciones de los tratados de comercio.

Otros estudios que se proponen son de tipo cuantitativo, en los que se determinen relaciones entre el establecimiento de políticas económicas y el cambio en las desigualdades, por ejemplo, la relación entre los subsidios al desempleo y los salarios o entre los subsidios al desempleo y la productividad; también sobre los efectos del comercio internacional en los sectores económicos participantes y no participantes en cada país, dado que en la investigación expuesta no se presentan resultados empíricos que contrasten los efectos de la globalización planteados en el documento, cuyo tratamiento es reflexivo a partir de una revisión de literatura.

Referencias

- Abarca Hernández, O. (2003). La agricultura y la doble verdad del comercio internacional. *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, (8), 1–15.
- Alarco Tosoni, G., & Sanchium, T.-B. (2023). Hacia una política comercial inclusiva para América Latina en la pospandemia. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 54(214), 23–47. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2023.214.69996>
- Almonacid, F. (2020). Globalización y economías regionales. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (38), 119–121. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-06>
- Atkinson, A. (2016). *Desigualdad: ¿qué podemos hacer?* Fondo de Cultura Económica.
- Brito Gaona, L., & Iglesias Vásquez, E. (2021). Capital humano, desigualdad y crecimiento económico en América Latina. *Revista de Economía Institucional*, 23(45), 265–283. <https://doi.org/10.18601/01245996.v23n45.13>
- Casas Herrera, J. A. (2020). Develando el vínculo entre la desigualdad y la pobreza. *Apuntes del Cenes*, 39(69), 39–68. <https://doi.org/10.19053/01203053.v39.n69.2020.9197>
- Cerezo García, V., & Landa Díaz, H. O. (2020). Crecimiento económico y desigualdad en Asia, Europa y América Latina, 1990-2019. *Investigación económica*, 80(315), 59–80. <http://dx.doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.315.77565>
- Chiatchoua, C., García Álvarez, V. F., & Neme Castillo, O. (2022). Contribución de las exportaciones en la reducción de la pobreza en México, 2008-2018. *Análisis económico*, 37(96), 61–77. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/ae/2022v37n96/chiatchoua>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *Políticas prioritarias para reducir la desigualdad socioeconómica*. https://igualdad.cepal.org/sites/default/files/2022-02/DB_politicas_socioeconomica_es_0.pdf
- Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo. (2024). *¿Qué es el comercio justo?* <https://clac-comercio-justo.org/comercio-justo-3/#>
- Coronel-López, J., Danna-Buitrago, J. P., & Mercado-Suárez, Á. (2019). Liberalización comercial en Colombia: ¿modernización o trampa? *Revista de Economía Institucional*, 71–97. <https://doi.org/10.18601/01245996.v21n41.04>
- Fairtrade International. (2024). *¿Qué es el comercio justo?* <https://www.fairtrade.net/about/what-is-fairtrade>
- Gómez Rodríguez, T., Ríos Bolívar, H., & Aali Bujari, A. (2019). Desarrollo financiero y desigualdad del ingreso, el caso de América Latina. *Contaduría y Administración*, 64(4), 1–17. <https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2019.1902>
- Herrera Llamas, J. A., Alvarado De Lima, J. A., & Herrera Aguilar, L. (2018). Globalización y pobreza: propulsores de las migraciones internacionales contemporáneas. *Revista Jangwa Pana*, 17(3), 402–410. <https://doi.org/10.21676/16574923.2491>
- Larraín, F., & Sachs, J. (2002). *Macroeconomía en la economía global* (2a ed.). Pearson Education.
- Lascurain Fernández, M., Villafuerte Valdés, L. F., & Carrera Mora, O. Y. (2021). Globalización económica y cohesión social en América Latina. *Intersticios sociales*, (22), 297–327.
- Lucas Garín, A., Tijmes-IHL, J., Salassa Boix, R., & Sommer, C. (2019). Un diálogo entre la gobernanza comercial global y las políticas ambientales y tributarias internacionales. *Derecho PUCP*, (83), 387–414. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201902.013>
- Mazoyer, M. (2008). Globalización liberal y pobreza campesina: ¿qué escoger? *Revista Colombiana de Sociología*, (30), 89–108. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/24062/9628-16750-2-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Molero Oliva, L. E., Anchundia Rodríguez, J. C., Patiño Astudillo, R. J., & Escobar de la Cuadra, Y. M. (2020). Crecimiento económico y apertura comercial: Teoría, datos y evidencia (1960-2017). *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(4), 476–493.

- Organización de las Naciones Unidas. (2023). *Comunicado de prensa: Fracasaremos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no se actúa para acelerar su implementación, advierte la ONU*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2023/07/press-release-world-risks-big-misses-across-the-sustainable-development-goals-unless-measures-to-accelerate-implementation-are-taken-un-warns32817/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2024). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2024). *El comercio internacional y el trabajo decente: Guía de indicadores*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/—dgreports/—inst/documents/publication/wcms_821844.pdf
- Piketty, T. (2015). *La economía de las desigualdades: Cómo interpretar una redistribución justa y eficaz de la riqueza*. Siglo Veintiuno Editores.
- Pineda, O. L. (2021). Desarrollo balanceado versus desequilibrado en la globalización: Europa, Escandinavia versus Latinoamérica. *Análisis económico*, 36(91), 211–236.
- Raffo López, L., & Hernández García, E. A. (2021). Comercio internacional, prosperidad y desigualdad en la globalización. *Apuntes del Cenes*, 40(71), 133–164. <https://doi.org/10.19053/01203053.v40.n71.2021.11736>
- Romero, A., & Vera-Colina, M. (2012). La globalización posible: límites y alternativas. *Cuadernos de economía*, 31(58), 49–76.
- Ruiz Toro, D. E. (2012). Hacia un instructivo para la redacción de artículos de reflexión. *Hexágono Pedagógico*, 3(1), 3–19. <https://doi.org/10.22519/2145888X.275>
- Tapia-Alba, J. A., & Chiatchoua, C. (2021). Análisis de la relación entre actividad empresarial y desigualdad económica. *Revista CEA*, 7(14), 1–26. <https://doi.org/10.22430/24223182.1597>
- Universidad Carlos III de Madrid. (2024). *Guía de Medioambiente: Instituciones*. https://uc3m.libguides.com/guias_tematicas/medio_ambiente/instituciones
- Van der Hoeven, R. V. (2010). Empleo, desigualdad y globalización: una preocupación continua. *Cuadernos de Administración*, (44), 115–123.

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Duque Hurtado, P., Giraldo Castellanos, J., & Alzate, P. (2025). Red de conocimiento sobre comercio justo: clústeres de investigación para un futuro sostenible. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 101-136). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.5>

Red de conocimiento sobre comercio justo: clústeres de investigación para un futuro sostenible

Fair Trade Knowledge Network: Research Clusters for a Sustainable Future¹

Pedro Duque Hurtado*

José Giraldo Castellanos**

Paola Alzate***

¹ Proyecto "Caracterización de emprendimientos sociales creados por jóvenes de Medellín" financiado por la Universidad Católica Luis Amigó y la Universidad Pontificia Bolivariana. Finalización del proyecto: noviembre 2023

* PhD(c) en Administración, docente Universidad de Caldas, Manizales – Colombia. Correo electrónico: pedro.duque@ucaldas.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-4950-8262>

** MBA, docente Universidad Católica Luis Amigó. Perteneció al Grupo de Investigación Gestión, economía solidaria y negocios GESNE, Manizales – Colombia. Correo electrónico: jose.giraldoas@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0000-0002-1278-8697>

*** MSc. Investigación Operativa y Estadística, docente Universidad Católica Luis Amigó. Perteneció al Grupo de Investigación Gestión, economía solidaria y negocios GESNE, Manizales – Colombia. Correo electrónico: paola.alzateon@amigo.edu.co, <https://orcid.org/0000-0001-5406-3355>

Introducción

Las empresas contemporáneas deben contemplar en sus actividades de mercado la respuesta al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y a la presión de los clientes que adoptan prácticas sustentables de consumo (Bhavsar et al., 2021). Cada día los consumidores exigen mayor atención a los criterios éticos y sociales en el proceso de compra, ganando popularidad aquellos productos que dan solución a las problemáticas presentadas en la cadena de suministro global como la vulneración de derechos, el pago injusto y el daño ambiental (Schouteten et al., 2021). Por lo anterior, en los últimos años las organizaciones han implementado acciones para mejorar su responsabilidad social, generar bienestar económico y reducir sus impactos ambientales a través de certificaciones como el comercio justo (FT, por siglas en inglés Fair Trade).

Basada en el enfoque de justicia social, la certificación FT tiene como objetivo ayudar a los productores de zonas en vías de desarrollo a través de una mayor contribución de los consumidores de países prósperos (Popa Sârghe & Pracejus, 2021), quienes están dispuestos a pagar un precio justo que no dependa únicamente de las condiciones del mercado (Koos, 2021). Esto garantiza salarios, acceso a educación, atención médica, condiciones de trabajo seguras y derechos humanos para todos los involucrados en la cadena (Marsoof & Tan, 2021). Donde se destaca el énfasis en un modelo de negocio alternativo que promueve la sostenibilidad y la ética con mejores condiciones comerciales (Zhang et al., 2020).

Aunque las preocupaciones éticas son evidentes en el mercado actual, la atracción de los consumidores es fundamental para el éxito del FT, por lo que las organizaciones deben definir con precisión sus estrategias de promoción de los productos que cuenten con esta certificación (Shih-Tse Wang & Chen, 2019), especialmente a través de campañas de *marketing* que fomenten la compra (Zerbini et al., 2019a). Al resaltar los beneficios de las prácticas justas, se genera empatía emocional, lo cual tiene un impacto positivo en la actitud hacia el producto y en la disposición a pagar por él (Zerbini et al., 2019b), ya que los sentimientos de conciencia y sensibilización influyen en el comportamiento del consumidor (Musa & Gopalakrishna, 2022).

A pesar del creciente interés de las empresas por desarrollar este tipo de prácticas, se han identificado limitadas revisiones de literatura asociadas al estudio del comercio justo (FT, por sus siglas en inglés). Mare (2008), a través de su revisión de publicaciones, exploró los beneficios del FT para productores y artesanos, concluyendo que su implementación genera un impacto significativo en el estilo de vida. Por su parte, Andorfer y Liebe (2011), en su revisión bibliográfica determinaron que la adquisición individual de productos FT se centra en aspectos de psicología social relacionados con las actitudes del consumidor. Sin

embargo, Ribeiro Duthie et al. (2021), mediante un mapeo sistemático sobre comercio justo y alimentos básicos, encontraron la inexistencia de artículos científicos que abordan estos dos temas de manera conjunta.

Adicionalmente, Franca et al. (2016), en su revisión bibliométrica, evidenciaron la necesidad de desarrollar esta área de investigación de forma teórica y práctica, empleando estrategias para comprender la importancia de la compra positiva, como herramienta de transformación. Por otro lado, Parvathi y Waibel (2013), por medio de un mapeo de literatura, revisaron cómo funcionan los sistemas de agricultura orgánica con este modelo de comercio en los países en desarrollo, determinando las oportunidades y limitaciones de llevarlo a cabo.

Con el objetivo de avanzar en el desarrollo de este campo de estudio, este capítulo lleva a cabo una revisión sistemática de la literatura sobre comercio justo (FT) con el fin de identificar y analizar los clústeres de investigación dentro de la red de conocimiento. Para ello, se realizó una exhaustiva búsqueda del tema en las bases de datos Scopus y Web of Science (WoS) desde el año 2010 hasta 2022. Los resultados obtenidos fueron posteriormente procesados utilizando la herramienta R-studio y examinados a partir de un estudio bibliométrico. Además, a través de análisis de redes se identificaron las principales publicaciones en el área, categorizándolas por clústeres según los enfoques de investigación comunes.

Adicionalmente, la investigación sobre FT contribuye significativamente a múltiples ODS, donde se destacan dos principalmente: la reducción de las desigualdades (ODS 10) y el trabajo decente y el crecimiento económico (ODS 8). Al identificar y analizar los clústeres de investigación en torno al FT, se puede abordar de manera más efectiva la problemática de las desigualdades en las cadenas de suministro globales, garantizando condiciones laborales justas y precios equitativos para los productores en países en desarrollo, lo que promueve la inclusión social y económica. Asimismo, al comprender mejor cómo este modelo de comercio contribuye a la creación de empleo digno y sostenible, así como al crecimiento económico inclusivo, se pueden desarrollar estrategias para fortalecer su impacto positivo en las comunidades productoras, generando así un progreso significativo hacia la consecución de los ODS en mención.

En el desarrollo del documento se presentan cuatro secciones. La primera describe la metodología empleada para la consulta, selección y análisis de los artículos, incluyendo los criterios de búsqueda y el objeto de estudio. La segunda sección presenta los resultados del estudio, incluyendo un análisis del origen y enfoques del comercio justo (FT). La tercera sección presenta un mapeo científico y un análisis de red del conocimiento, categorizando las publicaciones por clúster de investigación. La cuarta sección resume las principales conclusiones del estudio, incluyendo las limitaciones y recomendaciones para futuras líneas de investigación en torno al tema.

Revisión de la literatura

Principios y criterios fundamentales del comercio justo

El comercio justo (FT) es un mecanismo para promover el consumo de productos con un pago justo a los proveedores incorporando aspectos sociales y ambientales que generan oportunidades, desarrollo económico, beneficio bilateral de los actores y respeto por el medioambiente (Ceccon & Ceccon, 2010). De esta forma, es un movimiento internacional de carácter social y un modelo comercial que busca promover patrones productivos y de comercio sostenible beneficiando a productores de menor escala como los artesanos y los campesinos (CLAC, 2021). Algunas de las estrategias que considera se basan en el diálogo, la transparencia y el respeto apoyándose en organizaciones comprometidas con las campañas para apoyar y sensibilizar frente a las prácticas del comercio internacional convencional (Aracena, 2017).

El movimiento del comercio justo (FT) tuvo sus inicios en el Comité Central Menonita, que comenzó a comerciar con comunidades empobrecidas del Sur en la década de 1940. Sin embargo, no fue hasta las décadas de 1960 y 1970 que se consolidó como un “movimiento”, y desde entonces ha experimentado un crecimiento significativo, aunque aún se enfrenta a limitaciones en términos comerciales (Moore, 2004). Esto se debe en parte al enfoque económico global, que se basa en un mercado neoclásico que no busca necesariamente la justicia económica ni social (Francis, 2009). Además, la conducta de algunos consumidores no siempre es coherente con su actitud positiva hacia los productos FT; aunque apoyan moralmente la causa, no siempre están dispuestos a pagar un precio más alto por ellos (Pelsmacker et al., 2015).

El FT presenta 10 principios centrados en la creación de oportunidades, la transparencia y la responsabilidad, las prácticas comerciales justas, el pago justo, la ausencia de trabajo infantil y forzoso, la no discriminación, la equidad de género, el empoderamiento económico de las mujeres, las condiciones de trabajo seguras y saludables, el desarrollo de capacidades y la acción climática (Coordinadora Estatal de Comercio Justo, 2011). Específicamente, en favor de la reducción de la pobreza se plantean actividades como la generación de oportunidades y la remuneración digna; sin embargo, aspectos como las limitaciones de acceso al mercado, inconsistencias de los mercados internacionales y la falta de información dificultan su ejecución (Coscione, 2012). De igual forma, su implementación es escasa en países en vía de desarrollo en términos de crecimiento económico, impactando en la brecha de desigualdad entre países (Ferro-Soto & Mili, 2013).

A pesar de que los gobiernos se puedan alejar del comercio libre y justo (Denamiel, 2024), algunos sectores como el café han evaluado los antecedentes y la satisfacción del cliente en términos sociales y emocionales (Mili & Ferro-Soto, 2023). Otro sector de interés ha sido la agricultura, donde las implicaciones del FT se han considerado en términos de las prácticas contemporáneas y las cadenas de suministro (El Din & Reason, 2024). También el sector de la industria textil ha considerado modelos de FT (Foltyn, 2024) y la industria de los alimentos en términos de seguridad alimentaria (Calisto, 2016). Por otro lado, el sector de contratación ha incorporado este instrumento para promover las relaciones justas y el respeto de los derechos humanos (Agoués, 2020).

Impacto económico y social del comercio justo

El creciente interés en productos con impactos ambientales y sociales ha aumentado la demanda de productos sostenibles y consecuentemente la necesidad de incorporar mecanismos tecnológicos como el *blockchain* para asegurar la transparencia y la eficiencia de la cadena de suministro (Lou & Xu, 2024). Los productos FT se reconocen a partir de sellos de comercio justo que los acreditan o por la organización que los comercializa (Sánchez, 2021). Resaltando que el costo de estos productos se basa en un precio justo debido a los retos y desventajas que enfrentan los países en vía de desarrollo producto de la falta de acceso a la información y los recursos (Fairtrade Ibérica, 2023).

Investigaciones sobre el consumo de productos FT se centran en enfoques de psicología social que analizan las actitudes del consumidor como el análisis de la intención de pagar productos FT basados en la teoría de la respuesta al estímulo (Fernández-Ferrín et al., 2024). Mientras en términos económicos hay escasez de estudios que adopten estos enfoques, los cuales son igualmente importantes para comprender la dinámica actual de este modelo comercial (Andorfer & Liebe, 2011). En esta área existen principios que evidencian la relación del FT con economías como la solidaria en términos de impactos humanos, sociales y ambientales, así como valores y prácticas para superar los retos (Coordinadora Estatal de Comercio Justo, 2021). Además, el FT es considerado como una herramienta para la reactivación económica ocasionada por la pandemia de COVID-19, pues esta impulsó una relación comercial entre productores y consumidores principalmente en países de América Latina y el Caribe quienes, a su vez, se enfrentan a las afectaciones del sector agrícola producto del cambio climático (Durán, 2024).

El sistema de FT tiene un enfoque que desafía a la mercantilización del libre comercio y la dominación capitalista basada en la competencia, acumulación y maximización de ganancias; es un movimiento con valores no económicos de cooperación y solidaridad (Fridell, 2007), en el cual solo se aceptan los aumentos de precios por parte de los consumidores cuando son justificados por costos más altos debido a las actividades corporativas social-

mente responsables (Campbell et al., 2015). En los últimos 20 años, el comercio FT ha presentado un crecimiento principalmente en países industrializados, lo cual ha generado inquietudes sobre las estrategias, el impacto y la capacidad para ejecutar alternativas que cumplan las condiciones de este mercado (García, 2011).

Por lo anterior, la intención de comprar productos FT se basa principalmente en el comportamiento socialmente consciente, los valores y las emociones de los consumidores (Ladhari & Tchetgna, 2015). La experiencia de consumir estos productos es gratificante, ya que promueve valores como la igualdad y la justicia social, lo que actúa como una fuente de motivación para su compra (Doran, 2010; Ladhari & Tchetgna, 2017). Sin embargo, el consumo ético no solo está influenciado por motivos intrínsecos, sino también por factores sociales extrínsecos, como la oportunidad de mejorar la reputación ante grupos sociales (Kimura et al., 2012).

Consumo y conciencia del comercio justo

El comercio FT, al superar la concepción del comercio tradicional y centrarse en la visión de ubicar a las personas y al planeta en primer lugar, lucha por combatir problemáticas mundiales relacionadas con la pobreza, el cambio climático, la desigualdad de género y la injusticia que le dan sentido y posicionamiento a un modelo empresarial con conciencia (World Fair Trade Organization [WFTO], 2016). Para ello, la consideración de decisiones individuales y colectivas en pro de la sostenibilidad de los recursos ambientales cobra sentido para la calidad de vida principalmente de personas en condición de pobreza (Sánchez, 2012), siendo de interés el conocimiento de los orígenes de los productos y servicios, y los actores de incidencia, desde la producción, la comercialización, la importación, las tiendas de distribución, hasta las redes y las certificadoras (Entreculturas, 2024).

La demanda de productos FT se incrementa con la experiencia de consumo de un tangible con un mensaje social intangible (Servera et al., 2012). La selección y la determinación del consumo de estos productos se ha incrementado por aspectos como el minful (Haj-Salem, 2024), siendo los productos alimenticios como el café, el cacao, los dulces, el té y otros productos como el arroz, cereales y bebidas los de mayor consumo (Coordinadora Estatal de Comercio Justo, 2022). Otros productos como el vino se han interesado en la certificación por producción orgánica, la cual, a pesar de tener consideraciones de producción similares a la filosofía FT, distan de este mecanismo (Niklas, 2024).

El comportamiento de compra varía según características sociodemográficas distintivas como la edad, la educación y los ingresos (Ma & Lee, 2012). Por ejemplo, los *Baby Boomers* tienden a involucrarse mínimamente en el consumo de productos FT debido a diversas barreras percibidas, como la incompatibilidad con su estilo de vida y la dificultad para identi-

ficar los productos (Benson & Hiller Connell, 2014). Por otro lado, algunas personas pueden mantener las desigualdades grupales existentes debido a una alta orientación hacia la dominación social, considerando la desigualdad como algo positivo (Rios et al., 2015). Sin embargo, la afiliación religiosa puede influir en las decisiones de compra, ya que puede generar un compromiso religioso que favorezca el apoyo a la causa del comercio justo (Salvador et al., 2014).

En general, la decisión de compra de productos FT se centra en los valores individuales que influyen en su consumo, el marco económico y las condiciones de riqueza en las regiones (Coppola et al., 2017). La demanda de productos FT puede fluctuar según la capacidad adquisitiva de los consumidores habituales, especialmente durante períodos de recesión económica, ya que estos productos suelen tener precios más altos que los estándares (Bondy & Talwar, 2011). A su vez, los consumidores informados sobre el FT, dispuestos a pagar más por estos productos, esperan que el modelo se desarrolle de manera apropiada sin imponer márgenes de precio excesivos de forma que respondan a las necesidades del mercado y contribuyan a la labor social y ambiental que sugiere la propuesta (Murphy & Jenner Leuthart, 2012).

Diseño metodológico

Este capítulo de investigación se basa en el concepto de mapeo científico, el cual emplea instrumentos de ciencias métricas e indicadores para identificar la configuración intelectual, los patrones y tendencias que caracterizan un área de estudio (Chen, 2017; Leydesdorff, 1987; Noyons et al., 1999). Para llevar a cabo este proceso, se emplean diversos procedimientos comúnmente utilizados en el análisis de gestión y organizaciones (Zupic & Čater, 2015), tales como el análisis de cocitación de autores (Chen, 1999; White & McCain, 1998), el análisis de cocitación de documentos (Small, 1973) y el análisis de copalabras (Callon et al., 1983). Asimismo, se utilizan técnicas de visualización de redes (Herman et al., 2000) y se aplican indicadores y métricas de impacto, incluyendo el recuento de citas (Garfield, 1955) y el índice h (Hirsch, 2005). Este proceso metodológico se desarrolla en dos fases: la recopilación de datos y la visualización y análisis, las cuales se describen a continuación.

Para llevar a cabo el mapeo científico sobre comercio justo (FT), se extrajo la información de los resultados de búsqueda de las dos principales bases de datos en el ámbito mundial, *Scopus* y *Web of Science*, reconocidas como tales en la literatura (Bar-Ilan, 2008; Martín-Martín et al., 2018; Mongeon & Paul-Hus, 2016; Prancutè, 2021). La utilización conjunta de estas bases permite una visualización más completa del conocimiento en un área específica (Echchakoui, 2020; Zhu & Liu, 2020). En la consulta, se utilizaron los términos *Fair*

Trade, y se estableció como parámetro que las investigaciones debían tener estos términos en el título, resumen o palabras clave. Esta consulta inicial arrojó 709 registros en *Scopus* y 437 en *Web of Science*. Se compararon estos resultados para identificar datos duplicados (254 registros), depurando así la fuente de datos y consolidando un total de 892 registros.

Tabla 1. *Criterios de consulta*

Base de datos	Scopus y Web of Science
Periodo de consulta	2000 a 2022
Fecha de consulta	16/06/2022
Tipos de documento	Libros, documentos de conferencia, artículos, capítulos de libros
Tipos de revista	Cualquier revista indexada
Campos de consulta	Título, resumen y palabras clave
Criterios de consulta	<i>Fair Trade</i>
Resultado de consulta	892

Para el análisis de los datos consultados se emplearon las herramientas Bibliometrix y Gephi. Bibliometrix (versión 3.1) permitió realizar diversos análisis bibliométricos, como el análisis de cocitación de autores, análisis de redes de colaboración, cocitación de documentos y análisis de copalabras (Aria & Cuccurullo, 2017). Además, esta herramienta permite trabajar con múltiples bases de datos y es de libre acceso (Aria et al., 2020). Su uso ha sido validado en diversos estudios (Derviş, 2020; Di Vaio et al., 2021; Homolak et al., 2020; Queiroz et al., 2020; Ramos et al., 2021; Trejos et al., 2021).

Por su parte, Gephi (versión 0.9.4) se empleó para el análisis de redes, proporcionando una visualización detallada de la interrelación entre los componentes de la red de cocitaciones y permitiendo conocer los indicadores de cada elemento que la integra (Mathieu et al., 2009). Esta herramienta ha sido utilizada en estudios previos (Donato, 2017; Donthu et al., 2020; Duque et al., 2021; Duque & Ortiz, 2022; Jacomy et al., 2014; Meier, 2020).

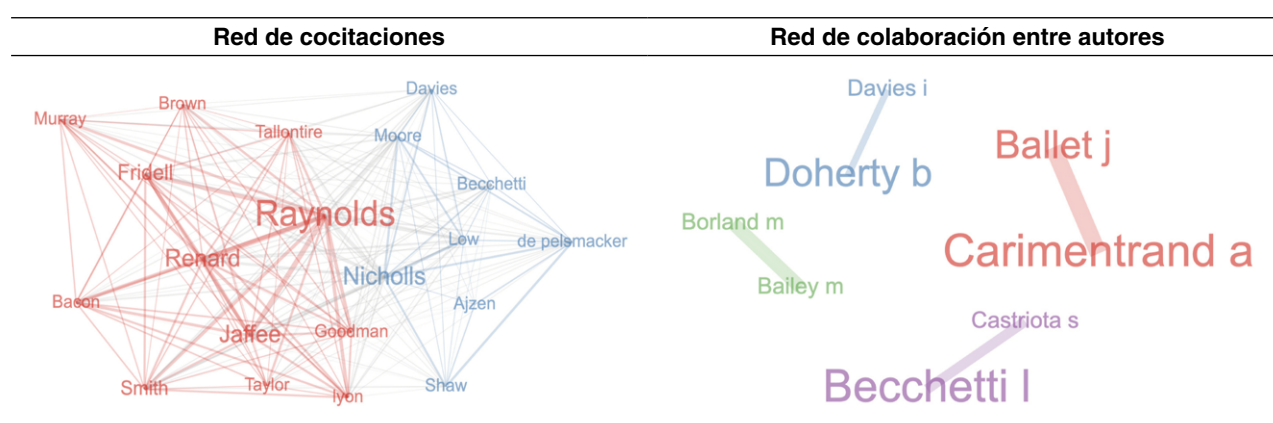
La red de cocitaciones se dividió en clústeres utilizando el algoritmo de “clusterización” propuesto por Blondel et al. (2008), un método que categoriza los artículos por clases mediante el análisis de cocitaciones, lo que permite identificar los principales temas de investigación (Chen, 2017). Para cada clúster, se calcularon medidas de impacto y relación como el “Indegree” (Wallis, 2007), el “Betweenness Centrality” (Freeman, 1977) y el “PageRank” (Page et al., 1999). El *PageRank*, en particular, determinó los artículos más relevantes en cada campo de estudio según las citas recibidas por otros documentos con un alto grado de citación (Ding et al., 2009; Yan et al., 2010).

Adicionalmente, se generaron nubes de palabras utilizando el paquete *Word Cloud* para R (Ohri, 2012). Las nubes de palabras se crearon a partir de los títulos y palabras clave de cada artículo correspondiente a cada clúster, lo que permitió identificar los temas que los componen. Este procedimiento ha sido validado por investigaciones anteriores (Díez et al., 2022; Giraldo et al., 2022; Torres et al., 2021; Alzate et al., 2024).

Resultados

Los resultados inician con la Figura 1 que representa la relación entre dos redes: la red de cocitaciones y la red de colaboración entre autores. Estas redes fueron extraídas de la herramienta Bibliometrix, la cual permite analizar los resultados obtenidos de las bases de datos.

Figura 1.
Redes de autores



En la red de cocitaciones cada nodo representa a un autor, mostrando de esta manera a aquellos que han sido los más referenciados en el campo, de tal forma que los tamaños de los nombres son más grandes según la frecuencia de citación en diferentes publicaciones. Entre los autores más relevantes, se destaca Laura Reynolds (Colorado State University, Estados Unidos), reconocida por centrar sus investigaciones en la globalización y el desarrollo internacional, en relación con las fuerzas laborales y el FT; la cual cuenta con un gran número de publicaciones como artículos, capítulos y libros, entre sus principales aportes (Reynolds, 2000, 2018; Reynolds & Bennett, 2016). También se resalta a Daniel Jaffee (Portland State University, Estados Unidos), un reconocido investigador del sistema internacional de este movimiento que lo expone como un modelo alternativo de intercambio económico; entre sus contribuciones más importantes se encuentran algunos libros y artículos (Jaffee, 2014, 2015; Jaffee & Howard, 2016).

Con relación a la colaboración entre autores, se evidencian cuatro equipos de trabajo. El que más se destaca es el conformado por Jérôme Ballet (Université de Bordeaux, Francia) y Aurélie Carimentrand (Innovation et développement dans l'agriculture et l'alimentation, Francia), con varios artículos acerca de este campo de estudio (Ballet & Carimentrand, 2010; Carimentrand et al., 2011). Estos dos investigadores se encuentran en el ranking de autores con más publicaciones sobre el tema, indicando su gran aporte investigativo (Lee & Bozeman, 2005).

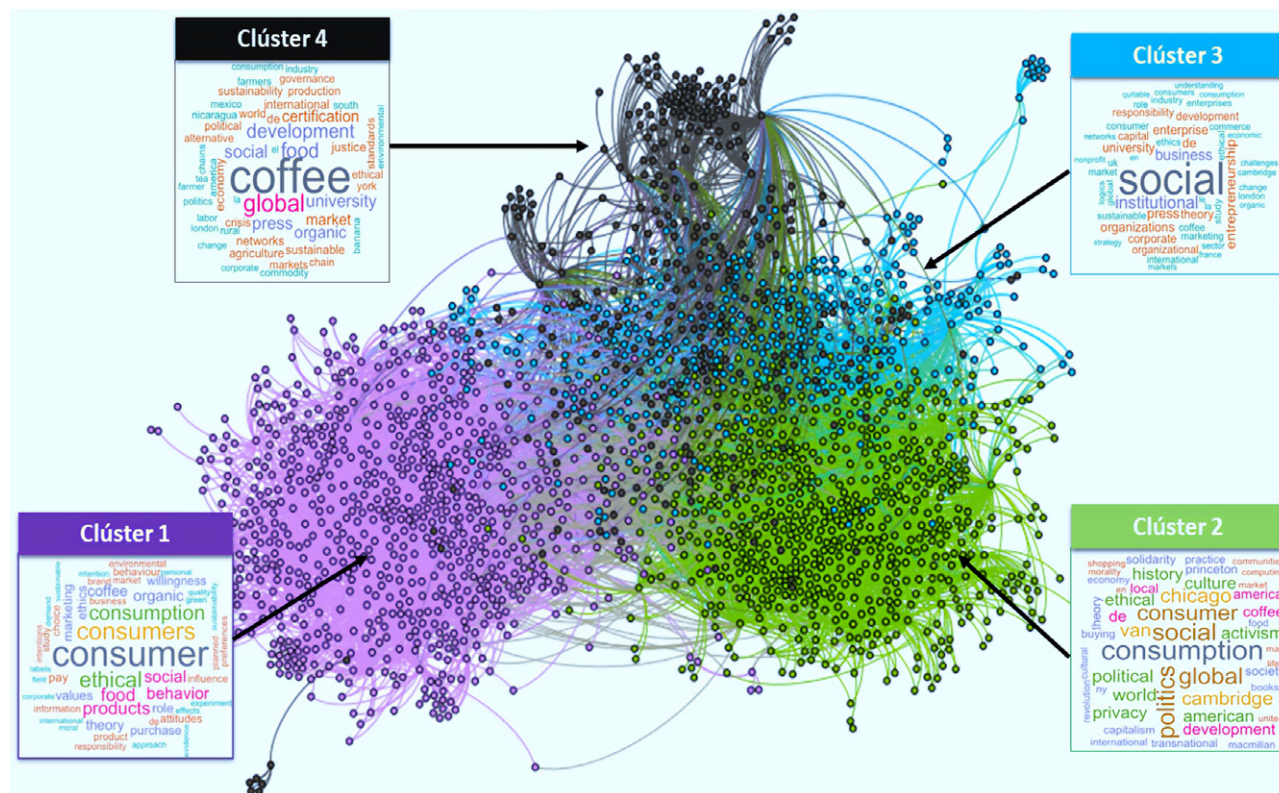
Al analizar los resultados obtenidos de las bases de datos mediante la herramienta Bibliometrix, se identificaron las palabras con mayor frecuencia dentro de los 892 documentos encontrados sobre comercio justo (FT), las cuales se muestran en la Figura 2. Cada nodo representa un término, reflejando así aquellos que han sido más recurrentes en el campo. Los nodos más grandes indican términos con mayor frecuencia de aparición. Además, las conexiones entre los nodos representan la interacción entre los términos dentro de la literatura.



El término *International Trade*, traducido al español como *comercio internacional*, destaca como el más prominente, seguido por *social movement* o movimiento social. Esto se debe a que el comercio justo (FT) es una dinámica de comercio internacional que también actúa como un movimiento social destinado a facilitar y mejorar las condiciones de vida de los productores. Además, se observa una relación entre estos dos conceptos y otros términos como *ethics* (ética), *sustainability* (sostenibilidad) y *consumer behavior* (comportamiento del consumidor), ya que están estrechamente relacionados con los principios fundamentales de este modelo.

En cuanto a la red de citación de documentos, está compuesta por 3,665 nodos, los cuales resultaron de la extracción de referencias de los 892 registros obtenidos tras el análisis de las bases de datos (Figura 3). Además, se identificaron los cuatro clústeres más importantes del campo, que agrupan aproximadamente el 57 % de las referencias. El Clúster 1, centrado en la ética e influencia social en el consumo de FT, representa el mayor porcentaje, con un 21.56 %; seguido por el Clúster 2: ¿el Sello FT en realidad certifica la justicia social?, con una participación del 17.16 %. El Clúster 3, que se enfoca en la viabilidad de la institucionalización del FT en las organizaciones, contribuye con el 9.22 %; mientras que el Clúster 4, centrado en la imagen del FT y la creación de confianza en el consumidor, aporta el 8.84 %.

Figura 3.
Red social del campo de estudio



A continuación, se analizan las investigaciones de mayor relevancia de cada clúster, las cuales fueron seleccionadas en base a su *PageRank* (Indicador de supremacía o dominio en la consulta, el cual pondera cuántos enlaces de calidad apuntan a una fuente).

Análisis de clústers de investigación

Clúster 1. La ética e influencia social en el consumo de FT

Este clúster de investigación está orientado a estudiar las variables que predominan en la conducta de los consumidores frente a los productos con FT, reconociendo los factores éticos y sociales más importantes que intervienen en la decisión de compra. A través de diferentes discusiones y análisis a grupos focales, se visualiza que hoy en día los consumidores son más conscientes a la hora de comprar, pero esto no se traduce en un comportamiento a favor de las empresas éticas o en que se impacte de manera negativa a las

empresas que no tienen prácticas enfocadas en FT (Carrigan & Attalla, 2001). Esta falta de congruencia entre las acciones y las actitudes de los consumidores se debe, en parte, a que algunos no están dispuestos a pagar precios más altos por productos éticos, a pesar de apoyar moralmente estas iniciativas y valorar la protección ambiental y los derechos laborales (Pelsmacker et al., 2015).

El consumo de productos de FT está influenciado principalmente por factores intrínsecos en los individuos, como los valores de universalismo, que se centran en la preocupación por el bienestar social y ambiental (Shaw et al., 2005). Estos valores son especialmente significativos en los consumidores leales al FT, quienes priorizan el bienestar común y la sostenibilidad (Doran, 2008). Sin embargo, también existen influencias externas, como la presión social percibida y la obligación ética, que pueden llevar a consumidores que rara vez o nunca compran productos de FT a adquirirlos (Ozcaglar-Toulouse et al., 2006).

En este clúster de investigación se está trabajando actualmente en identificar las variables reales que determinan las decisiones de compra de los consumidores. Se está analizando cómo las normas subjetivas y la responsabilidad social percibida de respaldar los productos de FT afectan las normas y preferencias individuales, así como la actitud hacia su adquisición (Wang & Chou, 2020). Además, se están explorando factores como la proximidad física, social y psicológica, que influyen en el alto compromiso del consumidor con este tipo de comercio (Gillani et al., 2019), así como los grados de compasión hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el medioambiente, y el deseo de conciencia sobre la sostenibilidad (Musa & Gopalakrishna, 2022). Se destaca la importancia del FT como atributo del producto que atrae la atención de los consumidores (Rombach et al., 2021), y se observa que el compromiso de los consumidores con el FT tiende a ser mayor en personas mayores, más educadas y con mayores ingresos (Kutaula et al., 2022).

Clúster 2. ¿El sello FT en realidad certifica la justicia social?

En este clúster de investigación se aborda cómo el FT es una forma de comercio que busca la justicia social y el cuidado ambiental de los países productores, a través de la comercialización de productos que garanticen tales condiciones por medio de la certificación en FT, pero a su vez detalla cómo en la actualidad muchas empresas etiquetan sus productos sin cumplir las iniciativas del movimiento.

El FT es un sistema de comercio basado en la justicia social que representa a un grupo de mercado fundado en la idea de ser solidarios con los productores de los países tercermundistas, por medio de la equidad en las relaciones comerciales; su símbolo es la etiqueta que garantiza, para el consumidor, condiciones de producción y comercialización del producto a favor de la construcción social (Renard, 2003), ya que este es una opción

de comercio que puede ofrecer oportunidades para los pequeños productores, reduciendo la vulnerabilidad de sus estilos de vida (Bacon, 2005). Es por ello que se ha venido presentando un reciente crecimiento en la incorporación de esta certificación (Raynolds, 2009).

Pero el crecimiento en la incorporación de este modo de comercio ha generado una alta vulneración de las iniciativas, dado que para algunas empresas se enfocan solo en certificar sus productos en FT, dejando a un lado su verdadero propósito ambiental y social, por lo cual existe la necesidad de que la regulación privada trabaje junto con la regulación pública para mejorar la sostenibilidad social y ambiental que se promueve con este movimiento (Raynolds et al., 2007). Esto se debe a que, para las organizaciones, ofrecer productos con etiqueta en FT permite obtener importantes beneficios materiales y financieros que parecen ser los más importantes a corto plazo; sin pensar que el impacto del FT es lo que resulta realmente beneficioso para impulsar el desarrollo sostenible en las comunidades (Raynolds et al., 2004).

En la actualidad las investigaciones de este clúster se enfocan en reconocer cómo el consumo de productos FT permite promover el desarrollo de algunos productores marginados (Cueva Alegría, 2020); en un sistema económico ya globalizado, con potencialidades en términos de sostenibilidad ambiental, que a su vez garantiza los propósitos sociales e institucionales (Miglietta et al., 2021), donde los intercambios comerciales van más allá de la venta de una mercancía, y abordan también la conexión entre productor y consumidor a través de una economía comunitaria (Naylor, 2018).

Adicionalmente, este enfoque ejemplifica cómo puede darse el manejo de certificaciones en FT de manera correcta en un país y errónea en otro, como es el caso de Nicaragua que ha mantenido la certificación FT, en donde sus estándares han fomentado importantes mejoras en las condiciones laborales y algunas mejoras en el bienestar de los trabajadores a través de programas Premium (Raynolds & Rosty, 2019), a diferencia de la implementación FT en las industrias del café y el banano en Costa Rica, que en ninguno de los dos casos ha eliminado las desigualdades estructurales, sino por el contrario, las ha reproducido (Luetchford & Ruiz, 2021).

Clúster 3. Viabilidad de la institucionalización del FT en las organizaciones

Las investigaciones en este clúster se centran en examinar los desafíos que enfrenta el FT al intentar institucionalizar sus iniciativas en las empresas que lo respaldan, al mismo tiempo que identifican las posibles razones de esta inviabilidad. En los últimos años ha habido un impulso significativo en la creación de la marca de FT, lo que ha llevado a las

empresas a reconocer la necesidad de modificar su imagen para legitimar su modelo a través de iniciativas relacionadas con la justicia social, el desarrollo y la reducción de la pobreza. Sin embargo, el análisis de datos revela que el FT corre el riesgo de alejarse de sus principios fundamentales (Marshall & Macdonald, 2016). En general, las estrategias implementadas por las organizaciones han contribuido a aumentar las ventas globales de los productos FT, pero no han logrado transmitir ni ejecutar el mensaje transformador que busca el movimiento (Bezençon & Blili, 2009). Los productos de FT han tenido dificultades para generar cambios significativos, ya que las empresas muestran una escasa disposición para impulsar esas mejoras tanto interna como externamente (Low & Davenport, 2007).

En la historia del FT se han presentado cuatro épocas en el mercado: la era de la solidaridad, la era del nicho de mercado, la era del mercado masivo, y la cuarta, que corresponde a la era de la binstitucionalización (Davies, 2007). Esta última ha implicado desafíos específicos para el movimiento, ya que lo que busca es que las empresas por medio de su gobierno corporativo presten mayor atención a la importancia de adoptar esquemas de gobernanza que apliquen las misiones y objetivos del FT y hagan cumplir el acceso a recursos para ejecutar las iniciativas planteadas (Huybrechts, 2010).

Sin embargo, la realidad actual refleja que las investigaciones en este clúster están comenzando a reconocer que el comercio justo, con el tiempo, puede no lograr cumplir plenamente con los estándares propuestos (Bhavsar et al., 2021). Las empresas para sobrevivir necesitan diferenciarse mediante otros atributos que atraigan a los consumidores (Gelder et al., 2019b). En este sentido, la respuesta a los intereses de las partes interesadas es limitada, sin abordar de manera directa la falta de medidas para mejorar las condiciones de vida de los agricultores o productores en el mundo en desarrollo (Semeen & Islam, 2021). Aunque las prácticas de comercio justo abogan por un crecimiento inclusivo y por establecer una mayor equidad para todos, junto con estándares ambientales más elevados en las cadenas de valor globales (Zhu et al., 2021), la creación de mecanismos para los pequeños productores sigue siendo un desafío importante para generar alternativas económicas justas. Sin embargo, según varios estudios, esta alternativa está aún lejos de consolidarse (Folch & Planas, 2019).

Clúster 4. Imagen del FT, creadora de confianza en el consumidor

En este clúster de investigación se detalla cómo los objetivos del comercio justo se ven comprometidos por empresas que, aunque se presentan como parte de este movimiento, no llevan a cabo las iniciativas propuestas. Además, se destaca cómo algunas instituciones que sí cumplen con los principios del comercio justo están proyectando su imagen corporativa hacia el consumidor para mantener su confianza en este sistema de comercio.

La forma en que la imagen del FT se articula, actualiza y experimenta es incierta, ya que es gestionada de manera diferente por cada institución y en ocasiones es un movimiento que pierde su paisaje discursivo en los mercados (Dolan, 2008). Esto se debe a que en la práctica no logra satisfacer adecuadamente la reciprocidad y la transparencia en las relaciones productor-consumidor (Moberg, 2016); aunque los partidarios piensan que su activismo puede lograr el cambio mediante el consumo articulado a la esfera pública, al sector privado y a la política (Clarke et al., 2007).

Por lo tanto, los consumidores deben buscar alianzas con corporaciones que sean responsables, brinden oportunidades y cumplan con las iniciativas sin generar amenazas. No solo es importante escoger los productos certificados, sino también a las empresas, porque a través de ellas se busca la equidad, el ambientalismo y el desarrollo (Burke, 2010). Algunas de las organizaciones que venden productos FT, lo hacen por medio del prisma de la confianza en la marca y la cualidad simbolizada de la mercancía, empleando estrategias de marca que, en ocasiones, pueden indicar información equivocada (Lekakis, 2012), o se realizan métodos comerciales inapropiados en toda la economía que no contribuyen a los objetivos propuestos del FT (Sawyer, 2017).

En este clúster de investigación se está trabajando en demostrar que existen instituciones que cumplen con la finalidad del movimiento, como es el caso del FT en Finlandia, que reforzó la credibilidad del sistema mediante la difusión de historias exitosas sobre sus productores. Estas narrativas ayudan a los consumidores a percibir la calidad de los productos y generan confianza (Polynczuk-Alenius, 2018), un ingrediente clave de esta iniciativa (Orlando, 2019).

Adicionalmente, el manejo del logo del FT, por medio de la participación de los productores, permite que ellos se involucren en procesos reflexivos y dialógicos que prueban su empoderamiento, con el fin de desafiar las percepciones negativas de los consumidores (Touri, 2020), ya que el ideal del movimiento es que la sociedad busque construir lazos sociales (consumidor y productor) más allá de las transacciones de mercado (Lee, 2020). Donde se busca la equidad del mercado, no solo en precios justos que generen unas mejores condiciones de los trabajadores, sino también por medio de la competencia leal entre las empresas, a través de códigos de conducta y la regulación del mercado.

Conclusiones

El FT es un modo de comercio que existe desde el año 1940, pero que al día de hoy no se ha podido posicionar con mayor fuerza dado a su lucha contra el enfoque económico global, basado en un mercado neoclásico, el cual no prioriza los objetivos de justicia social, ni de cuidado ambiental, sino que, por el contrario, busca la maximización de la riqueza por enfoques secundarios laborales y del medioambiente. Se han abordado algunos factores que influyen en el comportamiento del consumidor frente a los productos de FT, como el enfoque en psicología social que se centran en el comportamiento socialmente consciente, los valores y las emociones del consumidor, junto con los factores extrínsecos, como las oportunidades para mejorar la reputación ante los grupos sociales, así como los de enfoque económico, que se basan en el poder adquisitivo en las regiones para acceder a productos con un mayor precio.

Finalmente, se determinaron y analizaron los 4 principales clústeres de investigación de la red de conocimiento sobre FT. El primer clúster se centra en las variables éticas y sociales que influyen en la decisión de compra de productos FT, dado que el consumidor puede ser influenciado por sus valores intrínsecos o por su entorno (grupos sociales). El segundo clúster identifica cómo el FT busca la justicia social y el cuidado ambiental de los países productores, a través de la comercialización de productos certificados que cumplen tales prácticas, pero a su vez reconoce cómo las empresas cada día ofrecen en el mercado productos certificados sin cumplir las iniciativas del movimiento.

Respecto al tercer clúster, se abordan los desafíos que presenta el FT para que sea una directriz institucional en las empresas, donde se ejecuten las iniciativas que tiene el movimiento, detallando las razones por las cuales es difícil que se lleve a cabo en el gobierno corporativo. En cuanto al cuarto clúster de investigación, este comprende cómo el FT está siendo afectado por empresas que generan una mala imagen y desconfianza de este movimiento al consumidor, al no cumplir con las iniciativas propuestas; además de mostrar el manejo que vienen desarrollando algunas instituciones que sí cumplen los objetivos, para devolver la confianza del consumidor.

Se concluye, por lo tanto, según lo abordado en la literatura, que el FT es una certificación que aún debe enfrentar muchos desafíos sociales, económicos y políticos para cumplir con sus ideales ambientales y de justicia social, según los cuales la articulación entre productor, comercializador y consumidor se debe integrar para generar confianza, conciencia e institucionalidad en su implementación.

A pesar del alcance amplio del estudio y el rigor aplicado en la elaboración del presente capítulo, se identificaron algunas limitaciones. En primer lugar, para la revisión y selección de los documentos científicos se utilizaron únicamente dos bases de datos (*Scopus* y *Web of Science*). Por lo tanto, se sugiere que en futuras investigaciones se apliquen diferentes bases de datos para contrastar los resultados reportados. Además, se identificaron algunos artículos que estaban desvinculados del enfoque del campo y que no guardaban relación directa con la temática del comercio justo. Esto puede haber introducido cierto sesgo en la revisión de los artículos analizados por parte de los investigadores. A continuación, se relacionan diferentes líneas de investigación para futuros estudios sobre FT.

Tabla 2. *Líneas futuras de investigación*

Clúster	Temática	Referencia
La ética e influencia social en el consumo de FT	Cómo los rasgos sociales y culturales pueden ampliar el poder de la influencia social en países occidentales.	(Wang & Chou, 2020)
	Los componentes de la intensidad moral (magnitud de consecuencias, probabilidad de efecto, consenso social, inmediatez temporal y concentración de efecto) en economías emergentes como en China, Brasil y Sudáfrica.	(Gillani et al., 2019)
	Profundizar en la exploración del papel del consumidor en lo que respecta al comercio justo y la economía circular.	(Kutaula et al., 2022)
	Cómo la compasión por uno mismo, los demás y el medioambiente, así como asumir conciencia sobre la sostenibilidad, influyen en el consumo de FT en consumidores de otras industrias diferentes a la textil.	(Musa & Gopalakrishna, 2022)
¿El sello FT en realidad certifica la justicia social?	Examinar en las economías diversas y comunitarias cómo se realizan los intercambios de FT.	(Naylor, 2018)
	Analizar si la certificación FT afecta el lugar de trabajo y las condiciones de empleo, el bienestar de los trabajadores y los derechos laborales de los países en desarrollo.	(Raynolds & Rosty, 2019)
	Las potencialidades del FT en términos de sostenibilidad ambiental.	(Miglietta et al., 2021)
	Las circunstancias históricas divergentes y cómo impactan directamente al FT como una iniciativa de desarrollo del sector privado.	(Luetchford & Ruiz, 2021)
Viabilidad de la institucionalización de FT en las organizaciones	Analizar la expansión de la caficultura orgánica en países en desarrollo y su vinculación con el proceso de organización colectiva de los pequeños productores de café en cooperativas.	(Folch & Planas, 2019)
	Cómo las organizaciones de FT utilizan el impacto social como forma de poder simbólica en el mercado.	(Semeen & Islam, 2021)
	Las empresas certificadas en FT pueden mantener el mismo grado de equidad (cumplimiento de las normas éticas) cuando se ven obligadas a competir con empresas que aplican un concepto mucho menos estricto de justicia.	(Gelder et al., 2019a)
	Cómo las ONG contribuyen en el crecimiento del FT.	(Zhu et al., 2021)
Imagen del FT, creando confianza en el consumidor	Cómo el marketing por medio de redes sociales impacta en el consumo de FT.	(Polynczuk-Alenius, 2018)
	El marketing digital como medio de comunicación e interacción de los productores de FT para incentivar la compra de dichos productos.	(Touri, 2020)
	Qué caracteriza los lazos sociales que persigue el FT.	(Lee, 2020)
	Cómo definir el precio justo que se debe pagar a los productores en los países más pobres.	(Orlando, 2019)

Referencias

- Agoués, C. (2020). El comercio justo en el marco de la contratación pública. *Cuadernos Europeos de Deusto*, 63, 237–267. <https://doi.org/10.18543/ced-63-2020pp237-267>
- Alzate, P., Isaza, G. A., Toro, E. M., & Jaramillo-Garzón, J. A. (2024). Advances and emerging research trends in maritime transport logistics: environment, port competitiveness and foreign trade [Avances y tendencias emergentes de investigación en logística del transporte marítimo: medioambiente, competitividad portuaria y comercio exterior]. *International Journal of Production Management and Engineering*, 12(1), 1–18. <https://doi.org/10.4995/ijpme.2024.21090>
- Andorfer, V. A., & Liebe, U. (2011). Research on Fair Trade Consumption—A Review [Investigación sobre el consumo de comercio justo: una revisión]. *Journal of Business Ethics*, 415–435. <https://doi-org.ezproxy.ucaldas.edu.co/10.1007/s10551-011-1008-5>
- Aracena, H. (2017). *Biblioguías: comercio justo en América Latina y el Caribe: Coordinadoras Latinoamericanas*. <https://biblioguias.cepal.org/comerciojusto>
- Aria, M., & Cuccurullo, C. (2017). *Bibliometrix: An R-tool for comprehensive science mapping analysis* [Bibliometrix: una herramienta en R para el análisis exhaustivo del mapeo científico]. *Journal of informetrics*, 11(4), 959–975. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2017.08.007>
- Aria, M., Misuraca, M., & Spano, M. (2020). Mapping the Evolution of Social Research and Data Science on 30 Years of Social Indicators Research [Mapeo de la evolución de la investigación social y la ciencia de datos en 30 años de Social Indicators Research]. *Social Indicators Research*, 149(3), 803–831. <https://doi.org/10.1007/s11205-020-02281-3>
- Bacon, C. (2005). Confronting the Coffee Crisis: Can Fair Trade, Organic, and Specialty Coffees Reduce Small-Scale Farmer Vulnerability in Northern Nicaragua? [Enfrentando la crisis del café: ¿Pueden el comercio justo, el café orgánico y los cafés de especialidad reducir la vulnerabilidad de los pequeños agricultores en el norte de Nicaragua?] *World Development*, 33(3), 497–511. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2004.10.002>
- Ballet, J., & Carimentrand, A. (2010). Fair trade and the depersonalization of ethics [El comercio justo y la despersonalización de la ética]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 92(S2), 317–330. <https://doi.org/10.1007/s10551-010-0576-0>

- Bar-Ilan, J. (2008). Which h-index? — A comparison of WoS, Scopus and Google Scholar [¿Qué índice h? — Una comparación de WoS, Scopus y Google Scholar]. *Scientometrics*, 74(2), 257–271. <https://doi.org/10.1007/s11192-008-0216-y>
- Benson, E., & Hiller Connell, K. Y. (2014). Fair trade consumption from the perspective of US Baby Boomers [El consumo de comercio justo desde la perspectiva de los baby boomers en EE. UU.]. *Social Responsibility, Journalism, Law, Medicine*, 10(2), 364–382. <https://doi.org/10.1108/SRJ-08-2012-0094>
- Bezençon, V., & Bili, S. (2009). Fair Trade Managerial Practices: Strategy, Organisation and Engagement [Prácticas gerenciales de comercio justo: estrategia, organización y compromiso]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 90(1), 95–113. <https://doi.org/10.1007/s10551-009-0029-9>
- Bhavsar, A., Diallo, C., & Ülkü, M. A. (2021). Towards sustainable development: Optimal pricing and sales strategies for retailing fair trade products [Hacia el desarrollo sostenible: estrategias óptimas de precios y ventas para la comercialización de productos de comercio justo]. *Journal of cleaner production*, 286, 124990. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.124990>
- Blondel, V. D., Guillaume, J.-L., Lambiotte, R., & Lefebvre, E. (2008). Fast unfolding of communities in large networks [Despliegue rápido de comunidades en redes grandes]. *Journal of Statistical Mechanics: Theory and Experiment*, (10), P10008. <https://doi.org/10.1088/1742-5468/2008/10/p10008>
- Bondy, T., & Talwar, V. (2011). Through Thick and Thin: How Fair Trade Consumers Have Reacted to the Global Economic Recession [A través de altas y bajas: cómo los consumidores de comercio justo han reaccionado a la recesión económica global]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 101(3), 365–383. <https://doi.org/10.1007/s10551-010-0726-4>
- Burke, B. J. (2010). Cooperatives for “Fair Globalization”? Indigenous People, Cooperatives, and Corporate Social Responsibility in the Brazilian Amazon [¿Cooperativas para una “globalización justa”? Pueblos indígenas, cooperativas y responsabilidad social corporativa en la Amazonía brasileña]. *Latin American Perspectives*, 36(6), 30–52. <https://doi.org/10.1177/0094582X10382098>
- Calisto, M. (2016). Comercio justo, seguridad alimentaria y globalización: construyendo sistemas alimentarios alternativos. *Íconos—Revista de Ciencias Sociales*, 55, 215–240. <https://doi.org/10.17141/iconos.55.2016.1959>

- Callon, M., Courtial, J.-P., Turner, W. A., & Bauin, S. (1983). From translations to problematic networks: An introduction to co-word analysis [De las traducciones a las redes problemáticas: una introducción al análisis de co-palabras]. *Social Sciences Information. Information sur les Sciences Sociales*, 22(2), 191–235. <https://doi.org/10.1177/053901883022002003>
- Campbell, C. L., Heinrich, D., & Schoenmüller, V. (2015). Consumers' reaction to fair trade motivated price increases [Reacción de los consumidores a los aumentos de precios motivados por el comercio justo]. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 24, 79–84. <https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2015.02.005>
- Carimentrand, A., Ballet, J., & Renard, M.-C. (2011). Gouvernance, signes de qualité et équité dans les filières du commerce équitable [Gobernanza, sellos de calidad y equidad en las cadenas de comercio justo]. *Revue Canadienne D'études Du Développement = Canadian Journal of Development Studies*, 32(3), 269–280. <https://doi.org/10.1080/02255189.2011.622603>
- Carrigan, M., & Attalla, A. (2001). The myth of the ethical consumer – do ethics matter in purchase behaviour? [El mito del consumidor ético: ¿importa la ética en el comportamiento de compra?] *Journal of Consumer Marketing*, 18(7), 560–578. <https://doi.org/10.1108/07363760110410263>
- Ceccon, B., & Ceccon, E. (2010). La red del Comercio Justo y sus principales actores. *Investigaciones Geográficas*, 71, 88–101.
- Chen, C. (1999). Visualising semantic spaces and author co-citation networks in digital libraries [Visualización de espacios semánticos y redes de co-citación de autores en bibliotecas digitales]. *Information processing & management*, 35(3), 401–420. [https://doi.org/10.1016/S0306-4573\(98\)00068-5](https://doi.org/10.1016/S0306-4573(98)00068-5)
- Chen, C. (2017). Science mapping: a systematic review of the literature [Mapeo científico: una revisión sistemática de la literatura]. *Journal of Data and Information Science*, 2(2), 1–40. <https://par.nsf.gov/servlets/purl/10063059>
- Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo. (2021). *¿Qué es el comercio justo?* CLAC-FAIRTRADE–¡Somos Comercio Justo!. <https://clac-comerciojusto.org/comercio-justo-3/>.
- Clarke, N., Barnett, C., Cloke, P., & Malpass, A. (2007). The Political Rationalities of Fair-Trade Consumption in the United Kingdom [Las racionalidades políticas del consumo de comercio justo en el Reino Unido]. *Politics & Society*, 35(4), 583–607. <https://doi.org/10.1177/0032329207308178>

- Coordinadora Estatal de Comercio Justo. (2011). *Los diez principios del Comercio Justo*. <https://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/los-10-principios-internacionales/>
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo. (2021). *Las prácticas del Comercio Justo son un elemento protector frente a los impactos de las crisis*. <https://comerciojusto.org/las-practicas-del-comercio-justo-son-un-elemento-protector-frente-a-los-impactos-de-las-crisis/>
- Coordinadora Estatal de Comercio Justo. (2022). *El consumo de Comercio Justo en España en 2021 superó los 144 millones de euros*. <https://comerciojusto.org/informe-ventas-comercio-justo-2021/>
- Coppola, A., Verneau, F., Caracciolo, F., & Panico, T. (2017). Personal values and pro-social behaviour: The role of socio-economic context in fair trade consumption [Valores personales y comportamiento prosocial: El papel del contexto socioeconómico en el consumo de comercio justo]. *British Food Journal*, 119(9), 1969–1982. <https://doi.org/10.1108/BFJ-10-2016-0474>
- Coscione, M. (2012). The millennium goals and the principles of fair trade [Los objetivos del milenio y los principios del comercio justo]. *El Ágora USB*, 12(1), 167–182.
- Cueva Alegría, D. (2020). Branding of an Ethical Development Narrative: Fair Trade, Gender, and Peru's Café Femenino [Construcción de una narrativa de desarrollo ético: Comercio justo, género y Café Femenino de Perú]. In S. Brunn, & R. Kehrein (Eds.), *Handbook of the Changing World Language Map* (pp. 4001–4015). Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-02438-3_163
- Davies, I. A. (2007). The eras and participants of fair trade: an industry structure/stakeholder perspective on the growth of the fair trade industry [Las eras y los participantes del comercio justo: Una perspectiva de la estructura industrial y los actores sobre el crecimiento de la industria del comercio justo]. *Corporate Governance: The International Journal of Business in Society*, 7(4), 455–470. <https://doi.org/10.1108/14720700710820533>
- Denamiel, T. (2024). Response to Bryan Mercurio's Caveat Emptor [Respuesta a Caveat Emptor de Bryan Mercurio]. *World Trade Review*, 23(2), 251–256. <https://doi.org/10.1017/S1474745623000502>
- Derviş, H. (2020). Bibliometric Analysis using Bibliometrix an R Package [Análisis bibliométrico mediante Bibliometrix, un paquete de R]. *Journal of Scientometric Research*, 8(3), 156–160. <https://doi.org/10.5530/jscires.8.3.32>

- Díez, D., Díaz-Ospina, J., Robledo, S., & Rodríguez-Córdoba, M. del P. (2022). Tendencias teóricas y desafíos en la comunicación de la responsabilidad social corporativa. *Anagramas–Rumbos y sentidos de la comunicación*, 20(40), 146–176. <https://doi.org/10.22395/anqr.v20n40a7>
- Ding, Y., Yan, E., Frazho, A., & Caverlee, J. (2009). PageRank for ranking authors in co-citation networks [PageRank para clasificar autores en redes de cocitación]. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 60(11), 2229–2243. <https://doi.org/10.1002/asi.21171>
- Di Vaio, A., Palladino, R., Pezzi, A., & Kalisz, D. E. (2021). The role of digital innovation in knowledge management systems: A systematic literature review [El papel de la innovación digital en los sistemas de gestión del conocimiento: Una revisión sistemática de la literatura]. *Journal of business research*, 123, 220–231. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.09.042>
- Dolan, C. (2008). In the Mists of Development: Fairtrade in Kenyan Tea Fields [Entre las brumas del desarrollo: El comercio justo en los campos de té de Kenia]. *Globalizations*, 5(2), 305–318. <https://doi.org/10.1080/14747730802057787>
- Donato, V. (2017). Towards design process validation integrating graph theory into BIM [Hacia la validación del proceso de diseño: Integración de la teoría de grafos en BIM]. *Architectural Engineering and Design Management*, 13(1), 22–38. <https://doi.org/10.1080/17452007.2016.1208602>
- Donthu, N., Kumar, S., & Pattnaik, D. (2020). Forty-five years of Journal of Business Research: A bibliometric analysis [Cuarenta y cinco años del Journal of Business Research: Un análisis bibliométrico]. *Journal of Business Research*, 109, 1–14. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.10.039>
- Doran, C. J. (2008). The Role of Personal Values in Fair Trade Consumption [El rol de los valores personales en el consumo de comercio justo]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 84(4), 549–563. <https://doi.org/10.1007/s10551-008-9724-1>
- Doran, C. J. (2010). Fair Trade Consumption: In Support of the Out-Group [Consumo de comercio justo: En apoyo al exogrupo]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 95(4), 527–541. <https://doi.org/10.1007/s10551-010-0437-x>
- Duque, P., & Ortiz, D. (2022). Perspectivas y tendencias de investigación en emprendimiento social. *Desarrollo Gerencial*, 14(1), 1–26. <https://doi.org/10.17081/dege.14.1.5082>

- Duque, P., Trejos, D., Hoyos, O., & Mesa, J. C. C. (2021). Finanzas corporativas y sostenibilidad: un análisis bibliométrico e identificación de tendencias. *Semestre Económico*, 24(56), 25–51. <https://doi.org/10.22395/seec.v24n56a1>
- Durán, M. (2024). *El comercio justo como herramienta para la reactivación económica*. <https://www.anahuac.mx/mexico/noticias/El-comercio-justo-como-herramienta-para-la-reactivacion-economica>
- Echchakoui, S. (2020). Why and how to merge Scopus and Web of Science during bibliometric analysis: the case of sales force literature from 1912 to 2019 [Por qué y cómo fusionar Scopus y Web of Science en el análisis bibliométrico: El caso de la literatura sobre fuerza de ventas de 1912 a 2019]. *Journal of Marketing Analytics*, 8(3), 165–184. <https://doi.org/10.1057/s41270-020-00081-9>
- El Din, M. S., & Reason, M. (2024). Fair Trade and Ethical Sourcing in Agriculture: Paving the Way for Sustainable Supply Chains [Comercio justo y abastecimiento ético en la agricultura: Abriendo camino a cadenas de suministro sostenibles]. In *Sustainable Practices for Agriculture and Marketing Convergence* (pp. 80–104). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/979-8-3693-2011-2.ch004>
- Entreculturas. (2024). *Día Mundial del Comercio Justo: una apuesta sostenible y de justicia*. <https://www.entreculturas.org/noticia/dia-mundial-del-comercio-justo-una-apuesta-sostenible-y-de-justicia/>
- Fairtrade Ibérica. (2023). *¿Qué es el comercio justo?* <https://www.fairtrade.es/que-es-el-comercio-justo/>
- Fernández-Ferrín, P., Castro-González, S., Bande, B., & Galán-Ladero, M. M. (2024). Drivers of consumer's willingness to pay for fair trade food products: the role of positive and negative emotions [Determinantes de la disposición del consumidor a pagar por productos alimentarios de comercio justo: El papel de las emociones positivas y negativas]. *International Review on Public and Nonprofit Marketing*, 21(1), 131–154. <https://doi.org/10.1007/s12208-023-00366-6>
- Ferro-Soto, C., & Mili, S. (2013). Desarrollo rural e internacionalización mediante redes de Comercio Justo del café. Un estudio del caso. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10, 267–289.
- Folch, A., & Planas, J. (2019). Cooperation, Fair Trade, and the Development of Organic Coffee Growing in Chiapas (1980–2015) [Cooperación, comercio justo y el desarrollo del cultivo de café orgánico en Chiapas (1980-2015)]. *Sustainability: Science Practice and Policy*, 11(2), 357. <https://doi.org/10.3390/su11020357>

- Foltyn, J. L. (2024). Collaborative and Fair Trade Models in the Fashion Industry: The Case of Peruvian Connection [Modelos de colaboración y comercio justo en la industria de la moda: El caso de Peruvian Connection]. In *Technology, Sustainability and the Fashion Industry* (pp. 225–242). Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781032658506-14/collaborative-fair-trade-models-fashion-industry-jacque-lynn-foltyn>
- Franca, L. S., Turano, L. M., & Cherman, A. (2016). Conhecimento científico sobre comércio justo: um estudo bibliométrico de 2001 a 2013 [Conocimiento científico sobre comercio justo: Un estudio bibliométrico de 2001 a 2013]. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 10(1), 41–57. <https://doi.org/10.24857/rgsa.v10i1.1056>
- Francis, C. (2009). Brewing Justice: Fair Trade Coffee, Sustainability, and Survival, by Daniel Jaffee [Preparando Justicia: Café de Comercio Justo, Sostenibilidad y Supervivencia, por Daniel Jaffee]. *Journal of Sustainable Agriculture*, 33(4), 484–486. <https://doi.org/10.1080/10440040902835282>
- Freeman, L. C. (1977). A Set of Measures of Centrality Based on Betweenness [Un conjunto de medidas de centralidad basadas en la intermediación]. *Sociometry*, 40(1), 35. <https://doi.org/10.2307/3033543>
- Fridell, G. (2007). Fair-Trade Coffee and Commodity Fetishism: The Limits of Market-Driven Social Justice [Café de comercio justo y fetichismo de la mercancía: Los límites de la justicia social impulsada por el mercado]. *Historical Materialism*, 15(4), 79–104. <https://doi.org/10.1163/156920607X245841>
- García, A. (2011). El comercio justo: ¿una alternativa de desarrollo local? *Polis*, 7(1), 105–140.
- Garfield, E. (1955). Citation indexes for science: a new dimension in documentation through association of ideas [Índices de citas para la ciencia: Una nueva dimensión en la documentación a través de la asociación de ideas]. *Science*, 122(3159), 108–111. <https://doi.org/10.1126/science.122.3159.108>
- Gelder, E., Vaal, A., Driessen, P. H., Sent, E.-M., & Bloemer, J. (2019a). Market competition and ethical standards: the case of fair trade mainstreaming [Competencia de mercado y estándares éticos: El caso de la integración del comercio justo]. *Review of Social Economy*, 79(2), 191–221. <https://doi.org/10.1080/00346764.2019.1650292>

- Gelder, E., Vaal, A., Driessen, P. H., Sent, E.-M., & Bloemer, J. (2019b). Market competition and ethical standards: the case of fair trade mainstreaming [Competencia de mercado y estándares éticos: El caso de la integración del comercio justo]. *Review of Social Economy*, 79(2), 191–221. <https://doi.org/10.1080/00346764.2019.1650292>
- Gillani, A., Kutaula, S., Leonidou, L. C., & Christodoulides, P. (2019). The Impact of Proximity on Consumer Fair Trade Engagement and Purchasing Behavior: The Moderating Role of Empathic Concern and Hypocrisy [El impacto de la proximidad en el compromiso del consumidor con el comercio justo y el comportamiento de compra: el papel moderador de la preocupación empática y la hipocresía]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 169(3), 557–577. <https://doi.org/10.1007/s10551-019-04278-6>
- Giraldo, J. D., Duque, P., Barahona, L., & Peña, E. (2022). Marco de referencia y tendencias de investigación de economía colaborativa. *Revista En-contexto*, 10(16), 267–292. <https://doi.org/10.53995/23463279.1159>
- González, C. C., Quintero, K. R., Goez, G. E. J., & Vélez, T. M. V. (2025). Investigaciones sobre género y contabilidad: una revisión internacional. *Revista Visión Contable*, (31), 23-42.
- González, C. L. C., Jacinto, R. A. P., & Novoa, Y. C. (2025). Finanzas y mujeres: una revisión de la literatura. *Revista En-contexto*, 13(23). <https://doi.org/10.53995/23463279.1741>
- Haj-Salem, N. (2024). Determinants of Consumer Intention to Purchase Fair Trade Products in the Middle East: Does Gender Matter? [Determinantes de la intención de compra de productos de comercio justo en Oriente Medio: ¿Importa el género?]. *Social Marketing Quarterly*, 30(1), 19–42. <https://doi.org/10.1177/15245004241233837>
- Herman, I., Melancon, G., & Marshall, M. S. (2000). Graph visualization and navigation in information visualization: A survey [Visualización de grafos y navegación en la visualización de la información: Una encuesta]. *IEEE transactions on visualization and computer graphics*, 6(1), 24–43. <https://doi.org/10.1109/2945.841119>
- Hirsch, J. E. (2005). An index to quantify an individual's scientific research output [Un índice para cuantificar la producción científica de un individuo]. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the United States of America*, 102(46), 16569–16572. <https://doi.org/10.1073/pnas.0507655102>

- Homolak, J., Kodvanj, I., & Virag, D. (2020). Preliminary analysis of COVID-19 academic information patterns: a call for open science in the times of closed borders [Análisis preliminar de patrones de información académica sobre COVID-19: un llamado a la ciencia abierta en tiempos de fronteras cerradas]. *Scientometrics*, 124(3), 2687–2701. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03587-2>
- Huybrechts, B. (2010). The governance of fair trade social enterprises in Belgium [La gobernanza de las empresas sociales de comercio justo en Bélgica]. *Social Enterprise Journal*, 6(2), 110–124. <https://doi.org/10.1108/17508611011069257>
- Jacomy, M., Venturini, T., Heymann, S., & Bastian, M. (2014). ForceAtlas2, a continuous graph layout algorithm for handy network visualization designed for the Gephi software [ForceAtlas2, un algoritmo de disposición de grafos continuo para la visualización práctica de redes, diseñado para el software Gephi]. *PloS One*, 9(6), e98679. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0098679>
- Jaffee, D. (2014). Weak Coffee: Certification and Co-Optation in the Fair Trade Movement [Café débil: Certificación y cooptación en el movimiento del comercio justo]. *Social Problems*, 59(1), 94–116. <https://doi.org/10.1525/sp.2012.59.1.94>
- Jaffee, D. (2015). The fair trade scandal: marketing poverty to benefit the rich [El escándalo del comercio justo: la comercialización de la pobreza para beneficiar a los ricos]. *The Journal of peasant studies*, 42(5), 1052–1056. <https://doi.org/10.1080/03066150.2015.1072972>
- Jaffee, D., & Howard, P. H. (2016). Who's the fairest of them all? The fractured landscape of U.S. fair trade certification [¿Quién es el más justo de todos? El paisaje fracturado de la certificación del comercio justo en EE. UU.]. *Agriculture and Human Values*, 33(4), 813–826. <https://doi.org/10.1007/s10460-015-9663-2>
- Kimura, A., Mukawa, N., Yamamoto, M., Masuda, T., Yuasa, M., Goto, S.-I., Oka, T., & Wada, Y. (2012). The influence of reputational concerns on purchase intention of fair-trade foods among young Japanese adults [La influencia de las preocupaciones reputacionales en la intención de compra de alimentos de comercio justo entre jóvenes adultos japoneses]. *Food quality and preference*, 26(2), 204–210. <https://doi.org/10.1016/j.foodqual.2012.05.002>
- Koos, S. (2021). Moralising markets, marketizing morality. The fair trade movement, product labeling and the emergence of ethical consumerism in Europe [Moralizando los mercados, mercantilizando la moralidad. El movimiento del comercio justo, el etiquetado

- de productos y el surgimiento del consumismo ético en Europa]. *Journal of Nonprofit & Public Sector Marketing*, 33(2), 168–192. <https://doi.org/10.1080/10495142.2020.1865235>
- Kutaula, S., Gillani, A., C. Leonidou, L., & Christodoulides, P. (2022). Integrating fair trade with circular economy: Personality traits, consumer engagement, and ethically-minded behavior [Integrando el comercio justo con la economía circular: rasgos de personalidad, compromiso del consumidor y comportamiento ético]. *Journal of Business Research*, 144, 1087–1102. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2022.02.044>
- Ladhari, R., & Tchetgna, N. M. (2015). The influence of personal values on Fair Trade consumption [La influencia de los valores personales en el consumo de comercio justo]. *Journal of cleaner production*, 87, 469–477. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2014.10.068>
- Ladhari, R., & Tchetgna, N. M. (2017). Values, socially conscious behaviour and consumption emotions as predictors of Canadians' intent to buy fair trade products [Valores, comportamiento socialmente consciente y emociones de consumo como predictores de la intención de compra de productos de comercio justo por parte de los canadienses]. *International journal of consumer studies*, 41(6), 696–705. <https://doi.org/10.1111/ijcs.12382>
- Lawrence, R. Z. (2007). A true development round? A review of Joseph E. Stiglitz and Andrew Charlton's Fair Trade for all: How Trade Can Promote Development [¿Una verdadera ronda de desarrollo? Una reseña de Fair Trade for All: How Trade Can Promote Development de Joseph E. Stiglitz y Andrew Charlton]. *Journal of Economic Literature*, 45(4), 1001–1010. <https://doi.org/10.1257/jel.45.4.1001>
- Lee, S., & Bozeman, B. (2005). The Impact of Research Collaboration on Scientific Productivity [El impacto de la colaboración en la investigación sobre la productividad científica]. *Social studies of science*, 35(5), 673–702. <https://doi.org/10.1177/0306312705052359>
- Lee, S. C. (2020). The moral economy of face: marketized gift and depoliticized solidarity in South Korea's fair trade [La economía moral del rostro: obsequio mercantilizado y solidaridad despolitizada en el comercio justo de Corea del Sur]. *Journal of Cultural Economy*, 13(5), 579–591. <https://doi.org/10.1080/17530350.2020.1749107>
- Lekakis, E. J. (2012). Will the fair trade revolution be marketised? Commodification, decommodification and the political intensity of consumer politics [¿Se mercantilizará la revolución del comercio justo? Mercantilización, desmercantilización y la intensidad política de la política del consumidor]. *Culture and Organization*, 18(5), 345–358. <https://doi.org/10.1080/14759551.2012.728392>

- Leydesdorff, L. (1987). Various methods for the mapping of science [Diversos métodos para el mapeo de la ciencia]. *Scientometrics*, 11(5), 295–324. <https://doi.org/10.1007/BF02279351>
- Lou, X., & Xu, Y. (2024). Consumption of Sustainable Denim Products: The Contribution of Blockchain Certified Eco-Labels [Consumo de productos de mezclilla sostenible: la contribución de las ecoetiquetas certificadas con blockchain]. *Journal of Theoretical and Applied Electronic Commerce Research*, 19(1), 396–411. <https://doi.org/10.3390/jtaer19010021>
- Low, W., & Davenport, E. (2005). Postcards from the edge: maintaining the ‘alternative’ character of fair trade [Postales desde el límite: manteniendo el carácter “alternativo” del comercio justo]. *Sustainable Development*, 13(3), 143–153. <https://doi.org/10.1002/sd.275>
- Low, W., & Davenport, E. (2007). Mainstreaming fair trade: adoption, assimilation, appropriation[Integración del comercio justo: adopción, asimilación, apropiación]. *Journal of Strategic Marketing*, 14(4), 315–327. <https://doi.org/10.1080/09652540600947912>
- Luetchford, P., & Ruiz, L. (2021). Unpacking Fair Trade bananas and coffee: private financial investment and the state in Costa Rica [Desentrañando los bananos y el café de comercio justo: inversión financiera privada y el Estado en Costa Rica]. *Development in Practice*, 31(7), 885–895. <https://doi.org/10.1080/09614524.2021.1959521>
- Mare, A. L. (2008). The Impact of Fair Trade on Social and Economic Development: A Review of the Literature [El impacto del comercio justo en el desarrollo social y económico: una revisión de la literatura]. *On Line Library*, 2(6), 1922–1942. <https://doi.org/10.1111/j.1749-8198.2008.00171.x>
- Marshall, S., & Macdonald, K. (2016). *Fair Trade, Corporate Accountability and Beyond: Experiments in Globalizing Justice* [Comercio justo, responsabilidad corporativa y más allá: experimentos en la globalización de la justicia] (1st Edition). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315581842>
- Marsoof, A., & Tan, L. T. (2021). A CSR/fair trade inspired policy for fairer geographical indications [Una política inspirada en la RSE y el comercio justo para indicaciones geográficas más justas]. *Journal World Intellectual Property*, 24(3-4), 253–273. <https://doi.org/10.1111/jwip.12186>

- Martín-Martín, A., Orduna-Malea, E., Thelwall, M., & Delgado López-Cózar, E. (2018). Google Scholar, Web of Science, and Scopus: A systematic comparison of citations in 252 subject categories [Google Scholar, Web of Science y Scopus: una comparación sistemática de citas en 252 categorías temáticas]. *Journal of informetrics*, 12(4), 1160–1177. <https://doi.org/10.1016/j.joi.2018.09.002>
- Mathieu, B., Sebastien, H., & Mathieu, J. (2009). *Gephi: an open source software for exploring and manipulating networks* [Gephi: un software de código abierto para explorar y manipular redes]. International AAAI Conference on Weblogs and Social Media. <https://gephi.org/users/publications/>
- Ma, Y. J. M., & Lee, H.-H. (2012). Understanding consumption behaviours for fair trade non-food products: focusing on self-transcendence and openness to change values [Comprender los comportamientos de consumo de productos no alimentarios de comercio justo: enfoque en los valores de autotranscendencia y apertura al cambio]. *International Journal of Consumer Studies*, 36(6), 622–634. <https://doi.org/10.1111/j.1470-6431.2011.01037.x>
- Meier, F. (2020). Social Network Analysis as a Tool for Data Analysis and Visualization in Information Behaviour and Interactive Information Retrieval Research [El análisis de redes sociales como herramienta para el análisis de datos y la visualización en la investigación sobre el comportamiento informacional y la recuperación interactiva de información]. *Proceedings of the 2020 Conference on Human Information Interaction and Retrieval*, 10, 477–480. <https://doi.org/10.1145/3343413.3378018>
- Miglietta, P. P., Fischer, C., & De Leo, F. (2021). Virtual water flows and economic water productivity of Italian fair-trade: the case of bananas, cocoa and coffee [Flujos de agua virtual y productividad económica del agua en el comercio justo italiano: el caso de los bananos, el cacao y el café]. *British Food Journal* (ahead-of-print). <https://doi.org/10.1108/BFJ-03-2020-0265>
- Mili, S., & Ferro-Soto, C. (2023). Precursors and outcomes of satisfaction of fair trade coffee consumers [Precursores y resultados de la satisfacción de los consumidores de café de comercio justo]. *European Journal of Management and Business Economics*, 33(2), 195–211. <https://doi.org/10.1108/EJMBE-03-2022-0079>
- Moberg, M. (2016). A New World?: Neoliberalism and Fair Trade Farming in the Eastern Caribbean [¿Un nuevo mundo?: Neoliberalismo y agricultura de comercio justo en el Caribe Oriental]. In S. Lyon, & M. Moberg (Eds.), *Fair Trade and Social Justice* (pp. 47–71). NYU Press. <https://doi.org/10.18574/nyu/9780814796207.003.0003>

- Mongeon, P., & Paul-Hus, A. (2016). The journal coverage of Web of Science and Scopus: a comparative analysis [La cobertura de revistas en Web of Science y Scopus: un análisis comparativo]. *Scientometrics*, 106(1), 213–228. <https://doi.org/10.1007/s11192-015-1765-5>
- Moore, G. (2004). The Fair Trade Movement: Parameters, Issues and Future Research [El movimiento de comercio justo: parámetros, cuestiones y futuras líneas de investigación]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 53(1), 73–86. <https://doi.org/10.1023/B:-BUSI.0000039400.57827.c3>
- Murphy, A., & Jenner Leuthart, B. (2012). Fairly sold? Adding value with fair trade coffee in cafes [¿Vendido justamente? Añadiendo valor con café de comercio justo en cafeterías]. *Journal of Consumer Marketing*, 28(7), 508–515. <https://doi.org/10.1108/07363761111181491>
- Musa, S., & Gopalakrishna, P. (2022). The Role of Compassion and Sustainability Awareness on Fair Trade Fashion Consumption with Internet Engagement as a Moderator [El papel de la compasión y la conciencia sobre la sostenibilidad en el consumo de moda de comercio justo, con la participación en Internet como moderador]. *Business and Professional Ethics Journal*, 41(1), 115–137. <https://doi.org/10.5840/bpej2022110116>
- Naylor, L. (2018). Fair trade coffee exchanges and community economies [Intercambios de café de comercio justo y economías comunitarias: Indexación de revistas y métricas]. *Environment and Planning A: Economy and Space*, 50(5), 1027–1046. <https://doi.org/10.1177/0308518X18768287>
- Niklas, B. (2024). The effect of South African wine certifications on price premiums and marginal costs: A two-stage hedonic approach [El efecto de las certificaciones del vino sudafricano en las primas de precio y los costos marginales: Un enfoque hedónico en dos etapas]. *Economic Modelling*, 132, 106650. <https://doi.org/10.1016/j.econmod.2024.106650>
- Noyons, E. C. M., Moed, H. F., & Van Raan, A. F. J. (1999). Integrating research performance analysis and science mapping [Integración del análisis del desempeño en la investigación y la cartografía científica]. *Scientometrics*, 46(3), 591–604. <https://doi.org/10.1007/BF02459614>
- Ohri, A. (2012). *R for Business Analytics* [R para analítica de negocios]. Springer Science & Business Media. <https://play.google.com/store/books/details?id=D2Su4qomE4sC>

- Orlando, G. (2019). Practicing the Just Price: Fair Trade and the Limits of Ethical Consumption in the Global North [Practicando el precio justo: comercio justo y los límites del consumo ético en el Norte Global]. In G. Orlando (Ed.), *The Politics and Ethics of the Just Price*, Vol. 39 (pp. 179–201). Emerald Publishing Limited. <https://doi.org/10.1108/S0190-128120190000039009>
- Ozcaglar-Toulouse, N., Shiu, E., & Shaw, D. (2006). In search of fair trade: ethical consumer decision making in France [En busca del comercio justo: la toma de decisiones del consumidor ético en Francia]. *International Journal of Consumer Studies*, 30(5), 502–514. <https://doi.org/10.1111/j.1470-6431.2006.00532.x>
- Page, L., Brin, S., Motwani, R., & Winograd, T. (1999). *The PageRank Citation Ranking: Bringing Order to the Web* [La clasificación de citas de PageRank: dando orden a la Web]. <http://ilpubs.stanford.edu:8090/422/>
- Parvathi, P., & Waibel, H. (2013). Fair trade and organic agriculture in developing countries: A review [El comercio justo y la agricultura orgánica en países en desarrollo: una revisión]. *Journal of international food & agribusiness marketing*, 25(4), 311–323. <https://doi.org/10.1080/08974438.2013.736043>
- Pelsmacker, P., Driesen, L., & Rayp, G. (2015). Do Consumers Care about Ethics? Willingness to Pay for Fair-Trade Coffee [¿Les importa la ética a los consumidores? disposición a pagar por café de comercio justo]. *The Journal of Consumer Affairs*, 39(2), 363–385. <https://doi.org/10.1111/j.1745-6606.2005.00019.x>
- Polynczuk-Alenius, K. (2018). Mediating the agency of distant others: Proper distance in fair trade communication on Facebook [Mediando la agencia de otros distantes: La distancia adecuada en la comunicación del comercio justo en Facebook]. *International Journal of Cultural Studies*, 21(2), 155–172. <https://doi.org/10.1177/1367877916667778>
- Popa Sârghie, M. M., & Pracejus, J. (2021). Alleviating inequity and promoting a moral economy through Fair Trade: how can reluctant consumers become part of the solution? [Aliviando la inequidad y promoviendo una economía moral a través del comercio justo: ¿cómo pueden los consumidores reticentes ser parte de la solución?]. *Journal of Strategic Marketing*, 1–18. <https://doi.org/10.1080/0965254x.2021.1922488>
- Pranckutė, R. (2021). Web of Science (WoS) and Scopus: The Titans of Bibliographic Information in Today's Academic World [Web of Science (WoS) y Scopus: Los titanes de la información bibliográfica en el mundo académico actual]. *Publications*, 9(1), 12. <https://doi.org/10.3390/publications9010012>

- Queiroz, M. M., Ivanov, D., Dolgui, A., & Fosso Wamba, S. (2020). Impacts of epidemic outbreaks on supply chains: mapping a research agenda amid the COVID-19 pandemic through a structured literature review [Impactos de los brotes epidémicos en las cadenas de suministro: elaboración de una agenda de investigación en medio de la pandemia de COVID-19 a través de una revisión de literatura estructurada]. *Annals of Operations Research*, 1–38. <https://doi.org/10.1007/s10479-020-03685-7>
- Ramos, V., Duque, P., & Salazar, J. A. (2021). Responsabilidad Social Corporativa y Emprendimiento: evolución y tendencias de investigación. *Desarrollo Gerencial*, 13(1), 1–34. <https://doi.org/10.17081/dege.13.1.4210>
- Raynolds, L. (2009). Mainstreaming Fair Trade Coffee: From Partnership to Traceability [Masificación del café de comercio justo: de la asociación a la trazabilidad]. *World Development*, 37(6), 1083–1093. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2008.10.001>
- Raynolds, L. T. (2000). Re-embedding global agriculture: The international organic and fair trade movements [Reincrustando la agricultura global: los movimientos internacionales de agricultura orgánica y comercio justo]. *Agriculture and Human Values*, 17(3), 297–309. <https://doi.org/10.1023/A:1007608805843>
- Raynolds, L. T. (2018). Fairtrade certification, labor standards, and labor rights [Certificación de comercio justo, normas laborales y derechos laborales]. *Sociology of Development (Oakland, Calif.)*, 4(2), 191–216. <https://doi.org/10.1525/sod.2018.4.2.191>
- Raynolds, L. T., & Bennett, E. A. (2016). *Handbook of Research on Fair Trade* [Manual de investigación sobre comercio justo]. Edward Elgar Publishing.
- Raynolds, L. T., Murray, D., & Heller, A. (2007). Regulating sustainability in the coffee sector: A comparative analysis of third-party environmental and social certification initiatives [Regulación de la sostenibilidad en el sector cafetero: un análisis comparativo de iniciativas de certificación ambiental y social de terceras partes]. *Agriculture and Human Values*, 24(2), 147–163. <https://doi.org/10.1007/s10460-006-9047-8>
- Raynolds, L. T., Murray, D., & Leigh Taylor, P. (2004). Fair trade coffee: building producer capacity via global networks [Café de comercio justo: Fortaleciendo la capacidad de los productores a través de redes globales]. *Journal of international development*, 16(8), 1109–1121. <https://doi.org/10.1002/jid.1136>
- Raynolds, L. T., & Rosty, C. (2019). Fair Trade USA coffee plantation certification: Ramifications for workers in Nicaragua [Certificación de plantaciones de café de Fair Trade USA: Consecuencias para los trabajadores en Nicaragua]. *Development Policy Review*, 39(S1), O102–O121. <https://doi.org/10.1111/dpr.12473>

- Renard, M.-C. (2003). Fair trade: quality, market and conventions [Comercio justo: Calidad, mercado y convenciones]. *Journal of Rural Studies*, 19(1), 87–96. [https://doi.org/10.1016/S0743-0167\(02\)00051-7](https://doi.org/10.1016/S0743-0167(02)00051-7)
- Ribeiro Duthie, A. C., Gale, F., & Murphy-Gregory, H. (2021). Fair trade and staple foods: A systematic review [Comercio justo y alimentos básicos: Una revisión sistemática]. *Journal of Cleaner Production*, 279, 123586. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2020.123586>
- Rios, K., Finkelstein, S. R., & Landa, J. (2015). Is There a «Fair» in Fair-Trade? Social Dominance Orientation Influences Perceptions of and Preferences for Fair-Trade Products [¿Hay “justicia” en el comercio justo? La orientación hacia la dominancia social influye en las percepciones y preferencias por los productos de comercio justo]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 130(1), 171–180. <https://doi.org/10.1007/s10551-014-2221-9>
- Rombach, M., Dean, D. L., Widmar, N. J. O., & Bitsch, V. (2021). The Ethically Conscious Flower Consumer: Understanding Fair Trade Cut Flower Purchase Behavior in Germany [El consumidor éticamente consciente de flores: Comprensión del comportamiento de compra de flores de comercio justo en Alemania]. *Sustainability: Science Practice and Policy*, 13(21), 12133. <https://doi.org/10.3390/su132112133>
- Salvador, R. O., Merchant, A., & Alexander, E. A. (2014). Faith and Fair Trade: The Moderating Role of Contextual Religious Salience [Fe y comercio justo: El papel moderador de la relevancia religiosa contextual]. *Journal of Business Ethics: JBE*, 121(3), 353–371. <https://doi.org/10.1007/s10551-013-1728-9>
- Sánchez, A. (2021). *¿Cómo reconocer los productos de Comercio Justo?* Ideas Coop. <https://ideas.coop/como-reconocer-los-productos-de-comercio-justo/>.
- Sánchez, E. (2012). Comercio justo: una propuesta histórica y conceptual. *Suma de Negocios*, 3(2), 123–134.
- Sawyer, L. P. (2017). *American Fair Trade: Proprietary Capitalism, Corporatism, and the «New Competition», 1890–1940* [Comercio justo en Estados Unidos: Capitalismo propietario, corporativismo y la «Nueva Competencia», 1890-1940]. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781139924658>
- Schouteten, J. J., Gellynck, X., & Slabbinck, H. (2021). Do Fair Trade Labels Bias Consumers' Perceptions of Food Products? A Comparison between a Central Location Test and Home-Use Test [¿Los sellos de comercio justo sesgan las percepciones de los consumidores sobre los productos alimentarios? una comparación entre una prueba en ubicación central y una prueba de uso en el hogar]. *Sustainability: Science Practice and Policy*, 13(3), 1384. <https://doi.org/10.3390/su13031384>

- Semeen, H., & Islam, M. A. (2021). Social impact disclosure and symbolic power: Evidence from UK fair trade organizations [Divulgación del impacto social y poder simbólico: evidencia de organizaciones de comercio justo en el Reino Unido]. *Critical Perspectives on Accounting*, 79, 102182. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2020.102182>
- Servera, D., Fayos, T., Arteaga, F. J., & Gallarza, M. (2012). La motivación de compra de productos de comercio justo: propuesta de un índice de medición por diferencias socio-demográficas. *Cuadernos de Administración*, 25(45), 63–85.
- Shaw, D., Grehan, E., Shiu, E., Hassan, L., & Thomson, J. (2005). An exploration of values in ethical consumer decision making [Una exploración de los valores en la toma de decisiones del consumidor ético]. *Journal of Consumer Behaviour*, 4(3), 185–200. <https://doi.org/10.1002/cb.3>
- Shih-Tse Wang, E., & Chen, Y.-C. (2019). Effects of perceived justice of fair trade organizations on consumers' purchase intention toward fair trade products [Efectos de la justicia percibida de las organizaciones de comercio justo en la intención de compra de los consumidores hacia los productos de comercio justo]. *Journal of Retailing and Consumer Services*, 50, 66–72. <https://doi.org/10.1016/j.jretconser.2019.05.004>
- Small, H. (1973). Co-citation in the scientific literature: A new measure of the relationship between two documents [Cocitación en la literatura científica: una nueva medida de la relación entre dos documentos]. *Journal of the American Society for Information Science*, 24(4), 265–269. <https://doi.org/10.1002/asi.4630240406>
- Torres, G., Robledo, S., & Berrío, S. R. (2021). Orientación al mercado: importancia, evolución y enfoques emergentes usando análisis cuantitativo. *Criterio Libre*, 19(35), 326–340. <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2021v19n35.8371>
- Touri, M. (2020). Representation, voice and producer–consumer communication in fair trade movements: Toward new empirical directions [Representación, voz y comunicación productor-consumidor en los movimientos de comercio justo: hacia nuevas direcciones empíricas]. *Geoforum, Journal of Physical, Human, And Regional Geosciences*, 117, 103–113. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2020.09.011>
- Trejos, D. F., Duque, P. L., Montoya, L. A., & Montoya, I. A. (2021). Neuroeconomía: una revisión basada en técnicas de mapeo científico. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, 11(2), 243–260. <https://doi.org/10.19053/20278306.v11.n2.2021.12754>
- Wallis, W. D. (2007). *A Beginner's Guide to Graph Theory* [Guía para principiantes de teoría de grafos]. <https://doi.org/10.1007/978-0-8176-4580-9>

- Wang, E. S.-T., & Chou, C.-F. (2020). Norms, consumer social responsibility and fair trade product purchase intention [Normas, responsabilidad social del consumidor e intención de compra de productos de comercio justo]. *International Journal of Retail & Distribution Management*, 49(1), 23–39. <https://doi.org/10.1108/IJRDM-09-2019-0305>
- World Fair Trade Organization. (2016). Comercio Justo. <https://www.wfto-la.org/comerciojusto/>
- White, H. D., & McCain, K. W. (1998). Visualizing a discipline: An author co-citation analysis of information science, 1972–1995 [Visualización de una disciplina: análisis de cocitación de autores en ciencia de la información, 1972-1995]. *Journal of the American Society for Information Science. American Society for Information Science*, 49(4), 327–355. [https://doi.org/10.1002/\(sici\)1097-4571\(19980401\)49:4<327::aid-asi4>3.0.co;2-4](https://doi.org/10.1002/(sici)1097-4571(19980401)49:4<327::aid-asi4>3.0.co;2-4)
- Yan, E., Ding, Y., & Sugimoto, C. R. (2010). P-Rank: An indicator measuring prestige in heterogeneous scholarly networks [P-Rank: Un indicador para medir el prestigio en redes académicas heterogéneas]. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 62(3), 467–477. <https://doi.org/10.1002/asi.21461>
- Zerbini, C., Vergura, D. T., & Luceri, B. (2019a). How fair-trade claims and emotional empathy affect the consumer's propensity to buy fair chocolate? [¿Cómo afectan las declaraciones de comercio justo y la empatía emocional a la propensión del consumidor a comprar chocolate de comercio justo?] *British Food Journal*, 121(7), 1605–1613. <https://doi.org/10.1108/BFJ-07-2018-0417>
- Zerbini, C., Vergura, D. T., & Latusi, S. (2019b). A new model to predict consumers' willingness to buy fair-trade products [Un nuevo modelo para predecir la disposición de los consumidores a comprar productos de comercio justo]. *Food Research International*, 122, 167–173. <https://doi.org/10.1016/j.foodres.2019.04.008>
- Zhang, K., Liu, Z., & Wang, P. (2020). Exploring the supply chain management of fair trade business: case study of a fair trade craft company in China [Explorando la gestión de la cadena de suministro en el comercio justo: Estudio de caso de una empresa de artesanías de comercio justo en China]. *Cogent Business & Management*, 7(1), 1734345. <https://doi.org/10.1080/23311975.2020.1734345>
- Zhu, J., & Liu, W. (2020). A tale of two databases: the use of Web of Science and Scopus in academic papers [Una historia de dos bases de datos: El uso de Web of Science y Scopus en artículos académicos]. *Scientometrics*, 123(1), 321–335. <https://doi.org/10.1007/s11192-020-03387-8>

- Zhu, R., Sun, S. L., & Huang, Y. (2021). Fair trade coffee and inclusive globalization: a metamorphosis of institutional entrepreneurship [Café de comercio justo y globalización inclusiva: Una metamorfosis del emprendimiento institucional]. *Multinational Business Review*, 29(2), 189–209. <https://doi.org/10.1108/MBR-11-2019-0157>
- Zupic, I., & Čater, T. (2015). Bibliometric Methods in Management and Organization [Métodos bibliométricos en gestión y organización]. *Organizational Research Methods*, 18(3), 429–472. <https://doi.org/10.1177/1094428114562629>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Botero Chica, C. A., Huelgos, R. L., Tarrillo Saldaña, O., & Vélez Escobar, S. B. (2025). Comportamientos fraudulentos en la disciplina contable. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 137-161). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.6>

Comportamientos fraudulentos en la disciplina contable

Fraudulent accounting discipline behaviors¹

Carlos Alberto Botero Chica^{*}

Ruth Liliana Huelgos^{**}

Oscar Tarrillo Saldaña^{***}

Sol Beatriz Vélez Escobar^{****}

¹ Proyecto de investigación propuesto en la convocatoria interna de la Universidad Católica Luis Amigó titulado *Impacto de los mecanismos fiscales en la reducción de las desigualdades económicas: Colombia en el contexto internacional*, aprobado en el año 2021.

^{*} Doctor en Ciencias Pedagógicas, profesor externo e investigador del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín – Colombia. Correo electrónico: cabotero78@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7474-5144>

^{**} Magíster en Derecho, docente investigadora de tiempo completo en la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. Correo electrónico: ruth.huelgossi@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9213-5444>

^{***} Master en Contabilidad y Finanzas. Contador Público. Docente Universidad César Vallejo. Correo electrónico: tarrillososcar@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2097-4235>

^{****} Magíster en Dirección y Administración de Empresas, profesora investigadora de tiempo completo en la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín – Colombia. Correo electrónico: sol.velez@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4146-6435>

Introducción

Los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable han venido en expansión convirtiéndose en un fenómeno que atenta contra la transparencia y credibilidad que se debe mantener en la información contable de los sectores público y privado. Las cifras de la información contable son de gran importancia en la administración económica y financiera para la toma de decisiones de gobernantes, administradores de empresas, funcionarios públicos, analistas financieros, banqueros de inversión y negociadores de títulos. Para una acertada toma de decisiones, la información financiera debe ser comprensible, transparente y confiable, según el Decreto 2649 de 1993, las necesidades de la información dirigida a los usuarios que la requieren debe cumplir con los principios de pertinencia y veracidad. Expresan Quiguanas y Musse (2014) que en los informes de los análisis de estados contables y financieros, presentados por los auditores deben utilizar un lenguaje técnico científico, preciso y claro.

Los escándalos financieros que han ocurrido en diferentes países, y algunos de América Latina, socavan la confianza de la información contable y ponen en tela de juicio el trabajo de contadores, auditores, analistas, funcionarios, e incluso entidades que ejercen funciones regulatorias en el mercado. Algunos fraudes contables se originan por la presión que tienen las empresas y los presidentes de las organizaciones de presentar resultados y metas satisfactorias. Como se explica en el portal digital Rindegastos (2022), “existen decisiones conscientes que llevan a los órganos administrativos y directivos a someter a procesos de manipulación las operaciones financieras en los balances contables para maquillar la improductividad, rendición, progreso o desempeño económico” (p. 2).

El sector financiero es vulnerable a los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, por tanto, se convierte en un reto para el gobierno, las autoridades y la academia hallar soluciones que permitan enfrentarlo. No obstante, se destaca la necesidad de establecer controles que admitan detectarlo, como lo plantea De la Torre (2018) a propósito de instalar una unidad de auditoría interna en las organizaciones, que deben comprometerse con efectuar un control interno efectivo (p. 64).

Bajo este contexto, la estructura del capítulo está integrada por cinco secciones: en la primera, se encuentra el marco teórico, los antecedentes, la problemática, el marco conceptual y la metodología de investigación. En la segunda, se plantea el marco conceptual que contiene acercamientos sobre los conceptos, el principio y las bases teóricas que fundamentan la investigación. En la tercera, se expone la metodología. En la cuarta el análisis de los resultados obtenidos. En la sección quinta se plantean las estrategias y a modo de diálogo se presenta la discusión. Y en la sección final con base en lo analizado, se dan a conocer las conclusiones y recomendaciones.

Problemática y antecedentes

Uno de los propósitos de la contaduría pública consiste en mejorar las técnicas de registro y procesamiento de la información de cifras económicas y financieras de las organizaciones, en donde los contadores públicos desarrollen su profesión bajo el principio de la fe pública.

Hoy en día en el entorno competitivo de la globalización, los gerentes, administradores y contadores corporativos se sienten presionados para obtener altos índices de liquidez, aumento de ingresos y las utilidades, y reducción de costos y gastos, lo que se convierte en un exigente cumplimiento de metas e incide en la expansión del fraude financiero. Como señala Rodríguez (2017), es claro que estos profesionales muchas veces se ven presionados a modificar la información contable, económica y financiera en función de las necesidades de la empresa (p. 33).

En América Latina, los comportamientos fraudulentos en la disciplina contable suelen estar asociados a una combinación de factores culturales, económicos, institucionales y regulatorios. Estos factores resaltan la necesidad de fortalecer la ética profesional, robustecer los sistemas de control interno y mejorar las regulaciones y la educación contable en la región, promoviendo la transparencia y el compromiso con los principios internacionales de contabilidad.

Los problemas relacionados con los comportamientos fraudulentos en la disciplina contable en América Latina son diversos y afectan tanto al ámbito organizacional como al económico, social y cultural. Entre los principales problemas se destacan: pérdida de confianza en la información financiera, impacto negativo en la economía, deficiencias en la regulación y supervisión, la colusión entre auditores, contadores y directivos de las empresas en anuencia con funcionarios públicos, falta de ética profesional, inadecuados sistemas de control interno, evasión fiscal y economía informal, baja adopción tecnológica, desigualdad y crisis económicas recurrentes.

En vista de la expansión de este flagelo, uno de los propósitos de esta investigación consiste en evidenciar y visibilizar la existencia de comportamientos fraudulentos en la disciplina contable describiendo, caracterizando, detectando los autores de los hechos y agrupando por tipologías los delitos más representativos y analizando los casos que permitan contribuir a formular estrategias y posibles soluciones de situaciones reales y frecuentes. Las implicaciones que esto conlleva vienen generando no solo problemas económicos, sino también políticos y sociales, ya que esto origina desconfianza y falta de credibilidad.

Marco conceptual

Los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable se caracterizan por un conjunto de imprecisiones, vacíos, faltantes, y alteraciones deliberadas cuya finalidad es utilizar mecanismos o artificios contables para obtener los resultados falsos que han sido denominados. Los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable se caracterizan por la intención deliberada de engañar o manipular la información financiera con el fin de obtener beneficios personales o financieros; también por violar las normas y principios contables por causa de motivaciones económicas o personales, falta de transparencia y de ética profesional. Esto puede incluir la falsificación de documentos, la omisión o manipulación de datos financieros, o la presentación errónea de los estados financieros para ocultar la realidad económica de una entidad. Según explica el Instituto Nacional de Contadores (INCP, 2021), los fraudes contables son actos ilegales que se caracterizan por el engaño, ocultar información financiera y cometer abuso de confianza. Se trata de hechos ilícitos llevados a cabo por personas o entidades con el fin de enriquecerse o buscar beneficio propio (p. 1).

El comportamiento fraudulento de la disciplina contable incluye manipulación de cifras en las cuentas de ingresos, gastos, activos, pasivos u otras partidas contables para mejorar artificialmente los resultados financieros de la empresa. El concepto *comportamiento fraudulento y disciplina contable* se asemeja a las irregularidades que se comenten en la contabilidad creativa, las cuales consisten en una serie de técnicas contables que se utilizan aparentemente de manera legal para modificar cifras y resultados de los estados contables, según el portal del Instituto Europeo de Asesoría Fiscal Business Scholl (INEAF, 2022).

El comportamiento fraudulento de la disciplina contable es un tecnicismo que agrupa delitos y prácticas ilícitas de la contabilidad; una de las modalidades que se utiliza con frecuencia es el maquillaje contable. De acuerdo con Rodelo & Chamorro (2016), muchas empresas también recurren al denominado maquillaje de cifras consistente en alterar los estados financieros, modificando algunos datos relacionados con el plan de negocio, aumentando o disminuyendo valores para mostrar resultados favorables en forma ficticia para no deteriorar la imagen corporativa.

Los fraudes de la disciplina contable son realizados por profesionales de la contabilidad que cobran dinero por cometer estos ilícitos siendo muy cuidadosos en elaborar cada detalle, aprovechándose de sutilezas aparentemente legales que en sentido estricto son engaños tipificados como fraudes. Se ha podido establecer que los individuos dedicados a estas labores obran movidos por lo que para los investigadores se ha denominado *triángulo del fraude*: oportunidad, motivación y racionalización.

Otras fuentes han señalado que una de las razones que impulsa a los individuos a realizar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable es el desempleo y la presión que reciben los subalternos en el trabajo. Según una investigación realizada en la Universidad de Antioquia por Sánchez et al. (2012),

los efectos más influyentes en la realización de los fraudes contables son el desempleo, desencadenando la pobreza, la violencia, la corrupción, lo cual genera las motivaciones que conllevan a las personas a recurrir al fraude contable para apaciguar sus crisis económicas. (p. 18)

El comportamiento fraudulento de la disciplina contable se manifiesta por alteraciones de interacción de factores individuales, organizacionales y ambientales. Para Vega et al. (2021) consiste en la publicación intencionada de información falsa en cualquier parte de un estado financiero. Para este investigador, refiriéndose al manual de fraude corporativo publicado por la Asociación de Examinadores Certificados de Fraude, afirma que el fraude contable busca desorientar a inversionistas, acreedores, accionistas, al Estado y a la sociedad en general, distorsionando los estados financieros generalmente en dos sentidos: aparentar fortaleza financiera y aparentar debilidad financiera. La contabilidad fraudulenta representa un riesgo significativo para las empresas, los inversores y la sociedad en general. Por ello, es fundamental implementar medidas de prevención como auditorías internas frecuentes, programas de capacitación ética, canales de denuncia y sistemas de control interno robustos.

Otra de las razones por las cuales el comportamiento fraudulento de la disciplina contable se viene expandiendo en las organizaciones se debe a que no cuentan con las ayudas y herramientas tecnológicas necesarias que les permitan detectarlo. Según explican Quintero et al. (2022), una de las causas por la cual existe el fraude financiero en las empresas es la falta de filtros y de personas expertas que autoricen las operaciones diarias.

Para combatir el fraude financiero es necesario establecer normas generales relacionadas con la honestidad en el trabajo basado en sanciones y penalidades. Por este motivo, el primer paso para combatir el fraude debe ser una labor pedagógica que explique el funcionamiento financiero y las implicaciones éticas de defraudar a la industria en cualquier contexto socio económico. Por este motivo, la definición de estrategias conjuntas antifraude por parte de las compañías debe enfatizar en las consecuencias económicas y sociales que acarrea el fenómeno del fraude. La generación de estadísticas que demuestren su cuantificación y la creación de desincentivos, como sanciones o penalidades, resultan imprescindibles para controlar el fraude financiero, y más aún en el ambiente ético y social que determina el grado de aceptación de los hechos fraudulentos.

La lucha contra el fraude se ha convertido en uno de los principales retos de las organizaciones. Los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable en relación con lo social, económico y financiero implican un alto costo para las compañías y para la sociedad, pues no solo representa una pérdida monetaria, sino que tiene un costo adicional dado que requiere implementar mecanismos de auditoría y detección.

Diseño metodológico

La información contable y la presentación de los estados financieros se basan en el principio de la transparencia. El enfoque metodológico abordado en esta investigación tiene un sentido ético, el cual se fundamenta en la confiabilidad, veracidad y legitimidad, pues son atributos que exige la información contable. Para una primera aproximación se recoge la definición de ética, desde un punto de vista etimológico, dada por Claver-Cortés et al. (1997) como el conjunto de principios, reglas morales que regulan el comportamiento, las relaciones humanas constituyéndose en una ciencia normativa que orienta a las personas hacia el bien (p. 175).

La información que proviene de las organizaciones públicas y privadas requiere precisión, actualidad y contundencia en los resultados para la toma de decisiones gerenciales. Como explica De la Rosa (2015), la información contable requiere transparencia para que la alta dirección presente la rendición de cuentas desde su origen con información clara, evidente sin ambigüedades (p. 84).

La actitud de los administradores, contadores, auditores, revisores fiscales y analistas debe obedecer a principios morales que respeten la transparencia y se ajusten a un comportamiento ético. El acceso y la recepción de la información contable y financiera debe basarse en principios éticos de confiabilidad, veracidad y transparencia para evitar engaños y suspicacias. Para Chavarría (2021), entre las cualidades éticas que debe reunir un auditor se destacan: integralidad, racionalidad, compromiso, conocimiento y experiencia (p. 3).

Pocas organizaciones cuentan con la ayuda de un equipo de psicólogos que expliquen el por qué se presentan conductas no éticas en los lugares de trabajo como es el caso de las alteraciones contables. Según aclaran Silva et al. (2021), se recurre a la Teoría del Comportamiento Planeado (TPB) para explicar la ocurrencia de ilícitos en los lugares de trabajo. Esta teoría tiene como objetivo, además de explicar comportamientos, cambiarlos en diversos contextos realizando intervenciones efectivas de cambio de actitud, influencia normativa o empoderamiento.

El alcance de esta investigación es explicativo y está enfocado en el fenómeno de los comportamientos fraudulentos en la disciplina contable. Utilizando el tipo de investigación explicativa a través de la relación causa-efecto, se busca enriquecer la comprensión del fenómeno de la incidencia irregular del fraude contable. Con base en la guía interactiva de la Universidad Veracruzana de México, Narváez y Villegas (2014), cuando se refieren a la investigación explicativa, argumentan que es aquella que tiene una relación causa-efecto, describe la causa y, además, muestra el impacto que se puede presentar con el fenómeno de estudio. En este tipo de investigación se requiere la combinación de los métodos analítico y sintético, en conjugación con el deductivo y el inductivo; se trata de responder o dar cuenta del porqué del objeto que se investiga.

La recolección documental es bibliográfica, y se obtuvo por medio de un proceso sistémico de búsqueda en bases de datos que contienen bibliografía científica: *Dialnet*, *Google Scholar*, *Scielo*, *Scopus* y *Redalyc*; las palabras clave se cotejaron con el Tesauro de la Unesco. Según señalan Romero et al. (2023), “la recolección de datos es un proceso crucial en cualquier investigación y es esencial para la obtención de información valiosa y precisa” (p. 17).

Las 98 fuentes seleccionadas se obtuvieron de organismos internacionales como Transparencia Internacional, Fondo Monetario Internacional e Infolfalt, también de revistas científico-técnicas indexadas y publicadas por universidades, libros y tesis de grado con contenidos académicos. Igualmente, de portales de ONG y cuerpos colegiados como asociaciones de contadores.

La metodología de estudio de caso es utilizada frecuentemente en investigaciones de ciencias sociales para realizar análisis. El estudio de caso establece vínculos entre la teoría y la práctica permitiendo analizar los sujetos desde sus actuaciones como la comisión de ilícitos en la contabilidad. Para Codina (2023), en las ciencias sociales el método de estudio de caso es utilizado en las investigaciones como una herramienta metodológica que permite explorar varias ramas del conocimiento disciplinar, como son derecho, contaduría, economía, administración, psicología y sociología (p. 1).

El enfoque de la investigación es mixto, pues contiene dos tipos de análisis: cuantitativo y cualitativo. Utilizar el análisis mixto permite explicar mejor los fenómenos. Para Ramos-Galarza (2020), la ventaja de la investigación mixta es que permite ser utilizada en metodologías cualitativas y cuantitativas en forma simultánea para profundizar en la explicación de los fenómenos (p. 3).

El enfoque cuantitativo se centró en indagar desde lo estadístico la existencia de fenómenos de comportamientos fraudulentos en la disciplina contable, para lo cual la pesquisa de datos tuvo en cuenta la descripción de la tipología de delitos, se abordó un análisis

riguroso sobre su prevalencia, se identificaron numéricamente los países latinoamericanos donde se hayan cometido conductas fraudulentas en este campo contable. Así mismo, los casos hallados se tipificaron con la finalidad de establecer un orden cardinal que permitió cuantificar cuáles son los casos de delitos más ocurrentes.

- a) El análisis cuantitativo descrito tiene el propósito de recopilar, cuantificar e interpretar datos provenientes de estudio de caso del fraude contable, ocurridos en algunos países de Latinoamérica para establecer mediciones. Como plantea Sánchez (2019), la medición exige procedimientos rigurosos que le dan impronta de confiabilidad a los datos y la información utilizada (p. 107).

Para el análisis cuantitativo se utilizó el instrumento de las encuestas digitales, que consistieron en hacerle preguntas a portales académicos y técnicos reconocidos como *Dialnet*, *Redalyc*, *Scielo*, *World Wide Science*, *ScienceResearch*, *Latindex* y *Scopus*, revistas científicas, libros y documentos académicos especializados. El cuestionario utilizado consistió en hacer preguntas relacionadas con los comportamientos fraudulentos en la disciplina contable.

Desde lo cuantitativo: esta primera pregunta se hizo para países del cono sur. ¿Existen evidencias en países latinoamericanos de comportamientos fraudulentos en la disciplina contable? Para algunos países centroamericanos se preguntó, ¿se ha comprobado la existencia de la administración desleal en la disciplina contable? Para países como México, ubicado en el norte de América, se hizo la siguiente pregunta: ¿se han registrado casos de doble contabilidad en la presentación de los estados contables y financieros?

- b) Como afirma Guzmán (2021), los métodos cualitativos de investigación están compuestos por un grupo de técnicas que utilizan una variedad de herramientas para recopilar datos y construir una teoría fundamentada como son las encuestas.

Desde lo cualitativo: con base en el análisis compilado para 14 países latinoamericanos, después de comprobarse la existencia del fenómeno de los comportamientos fraudulentos en la disciplina contable, los cuales ascendieron a 98 casos de acuerdo con las encuestas realizadas, se procedió a caracterizar la tipología de los delitos de la disciplina contable más utilizados por auditores, interventores y revisores fiscales para alterar resultados financieros contables.

Para obtener contratación indebida en proyectos, alteración de facturas, devolución fraudulenta de IVA por pago de impuestos, entrega de compensaciones a la cual no se tiene derecho y otros delitos. El método adoptado para alcanzar los objetivos

propuestos es el método descriptivo y exploratorio, que permitirá obtener una visión detallada sobre la tipología de fraudes, identificar patrones comunes y detectar los perfiles de los infractores.

Vale mencionar que la articulación del análisis cuantitativo con el cualitativo se derivó de los datos cuantitativos que proporcionaron la evidencia sobre la existencia del comportamiento fraudulento en la disciplina contable, a través de las 98 encuestas digitales, y luego se procedió a extraer los patrones y comportamientos de tipo cualitativo que dieron como resultado los hallazgos agrupados en cinco categorías.

El objetivo de esta investigación consiste en analizar algunos comportamientos de fraude en la disciplina contable, para lo cual se profundiza en aspectos como: evidenciar la existencia de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable en algunos países latinoamericanos para visibilizar el fenómeno; caracterizar las tipologías correspondientes a delitos relacionados con alteraciones de prácticas y resultados de la disciplina contable para hallar rasgos y patrones de *modus operandi* de estas conductas ilícitas; e identificar procedimientos antiéticos en los profesionales de la disciplina contable.

Resultados de investigación

Los resultados de investigación relacionados con el análisis cuantitativo provienen de 98 casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, ocurridos en 14 países latinoamericanos, los cuales se presentan en las Tablas 1 y 2. El análisis cualitativo se presenta en las tablas 3, 4 y 5, las cuales contienen variables relacionadas con las empresas donde ocurrieron los hechos, las personas que cometieron el delito, la tipología, el *modus operandi* y las consecuencias que trajeron estos ilícitos.

Análisis cuantitativo

En la Tabla 1 se muestran cifras para 14 países latinoamericanos en donde se han hallado comportamientos fraudulentos de la disciplina contable. Vale destacar que, entre los casos seleccionados, algunos provienen del sector privado y otros del sector público.

En la Tabla 1 se muestran cifras para algunos países latinoamericanos en donde se han hallado casos de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable.

Tabla 1. *Casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable en algunos países latinoamericanos*

Países	Casos	Porcentaje
Argentina	10	10.20 %
Bolivia	6	6.12 %
Brasil	13	13.27 %
Colombia	10	10.20 %
Costa Rica	4	4.08 %
Chile	5	5.10 %
Ecuador	9	9.18 %
El Salvador	5	5.10 %
Guatemala	7	7.14 %
México	12	12.24 %
Perú	9	9.18 %
Panamá	4	4.08 %
R. Dominicana	3	3.06 %
Uruguay	1	1.02 %
Total	98	100.00 %

Se destaca que Brasil es el país donde se presentaron más casos de corrupción, con un total de 13, seguido por México con 12. Ocupan el tercer lugar Argentina y Colombia con 10 casos cada uno. En el intermedio, se encuentra un grupo de países como Ecuador y Perú con 9 casos respectivamente. Ocupando lugares más bajos se encuentran Chile y El Salvador con cinco (5) casos cada uno, Costa Rica y Panamá con cuatro, República Dominicana con tres (3) casos y Uruguay con un (1) caso.

Análisis cuantitativo de la corrupción por tipo de delito

Otro de los propósitos del análisis cuantitativo consistió en considerar los delitos más frecuentes. Los delitos se clasificaron en cinco grupos: uno (1) para obtener contratación en proyectos; dos (2) en alteración de facturas; tres (3) en devolución de IVA por pago de impuestos; cuatro (4) para devolución de IVA por pago de impuestos y cinco (5) en otros.

El grupo 1 está conformado por delitos de fraude, relacionados con alteraciones a la documentación enviada a entes públicos para participar en la licitación de contratos. Allí se ha detectado: a) empresas de papel, b) alteraciones contables para mostrar aumento de activos y capital patrimonial, c) alteraciones en el K de contratación, d) baja idoneidad y poca competencia en el manejo de proyectos pasados que acrediten cumplimiento, f) representantes legales poco conocidos, g) proyección de beneficios netos ficticios, h) sobrevaloración de empresas, l) deficiencia en el acceso a la información, y p) irregularidad en el diligenciamiento de anexos. El grupo 2 son los fraudes asociados con la alteración

de facturas falsas para inflar ingresos, disminuir gastos para mejorar la apariencia de los estados financieros o retrasar los gastos para mejorar las proyecciones de beneficios netos con los cambios de fecha de las facturas.

El grupo 3 está conformado por aquellas faltas graves que atentan contra el recaudo de impuestos cometiendo fraude fiscal, para lo cual se recurre a artificios como sobrevalorar conceptos deducibles, ocultar ingresos o utilidades en paraísos fiscales, no pagar lo justo a los accionistas por concepto de dividendos, esconder bienes y activos, declarar menos pago de nómina para evadir parafiscales, ocultar información presentando doble contabilidad, subvalorar inventarios, callar toda o parte de la verdad sobre las cifras relacionadas con las utilidades y recurrir a beneficios cambiarios monetizando o no las divisas.

El grupo 4 se basa en entrega de compensaciones: conformado por otras acciones dolosas en donde compañías apelan a artificios financieros solicitando devolución de pago por compensaciones u obtención indebida de subsidios por exportaciones de productos alterando la documentación. El grupo 5 lo componen otras acciones que deben ser denunciadas por tratarse de delitos graves que caben dentro del campo del derecho penal: malversación de fondos, lavado de activos y desfalcos administrativos. En la Tabla 2 se muestran los resultados de la tipología de delitos de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable clasificados por grupos.

Tabla 2. *Casos clasificados por tipología de delitos de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable*

Tipología de delitos por grupos según alteración de estados financieros y documentos	Número de Casos	Porcentaje %
Grupo 1: para obtener contratación en proyectos	27	27.55
Grupo 2: alteración de facturas	24	24.49
Grupo 3: devolución de IVA por pago de impuestos	19	19.39
Grupo 4: para entrega de compensaciones	16	16.33
Grupo 5: otros	12	12.24
Total	98	100.00

Con base en los resultados obtenidos en la Tabla 2, se muestran los 98 casos analizados por tipología de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable: 1) la alteración de documentación y mejora ficticia de estados financieros para la celebración de contratos con el fin de realizar proyectos (27 casos); 2) la alteración de facturas para mejorar los flujos de caja (24 casos); 3) se ocultan algunos pagos o se inflan otros para solicitar devolución de IVA por pago de impuestos (19 casos); 4) se reclaman algunas compensaciones con documentación alterada (16 casos); y, finalmente, el grupo de otros (12 casos).

Análisis cualitativo de los comportamientos fraudulentos en la disciplina contable

En las Tablas 3, 4 y 5 se presentan 15 casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable: siete (7) casos cometidos por presidentes, administradores y banqueros en el ámbito internacional; siete (7) casos cometidos en el entorno latinoamericano y un (1) caso de alteración contable cometido por un gobierno europeo.

En la Tabla 3 se presentan siete (7) casos de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable cometidos por presidentes, administradores y banqueros en el ámbito internacional.

Tabla 3. *Casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable cometidos por presidentes, administradores y banqueros en el ámbito internacional*

Administradores, empresa y país	Modus operandi	Comportamientos fraudulentos	Consecuencias
Markus Braun (director), Edo Kurniawan (ejecutivo). Hizo el hallazgo Zatarra Wirecard en Alemania.	Ingresos ficticios en empresas fantasma, bajo el mato del Fintech. Un empleado contó cómo hacían el fraude.	Tenían depósitos falsos por 1.900 millones de euros en Filipinas.	Ejecutivos cometieron blanqueo de dinero y fraude contra Visa y Mastercard. Braun fue arrestado en el 2020.
Fiscalía europea, Bélgica Bruselas, “ruta de la seda”.	Empresas chinas importaban juguetes y accesorios. Se valían de empresas legales de importación belga.	Entraban al aeropuerto de Bruselas. Las hacían ingresar a empresas fantasmas, las enviaban a otras empresas de la Unión Europea.	Fraude por € 310 millones en el 2022.
Empresa Pescanova de Manuel Fernández de Sousa España, Vigo.	Empresas instrumentales sin actividad para lograr financiación. La misma factura la mostraban para varios fines: <i>factoring</i> , préstamos y datos de antiguos clientes.	Cometió delitos contra la hacienda, fraude, falsedad en documentos e insolvencia contable.	Pérdidas de casi €1.400 millones. Sousa y otros fueron condenados a 8 años de cárcel. Se creó hoy en día una nueva empresa, Nova Pescanova en el 2020.
Calisto Tanzi (fundador y director de Parmalat), Fausto Tonna (jefe de finanzas) y Alberto Ferraris, empresarios de Parmalat en Milán, Italia.	Falsearon los estados financieros, malversaron fondos, desviándolos a la familia Tanzi, negociaban futuros a través de empresa fantasma y no le pagaban a los Bancos las acreencias.	Aseguró tener una cuenta por US\$ 4.000 millones en un Banco de América que no existía. Se declararon en bancarrota.	Cantidad defraudada de € 14.500 millones. 12.62 plantas cerradas. 15.000 empleados despedidos y 135.000 inversionistas perjudicados. Sucedió en el año 2003.
PWC hizo hallazgo en <i>Foodservice</i> en Estados Unidos, filial de Royal Ahold en Holanda.	Pasaban dineros asentados en el ítem de activos circulantes al de fondo de comercio.	Tuvieron fallas en la anotación de deducciones, facturaciones registradas antes de tiempo o existencias sobreestimadas.	Su filial estadounidense <i>Foodservice</i> infló beneficios por 880 millones de dólares (€ 776 millones) en el 2003.

Administradores, empresa y país	Modus operandi	Comportamientos fraudulentos	Consecuencias
Tsuyoshi Kikukawa, Hisashi Mori Hideo Yamada, empresa OLYMPUS en Japón.	Ocultaron pérdidas, utilizando maquillaje contable. La idea fue comprar empresas a precios inflados para ocultar las pérdidas.	Crearon fondos para transferir las pérdidas en islas Caimán, isla vírgenes e islas británicas	Pérdidas de más de US \$2.100 millones en la década de los 90. La cúpula de ejecutivos fue demandada.
René Dávila de la Vega y Roberto Guzmán García, empresarios dueños de Corafi y Escorfin en México.	Timaron a funcionarios de entidades del sector público para que invirtieran dineros públicos en emisiones de bonos y luego incumplieron. Corafi hizo ocho depósitos en 2015 y 2016 por 5,7 millones de pesos a Servicios y Asesorías Samex SC, una de las compañías de papel.	Prometieron altos rendimientos con tasas de 11 % a 15 % anual al sector público.	El Estado mexicano fue víctima de un desfalco que costó 6.000 millones de pesos equivalente a (US\$ 342 millones). Las operaciones se iniciaron desde el año 2016 y continuaron hasta el año 2021.

Los siete (7) casos que se muestran en la Tabla 3 evidencian fraudes cometidos por presidentes, administradores y banqueros condenados en cortes por causar daños y perjuicios significativos a las empresas donde laboraron.

En la Tabla 4 se evidencian siete (7) casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, los mecanismos que utilizan los delincuentes para cometer fraude contable y las consecuencias nocivas que trajeron. Además, se exponen siete (7) casos de mecanismos utilizados por presidentes, administradores y banqueros para cometer los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable en algunos países latinoamericanos.

Tabla 4. Casos fraudulentos

Caso, empresa y país	Comportamientos fraudulentos	Modus operandi	Consecuencias
Caso Vicentin en Argentina	Subfacturación de exportaciones, la sobrefacturación de importaciones, envío de sustancias ilegales y la recepción de armas.	Se robaron en un año US\$ 791 millones. En vilo 30.000 familias.	De una facturación de US \$ 4.000 millones a una deuda de US\$ 1.350 millones en el año 2019. Lavado de dinero en paraísos fiscales entre los años 2019 y 2020.
Caso Reficar en Cartagena, Colombia.	CB&I fue elegida para modernizar una refinería de petróleo en la modalidad contractual costos reembolsables.	Con pago de facturas desproporcionadas en gastos, no relacionadas con el proyecto, con costos duplicados y equipos que no se utilizaron.	El peculado fue valorado en \$ 650.000 millones de pesos colombianos entre los años 2010 y 2014. Hubo malversación de fondos, errores en estimación contable, sobrecostos de activos y pasivos.
Empresa de Olga Lucia Díaz Guzmán vendió facturas falsas a empresas durante 12 años en Colombia.	Comercializando facturas falsas: buscaban empresas que tenían problemas para pagar impuestos y les vendían facturas ficticias en las cuales se registran bienes y servicios que nunca fueron transferidos.	La compra de estas facturas permitía disminuir la base gravable y el pago de impuestos.	El incumplimiento en los pagos de impuestos ascendió a 2.3 billones de pesos colombianos, equivalente a (US\$ 610.000). Por cada factura cobraban entre el 2.5 % al 12 % a la empresa que le vendían el documento falso. La banda fue capturada en el año 2019.

Continúa en la página siguiente

Inicia en la página anterior

Caso, empresa y país	Comportamientos fraudulentos	Modus operandi	Consecuencias
Venta de cheques falsos de la firma Primus; el acusado Antonio Guzmán solicitó la formalización del exgerente general de Primus Capital, Francisco Coeymans, del exgerente comercial del factoring, Ignacio Amenábar, y el empresario Marcelo Rivadeneira, por los presuntos delitos de estafa entre el 2019 y el 2023 en Chile.	Utilizando el mecanismo de factoring: se dedicaron a vender cheques falsos. Son documentos privados que se pueden negociar.	150 empresas implicadas por presuntos delitos de estafa.	El valor de los cheques no contaba con respaldos y ascendía a US\$ 6,5 millones; luego aparecieron otros US\$ 3,2 millones en cheques incobrables. Primus Capital transfirió a cuentas corrientes \$ 27.759 millones de pesos chilenos (por de US \$610.000) a implicados.
Por incoherencias contables en la firma Lojas americanas, Sergio Rial renunció en el 2023.	Inflaban ficticiamente el valor de la empresa. Para esconder la deuda bruta. Y ficticiamente hicieron contratos de publicidad para disminuir costos.	Para valorar la empresa traían los flujos futuros a valor presente resultando un mayor valor real.	Las acciones se desplomaron en un 77 %. La deuda bruta de la firma se calculó entre 30.000 y 35.000 millones de reales (US\$ 5.800 a 6.800 millones).
Turbomotores declaró ingresos ficticios inferiores a los que realmente ingresaron, para disminuir el pago de impuestos. Yenko B. fue el representante legal para Ecuador en el 2022.	Para disminuir el pago de dividendos a los accionistas, pagaron un menor salario a los empleados e hicieron evasión fiscal.	Los ingresos por operaciones comerciales no corresponden a los ingresos reales.	El veredicto del tribunal de garantías penales en 2019 sentenció a extinguir la razón jurídica de Turbomotores, y Yenko B. fue arrestado por 7 años.
Perupetro, una empresa de gas, incumplió los precios a los que se vende el gas de Camisea en el mercado mundial; además, tienen destinos que no son los señalados públicamente. No cuentan con copia de las facturas de venta de exportación, S.R.L. en el año 2010, en Perú.	Para esconder el diferencial, se ocultaron las facturas de venta, en las que está el detalle del fraude. No entregaron los documentos fundamentales, especialmente las facturas de venta, debido a que no existe obligación de carácter legal o contractual.	El exportador del gas consigue mejores precios, pero evade el pago de regalías e impuestos, incumpliendo su contrato con el Estado.	Al cambiar de destino hacia mercados que, como en Tailandia, fluctúan entre US\$ 15 a US\$ 17 el millón de BTUE, se triplican los precios reales de venta, y es aún mayor la ganancia líquida.

Los siete (7) casos de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable mostrados en la Tabla 4 permiten evidenciar que existen diferentes mecanismos para originar estos fraudes: 1) expedir y comercializar facturas falsas; 2) vender cheques falsos a través de mecanismo de *factoring*; 3) sobrestimar el valor de la empresa elevando las utilidades futuras; 4) subvalorar el ingreso de utilidades; y 5) ocultando las facturas de exportación.

Vale mencionar que los casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable fueron cometidos por empresarios, acusados de lavar activos y transferir fondos en forma ilícita, estos administradores pertenecen al subgrupo de delincuentes de cuello blanco

denominados *cleptoempresarios*, se refiere a las personas que, ejerciendo un cargo de alta dirección en una empresa dedicada a la producción de bienes o servicios, abusa de su cargo y comete actos ilícitos para enriquecerse o beneficiar sus propios intereses.

En la Tabla 5 se muestran dos (2) casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable en donde las contabilidades de entidades gubernamentales como ministerios de hacienda han tenido errores en la presentación de cuentas nacionales, como el estado financiero de contabilidad nacional griega de la deuda externa.

Tabla 5. *Casos de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable*

Gobiernos que ocultaron deuda pública a bancos	Comportamientos fraudulentos	Mecanismos utilizados	Consecuencias
Grecia ocultó el verdadero tamaño de su deuda externa mediante operaciones financieras por unos US\$ 10.000 millones, con la ayuda de Goldman Sachs, que disfrazaban un crédito	Desde 2009, Grecia acumulaba una deuda de € 320.000 millones, superando el 100 % de su PIB. En 2010 comenzó a pagar anticipadamente al FMI, aunque parte de su deuda había sido ocultada mediante complejas operaciones con derivados financieros (swaps), que le permitieron obtener liquidez a través de préstamos diluidos a 30 años.	Goldman Sachs asesoró a Grecia en la ocultación de su deuda externa mediante el uso de swaps de divisas, que convertían euros en dólares bajo condiciones favorables	El gobierno griego utilizó contabilidad creativa y envió datos falsos a la Comisión Europea. En 2010, el país quedó bajo la supervisión del Fondo Monetario Internacional.
El Fondo Monetario Internacional y la Troika, después de lo sucedido en Grecia, pusieron en observación el manto de la deuda externa de Portugal, España y Chipre. Y establecieron acuerdos y controles.	Establecer mayores controles para: 1) hacer cumplir la regla Maastricht y 2) visibilizar las operaciones swaps; su endeudamiento era mayor al 60 %, y debían más del 100 % del PIB. Ocultaron la deuda con complejas ventas de Swaps derivados financieros con los cuales el gobierno podía obtener liquidez en préstamos diluidos a 30 años.	Goldman Sachs, firma de servicios de valores y gestión de inversiones, ayudó a ocultar la violación de la deuda creando un tipo de cambio para prestar hasta mil millones de euros, que se disfrazaba como intercambio y no aparecía en la deuda griega.	Grecia empezó a pagar en forma anticipada al Fondo Monetario Internacional su deuda en el año a partir del año 2010. Intensificaron los controles para Grecia, España, Portugal, Irlanda, e Italia por lo elevado del endeudamiento externo

Los casos mostrados en la Tabla 5 permiten evidenciar que, en el primer caso, el gobierno de Grecia cometió el error contable de alterar la contabilidad de la cuenta nacional, deuda externa, para lo cual los responsables modificaron el tipo de cambio de euros a dólares, violando así la norma Maastricht a través de operaciones swaps aconsejadas por una firma norteamericana de banqueros de inversión asentada en Nueva York.

En el segundo caso, para mitigar estas anomalías de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable cometidas por instituciones gubernamentales, como ocurrió en Grecia, se han establecido modelos de auditoría contable basados en indicadores o *ratios* financieros que permiten realizar un control más riguroso a la contabilidad de la deuda externa. El Fondo Monetario Internacional y Banco Central Europeo se pusieron de acuerdo para realizar tareas conjuntas: monitorear o reestructurar por excesivo endeudamiento la

deuda externa de España, Grecia, Irlanda, Italia, Portugal y Chipre. Según indican Salas-Ávila y Reyes-Maldonado (2015), basados en un estudio de análisis de diez y siete indicadores sobre los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, la importancia de integrar los modelos de auditoría interna y externa para detectar el fraude en las organizaciones. Los fraudes contables detectados en sector público y privado han llevado a diseñar e implementar modelos de detección para establecer controles efectivos en la evaluación y efectividad de la gestión y la administración de riesgos (p. 606).

Otra de las medidas adoptadas consistió en que el Banco Central Europeo compró instrumentos financieros del gobierno griego para financiar la crisis y reestructurar la deuda externa. Según afirma Toussaint (2018), el Banco Central Europeo (BCE) compró títulos respaldados por el gobierno griego por un monto de €56.500 millones de euros entre 2010 y 2012. Oficialmente se trataba de ayudar a Grecia para resolver sus problemas macroeconómicos de déficit de la deuda externa (p. 5).

Formulación de estrategias de prevención para el comportamiento fraudulento de la disciplina contable

La identificación y prevención de comportamientos fraudulentos de la disciplina contable y engaños financieros en las compañías se ha transformado en un desafío cada vez más crucial en la contemporaneidad, a pesar de los progresos en la contabilidad forense como instrumento para la detección y enmienda de estos delitos. La revisión forense se presenta como una especialización fundamental en este contexto, pero es primordial resolver cómo mejorar aún más su eficacia en la protección de los activos de las compañías. De acuerdo con el marco teórico, la documentación consultada y los resultados de investigación obtenidos, se formulan algunas estrategias consideradas relevantes:

- 1) Reducir y homogenizar los métodos que permiten obtener resultados: actualmente se están implementando estrategias relevantes en el proceso de la prevención de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable para mitigar los riesgos del fraude contable. Se deben reducir, cada vez más, los diversos métodos homogenizando las ecuaciones para llegar a resultados. Según Torres (2018) para reducir los procedimientos y procesos contables, los legisladores deben disminuir los métodos contables exigidos, en vista de que cada auditor realiza metodologías y herramientas con diseños de auditorías diferentes.
- 2) Fortalecer controles internos sólidos y procedimientos de supervisión adecuados para garantizar la integridad de los datos financieros. Sobre la necesidad de establecer más controles de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, recalcan Toro Álava et al. (2021) que, desde épocas remotas, se han venido desa-

rollando procedimientos para establecer controles que permitan realizar procedimientos de supervisión adecuados, para la obtención de información contable, económica y financiera confiable (p. 268).

- 3) Implementar actividades de monitoreo y supervisión continuas en la organización contribuye a detectar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable y reducir los riesgos específicos que enfrenta la organización, lo que permite detectar posibles irregularidades: estas auditorías ayudan a garantizar la transparencia, la precisión y el cumplimiento de normativas, lo que contribuye a mantener la integridad y la confianza en las personas que emiten los resultados de los estados financieros. Como lo explica Restrepo (2022), el control interno permite valorar la calidad de la información y la efectividad de los procesos para hallar inconsistencias, detectar ilícitos, descubrir tendencias y generar acciones de mejora (p. 11).
- 4) Institucionalizar códigos de ética: en una investigación realizada sobre el análisis de auditoría financiera y forense como herramienta de control interno en el sector público en Cuba, según indica González et al. (2024), del profesional de la contabilidad se espera que obre y desempeñe sus funciones con fundamentos éticos y responsabilidad social para contribuir a mitigar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable con el interés público de la sociedad.
- 5) Capacitar al personal en la detección y prevención de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable es fundamental para proteger a las empresas de posibles pérdidas financieras y daños a su reputación; es necesario capacitar a los empleados en las herramientas y conocimientos necesarios para identificar señales de fraude para implementar medidas preventivas eficaces y fortalecer los controles internos.

Algunos temas comunes que suelen incluirse en la capacitación son: la identificación de irregularidades en los estados financieros, el análisis de transacciones sospechosas, y la importancia de la ética en los negocios y la denuncia de posibles fraudes de manera adecuada. Se trata de una de las estrategias para mitigar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable propuestas por Martínez (2023) para reconocer los comportamientos poco éticos en la organización, pues es necesario capacitar al personal sobre los delitos de fraude (p. 259).

- 6) En la Agenda 2030 de los ODS, el número 16 es Paz, justicia e instituciones sólidas. Se ha propuesto impulsar políticas públicas que promuevan el buen gobierno y la transparencia, gracias a las cuales las organizaciones deberán adoptar un enfoque

proactivo y ético en la gestión de sus recursos para promover la integridad en sus funciones administrativas con el fin de evitar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, la malversación de fondos y la desviación de dineros.

- 7) Fortalecer los procesos de selección y capacitación de personal en las áreas contables administrativas para impedir los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, pues significa la llegada de funcionarios corruptos que atentan contra las instituciones, menoscabando sus recursos y buscando el beneficio propio. Para González (2024), en las organizaciones el recurso humano se considera como uno de los activos más valiosos, es por ello que el reflejo que va a tener el personal vinculado en el área de la contabilidad representa una parte significativa del total de gastos, incidiendo de forma directa o indirecta en el resultado de la empresa.
- 8) Utilizar como herramienta la minería de datos: implementar sistemas de información y tecnologías basadas en minería de datos que ayuden a monitorear y prevenir el fraude, lo que permite reducir los riesgos financieros ilegales y garantizar la reputación e imagen de la organización. Las herramientas basadas en minería de datos se constituyen en ayudas de utilidad que sirven para dotar a las empresas de alertas tempranas, proteger la información financiera y controlar el fraude contable. En una investigación sobre el estado del arte de la aplicación de técnicas de la minería de datos en la contabilidad para detectar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable realizada por Hernández (2015), el autor señala la importancia de afrontar los datos contables a través de la concentración por clústeres, auspicio y regresión de la información, incluyendo la experiencia y el conocimiento de los expertos en la combinación de las posibilidades de la minería de datos para el análisis y fácil detección del fraude (p. 111).
- 9) Implementar controles basados en la inteligencia artificial es un desafío para la ciencia contable. En la nueva era se ven influenciados por la inteligencia artificial los profesionales del área contable, lo que implica que los funcionarios que ejercen el control contable y financiero deben asumir un nuevo rol involucrando en sus auditorías nuevos desarrollos tecnológicos para frenar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable. Como afirman Perdomo-Guerrero y Arango-Correa (2019), utilizar aplicaciones como la inteligencia artificial y los sistemas de información en detección de fraudes juega un papel importante para la toma de decisiones administrativas, como son el reclutamiento, la selección de inversiones o transmisión de la información de datos contables, económicos y financieros que se vuelven relevantes para adquirir sistemas de control interno incluyendo expertos (p. 66).

- 10) Promover una política de denuncia de fraudes contables en las organizaciones, según el blog especializado Esginnova Group (2022), para evitar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable. Introducir estas prácticas de una cultura ética y responsable de denuncia relacionada con la emisión de juicios profesionales de auditoría y control previo, recomendación juiciosa del antes, durante y después que evitaría causar daño a las organizaciones (pp. 1-3).
- 11) Los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable no solo son cometidos por personas. Se han hallado casos en donde los gobiernos han alterado cifras de sus cuentas nacionales para mostrar mejores resultados, como ocurrió con el caso de Grecia, en donde alteraron las cifras de la deuda soberana; este compromiso surgió para evitar fraudes contables en la cuenta nacional de la deuda soberana. Con base en la explicación de Benassi (2021), algunos países han presentado crisis de deuda externa soberana y han establecido convenios de restructuración de pago (pp. 1-15).
- 12) En la agenda que se avecina relacionada con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) 2030, cuyo propósito es preservar la sostenibilidad ambiental, algunos académicos profesionales del área contable, económica y financiera han percibido la importancia de diseñar modelos contables enfocados hacia la sostenibilidad ambiental para mejorar la existencia y circulación de la gestión de la riqueza de los recursos naturales, con el fin de mitigar los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable y contar con un modelo de contabilidad de sostenibilidad que tenga la capacidad de gestionar los recursos ambientales con base en mediciones reales para obtener indicadores del impacto que las acciones humanas ejercen sobre la naturaleza.

Conclusiones

Los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable se han venido expandiendo en el mundo con la globalización y, adicionalmente, el fenómeno se ha exacerbado gracias al liberalismo económico. En este ámbito el capitalismo ha traído consigo una forma nueva de hacer negocios, lo que ha permitido que funcionarios inescrupulosos se valgan de prácticas contables ilícitas para inflar proyecciones de ingresos, ocultar endeudamientos, sobrevalorar activos, comercializar facturas ilegales, evadir pago de impuestos, reclamar subsidios en forma dolosa, e incluso, algunos gobiernos han contratado firmas expertas en negocios de banca de inversión que los han asesorado para ocultar el crecimiento de la deuda externa con transacciones ilegales.

Existen diversos mecanismos utilizados para cometer delitos de la disciplina contable: la falsedad en cifras de proyecciones financieras para obtener contratación en proyectos, alteración de facturas, recibir devoluciones indebidas por concepto de IVA o pago de compensaciones; todos ellos artificios contables cuyos resultados buscan aumentar ingresos, reducir gastos, incrementar activos o disminuir los pasivos.

No basta con saber cómo las personas incurren en comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, es necesario, además, dotar a las instituciones de herramientas que permitan a los expertos detectar malversaciones de los recursos financieros y procesos administrativos. Es importante utilizar muestreos y pruebas selectivas automatizadas para identificar errores y riesgos contables.

Actualmente existen instrumentos que enriquecen el proceso del control interno detectando omisiones y errores: *softwares* especializados para reconocimientos de cuentas, registros contables y presentación de estados financieros; modelos de fiscalización para investigar hechos de corrupción como blanqueo de capitales, extorsión, sobornos, sustracción de activos y crimen financiero organizado; diseño de procedimientos que permitan reunir pruebas, materias primas e insumos que les sirvan a los jueces de cortes especializadas en auditoría forense como acervo probatorio; la utilización de herramientas tecnológicas de detección de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable que han surgido con la minería de datos y la inteligencia artificial se constituyen en instrumentos adoptados por los gobiernos, organizaciones y empresas como un complemento de ayuda que permita descubrir alteraciones contables e información falsa. Según señala Mojica (2023), actualmente existen herramientas que permiten la identificación y evaluación de los riesgos de fraude.

Uno de los impactos de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable que se destaca en esta investigación es la pérdida de confianza en la legitimidad de las cifras contables, lo cual atenta contra los profesionales de la contabilidad, y las firmas y entidades encargadas de establecer regulaciones.

Los controles internos de supervisión de los agentes gubernamentales relacionados con el lavado de activos, malversación de fondos, alteración de la documentación contable, procesos de indebida contratación, consecución ilícita de recursos financieros y transacciones en paraísos fiscales, son algunos de los mecanismos propuestos para combatir los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable, y hacen parte de las estrategias que es necesario adoptar para evitar la proliferación de este fenómeno. Dichas estrategias están en consonancia con el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Para cumplir con los planteamientos del ODS 16, se debe combatir la corrupción de los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable en las prácticas contables y fomentar la rendición de cuentas en las empresas, estableciendo modelos contables ambientales sostenibles que permitan obtener resultados de medición del deterioro del medioambiente e indicadores de impacto sobre los recursos naturales.

La lucha contra los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable es una lucha de todos, para lo cual es necesario celebrar pactos de colaboración entre los sectores público, privado, academia y sociedad civil para que, a través de acciones consensuadas, se adelanten mecanismos encaminados a combatir este flagelo.

Los comportamientos fraudulentos de la disciplina contable originan efectos nocivos: desconfianza en la información contable financiera, deterioro en el reconocimiento empresarial, daño a la reputación de los contadores, pérdida en la credibilidad de las firmas auditoras y dudas respecto a la gestión financiera de las organizaciones.

Los comportamientos fraudulentos en la disciplina contable son complejos y multifacéticos, se caracterizan por una combinación de intenciones maliciosas, violaciones de normas éticas y contables, y la utilización de métodos sofisticados para ocultar el fraude. Estos comportamientos tienen un impacto significativo tanto en las organizaciones como en el entorno económico en general, lo que resalta la importancia de mantener fuertes los sistemas de control interno y una cultura ética sólida para prevenir y detectar fraudes contables.

El conjunto de estrategias sugeridas son producto del análisis e interpretación de la consulta bibliográfica realizada. La cual, además de evidenciar los ilícitos de la disciplina contable expuestos, también permitió develar las tendencias que a corto y mediano plazo se han implementado para combatir el problema esbozado: los nuevos desarrollos tecnológicos de *software* para detectar ilícitos a través de la minería de datos y la inteligencia artificial, la importancia de fortalecer los controles internos, y la continua legislación con miras a mejorar el perfil ético del contador y auditor profesionales. Dichas tareas no terminan con este capítulo, sino que se trata de una invitación para que la academia en trabajos futuros continúe desarrollando investigaciones relacionadas con el tema.

Referencias

- Benassi, J. (2021). *Reestructuración de deuda soberana: un estudio de casos comparados para Argentina, Uruguay, Belice y Grecia en el período 2003-2020* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Mar del Plata]. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3574/1/benassi-2021.pdf>
- Calderón, O. (2022). El Código Internacional de Ética Profesional para Contadores Públicos. Una reflexión sobre la complejidad en su aplicación. *Revista Colombiana de Contabilidad-ASFACOP*, 10(19), 1–27. <https://doi.org/10.56241/asf.v10n19.229>
- Chavarría, R. (2021). *Las cualidades que todo auditor interno de calidad debe tener*. U San Marcos. <https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/2333/LEC%20AUD%200005%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Claver-Cortés, E., Llopis, J., & Gascó, J. (1997). Ética empresarial: implicaciones para la dirección de recursos humanos. *Boletín de Estudios Económicos*, LII(160), 175–187. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/17310>
- Codina, L. (2023, junio 19). Estudios de caso: características, tipología y bibliografía comentada. <https://www.lluiscodina.com/estudios-de-caso/>
- Cubillos, L. (2021). Una aproximación al fenómeno del fraude en los seguros. *Cuadernos Académicos Fasecolda*, (1), 7–97. <https://revista.fasecolda.com/index.php/revfasecolda/article/view/710/678>
- De la Rosa, M. E. (2014). La transparencia contable de la gestión. *Revista Visión Contable*, (12), 78–102. <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/VisionContable/article/download/57/27/186>
- De La Torre, M. (2018). Gestión del Riesgo Organizacional de Fraude y el rol de Auditoría Interna. *Revista Contabilidad y Negocios*, 13(25), 57–69. <https://doi.org/10.18800/contabilidad.201801.004>
- Esginnova Group. (2022). *Política de denuncia de irregularidades: qué incluir y cómo crearla*. <https://www.compliance-antisoborno.com/politica-de-denuncia-de-irregularidades-que-incluir-y-como-crearla/>
- González, L. (2024). *La selección de personal de contabilidad más eficaz en 6 etapas*. Conto. <https://www.contosolutions.com/blog/seleccion-de-personal-de-contabilidad/>

- González, C. L. C., Jacinto, R. A. P., & Reiss, L. K. (2024). Personas LGBTIQ+ en las firmas de contabilidad y auditoría en Colombia, percepciones y su rol laboral. *Cuadernos de Contabilidad*, 25(25), 1-17.
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: revista de empresa y gobierno*, 1(4), 19-31.
- Hernández, A. (2015). La detección del fraude contable utilizando técnicas de minería de datos. *Revista Publicando*, 2(5), 103–113. https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/121/pdf_52#google_vignette
- Huaman, M. E. (2022). *Implementación del control interno frente al riesgo de fraude de una Mype en Lima–2022*. [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/108628/Huaman_MME-SD.pdf?sequence=1#ineaf
- Instituto Europeo de Asesoría Fiscal Business Scholl. (2023). *Contabilidad Creativa: ¿Qué es y cómo llevarla a cabo?* <https://www.ineaf.es/tribuna/contabilidad-creativa-que-es-y-como-llevarla-a-cabo/>
- Instituto Nacional de Contadores. (2021). *Fraude contable: no a la falta de ética en el ejercicio profesional*. <https://incp.org.co/representatividad/defensa-de-la-profesion/2021/01/fraude-contable-no-a-la-falta-de-etica-en-el-ejercicio-profesional/>
- Martínez Castillo, M. (2023). Estrategias para la detección y prevención de fraudes contables en entornos empresariales. *Revista TAP Medio de difusión y divulgación de investigación de la Fundación Tecnológica Autónoma del Pacífico*, 2(1), 255–262. <https://revistap.ejeutap.edu.co/index.php/utap/article/view/73/72>
- Mojica, S. (2023). *Inteligencia Artificial en la Auditoría Externa: Análisis de las nuevas tecnologías en el diseño de la documentación para la gestión del auditor financiero de la nueva era* [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Bucaramanga]. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/20151/2023_Tesis_%20Silvia_Viviana_Mojica.pdf?sequence=1
- Narváez, O., & Villegas, L. (2014). *Introducción a la investigación: guía interactiva*. Universidad Veracruzana. <https://www.uv.mx/apps/bdh/investigacion/introduccion.html>
- Parra, G., De Molina, O., De Contreras, M., & Sánchez, M. (2018). La contabilidad de la gestión ambiental empresarial y sus paradigmas hacia la construcción de las bases teóricas. *Sapienza organizacional*, 5(10), 40–70.

- Perdomo-Guerrero, C., & Arango-Correa, A. (2019). Globalización y desarrollo del talento humano vs inteligencia artificial. *Revista Sinergia*, (6), 59–68. <http://sinergia.colmayor.edu.co/ojs/index.php/Revistasinergia/article/view/85/67>
- Quiguanas Suárez, E., & Musse Chantre, O. (2014). *Comparativo de las cualidades de la información financiera útil contenidas en el Capítulo III del Marco Conceptual de las NIIF y las cualidades de la información contable de acuerdo al Art. 4 del Marco Conceptual del Decreto 2649 de 1993* [Tesis doctoral, Universidad del Valle]. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/27558a75-e432-4e08-8e08-75aa07394d6e/content>
- Quintero, K. R., González, J. O., & Chamorro, C. L. (2022). Imaginario social del contador público desde las esferas del arte: una aproximación teórica. *Económicas cuc*, 43(1), 119-138.
- Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 9(3), 1–6. <https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/336/621>
- Restrepo, M. (2022). Caracterización y evaluación de la función preventiva del control interno en Colombia. *Vniversitas*, 71, 1–19.
- Rindegastos. (2022). *Fraude contable: una amenaza para la confianza y la reputación de las empresas*. <https://blog.rindegastos.com/co/fraude-contable-una-amenaza>
- Rodríguez, F. (2017). *Factores psico-socio económicos que inciden en los valores éticos y el rendimiento laboral del contador público en la gestión del gobierno regional de Ayacucho, 2016* [Tesis de grado, Universidad Católica los Ángeles Chimbote]. <https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/2218>
- Rodelo, M., & Chamorro, C. (2016). Pensamiento crítico como elemento fundamental en la formación contable y referente pedagógico en el marco del proceso de paz. En *Ponencias, XXVII Congreso Nacional de Estudiantes de Contaduría Pública* (pp. 91-110). Medellín: Fenecop-Gecua-Universidad de Antioquia.
- Romero, M., Rojas, R., Bustamante, W., Loaiza, R., Martel, C., & Castillo, R. (2023). *Metodología de la investigación: Técnicas e instrumentos de investigación*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi. Perú. <https://editorial.inudi.edu.pe/index.php/editorialinudi/catalog/download/90/133/157?inline=1>

- Salas-Ávila, J., & Reyes-Maldonado, N. (2015). Modelo propuesto para la detección de fraudes por parte de los auditores internos basado en las Normas Internacionales de Auditoría. *Cuadernos de contabilidad*, 16(SPE42), 579–623 <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/17383/13883>
- Sánchez, Á., Giraldo, D., & Saldarriaga, V. (2012). Acercamiento a fraudes contables y sus principales efectos. *Trabajos de Grado Contaduría UdeA*, 6(1). <https://revistas.udea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/view/323523>
- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 13(1), 102–122.
- Silva Munar, J., Galleguillos Cortés, C., Hurtado Cailly, R., & Saavedra Godoy, A. (2021). Intención del comportamiento de estudiantes relacionada a los objetivos de desarrollo sostenible, basado en la teoría del comportamiento planificado. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 157–173.
- Toro Álava, W., Lindao, M., Suárez Mena, K., & Mosquera Soriano, G. (2021). Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 267–276.
- Torres, D. (2018). *Afectación de las normas internacionales de información financiera, NIIF, con el uso de la contabilidad creativa, en los fraudes de Reficar y la Polar* [Universidad Autónoma de Bucaramanga]. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/513/2018_Tesis_Diana_Torres_Diaz.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Toussaint, E. (2018). *La globalización desde Cristóbal Colón, Vasco da Gama y Hernando de Magallanes hasta hoy*. Comité para la Abolición de Deudas Ilegítimas-CADTM. <https://www.cadtm.org/La-politica-de-la-Troika-en-Grecia-Robar-al-pueblo-griego-y-transferir-el>
- Vega, V., Navarro, M., Cejas, M., & Colcha, R. (2021). Contabilidad creativa: perspectivas jurídicas y empresariales a partir de los procesos de información. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(5), 737–754. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3897288

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:
Gutiérrez Orozco, K. T., & Sandoval Barraza, L. A. (2025). Estrategias de sostenibilidad directivas, resilientes e innovadoras del sector agrícola sinaloense. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 162-186). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.7>

Estrategias de sostenibilidad directivas, resilientes e innovadoras del sector agrícola sinaloense¹

Directive, resilient, and innovative sustainability strategies for the Sinaloa agricultural sector.

Keilen Tatiana Gutiérrez Orozco *

Lidyeth Azucena Sandoval Barraza **

¹ Este capítulo forma parte de la tesis de investigación titulada *La resiliencia e innovación: factores determinantes en estrategias directivas para el desarrollo sostenible del sector agrícola en Sinaloa 2023-2024* desarrollada en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Fecha de finalización: enero de 2025.

* Maestra en Administración Estratégica con énfasis en Gestión y Dirección Empresarial de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), contadora pública de la Universidad de la Costa. Correo electrónico: ktatiana1807@ms.uas.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3021-0706>

** Doctora en Ciencias Administrativas por la Universidad de Occidente, maestra en Ciencias Sociales con énfasis en Economía de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) Nivel I (México), miembro del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos. Correo electrónico: azucena_sandoval@uas.edu.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1580-3645>

Introducción

La sostenibilidad es un concepto de creciente relevancia en un mundo que enfrenta desafíos ambientales, sociales y económicos cada vez más complejos. La necesidad de encontrar un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medioambiente ha orientado la atención sobre la forma en que interactuamos con nuestro entorno; ahora bien, en el contexto agrícola se ha vuelto un tema central por su importancia en la alimentación global, su impacto ambiental y aportes en la economía, por ende, una agricultura sostenible impulsa una producción masiva de alimentos de manera eficiente y rentable, al tiempo que minimiza el daño al entorno y promueve el bienestar de las comunidades rurales.

En un contexto global, el sector agrícola adquiere una relevancia estratégica inigualable, no solo porque es fundamental para la seguridad alimentaria, sino porque también desempeña un papel crucial en la gestión ambiental y en el desarrollo económico de las regiones; por consiguiente, una agricultura sostenible es clave para asegurar que la producción de alimentos sea eficaz, rentable y compatible con la preservación de los recursos naturales. Además, tiene el potencial de contribuir a la mejora de la calidad de vida en las comunidades rurales al promover prácticas agrícolas responsables y resilientes.

Sinaloa, uno de los principales productores agrícolas de México, enfrenta una crisis hídrica en el ciclo 2024-2025; la falta de lluvias y los bajos niveles de las presas han afectado significativamente la cosecha de maíz, un cultivo clave para el Estado; las principales presas operan al 15.7 % de su capacidad, lo que refleja una tendencia alarmante. Esta situación ha reducido las áreas sembradas, elevando los costos de producción, disminuyendo la rentabilidad y empeorando las condiciones para los agricultores (Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo [CIMMYT], 2023). Por otro lado, la dependencia de monocultivos intensivos, como el maíz y el tomate, ha incrementado el uso de fertilizantes químicos, exacerbando la contaminación de suelo y agua (FAO, 2022); estas condiciones resaltan la urgencia de adoptar estrategias sostenibles y resilientes para garantizar el desarrollo a largo plazo del sector agrícola.

El presente capítulo tiene como objetivo describir cómo la implementación de estrategias directivas resilientes e innovadoras desempeñan un papel esencial en la garantía de un futuro sostenible. La implantación de estas estrategias no solo busca mejorar la capacidad de adaptación de las organizaciones ante los desafíos ambientales y socioeconómicos, sino fortalecer su contribución al logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Para comprender adecuadamente el panorama de la sostenibilidad en el sector agrícola de Sinaloa, se lleva a cabo una revisión exhaustiva de la literatura teórica y conceptual relevante; se emplea una metodología cuantitativa, descriptiva y no experimental que permite

obtener datos objetivos y confiables sobre las prácticas actuales para estudiar la capacidad para enfrentar y superar desafíos futuros. A través de un enfoque transversal, se recopila información en un solo momento en el tiempo, la población de estudio está conformada por actores clave del sector agrícola participantes en eventos relevantes de la región, con el objetivo de obtener una muestra representativa de las perspectivas y experiencia de los participantes; el análisis de los resultados se realiza mediante herramientas estadísticas descriptivas que permiten identificar patrones y tendencias en las variables clave del estudio tales como resiliencia, innovación y desarrollo sostenible.

Revisión de la literatura

Es fundamental comprender y abordar los desafíos que enfrenta el sector agrícola, especialmente en un entorno caracterizado por cambios rápidos y constantes; en este sentido, se destacan dos teorías que ofrecen perspectivas significativas:

- **Teoría de la capacidad dinámica de Teece et al. (1997):** destaca la importancia de una organización para adaptarse, aprender y reconfigurarse en respuesta a cambios en el entorno. Este enfoque es prometedor en términos de gestión para un futuro potencial.
- **Teoría de la dependencia de los recursos de Pfeffer y Salancik (1978):** Resalta cómo los recursos disponibles y su gestión influyen en la capacidad de la organización.

Lo anterior respalda este estudio para identificar cómo las empresas agrícolas pueden desarrollar capacidades para adaptarse a cambios y gestionar de manera efectiva sus recursos; por ende, se estudia la evolución conceptual, elementos, atributos y las dimensiones clave de las variables de investigación: la resiliencia, la innovación, las estrategias directivas y el desarrollo sostenible, con el propósito de facilitar su comprensión.

El término *resiliencia* proviene del inglés *resilience*, que significa “saltar hacia atrás, rebotar” o tener la capacidad de adaptarse frente a un agente perturbador (Real Academia Española [RAE], 2023); es una variable definida inicialmente por Holling (1973), quién trasladó el concepto a los sistemas naturales haciendo referencia a su capacidad de automantenerse y persistir ante las perturbaciones. En el ámbito humano, Rutter (1987) afirma que es la acción de adaptarse adecuadamente a las eventualidades desfavorables; por su parte, Grotberg (1995) introdujo una perspectiva comunitaria, identificando la resiliencia como la disposición individual y grupal para superar los impactos negativos de la adversidad.

En el contexto empresarial, Chamorro et al. (2020) la definen como la capacidad de las organizaciones para mantenerse competitivas a través de la innovación y adaptación continua; Hamel y Valikangas (2003) destacan que es la habilidad de reconstrucción para reinventar un modelo de negocios ante circunstancias cambiantes; así mismo, Medina (2012) sugiere la importancia de la recuperación organizacional frente a eventos inesperados; por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) amplió el alcance del concepto definiéndolo como la habilidad para adsorber, adaptarse, resistir y transformarse de las amenazas de forma eficaz; Chontasi y Ortega (2020) plantearon que la resiliencia consiste en la capacidad de un sistema para discutir y gestionar el cambio sin comprometer su existencia ni funcionalidad.

La evolución del concepto de resiliencia revela una transición desde perspectivas que comprenden la adaptabilidad, la recuperación y la transformación en el ámbito individual, comunitario y organizacional, subrayando su relevancia como una capacidad crítica para enfrentar los desafíos globales caracterizados por la incertidumbre y el cambio constante. En el contexto empresarial se convierte en un elemento estratégico de aprendizaje e innovación que contribuye al afrontamiento de desafíos y contratiempos; por lo tanto, para alcanzar los objetivos planteados en este estudio, resulta imperativo abordar las siguientes dimensiones:

- **La gestión del riesgo:** constituye un aspecto fundamental de las actividades empresariales, la protección de sus instalaciones, infraestructura, el personal y la producción. Es una premisa que se orienta a realizar de manera segura todos los procesos (Peralta et al., 2019).
- **La capacidad de adaptación:** permite a las empresas gestionar impactos disruptivos y aprovechar oportunidades de un mercado volátil, requiriendo tiempo para crear infraestructura y cultura organizacional flexibles (Seville et al., 2015).
- **La capacidad de aprendizaje:** es tomar conciencia de las estructuras lógicas que rigen la organización y desarrollar la capacidad de transformarlas con miras a una perspectiva evolutiva y constructivista para comprender mejor los procesos de cambio organizacional (Ahumada, 2002).

Estos componentes interrelacionados contribuyen a la capacidad de una empresa para resistir y recuperarse de eventos disruptivos, manteniendo sus funciones y proyecciones; por ende, comprender y desarrollar estas dimensiones es crucial para la sostenibilidad y el éxito de las organizaciones agrícolas en un entorno de constante cambio e incertidumbre. Por otro lado, la innovación es un tema central en la literatura académica que ha evolucionado significativamente a lo largo del tiempo, especialmente por el contexto globalizado que ha generado cambios acelerados y crecimiento tecnológico; autores como Schumpeter

(1934) conceptualizan que se trata de la introducción en el mercado de nuevos productos o procesos que aporten elementos diferenciadores; por su parte, Thompson (1965) afirma que es la acción de incluir, aceptar e implementar ideas, procesos o servicios.

Desde una perspectiva técnica y productiva, Nelson y Winter (1982) la definen como la implementación de nuevos diseños o métodos de producción; por su parte, la *Organisation for Economic Co-operation and Development* (OECD, 2005), en el Manual de Oslo, determina que es la acción de introducir o mejorar un bien o servicio, clasificar la innovación y ofrecer un marco para abordar las actividades orientadas a la eficiencia.

En tanto Jiménez y Sanz (2006) refieren que es la capacidad que permite adaptarse y competir en entornos dinámicos, subrayando la importancia de la adaptabilidad en los procesos innovadores; Barbieri et al. (2010) sostienen que es un elemento esencial del *modus operandi* de una organización que asume el desarrollo continuo de sus resultados; en relación con el tema, Corma (2013) afirma que es la transformación de ideas o conocimientos en procesos, productos o servicios mejorados para cumplir con las necesidades de la población. Jiménez et al. (2017) argumentan que es un proceso de aprendizaje coparticipativo donde la colaboración entre los *stakeholders* es crucial para el éxito del proceso innovador. Considerando lo anterior, se establecen los siguientes indicadores:

- **Cultura de innovación:** se caracteriza por su flexibilidad, adaptación, creatividad y su relación con la incertidumbre; se enfatiza en la conciencia por parte de los miembros de la empresa para innovar y es reflejada en las tareas diarias, hábitos, objetivos, estrategias y misión organizacional (Cornejo, 2009).
- **Capacidad de innovación:** es la habilidad de transformar de manera continua el conocimiento e ideas de productos en beneficio de los interesados, o de convertir los paradigmas operativos en habilidades de gestión para un modelo redefinido de la industria (Lawson & Samson, 2001).

Por lo tanto, ambos poseen una importancia empresarial porque contribuyen a mantener un ente relevante y competitivo en un mercado. En este sentido, la estrategia es un término que en el ámbito empresarial posee un papel clave en la orientación y el logro de objetivos; varios autores han abordado la importancia y definición de las estrategias directivas desde diversas perspectivas. Ansoff (1957) afirma que son un factor importante para establecer los objetivos fundamentales de una empresa tanto a corto, mediano y largo plazo; además de la implementación de cursos de acción necesarios.

Por su parte, Chandler (1962) argumenta que es la definición de los objetivos y metas fundamentales para una empresa, junto con la adopción de los cursos de acción y la asignación de los recursos necesarios; en la opinión de Kenneth (1971), es el conjunto de objetivos, metas, políticas y planes para alcanzarlos, que se presentan para definir las acti-

vidades de la empresa; por otro lado, Porter (1980) afirma que es un método para conectar la empresa con su entorno e incluye acciones defensivas u ofensivas para establecer una posición ante las fuerzas de la competencia; David (1989) señala que es una declaración anticipada de los planes y acciones basados en creencias.

Mintzberg y Brian (1993) sostienen que es un plan que incorpora las principales metas y políticas de una organización, estableciendo una secuencia coherente de acciones. En relación con el tema, Morales y Pech (2000) postulan que son las directrices para la asignación de recursos basados en los objetivos de la empresa aprovechando sus fortalezas y considerando las características del entorno. Por otra parte, Camacho (2002) manifiesta que es un enfoque gerencial que permite definir un rumbo claro y fomentar las actividades necesarias; Contreras (2013) considera que es la base del administrador para establecer los objetivos de la empresa y cómo alcanzarlos, aplicando recursos para posicionarla de manera sostenible; Suárez (2018) postula que es un conjunto de esfuerzos que alinean, coordinan e integran con el fin de proporcionar resultados, creando una sinergia.

De acuerdo con lo anterior, se identifica que las estrategias directivas componen el marco sólido para tomar decisiones, asignar recursos y la guía para ejecutar actividades orientadas al cumplimiento de objetivos por parte de los propietarios o directivos, quienes deben encaminar la empresa hacia un crecimiento sólido y estable en el mercado; además, anticipar y resolver desafíos. Para este estudio se establecen las siguientes dimensiones:

- **Planeación estratégica:** es el proceso de anticipar y coordinar las actividades de la empresa hacia metas claras que consideren factores pasados, presentes y futuros, así como los entornos internos y externos (Palacios, 2023).
- **Gestión estratégica:** es la habilidad de prever y administrar el cambio, desarrollando estrategias para la estabilidad futura de la organización (Betancourt, 2006). Por su parte, Bouso (2010) afirma que es la acción de crear, diseñar e implementar procedimientos y políticas alineadas con los planes de la empresa; así mismo, asesorar o capacitar a las diversas áreas funcionales.
- **Toma de decisiones:** es una responsabilidad crucial que implica elegir de manera adecuada basándose en la experiencia previa; cada individuo aborda la resolución de problemas de manera única (Herrera, 2012).

Los anteriores son pilares fundamentales en el desarrollo y la sostenibilidad de las organizaciones en un ambiente cada vez más complejo. El desarrollo sostenible es un concepto esencial para la preservación del entorno y mejora de los procesos de producción u acciones; según Brundtland (1987), el desarrollo que cubre las necesidades de la población actual sin poner en riesgo la capacidad de las poblaciones futuras; Maya (1997) lo describe como la búsqueda de estrategias ambientales viables en todas partes del mundo; Dourojeanni

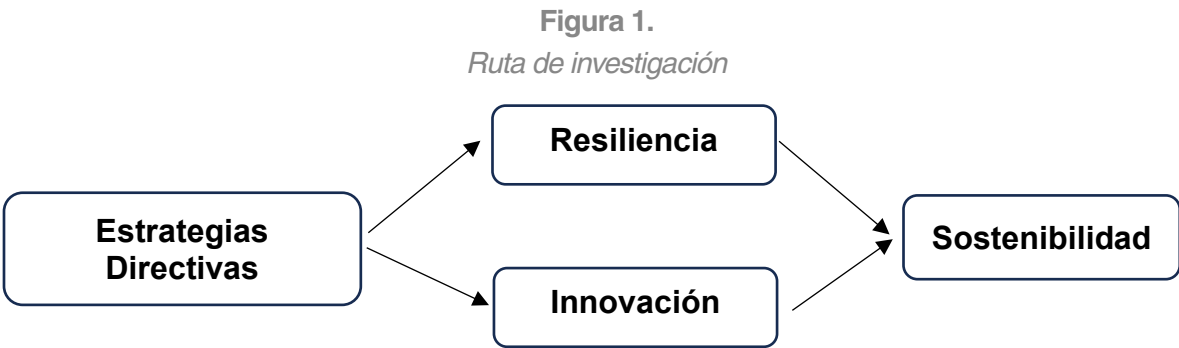
(2000) señala que el desarrollo sostenible persigue objetivos esenciales orientados al crecimiento de la economía, la equidad comunitaria y ambiental; por su parte, Gallopín (2003) afirma que es un proceso de cambio donde el sistema mejora en un lapso de tiempo; en la opinión de Rodrigo (2015), es un marco diseñado para comprender y transformar el mundo mediante la implementación de prácticas sostenibles.

El desarrollo sostenible ha emergido como un concepto crucial debido al aumento de la conciencia sobre las problemáticas ambientales y los límites que la naturaleza impone al crecimiento desenfrenado; este término se ha convertido en una herramienta y una cultura necesaria para la conservación de recursos y la supervivencia humana; por ende, las organizaciones mundiales, los gobiernos, la comunidad y las personas en general trabajan en esta lucha contra el tiempo y los daños ambientales. Rachel Carson (1962) es reconocida como pionera en la conciencia ambiental, cuya preocupación por los recursos naturales impulsó un movimiento global liderado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), centrado en abordar el calentamiento global y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, que ha logrado compromisos internacionales significativos.

Por otro lado, en temas investigativos académicos, León et al. (2022) destacan en su trabajo la importancia de la innovación y la resiliencia empresarial en crisis, identificando factores claves a través de una revisión sistemática de la literatura y concluyendo que las organizaciones deben mejorar continuamente, centrándose en recursos humanos y en ambientes creativos. Por su parte, Cavazos et al. (2018) analizan la innovación en la industria azucarera mexicana, subrayando la diversificación de subproductos y la adopción de nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y sostenibilidad; Baylon y Quispe (2023) estudian la agricultura familiar en Perú, subrayando su papel en la seguridad alimentaria y la necesidad de apoyo gubernamental ante desafíos climáticos.

Diseño metodológico

Según Hernández Sampieri (2014), la metodología es un componente crucial que facilita al investigador la exploración de un tema específico; en este estudio, se emplea una metodología cuantitativa debido a su capacidad para obtener datos objetivos y confiables sobre la situación del sector agrícola en Sinaloa en términos de sostenibilidad y estrategias directivas. Es de naturaleza descriptiva, de carácter no experimental y con características transversal al recopilar información en un único momento en el tiempo para reflejar de manera precisa la realidad del sector; se siguió la siguiente ruta de investigación (Figura 1).



En la figura anterior se determina que la resiliencia y la innovación funcionan como variables independientes a través de las estrategias directivas que funcionan como variable interviniente para el desarrollo sostenible que representa la variable dependiente. Por otro lado, la población de estudio está conformada por los actores clave del sector agrícola en Sinaloa, mientras que la muestra se ha seleccionado por conveniencia en los eventos Expo Agro y Expo Ceres del Estado; se considera que los diez participantes representan una diversidad de perspectivas y experiencias en el ámbito agrícola y de agronegocios.

Además, con las definiciones teóricas, conceptuales, el modelo de investigación y el objetivo planteados, se hace imperativo definir la naturaleza de las variables y las dimensiones establecidas para cada una de ellas en este trabajo; a continuación se detalla la información relevante para la comprensión de los resultados (Tabla 1):

Tabla 1. *Variables del modelo*

Variables		Dimensiones
Innovación Estratégica Sostenible	Resiliencia (variable independiente)	Gestión del riesgo Capacidad de adaptación Capacidad de aprendizaje
	Innovación (variable independiente)	Cultura de innovación Capacidad de innovación
	Estrategias directivas (variable interviniente)	Planeación estratégica Gestión estratégica Toma de decisiones
	Desarrollo sostenible (variable dependiente)	Sostenibilidad

El cuestionario estructurado se ha validado previamente por expertos y está compuesto por 95 reactivos validados con el coeficiente alfa de Cronbach general de .989, para su fiabilidad y aplicación; posteriormente, para el análisis de datos se obtuvieron los siguientes *alfas* de fiabilidad para cada variable (Tabla 2).

Tabla 2. *Estadísticas de fiabilidad*

Variables	Alfa de Cronbach	n° de afirmaciones
Resiliencia	.935	30
Innovación	.963	20
Estrategias directivas	.980	30
Desarrollo sostenible	.983	15
Total	.989	95

La información recolectada se analizó de manera estadístico-descriptiva con frecuencias en el software SPSS; este enfoque proporciona una base sólida para identificar patrones y tendencias dentro de los datos, lo que permite una comprensión de las variables y asegura que los resultados sean consistentes.

Resultados

Las diez empresas seleccionadas para el estudio cumplen con el criterio según el cual sus actividades están orientadas a los servicios relacionados con la agricultura, cultivos y semillas; el muestreo se realiza por conveniencia por su participación en los eventos Expo Agro y Expo Ceres, que impulsan el desarrollo del campo y la trascendencia en los agronegocios de México; con el fin de analizar las respuestas de los participantes, se presenta la Tabla 3 con las siguientes frecuencias:

Tabla 3. *Total, frecuencias estadísticas agrupadas*

	Gestión del riesgo total	Capacidad de adaptación total	Capacidad de aprendizaje total	Cultura de innovación total	Capacidad de innovación total	Planeación estratégica total	Gestión estratégica total	Toma de decisiones total	Sostenibilidad empresarial total
N	Válido	10	10	10	10	10	10	10	10
	Perdidos	0	0	0	0	0	0	0	0
Media		4.50	4.40	4.50	4.50	4.30	4.50	4.50	4.30
Desv. Est.		.707	.699	.707	.972	.949	.707	1.080	.823

Los hallazgos presentados anteriormente muestran las frecuencias estadísticas agrupadas por cada una de las dimensiones determinadas para esta investigación, lo que sugiere que en promedio las organizaciones exhiben puntuaciones elevadas en las dimensiones evaluadas, un enfoque sólido hacia las estrategias directivas en el contexto de los agronegocios. Sin embargo, la desviación estándar señala la existencia de variabilidad, indicando que, aunque hay tendencias positivas en la mayoría de las empresas, algunos actores aún enfrentan retos en la implementación efectiva de estas prácticas. En otras palabras, las

compañías parecen tener una base sólida, pero hay oportunidades para optimizar procesos y prácticas; como es el caso de la diversificación y adaptación a los contextos específicos de cada una y la efectividad de las estrategias (Chamorro et al., 2023).

Con esta valiosa información se identifica cómo las empresas del sector agrícola están abordando aspectos clave relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). En el encabezado de la Tabla 3 se detallan las dimensiones abordadas en esta investigación. A continuación, se explica cada una de ellas acompañada de sus principales hallazgos:

La gestión del riesgo

Indica cómo las empresas están abordando los riesgos en sus operaciones, dado que es crucial para asegurar la estabilidad y sostenibilidad de las actividades agrícolas; tras la aplicación del instrumento se obtuvieron los siguientes resultados (Tabla 4):

Tabla 4. Gestión del riesgo agrupada

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Gestión del riesgo regular	1	10.0
	Gestión del riesgo buena	3	30.0
	Gestión del riesgo excelente	6	60.0
	Total	10	100.0

En la columna de frecuencia se indica la cantidad de empresas clasificadas en cada categoría de gestión del riesgo; en este caso, 1 empresa fue catalogada como “gestión del riesgo regular”, 3 con “buena gestión del riesgo” y 6 con una “excelente gestión del riesgo”, siendo equivalente al 10 %, 30 % y 60 % respectivamente; estos hallazgos se relacionan con la teoría de la capacidad dinámica de Teece et. al (1997), quien menciona la importancia de desarrollar habilidades para gestionar la incertidumbre y adaptarse a los cambios.

Las empresas que no alcanzan una gestión excelente podrían beneficiarse de la implementación de planes de contingencias más robustos y herramientas que les permitan afrontar de manera proactiva las fluctuaciones del entorno; por lo tanto, es fundamental que se continúen mejorando las prácticas de gestión del riesgo, particularmente en el contexto actual, donde el cambio climático genera variabilidad en las cosechas y el mercado global está en constante cambio, lo que implica implementar prácticas o estrategias que minimicen esos riesgos y permitan aprovechar las oportunidades surgidas de situaciones inciertas. Ahora bien, la habilidad de anticipar y adaptarse rápidamente a estos riesgos es crucial, por consiguiente, es indispensable resaltar la importancia de la capacitación y la incorporación de tecnologías que ayuden a las empresas a optimizar su gestión del riesgo, lo cual tendrá un impacto directo en su capacidad para mantener su competitividad y sostenibilidad.

Capacidad de adaptación

La capacidad para adaptarse es primordial en un entorno empresarial que enfrenta desafíos constantes, como los cambios climáticos y las fluctuaciones del mercado; en la Tabla 5 se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 5. *Capacidad de adaptación agrupada*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Capacidad de adaptación regular	1	10.0
	Capacidad de adaptación buena	4	40.0
	Capacidad de adaptación excelente	5	50.0
	Total	10	100.0

Para esta dimensión, la frecuencia es 1 empresa clasificada como “capacidad de adaptación regular”, 4 con “buena capacidad de adaptación” y 5 empresas con “excelente capacidad de adaptación”; el porcentaje de organización en relación con el total es del 10 %, 40 % y 50 % proporcionalmente. Este resultado respalda la noción de Hamel y Valikangas (2003), quienes proponen que la resiliencia organizacional implica aprovechar los retos como oportunidades de transformación; las empresas agrícolas que ya cuentan con una alta capacidad de adaptación deben continuar fortaleciendo su flexibilidad operativa e invertir en la diversificación de recursos para enfrentar cambios de manera efectiva.

Es importante destacar que las empresas agrícolas enfrentan situaciones imprevistas, cambios bruscos en las condiciones climáticas, fluctuaciones en los precios, e inclusive la implementación de nuevas políticas regulatorias; por ende, se destaca que la capacidad de adaptación va de la mano con la innovación y la resiliencia, pues las organizaciones deben ser capaces de adaptar sus modelos de negocio con la realidad y las exigencias del entorno.

Capacidad de aprendizaje

Esta dimensión indica la predisposición de una organización para mejorar y avanzar mediante el aprendizaje constante; en la Tabla 6 se muestran los datos obtenidos:

Tabla 6. *Capacidad de aprendizaje agrupada*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Capacidad de aprendizaje regular	1	10.0
	Capacidad de aprendizaje buena	3	30.0
	Capacidad de aprendizaje excelente	6	60.0
	Total	10	100.0

Estos resultados revelan que la mayoría de las empresas estudiadas poseen una alta capacidad de aprendizaje con una proporción considerable, demostrando un notable compromiso con el desarrollo continuo; en otras palabras, 6 organizaciones tienen una “excelente capacidad de aprendizaje”, 3 una “buena capacidad de aprendizaje” y 1 compañía posee una “capacidad de aprendizaje regular”; es decir, un 60 %, 30 % y 10 % respectivamente.

Este resultado demuestra que las empresas están desarrollando mecanismos efectivos para adquirir, interpretar y aplicar el conocimiento; esta idea se relaciona con Ahumada (2002), quien menciona que la capacidad de aprendizaje implica tomar conciencia de las estructuras lógicas que rigen la organización para comprender mejor los procesos de cambio. Esto es relevante en el contexto actual porque tendencias como la digitalización y el uso de tecnología en el sector demandan una formación continua e incentivan la colaboración y la transferencia de conocimientos para lograr mejores prácticas.

Cultura de innovación

Es un componente que fomenta la creatividad, la colaboración y el aprendizaje continuo para impulsar a la empresa a adaptarse y prosperar en un entorno; en esta investigación se obtienen los siguientes resultados (Tabla 7):

Tabla 7. Cultura de innovación agrupada

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Cultura de innovación mala	1	10.0
	Cultura de innovación buena	2	20.0
	Cultura de innovación excelente	7	70.0
	Total	10	100.0

De acuerdo con lo anterior, el 10 % de las organizaciones evaluadas poseen una “cultura de innovación mala”, el 20 % tienen una “cultura de innovación buena” y el 70 % consideran que tienen una “cultura de innovación excelente”; estos resultados concuerdan con la teoría de Schumpeter (1934), quien resalta la innovación como el motor de cambio que permite a las organizaciones la implementación constante de nuevas ideas y soluciones en sus operaciones, pues es esencial para mantenerse competitivas en un entorno dinámico.

No obstante, es importante reflexionar sobre cómo las compañías que carecen de una cultura de innovación pueden mejorar y fortalecer esta área para seguir siendo competitivas en un entorno empresarial caracterizado por cambios continuos. Actualmente, los consumidores demandan productos más ecológicos y las regulaciones gubernamentales exigen prácticas más sostenibles, es decir, las empresas deben innovar no solo en los

productos que ofrecen, sino también en sus procesos de producción; por ello, es vital que en las empresas agrícolas fomenten una mentalidad innovadora en todos los ámbitos de la organización.

Capacidad de innovación

Es la habilidad para crear e implementar nuevas ideas, productos, procesos o servicios que aporten valor y se manifiesta en su potencial innovador; los datos recopilados mediante este instrumento se presentan consolidados en la Tabla 8:

Tabla 8. *Capacidad de innovación agrupada*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Capacidad de innovación regular	3	30.0
	Capacidad de innovación buena	1	10.0
	Capacidad de innovación excelente	6	60.0
	Total	10	100.0

En los resultados se identifica que 3 empresas evaluadas tienen una “capacidad de innovación considerada regular” que representa el 30 %, 1 compañía tiene “buena capacidad de innovación”, es decir un 10 %, y 6 organizaciones tienen una “excelente capacidad de innovación”, indicando un 60 % de los participantes; esto apoya la relevancia de la innovación planteada por Gallopín (2003) como un componente crucial para enfrentar desafíos y generar valor sostenible.

Las empresas con una excelente capacidad de innovación se están posicionando favorablemente en el mercado, aprovechando tecnologías emergentes y la automatización en la agricultura; por otro lado, las organizaciones con una capacidad regular de innovación representan un área de oportunidad para mejorar su competitividad y sostenibilidad, por ende, pueden considerar trabajar de la mano con centros de investigaciones o intercambiar conocimientos y tecnologías; de lo contrario, al no invertir en innovación, herramientas tecnológicas, capacitaciones, entre otras, pueden enfrentar mayores costos operativos y perder competitividad ante aquellos que las aprovechan.

En este trabajo se propone que, ante un entorno cada vez más dinámico y desafiante, las dimensiones anteriormente explicadas hacen parte de las estrategias resilientes e innovadoras esenciales para el éxito y la estabilidad de las organizaciones. Bajo esta premisa y con la información recolectada, se continúa analizando las siguientes dimensiones administrativas para comprender mejor su impacto en la sostenibilidad empresarial:

Planeación estratégica

Se refiere al procedimiento en el cual una organización define sus metas a largo plazo y distribuye las estrategias necesarias para lograrla de manera eficiente; la información recopilada para esta dimensión se presenta a continuación.

Tabla 9. Planeación estratégica agrupada

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Planeación estratégica regular	1	10.0
	Planeación estratégica buena	3	30.0
	Planeación estratégica excelente	6	60.0
	Total	10	100.0

De acuerdo con lo anterior, se identifica que 1 empresa está clasificada con una “planeación estratégica regular”, 3 con “planeación estratégica buena” y 6 empresas con “planeación estratégica excelente”; el porcentaje de organización en relación con el total es del 10 %, 30 % y 60 % respectivamente. Se destaca así la importancia de la planeación estratégica en el sector agrícola como herramienta para alinear recursos y esfuerzos hacia logros específicos, lo que respalda las afirmaciones de Chandler (1962) y Palacios (2023), quienes la señalan como un pilar fundamental para la estructura y dirección de las organizaciones, así como para anticipar y coordinar actividades. No obstante, aún existen oportunidades de mejora para aquellas que no alcanzan los puntajes más altos, pues pueden definir objetivos que permitan anticipar y responder a los desafíos del mercado de manera proactiva, integrando indicadores de sostenibilidad y prácticas innovadoras a través de metodologías participativas.

Gestión estratégica agrupada

Es el proceso de implementar y monitorear las estrategias establecidas, así como la administración de recursos; se trata de componentes cruciales para el éxito organizacional. La siguiente Tabla proporciona un desglose detallado de los resultados obtenidos (Tabla 10):

Tabla 10. Gestión estratégica agrupada

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Gestión estratégica mala	1	10.0
	Gestión estratégica regular	1	10.0
	Gestión estratégica excelente	8	80.0
	Total	10	100.0

En los hallazgos se destaca que el 10 % de las empresas evaluadas tiene “gestión estratégica mala”, un 10 % tiene una “gestión estratégica regular” y el 80 % consideran que tienen una “gestión estratégica excelente”. Estos hallazgos están alineados con Ansoff (1957) y Mintzberg y Brian (1993), quienes argumentan que la gestión estratégica, además de la ejecución de planes, implica una secuencia de acciones coherentes; en este sentido, los resultados indican que la gestión se realiza de manera efectiva, sin embargo, por el contexto actual del sector agrícola sinaloense, es un reflejo de la supervivencia ante la incertidumbre.

Por consiguiente, representa un potencial significativo para adoptar estrategias que integren principios de sostenibilidad e innovación, fundamentales para fomentar prácticas que reduzcan el impacto ambiental, optimicen el uso de los recursos y ayuden a promover la inclusión social en las comunidades rurales; también fortalecer la planeación estratégica para la formación continua de los colaboradores y que se facilite la incorporación de tecnologías agrícolas avanzadas, se participe de manera competitiva en el sector y se desarrollen modelos de negocios más resilientes.

Toma de decisión agrupada

Se refiere al proceso de seleccionar entre las diferentes opciones disponibles para solucionar un problema, convirtiéndose en un elemento crucial para el éxito organizacional y el progreso hacia los objetivos de desarrollo sostenible. La Tabla 11 presenta los datos recopilados a través del instrumento de investigación.

Tabla 11. *Toma de decisión agrupada*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Toma de decisiones regular	1	10.0
	Toma de decisiones buena	3	30.0
	Toma de decisiones excelentes	6	60.0
	Total	10	100.0

De acuerdo con lo anterior, se identifica que el 10 % de las empresas evaluadas tienen una “toma de decisión regular”, el 30 % cuentan con una “toma de decisiones buena” y el 60 % consideran que tienen una “toma de decisiones excelente”. Este último dato porcentual indica que las organizaciones están en la capacidad de enfrentar los desafíos del entorno empresarial y aprovechar las oportunidades emergentes. No obstante, como en las demás dimensiones, existe un porcentaje de empresas que tiene oportunidades de mejora o puntos vulnerables que deben ser abordados para garantizar la competitividad y sostenibilidad a largo plazo.

Herrera (2012) señala que la toma de decisiones es una responsabilidad que implica elegir de manera adecuada y cada individuo la aborda de manera única; esto refuerza la importancia de capacitar al personal para optimizar los procesos de decisión y efectividad; en otras palabras, tomar decisiones informadas y basadas en experiencias ayuda a minimizar el desperdicio de recursos, identificar tendencias y oportunidades, aumentar la productividad, implementar soluciones que potencien la capacidad empresarial, impulsar soluciones innovadoras, y lo más importante, priorizar alternativas.

Sostenibilidad

Este aspecto es fundamental para evaluar el impacto global de las empresas en términos sociales, económicos y ambientales, pues se trata de algo necesario para avanzar hacia una economía más sostenible y responsable, directamente vinculada con varios ODS. A continuación, se presentan los datos obtenidos (Tabla 12).

Tabla 12. Sostenibilidad agrupada

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sostenibilidad empresarial regular	2	20.0
	Sostenibilidad empresarial buena	3	30.0
	Sostenibilidad empresarial excelente	5	50.0
	Total	10	100.0

Los resultados sugieren que la gran parte de las empresas evaluadas tienen un 20 % de “sostenibilidad empresarial regular”, un 30 % “sostenibilidad empresarial buena” y un 50 % “sostenibilidad empresarial excelente”; ahora bien, al alinearlo con Chamorro (2023) quien afirma que la sostenibilidad es un proceso de cambio donde el sistema mejora y persigue objetivos esenciales orientados al crecimiento de la economía, la equidad comunitaria y ambiental, los resultados reflejan un entendimiento creciente de la necesidad de equilibrar la rentabilidad económica con el bienestar social y ambiental.

No obstante, el porcentaje de empresas con sostenibilidad empresarial regular indica que existen desafíos importantes para garantizar una transformación en el hacer y una oportunidad para que actúen como agentes de cambio; por ende, son importantes las intervenciones profesionales para mejorar y fortalecer aún más a las organizaciones, permitiéndoles incrementar su impacto positivo en términos de sostenibilidad.

Innovación estratégica sostenible

Es una variable que engloba la resiliencia, la innovación, las estrategias directivas, el desarrollo sostenible y las dimensiones propuestas, con el fin de hacer referencia a la práctica de implementar cambios significativos que contribuyan a mejorar el desempeño y, al mismo tiempo, asegurar lo sostenible a largo plazo en términos sociales, ambientales y económicos. Este concepto implica una integración cuidadosa, por lo que en esta investigación se agrupa el instrumento para obtener información relevante del mismo. Los hallazgos se describen a continuación (Tabla 13).

Tabla 13. *Innovación estratégica sostenible agrupada*

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Innovación estratégica sostenible regular	1	10.0
	Innovación estratégica sostenible buena	2	20.0
	Innovación estratégica sostenible excelente	7	70.0
	Total	10	100.0

A partir de lo anterior, se identifica que el 70 % de las empresas evaluadas tienen una percepción positiva de la innovación estratégica sostenible, considerándola una habilidad excelente; un 20 % de los participantes la perciben como buena y un 10 % se considera como regular. Estos datos reflejan que existe un reconocimiento generalizado de la importancia de integrar prácticas innovadoras que también sean sostenibles en las estrategias empresariales.

Este panorama pone en evidencia la necesidad de fortalecer aún más las capacidades de las empresas, para que no solo impulsen crecimiento y competitividad, sino que también aseguren el respeto por los recursos naturales y el bienestar social a largo plazo. Las empresas que logren liderar este tipo de prácticas obtendrán beneficios en su desempeño actual, fortaleciendo su capacidad y desarrollo organizacional, y minimizando el impacto ambiental hasta convertirse en agentes de transformación hacia modelos de negocios más resilientes.

Conclusiones

Se logra responder lo planteado en el objetivo de investigación según el cual se debía describir cómo la implementación de estrategias directivas resilientes e innovadoras desempeñan un papel esencial en la garantía de un futuro sostenible. De igual manera, existe una

alineación con la temática propuesta por esta publicación sobre estudios de ciencias administrativas en el marco de los ODS. Con base en ambos pilares, se concluyen las siguientes ideas.

Luego de analizar los resultados, se observa que las empresas participantes demuestran una sólida gestión del riesgo, que refleja su capacidad para enfrentar y mitigar posibles adversidades; esta capacidad no solo promueve la estabilidad de las actividades agrícolas, sino que también contribuye significativamente a múltiples objetivos de desarrollo sostenible (ODS), como el crecimiento económico sostenido (ODS 8), la erradicación de la pobreza (ODS 1) y la seguridad alimentaria (ODS 2). Según el informe de la FAO (2021) sobre gestión del riesgo agrícola, las empresas que adoptan enfoques resilientes son clave para garantizar la estabilidad a largo plazo del sector agrícola.

Además, es fundamental resaltar la adaptabilidad de las empresas estudiadas para responder eficazmente a los desafíos climáticos y del mercado; así mismo, para convertirse en líderes y agentes activos alineados a la acción por el clima (ODS 13). También es importante reflexionar sobre su disposición para el aprendizaje continuo, pues esa voluntad de mejora contribuye a la calidad de la educación (ODS 4) e impulsa la innovación y eficiencia del sector agrícola.

En otra perspectiva, el análisis de la variable de innovación desde las dimensiones de cultura y capacidad revela un aspecto crucial en el impulso de mejoras en procesos, productos y servicios dentro del sector agrícola. En los hallazgos de la investigación se destaca la participación de las empresas en estas áreas, lo que revela su papel en la generación de soluciones, de crecimiento y competitividad para el cumplimiento del ODS 9 (industria, innovación e infraestructura) y ODS 12 (producción y consumo responsable).

Sin embargo, es importante reconocer que estas conclusiones están basadas en las empresas seleccionadas para el estudio, que cuentan con un tamaño y poder adquisitivo que les permiten implementar estrategias directivas resilientes e innovadoras. Se debe tener en cuenta que hay otras empresas en el sector agrícola, de menor tamaño y con menos recursos, que enfrentan desafíos más apremiantes y que podrían no tener la misma capacidad de respuesta. Por lo tanto, es importante que estas recomendaciones estén dirigidas específicamente a las empresas estudiadas, mientras que otras empresas del sector podrían enfrentar dificultades adicionales para implementarlas y permanecer competitivas.

Lo anterior conduce a reflexionar sobre el papel fundamental de las estrategias directivas en la edificación de un porvenir sustentable; por lo tanto, al fusionarlas con la resiliencia y la innovación, implican la capacidad de las empresas para adaptarse y reponerse de los desafíos y adversidades. Los agronegocios pueden anticipar y reducir riesgos hasta garantizar la continuidad de sus operaciones; ahora bien, la innovación es esencial para impulsar

el progreso, por ende, al fomentar una cultura innovadora y al desarrollar esas habilidades en todas las áreas funcionales de la empresa, las compañías agrícolas tendrían la habilidad de identificar las nuevas oportunidades de crecimiento y mejora para satisfacer de manera efectiva las necesidades y exigencias del mercado.

Esta combinación de enfoques ayuda a las organizaciones del sector agrícola a prosperar en un entorno cambiante y a contribuir de manera efectiva al logro de los ODS antes mencionados, pues con la innovación estratégica sostenible una empresa no solo puede afrontar los desafíos del presente, sino también prepararse para un futuro más próspero alineado con los principios de responsabilidad ambiental y social, con el fin de promover el bienestar tanto de las generaciones presentes como de las venideras.

Se recomienda que las empresas agrícolas sigan fomentando una cultura de resiliencia e innovación en todos los ámbitos de la empresa, invirtiendo en el desarrollo de las habilidades de sus empleados en áreas clave de la gestión del cambio, lo que puede incluir útiles programas de capacitación, talleres y tutorías que ayuden a fortalecer las habilidades necesarias para adaptarse en entornos cambiantes y promover la creatividad, y la colaboración para la innovación.

Del mismo modo se sugiere explorar cómo las nuevas tecnologías pueden facilitar la implementación de estrategias directivas resilientes e innovadoras, lo que implicaría integrar herramientas digitales para gestionar el riesgo, recopilar y analizar datos; además, se sugiere determinar mecanismos de controles y seguimiento con indicadores esenciales para evaluar periódicamente el desempeño de las estrategias y retroalimentar de manera constante para identificar las áreas de mejora.

Así mismo, para el ámbito académico, se recomienda que futuras líneas de investigación estén centradas en calcular el impacto de la resiliencia organizacional en el desempeño empresarial y examinar la promoción de una cultura de innovación en las organizaciones, la innovación tecnológica y las estrategias de liderazgo que promuevan la resiliencia, la sostenibilidad y las prácticas sustentables que ayuden a mejorar las formas de producción.

Referencias

- Ahumada, L. (2002). El aprendizaje organizacional desde una perspectiva evolutiva y constructivista de la organización. *Revista de Psicología*, 11(1), 139–148.
- Ansoff, I. (1957). *Strategies for diversification* [Estrategias de diversificación]. *Harvard Business Review*. https://www.casrilanka.com/casl/images/stories/2017/2017_pdfs/sab_portal/course_material/strategies_for_diversification.pdf
- Barbieri, J., Gouveia, I., Andreassi, T., & Vasconcelos, F. (2010). Inovação e sustentabilidade: Novos modelos e proposições [Innovación y sostenibilidad: Nuevos modelos y propuestas]. *Revista de Administração de Empresas*, 50(2), 146–154. <https://doi.org/10.1590/S0034-75902010000200002>
- Baylon, E., & Quispe, Y. (2023). Agricultura familiar y el desarrollo sostenible como medios de garantía para mantener la seguridad alimentaria. *ALFA. Revista de Investigación en Ciencias Agronómicas y Veterinarias*, 7(20), 418–427.
- Betancourt, T. (2006). *Gestión estratégica: navegando hacia el cuarto paradigma*. http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/MERCANTIL/gestion_estra.pdf
- Bouso, A. (2010). Análisis de la gestión estratégica como herramienta para el mejoramiento continuo en la educación superior [Presentación en coloquio] *X Coloquio Internacional sobre Gestión Universitaria en América del Sur, Mar de Plata, Argentina*. <https://core.ac.uk/download/pdf/30377758.pdf>
- Camacho, M. (2002). *Direccionamiento estratégico: Análisis de una herramienta poderosa*. <https://oes.org.co/download/direccionamiento-estrategico-analisis-de-una-herramienta-poderosa/>
- Carson, R. (1962). *Primavera silenciosa* (M. Faure, Trad.). Editorial Crítica.
- Cavazos, E., Jiménez, V., & Santana, G. (2018). La innovación como estrategia de sostenibilidad y su efecto en el rendimiento de la industria azucarera en México. *Facultad de Ciencias Económicas*, 18(1), 33–43. https://revistas.unipamplona.edu.co/ojs_viceinves/index.php/FACE/article/view/3174/1692

- Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo. (2024). *Crisis hídrica en Sinaloa: desafíos y respuestas desde el campo*. Centro internacional de mejoramiento de Maíz y Trigo. <https://www.cimmyt.org/es/noticias/crisis-hidrica-en-sinaloa-desafios-y-respuestas-desde-el-campo>
- Chandler, A. (1962). *Strategy and structure: chapters in the history of the American industrial enterprise* [Estrategia y estructura: capítulos de la historia de la empresa industrial estadounidense]. Beard Books. https://books.google.com.mx/books?id=mKfjhPZTkB8C&pg=PA21&hl=es&source=gbs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false
- Chamorro González, C., Zapata Quintero, M., & Giraldo Tamayo, M. (2023). Líneas de investigación en contabilidad ambiental: una exploración de los artículos publicados en revistas colombianas. *Revista Visión Contable*, (27). <https://doi.org/10.24142/rvc.n27a7>
- Chamorro González, C. (2023). Contabilidad Socio–Ambiental: retos y obstáculos. *Apuntes Contables*, (33), 25–53. <https://doi.org/10.18601/16577175.n33.03>.
- Chamorro, C., Rojas, J., Barraza, W., & Bermon, A. (2020). Mitigación de los residuos sólidos de tres construcciones de la ciudad de Medellín: un caso de éxito para implementar en el departamento de Bolívar. En J. Ceballos, B. Villalobos, & H. Bolívar (Eds.), *Residuos sólidos. Una alternativa de aprovechamiento para los municipios de Bolívar* (pp. 127-151). Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Chontasi, D., & Ortega, D. (2020). Comunidad con vocación turística: Una visión desde los sistemas socio-ecológicos y la resiliencia. *Gran Tour: Revista de Investigaciones Turísticas*, (21), 185–205. <https://eutm.es/grantour/index.php/grantour/article/view/152/70>
- Contreras, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Pensamiento & Gestión*, (35), 152–181.
- Corma, F. (2013). *Innovación, Innovadores y empresa innovadora*. Díaz de Santos. <http://www.editdiazdesantos.com/wwwdat/pdf/9788499690070.pdf>
- Cornejo, M. (2009). La cultura de Innovación. Informes Técnicos Ciemat. https://rdgroups.ciemat.es/documents/4866552/4895194/Cultura+de+innovaci%C3%B3n_Esp.pdf/b8352f8e-aad8-4e68-b8bd-dc1c733498ff
- David, F. (1989). How Companies Define Their Mission [Cómo las empresas definen su misión]. *Long Range Planning*, 22(1), 90–97. [https://doi.org/10.1016/0024-6301\(89\)90055-1](https://doi.org/10.1016/0024-6301(89)90055-1)

- Dourojeanni, A. (2000). *Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable*. CEPAL, ECLAC. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5564/1/S0008667_es.pdf
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2021). *Agricultura sostenible y resiliente al cambio climático*. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/4d50e109-4de4-4412-8063-c6ede1918a5e/content>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2022). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Aprovechar la automatización de la agricultura para transformar los sistemas agroalimentarios*. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/ee734c4d-ab31-4c09-abc9-f88eb4a71cdc/content>
- Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: Un enfoque sistémico*. CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5763/S033120_es%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Grotberg, E. H. (1995). *The International Resilience Project: Promoting resilience in children* [El Proyecto Internacional de Resiliencia: Promoviendo la resiliencia en los niños]. International Promotion of Resilience in Children. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/ED383424.pdf>
- Hamel, G., & Valikangas, L. (2003). En busca de la resiliencia. *Harvard Business Review*, 81(9), 40–52.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Holling, C. (1973). Resilience and stability of ecological systems [Resiliencia y estabilidad de los sistemas ecológicos]. *Annual Review of Ecology and Systematics*, 4, 1–23. <https://pure.iiasa.ac.at/id/eprint/26/1/RP-73-003.pdf>
- Jiménez, A., Cabarcas, M., & Hernández, H. (2017). Innovación en las instituciones prestadoras de servicios de salud: Estrategia administrativa. *Ingeniare*, 22, 19–35. <https://doi.org/10.18041/1909-2458/ingeniare.22.1340>
- Jiménez, D., & Sanz, R. (2006). Innovación, aprendizaje organizativo y resultados empresariales. Un estudio empírico. *Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa*, (29), 31–55.

- Kenneth, A. (1971). *The concept of corporate strategy* [El concepto de estrategia corporativa]. Homewood, Ill., Dow Jones-Irwin. https://archive.org/details/conceptofcorpora00andr_0/page/n5/mode/2up
- Lawson, B., & Samson, D. (2001). Developing Innovation Capability in Organisations: A Dynamic Capabilities Approach [Desarrollar la capacidad de innovación en las organizaciones: Un enfoque de capacidades dinámicas]. *International Journal of Innovation Management*, 5(3), 377–400. <https://doi.org/10.1142/S1363919601000427>
- León, J., Vargas, E., Sánchez, A., & Velázquez, J. (2022). Innovación y resiliencia empresarial: Determinantes ante las crisis. *Dimensión empresarial*, (20-1), 91–118. <https://doi.org/10.15665/dem.v20i1.2715>
- Maya, A. Á. (1997). *La diosa Némesis: desarrollo sostenible o cambio cultural*. Corporación Universitaria Autónoma de Occidente. <https://red.uao.edu.co/entities/publication/26c-b2bcf-30dc-4016-8432-ffccb421364e>
- Medina, C. (2012). La resiliencia y su empleo en las organizaciones. *Gestión y estrategia*, (41), 29–40. <https://doi.org/10.24275/uam/azc/dcsh/gye/2012n41/Medina>
- Mintzberg, H., & Brian, J. (1993). *El Proceso Estratégico. Conceptos, contextos y casos*. Prentice Hall Hispanoamericana. https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2012/08/proceso_estrategico_mintzberg.pdf
- Morales, M., & Pech, J. (2000). Competitividad y estrategia: el enfoque de las competencias esenciales y el enfoque basado en los recursos. *Revista contaduría y administración*, (197), 47–63. <https://es.slideshare.net/slideshow/competitividad-y-estrategia-14637751/14637751>
- Nelson, R., & Winter, S. (1982). *An Evolutionary Theory of Economic Change* [Una teoría evolutiva del cambio económico]. The Belknap Press of Harvard University Press. http://inctpped.ie.ufrj.br/spiderweb/pdf_2/Dosi_1_An_evolutionary-theory-of_economic_change..pdf
- Organization for Economic Co-operation and Development. (2005). *Manual de Oslo: Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación* (3ª ed.). <https://doi.org/10.1787/9789264065659-es>

- Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y la terminología relacionados con la reducción del riesgo de desastres*. https://www.preventionweb.net/files/50683_oiewgreports spanish.pdf
- Palacios, L. (2023). *Dirección estratégica* (3ª ed.). ECOE Ediciones. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=XOG9EAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=tipos+de+estrategias+administrativas&ots=bni5_5HVcg&sig=6RdW7HRiW_6xbJzy6bU8EvmZWKc#v=onepage&q&f=false
- Peralta, H., Velásquez, A., & Saavedra, D. (2019). *Negocios Resilientes. El reto de los líderes empresariales que se atreven a cambiar y a dar el salto*. https://arise.mx/quiqueg/uploads/2020/03/Libro_Negocios_Resilientes_Henry_Peralta.pdf
- Pfeffer, J., & Salancik, G. (1978). *The external control of organizations: A resource dependence perspective* [El control externo de las organizaciones: Una perspectiva de dependencia de recursos]. Stanford University Press. [https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=iZv79yE—_AC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Pfeffer,+J.+%26+Salancik,+G.+\(1978\).+-The+external+control+of+organizations:+A+resource+dependence+perspective+pdf&ots=VltoWC7rwS&sig=xGDpc-YAHylzJjXuxzErO39314o#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=iZv79yE—_AC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Pfeffer,+J.+%26+Salancik,+G.+(1978).+-The+external+control+of+organizations:+A+resource+dependence+perspective+pdf&ots=VltoWC7rwS&sig=xGDpc-YAHylzJjXuxzErO39314o#v=onepage&q&f=false)
- Porter, M. (1980). *Competitive Strategy. Techniques for analyzing industries and competitors* [Estrategia competitiva: Técnicas para analizar industrias y competidores]. Free Press.
- Real Academia Española. (2023). Innovación. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado el 3 de marzo de 2024, de <https://dle.rae.es/innovación>
- Rodrigo, Á. (2015). *El Desafío del Desarrollo sostenible. Los principios de Derecho internacional relativos al desarrollo sostenible*. Fundación privada Centro de Estudios Internacionales. Marcial Pons. <https://www.marcialpons.es/media/pdf/9788416402311.pdf>
- Rutter, M. (1987). Psychosocial Resilience and Protective Mechanisms [Resiliencia psicosocial y mecanismos de protección]. *American Journal of Orthopsychiatry*, 57(3), 316–331. <https://doi.org/10.1111/j.1939-0025.1987.tb03541.x>
- Schumpeter, J. A. (1934). *Teoría del desenvolvimiento económico: Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico* (2ª ed., M. Rubio, Trad.). Fondo de Cultura Económica.

- Seville, E., Van opstal, D., & Vargo, J. (2015). A primer in resiliency: Seven principles for managing the unexpected [Introducción a la resiliencia: Siete principios para gestionar lo inesperado]. *Global Business and Organizational Excellence*, 34(3), 6–18. <https://doi.org/10.1002/JOE.21600>
- Suárez, H. (2018). Estrategias organizacionales de gestión del talento humano. *Revista Científica FIPCAEC. Fomento de la investigación y publicación científico-técnica multidisciplinaria*, 3(9), 19–36. <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v3i9.51>
- Teece, D., Pisano, G., & Shuen, A. (1997). Dynamic Capabilities and Strategic Management [Capacidades dinámicas y gestión estratégica]. *Strategic Management Journal*, 18(7), 509–533. <http://links.jstor.org/sici?sici=0143-2095%28199708%2918%3A7%3C509%3ADCASM%3E2.0.CO%3B2-%23>
- Thompson, V. (1965). Bureaucracy and Innovation [Burocracia e innovación]. *Administrative Science Quarterly (Special Issue on Professionals in Organizations)*, 10(1), 1–20. <https://doi.org/10.2307/2391646>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:

Orduño-Mares, O., Arias-Giraldo, S., Muñoz-Quintero, D., & Ramos-Perfecto, V. (2025). Tendencias y retos para la industria restaurantera mexicana: un enfoque descriptivo y prospectivo. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 187-209). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.8>

Tendencias y retos para la industria restaurantera mexicana: un enfoque descriptivo y prospectivo¹

Trends and challenges for the Mexican restaurant industry: a descriptive and prospective approach

Osmar Orduño-Mares*

Sebastián Arias-Giraldo**

Daniel Muñoz-Quintero***

Valentina Ramos-Perfecto****

¹ Cofinanciación entre el Tecnológico Nacional de México y la Universidad Católica Luis Amigó, para el proyecto de investigación *Vigilancia tecnológica de establecimientos gastronómicos en Zacatlán (México) y el área metropolitana de Medellín (Colombia): nuevos procesos y productos alimenticios innovadores*, culminado en el 2021.

* Estudiante de Ingeniería en Industrias Alimentarias, auxiliar de investigación en el cuerpo académico: Desarrollo Biotecnológico de Alimentos para Consumo Humano. Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, Zacatlán, México. Correo electrónico: l18080035@zacatlan.tecnm.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6930-1069>

** M.Sc. Ingeniería de alimentos, docente e investigador, grupo de investigación Goras, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: sebastian.ariasgi@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7612-6756>

*** Administrador de Empresas Turísticas y Hoteleras, docente e investigador perteneciente al grupo de investigación Goras de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: daniel.munozqu@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6379-2971>

**** Maestra en Ciencia y Tecnología de Alimentos, docente e investigadora, cuerpo académico: Desarrollo Biotecnológico de Alimentos para Consumo Humano del Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, Zacatlán, México. Correo electrónico: valentina.rp@zacatlan.tecnm.mx, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6643-5010>

Introducción

La industria restaurantera en México, que contribuye aproximadamente con el 2 % al Producto Interno Bruto (PIB) nacional, se establece como un pilar esencial en la economía y un significativo generador de empleo (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2014). Además de su impacto económico, la industria restaurantera desempeña un rol fundamental en la preservación y promoción de la riqueza cultural mexicana al equilibrar las tradiciones culinarias con la adopción de innovaciones tecnológicas y prácticas sostenibles. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024), el gasto en restaurantes y hoteles mostró un crecimiento anual del 4.2 % en términos reales respecto a 2022, destacándose como uno de los rubros más dinámicos del consumo final privado. Este crecimiento refleja no solo la recuperación del sector tras los desafíos recientes, sino también su capacidad de adaptación a las exigencias contemporáneas, impulsada por estrategias de digitalización y modernización que lo posicionan como un actor competitivo en un mercado internacional cada vez más exigente.

Por ello, esta investigación explora cómo el sector contribuye específicamente a los objetivos de desarrollo sostenible 12 (producción y consumo responsables), y 8, (trabajo decente y crecimiento económico), al promover prácticas de producción y consumo responsables y fomentar un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Al momento de adoptar prácticas que optimizan el uso de recursos y minimizan los desperdicios, la industria no solo mejora su eficiencia operativa, sino que también intensifica su aporte al desarrollo socioeconómico sostenible. La capacidad de la industria restaurantera para integrar principios de sostenibilidad en su modelo de negocio demuestra un compromiso con la innovación y la responsabilidad social y ambiental, marcando un camino para otras industrias en la adopción de prácticas más sostenibles y éticas en el ámbito mundial.

El aumento en la conciencia sobre la sostenibilidad ha impulsado a la industria restaurantera a adaptarse y evolucionar, adoptando innovaciones tecnológicas y prácticas sostenibles que no solo responden a las necesidades del consumidor moderno, sino que también abogan por el cuidado ambiental y la responsabilidad social. Este estudio se centra en cómo dichas adaptaciones no solo fomentan la viabilidad económica y el crecimiento de la industria, sino que también promueven los ODS, integrando en sus operaciones prácticas que potencian la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental. Este capítulo tiene como objetivo el análisis de la resiliencia y adaptabilidad de las empresas en la industria restaurantera mexicana, se identifican tendencias clave, y desafíos persistentes y oportunidades emergentes. A través de este análisis, se pretende comprender mejor el sector, además, se evalúa su impacto y pertinencia en relación con los ODS y cómo estos influyen en la adaptación empresarial a los desafíos contemporáneos (López Ojeda et al., 2017).

La capacidad de adaptación de la industria restaurantera a la globalización y sus desafíos es crucial. Según Ireta-Paredes et al. (2018), la productividad, innovación y tecnología en cualquier economía dependen de identificar y capitalizar las potencialidades locales. En este contexto, la industria restaurantera mexicana no solo ha mostrado un crecimiento en su aporte al PIB nacional, sino que también ha experimentado un incremento significativo en la producción de alimentos, con un crecimiento del 74 % en 2017, alcanzando una producción de 282 millones de toneladas (Food and Agriculture Organization of the United Nations [FAO], 2017). Estos logros destacan la relevancia de una gestión óptima de los recursos físicos y la innovación tecnológica como competencias centrales para el éxito del sector.

Además, la innovación en la oferta de alimentos juega un papel crítico en la diferenciación y el liderazgo del sector. Según Vélez-Vélez (2012), el adecuado diseño y la aplicación de tecnología en la industria alimentaria no solo transforman los procesos de fabricación, manipulación y consumo de alimentos, sino que también pueden generar cambios radicales en la cultura, la sociedad y la economía. Estas transformaciones tecnológicas permiten el desarrollo de productos innovadores, como platos y bebidas que integran ingredientes novedosos. Al hacerlo, estas innovaciones no solo enriquecen la experiencia culinaria, sino que también refuerzan la sostenibilidad y el atractivo cultural de la gastronomía mexicana, alineando prácticas tradicionales con métodos modernos y sostenibles.

Esta investigación examina el papel de la industria restaurantera en fomentar un desarrollo económico sostenible e inclusivo en México, destacando cómo las tecnologías avanzadas y las prácticas sostenibles no solo aumentan la competitividad, sino que también actúan como catalizadores para un modelo económico más verde y justo. A través de un enfoque teórico y práctico, se explorará cómo estas innovaciones y adaptaciones trascienden las tácticas de supervivencia para convertirse en pasos estratégicos hacia un futuro responsable.

Revisión de la literatura

Panorama económico de la industria restaurantera mexicana

La industria restaurantera en México, conformada predominantemente por pequeñas y medianas empresas, ocupa un lugar esencial en la estructura económica del país. Representando cerca del 60 % de las empresas dentro del sector alimentario, este segmento clasificado mayoritariamente como pymes incluye aproximadamente 500,000 establecimientos que varían en tamaño y tipo, desde loncherías y taquerías locales hasta restaurantes de

gran escala que son destinos culinarios reconocidos internacionalmente (INEGI, 2014). La diversidad de estos establecimientos refleja la riqueza y variedad de la gastronomía mexicana, la cual es celebrada tanto en el ámbito nacional como global.

En 2022, los servicios de preparación de alimentos y bebidas ocuparon el lugar 21 de un total de 78 subsectores de actividad económica en el Producto Interno Bruto (PIB) del país, con una participación del 1.4 % (INEGI, 2023). Además, el número de establecimientos de este subsector incrementó un promedio del 3.3 % anual entre 2018 y 2021, consolidando su relevancia dentro de la economía mexicana. Este crecimiento no solo refleja la capacidad de la industria para adaptarse a las demandas cambiantes del mercado, sino también su importancia como generador de empleo. En 2022 se registraron 60 mujeres empleadas por cada 100 trabajadores, que subrayan el aporte del sector a la equidad de género y su papel inclusivo dentro de la economía nacional.

Además de su contribución a la cultura gastronómica, la industria restaurantera es un pilar fundamental de empleo en México. Como gran empleador, esta industria no solo sustenta a millones de familias mexicanas al proporcionar empleos directos en cocinas, salas de servicio y administración, sino que también impulsa la economía local y nacional a través de la generación de empleos indirectos en sectores relacionados como la agricultura, la distribución de alimentos, el turismo y la hospitalidad. Este interconectado sistema de empleo y producción ayuda a fortalecer las economías locales, especialmente en áreas donde el turismo o la tradición culinaria juegan un rol central en la atracción de visitantes.

El impacto económico de la industria restaurantera se extiende más allá de la generación de empleo. Actúa como un motor de crecimiento para otras industrias al demandar una amplia gama de productos y servicios, desde ingredientes agrícolas hasta soluciones tecnológicas para la gestión de restaurantes. Asimismo, juega un papel crucial en la promoción de la gastronomía mexicana como un atractivo para el turismo, lo cual contribuye significativamente a los ingresos nacionales provenientes del sector turístico. En resumen, la industria restaurantera no solo es vital por su capacidad de generar empleo, sino también como un elemento clave en la cadena de valor que fortalece la economía mexicana en su conjunto, fomentando el desarrollo sostenible y la innovación en uno de los sectores más dinámicos del país.

Impacto de crisis económicas y sanitarias

Durante 2008 la industria restaurantera en México enfrentó un significativo estancamiento, atribuido principalmente al incremento en los precios de alimentos básicos como el aceite, tomate, harina de trigo, arroz y chile, y a los aumentos en los costos de servicios esenciales tales como la energía eléctrica, el gas y el agua potable. Esta escalada de precios erosionó

los márgenes de ganancia, obligando a muchos establecimientos a implementar estrategias rigurosas de reducción de costos como la renegociación de contratos con proveedores, la optimización de los menús para reducir desperdicios y el ajuste de los precios al consumidor final (Gil et al., 2008).

La situación se agravó en 2009 con la emergencia sanitaria provocada por el virus AH1N1. El impacto fue abrupto y severo, y condujo al cierre total o parcial de numerosos establecimientos comerciales, así como escuelas y otros espacios públicos, lo que redujo drásticamente el flujo de clientes. Esta reducción de la oferta de alimentos y bebidas no solo disminuyó los ingresos directos de los restaurantes, sino que también afectó duramente a la industria turística, un sector interdependiente que amplifica considerablemente la demanda de servicios de alimentación (INEGI, 2009). Los restaurantes ubicados en zonas turísticas o que dependían significativamente del turismo internacional y local experimentaron pérdidas devastadoras, que en algunos casos llevaron a la clausura permanente del negocio.

El año 2020 marcó un periodo significativo para el sector restaurantera debido al impacto provocado por la pandemia de COVID-19, que obligó a los establecimientos independientes en México a desarrollar estrategias de resiliencia para enfrentar la crisis económica (Lámbarry-Vilchis, 2023). Este evento sin precedentes subrayó la importancia de la innovación y la adaptabilidad en tiempos de crisis global. Uno de los aprendizajes clave de este periodo fue la necesidad de impulsar el desarrollo tecnológico en los establecimientos restaurantera. La tecnología se consolidó como una herramienta esencial para mantener al sector en movimiento y garantizar la continuidad operativa, incluso bajo condiciones adversas. Sin embargo, se identificó que muchos establecimientos, especialmente pequeños negocios, carecían de la infraestructura adecuada para adoptar soluciones digitales de manera eficiente.

En respuesta a estos desafíos, se han promovido diversas iniciativas enfocadas en la transformación digital de los restaurantes. Estas acciones buscan digitalizar procesos operativos y comerciales, mejorar la experiencia del cliente, incrementar las ventas mediante el uso de plataformas en línea y fortalecer la competitividad de los negocios. Estas estrategias son especialmente relevantes para las microempresas, que representan el 96.4 % de las unidades económicas de preparación de alimentos en México, y que han encontrado en la tecnología una oportunidad para crecer y consolidarse en un entorno cada vez más competitivo (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados [CANIRAC], 2023).

Estos eventos subrayan la vulnerabilidad del sector restaurantera ante *shocks* externos y su capacidad para implementar respuestas adaptativas. Además, resaltan la importancia de la resiliencia y la gestión de crisis dentro de la industria. La capacidad de los restaurantes para adaptarse rápidamente a condiciones cambiantes y a implementar estrategias

efectivas de manejo de crisis no solo es crucial para la supervivencia durante períodos de turbulencia, sino que también prepara el terreno para una recuperación más rápida y eficaz. A largo plazo, estas experiencias han llevado a una mayor conciencia sobre la necesidad de planes de contingencia y la diversificación de fuentes de ingresos, tales como la incorporación de servicios de entrega a domicilio y la venta de productos alimenticios en línea, lo que ha comenzado a remodelar las operaciones estándar en la industria restaurantera.

Fases de recuperación y reconocimiento internacional

La industria restaurantera en México comenzó a mostrar signos de recuperación en 2010, un año marcado por un evento significativamente positivo: la designación de la gastronomía mexicana como *Patrimonio Inmaterial de la Humanidad* por la United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization [UNESCO]. Este reconocimiento internacional no fue solo un honor cultural, sino que también actuó como un catalizador para la revitalización del sector tras los duros golpes económicos y sanitarios sufridos en años anteriores (INEGI, 2010). La declaración de la UNESCO elevó la imagen de la gastronomía mexicana en el ámbito mundial, atrayendo la atención no solo de los amantes de la comida, sino también de viajeros culturales y críticos gastronómicos internacionales.

La proclamación contribuyó significativamente al aumento del turismo hacia México, con visitantes que buscaban experimentar de primera mano los elementos auténticos de esta rica cultura culinaria. Esto, a su vez, generó un aumento en la demanda de experiencias gastronómicas locales y auténticas, lo que ayudó a muchos restaurantes a expandir sus negocios y a mejorar sus ofertas. Además, el reconocimiento fomentó un renovado sentido de orgullo y un impulso para preservar y promover las tradiciones culinarias dentro del país, lo que incentivó a restaurantes y chefs a innovar mientras se mantenían fieles a las técnicas y recetas tradicionales.

Este impulso no solo mejoró la posición competitiva de México en el panorama gastronómico mundial, sino que también estimuló el desarrollo local al impulsar la inversión en pequeñas empresas relacionadas con la alimentación y la hospitalidad. El efecto multiplicador de este reconocimiento se extendió más allá de los establecimientos de comida, beneficiando a toda la cadena de suministro, incluidos los productores agrícolas y los mercados locales, creando un ciclo económico virtuoso que apoyó la recuperación económica más amplia de la industria. En definitiva, la designación de la gastronomía mexicana como *Patrimonio Inmaterial de la Humanidad* no solo restauró la confianza en el sector de restaurantes, sino que también lo posicionó firmemente en el mapa mundial, marcando el comienzo de una década de crecimiento y expansión sostenidos.

En 2023 el turismo gastronómico representó el 15 % de los ingresos generados por el turismo internacional en México (Secretaría de Turismo [SECTUR], 2023). Iniciativas como la promoción de rutas gastronómicas digitales y la integración de experiencias virtuales interactivas han fortalecido la atracción de visitantes, posicionando a México como uno de los destinos culinarios globales más destacados.

Tendencias de crecimiento y desarrollo

Posterior a los años de crisis, la industria restaurantera mostró una recuperación sostenida y un crecimiento gradual. Desde 2012 se registró un incremento en los ingresos del sector, lo cual derivó en un crecimiento del 6 % en 2013 y en la contribución significativa de los restaurantes a la economía nacional (Bruno, 2012; Naranjo, 2013). Sin embargo, el sector enfrentó nuevos desafíos en 2015 y 2016, y requirió ajustes en respuesta a la disminución de la contribución al PIB y la orientación hacia comidas más saludables, respectivamente (CANIRAC, 2015; 2016).

La Tabla 1 presenta un resumen histórico de los indicadores de crecimiento económico de la industria restaurantera desde 2008 hasta 2020. Este análisis evidencia la fluctuación del sector en respuesta a crisis económicas, sanitarias y cambios estructurales, ofreciendo una perspectiva cuantitativa de su impacto en la economía nacional.

Tabla 1. *Crecimiento de la industria restaurantera en México*

Año	Crecimiento
2008	-11.70 %
2009	-32.80 %
2010	24.10 %
2011	3.50 %
2012	6.00 %
2013	6.00 %
2014	1.90 %
2015	1.90 %
2016	2.00 %
2017	2.80 %
2018	2.50 %
2019	1.00 %
2020	-45 %

Nota. Tomado de “El INEGI presenta resultados de la segunda edición del COVID-19 y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020”, por Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/otrtemecon/ecovid-ie_demogneg.pdf. Derechos reservados 2020 por INEGI. Y de “Todo sobre la mesa, dimensiones de la industria restaurantera en México”, por Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados [CANIRAC], 2015. Derechos reservados 2015 por CANIRAC.

Impacto de la automatización y las tecnologías inteligentes en la industria restaurantera

La automatización de procesos y servicios ha transformado diversas industrias, incluido el sector restaurantera, debido a que las tecnologías emergentes están impulsando cambios significativos. En particular, el Internet de las Cosas (IoT), el aprendizaje automático (*machine learning*), la identificación por radiofrecuencia (Radio Frequency Identification [RFID]) y el *big data* han sido adoptados para mejorar la prestación de servicios, optimizar las operaciones y personalizar la experiencia del usuario. Estas herramientas tecnológicas permiten analizar los comentarios de los usuarios y sus sentimientos, facilitando la toma de decisiones informada y ofreciendo predicciones sobre preferencias alimentarias futuras. Según un análisis bibliométrico reciente, los avances en esta área son liderados principalmente por Estados Unidos, India y China; este último país destaca por la integración de robótica e IoT en sus modelos de restaurantes inteligentes, lo que ha marcado un hito en la innovación del sector (Valencia-Arias et al., 2024).

Estas tecnologías no solo están rediseñando la operación interna de los restaurantes, sino que también habilitan la trazabilidad de los datos y la gestión eficiente de los recursos, factores cruciales para enfrentar los desafíos contemporáneos. La implementación de estos sistemas inteligentes contribuye a mejorar la eficiencia del servicio y la experiencia del cliente, posicionando a la automatización como un pilar estratégico para la competitividad de la industria restaurantera. Este enfoque ofrece un marco valioso para futuros estudios orientados a la optimización del servicio y al desarrollo de modelos predictivos que redefinan la oferta gastronómica en función de las expectativas del consumidor.

Resiliencia y adaptabilidad empresarial

El análisis teórico de esta revisión se enfoca en evaluar cómo las empresas dentro de la industria restaurantera han demostrado notables grados de resiliencia y adaptabilidad ante múltiples adversidades. Estos atributos se han vuelto críticamente importantes, dado que el sector ha enfrentado una serie de desafíos significativos que van desde crisis económicas globales hasta emergencias sanitarias que han impactado profundamente sus operaciones normales. La capacidad de las empresas para recuperarse rápidamente de estos contratiempos y adaptar sus estrategias operativas y comerciales en respuesta a condiciones cambiantes ilustra la aplicación práctica de la teoría de la resiliencia empresarial.

Este marco teórico no solo proporciona herramientas para comprender cómo las organizaciones pueden sobrevivir y prosperar a pesar de las adversidades, sino que también destaca la importancia de la adaptabilidad como un componente esencial del crecimiento

sostenido. En el contexto de la industria restaurantera, la resiliencia no se limita a la mera supervivencia; involucra una transformación activa de las prácticas de negocio para alinearse mejor con el entorno económico y social en evolución. Esta capacidad de ajuste ha permitido a muchos restaurantes no solo recuperarse de las crisis, sino también capitalizar nuevas oportunidades de mercado que surgieron como resultado directo de los cambios en el comportamiento del consumidor y las regulaciones gubernamentales.

La teoría de la resiliencia empresarial aplicada a la industria restaurantera enfatiza la importancia de una planificación estratégica que incluya medidas proactivas para gestionar riesgos y aprovechar las oportunidades emergentes. Así, este enfoque teórico proporciona un marco valioso para analizar las dinámicas de supervivencia y crecimiento en el sector, identificando no solo cómo las empresas pueden enfrentar desafíos inmediatos, sino también cómo pueden integrar lecciones aprendidas en sus modelos de negocio para fortalecer su viabilidad a largo plazo y su capacidad de respuesta ante futuras adversidades.

Diseño metodológico

Tipo y nivel de investigación

La presente investigación es de tipo descriptivo y analítico, con un nivel exploratorio, lo que permite un enfoque amplio y detallado para comprender las dinámicas actuales y anticipar las futuras tendencias de la industria restaurantera en México. Mediante el análisis de datos existentes y revisión de literatura relevante, el estudio busca identificar y describir tendencias clave, desafíos persistentes y oportunidades emergentes dentro del sector. Este enfoque es esencial para proporcionar una base sólida de conocimiento que pueda influir en decisiones estratégicas y políticas.

Diseño de investigación

El diseño de esta investigación es no experimental y documental. Se fundamenta en una revisión y análisis exhaustivo de datos secundarios provenientes de fuentes confiables y autorizadas, permitiendo una evaluación detallada de múltiples factores económicos, sociales y tecnológicos que influyen en la industria restaurantera mexicana. Este método permite una comprensión profunda sin la manipulación directa de variables, lo cual es ideal para estudios exploratorios y descriptivos como el presente.

Fuentes y recolección de datos

La recolección de datos se realizó a partir de una variedad de fuentes confiables, incluyendo:

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): datos sobre el número de establecimientos, empleo en la industria y contribuciones al PIB.
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC): informes detallados sobre los efectos de crisis económicas y sanitarias en el sector.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) y Secretaría de Salud: documentación sobre impactos de pandemias y las respuestas del sector de la salud.
- Publicaciones académicas y de investigación: revisión de estudios previos sobre la resiliencia y adaptabilidad de la industria frente a cambios macroeconómicos y tendencias globales.

Análisis de datos

- **Análisis cuantitativo:** utilización de estadísticas descriptivas para evaluar el crecimiento, la participación económica y otros indicadores relevantes. Este enfoque permite cuantificar la magnitud de las influencias y cambios en el sector.
- **Análisis cualitativo:** empleo de técnicas de análisis de contenido para examinar la cobertura temática y las discusiones en documentos y reportes. Este análisis ayuda a identificar patrones y temas recurrentes que subrayan la resiliencia y adaptación del sector a lo largo del tiempo.

Procedimiento

- **Identificación y selección de fuentes:** cuidadosa compilación y evaluación de todas las fuentes de datos relevantes para el estudio.
- **Extracción de datos:** recolección sistemática y organizada de la información relevante de las fuentes identificadas.
- **Análisis de datos:** aplicación meticulosa de técnicas de análisis para interpretar los datos recopilados, asegurando la extracción de *insights* significativos y aplicables.
- **Síntesis y reporte de resultados:** integración de los hallazgos en un marco coherente que responda a los objetivos de investigación, culminado en la elaboración de un informe final detallado y comprensible.

Consideraciones éticas

Dada la naturaleza del estudio basado en datos secundarios, se aseguró que toda la información utilizada fue debidamente citada, respetando los derechos de autor y las normativas de propiedad intelectual. Además, se mantuvo una perspectiva ética en la interpretación y presentación de los datos, evitando sesgos y representaciones inexactas. Esto incluyó la verificación cruzada de fuentes para garantizar la precisión y la fiabilidad de la información presentada.

Resultados

En esta sección se abordan las principales tendencias de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que moldean el crecimiento del sector gastronómico mexicano. Estas tendencias abarcan desde el consumo local y la gastronomía sostenible hasta la hiperautomatización y la omnicanalidad pues plantean, a su vez, retos y desafíos significativos para la industria restaurantera. Dichas dinámicas no solo representan oportunidades de expansión, sino que también demandan una adaptación constante por parte de las empresas para mantener su competitividad y relevancia en el ámbito local e internacional.

Preferencia hacia el consumo local

Muchos de los productos que se encuentran en las tienditas mexicanas provienen de regiones diversas del país, inclusive lejanas, gracias a que existe una cadena logística colaborativa en la cual varias personas trabajan, en conjunto, para llevar los alimentos procesados y frescos hasta su destino. Estos productos cumplen con normativas y parámetros establecidos que permiten mantener los estándares de calidad para el consumidor (Duhau & Giglia, 2007).

Por su parte, el consumo local beneficia no solamente al vendedor, sino también a la zona en la que se encuentra el establecimiento gastronómico, ya que, al incrementar la demanda, se logra que los restaurantes crezcan, mejorando su infraestructura. Comprando a productores regionales se impulsa la diversificación de los alimentos y las bebidas, aprovechando los recursos propios, encaminando así la oferta hacia la satisfacción de las necesidades específicas del consumidor; además, las empresas locales suelen ser mucho más flexibles y se ajustan con mayor velocidad al cambio de los hábitos de consumo de sus clientes. En México hay más de 4.9 millones de pequeñas empresas que hacen de las poblaciones en

las que se encuentran lugares más prósperos y con mejores resultados económicos. Esto favorece un crecimiento y posicionamiento del producto elaborado en México, principalmente en cuanto a bienes y servicios gastronómicos autóctonos, culturales, artesanales y de origen natural (INEGI, 2020).

Mercado nacional de licores artesanales

El mercado de alimentos y bebidas artesanales está experimentando un rápido crecimiento en México y Latinoamérica, con un aumento notable en la demanda de bebidas alcohólicas artesanales que ha impulsado la economía y mejorado la calidad de vida en zonas rurales. Según Hernández (2016), la cerveza es la bebida preferida de acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones, seguida por destilados y vinos de mesa. Aunque el costo de producción de bebidas artesanales puede ser hasta un 300 % mayor que el de las industriales, su calidad superior y autenticidad atraen a un nicho de consumidores exigentes (Acle-Mena, 2020).

Alimentos sostenibles y con máxima calidad

Comida saludable y el concepto súper alimentos

Durante la pandemia de COVID-19 en México, la población incrementó el consumo de alimentos beneficiosos para la salud, en particular aquellos que fortalecen el sistema inmune y previenen enfermedades virales. Se ha observado un aumento en el consumo de productos nacionales ricos en vitaminas, minerales, oligoelementos y otras moléculas bioactivas como legumbres, plantas comestibles, semillas y frutas, destacados por sus beneficios bromatológicos y multifuncionales.

Torres (2016) señala que los súper alimentos, como fuente concentrada de nutrientes, son efectivos para desintoxicar el cuerpo, mejorar la salud y prolongar la longevidad, contribuyendo significativamente al bienestar con solo pequeñas cantidades diarias.

Simultáneamente, la industria restaurantera en México ha respondido a esta demanda orientándose hacia una oferta más saludable e integral, enfocada en súper alimentos que incluyen probióticos, prebióticos, antioxidantes y componentes orgánicos. Estos ingredientes han sido especialmente populares y reflejan una alta demanda en el mercado alimenticio mexicano durante los años 2020 y 2021 (Añazco & Vásquez, 2020).

Alternativas proteicas

En la carrera por obtener nuevos alimentos en formatos más saludables, sustentables, llamativos y asequibles, la utilización de fuentes sustitutas de proteína contribuye a soportar la demanda actual de productos cárnicos, ofreciendo opciones de alimentos que tengan la misma calidad nutricional. La ciencia y tecnología de alimentos busca constantemente diversos recursos proteicos como semillas o insectos, creando semejanza de productos, siempre y cuando no sean dañinos para el medioambiente y para la salud humana. Dentro de las materias primas más usadas, como sustitutos proteicos, se pueden encontrar las algas marinas, reconocidas por su alto contenido de proteína, el cual supera el 60 % de su composición en peso. Además, exhiben un gran potencial en cuanto a sus virtudes medicinales (Portillo, 2017).

Estas prácticas alimentarias no son nuevas en México, ya que existen registros de que en las culturas prehispánicas el consumo de insectos y otros animales considerados no convencionales era común. Con el paso de los años, se han sumado esfuerzos para reconocer y recuperar este tipo de alimentación, la cual se considera de alta calidad, no solamente por el alto valor proteico que llega a tener, sino también porque significa una opción más ecológica: reduce las emisiones de carbono y disminuye la proporción de agua utilizada para su preparación y consumo. Por ejemplo, para el caso del insecto conocido como grillo común (*Achea domesticus*), 100 g de materia comestible contienen 12.9 g de proteínas, siendo una alternativa alta en calcio, hierro y vitaminas (Ramos-Elorduy, 2009). La implementación de estas estrategias contribuye a la diversificación del mercado gastronómico soportada en una alimentación más sana y consciente, basada en alternativas proteicas no convencionales para determinadas culturas alimentarias.

Gastronomía sostenible

La ONU (2021) define la gastronomía sostenible como la promoción de la diversidad natural y cultural del planeta, fomentando un consumo de alimentos que sea respetuoso con el medioambiente. Este enfoque abarca no solo el valor nutricional y sensorial de los alimentos, sino también su impacto en los entornos medioambiental, económico, social y cultural. Se celebra el 18 de junio como día mundial de la gastronomía sostenible, una iniciativa que respalda los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y motiva la creación de políticas y prácticas que mejoren la sostenibilidad en la industria alimentaria (Naciones Unidas, 2021).

La gastronomía sostenible se centra en el consumo de productos orgánicos, locales y de temporada, promoviendo prácticas que reducen residuos y racionalizan el uso de recursos para disminuir el impacto ambiental. La FAO (2010) identifica sus pilares fundamentales como la minimización de residuos, el uso eficiente de recursos, la producción sostenible,

el respeto por la temporalidad de los productos y el compromiso social para asegurar un comercio justo. Además, las innovaciones en el diseño de envases alimentarios sostenibles y de base biológica representan oportunidades reales para reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de la cadena de suministro, mejorando la conservación de los productos y promoviendo la sostenibilidad en el sistema alimentario (Versino et al., 2023).

En este contexto, la economía circular emerge como una estrategia complementaria clave para las empresas de la industria restaurantera. Según Gómez-García (2024), este enfoque no solo fomenta un uso eficiente de los recursos naturales, sino que también fortalece la resiliencia de las empresas al promover prácticas como el reciclaje, la reutilización y el tratamiento de residuos. Estas medidas permiten mitigar el impacto ambiental, además de ofrecer un alivio financiero para los negocios que adoptan estas estrategias. Tras la pandemia de COVID-19, tanto consumidores como organizaciones han dado mayor valor a los productos sostenibles y las prácticas responsables, marcando una tendencia hacia un consumo más consciente. Sin embargo, Gómez-García (2024) advierte que la implementación efectiva de estas estrategias en México enfrenta desafíos importantes, como la necesidad de actualizar la Ley de la Economía Circular e incorporar incentivos fiscales que impulsen proyectos sostenibles en las cadenas de valor productivas. Estas acciones no solo abrirían nuevas oportunidades de negocio y empleo, sino que también consolidarían el papel de la gastronomía sostenible como un motor para el desarrollo equilibrado y responsable.

Consumo inteligente y aprovechamiento de recursos vegetales

El consumo inteligente es una tendencia en la población mexicana. Esto ocasiona que el consumidor ponga en primer lugar la ingesta de verduras, frutas, hortalizas y legumbres y, en segundo lugar, la adquisición de productos cárnicos y sus derivados. De forma coherente, las empresas de la rama gastronómica deben procesar alimentos basados en los requerimientos establecidos por sus clientes, y en hábitos más saludables, sustentables y sostenibles (Gravante, 2019).

Con el posicionamiento del sector agrícola, gracias al protagonismo de esta alimentación inteligente se genera un desarrollo económico local y regional, que provoca un encadenamiento benéfico para el sector restaurantera, el cual ha impulsado de forma notable el crecimiento interno del país. Los informes de CANIRAC (2016) mencionan que en el ámbito mundial el consumo de alimentos de origen vegetal está evolucionando de manera exponencial en los últimos años, dejando rezagado el consumo de las carnes y los productos de explotación pecuaria. Vale la pena recalcar que México es el país de Latinoamérica con la mayor cantidad de vegetarianos (19 %); se destaca, además, una proporción de 9 % y 15 % de población vegana y flexitariana (mínimo consumo de carne), respectivamente.

Cocina molecular y de vanguardia

Una de las tendencias gastronómicas con crecimiento mundial exponencial es la cocina molecular o de vanguardia, que se fundamenta en la agregación de valor a las preparaciones (textura, color, apariencia), y opta por la aplicación de diversos procesos sustentados científicamente. Propende por la compresión y reinención de la cocina doméstica, demostrando una estrecha relación con los análisis y estudios de las propiedades físicoquímicas, los procesos de transformación y las tecnologías aplicadas. Desde esta perspectiva, se evidencia un punto de encuentro fundamental entre la ingeniería, las ciencias básicas y la gastronomía (Casas-Mateus et al., 2017).

Esta tendencia, apenas emergente en México, lleva unos años dentro del país y todavía sigue formándose. Así, es común encontrar que se le denomine, dentro del rubro gastronómico, como *comida experimental*, ya que es algo novedoso en contraste con el estilo de alimentación ofrecido habitualmente por la industria restaurantera. En términos generales, los consumidores de este tipo de productos los han recibido de forma positiva, valorando el componente experiencial que está asociado a la cocina molecular. El principal reto para la gastronomía mexicana de vanguardia es la búsqueda de combinaciones y equilibrios perfectos entre la innovación y las tradiciones de cada región, generando una diversificación alimentaria con fuertes raíces culturales. El objetivo debe encaminarse siempre hacia el fortalecimiento armónico de la calidad de los distintos alimentos, garantizando un manejo correcto y seguro que respete, sobre todo, la preservación de sabores, costumbres y folclore (Hernández, 2016).

Fenómeno creciente de hiperautomatización

La hiperautomatización juega un rol crucial en la transformación digital, pues optimiza procesos y mejora la eficiencia operativa incluso en tareas de menor valor. Esta tecnología permite la recopilación rápida y fiable de datos a través de la implementación de controles automáticos que superan la eficiencia humana. La inteligencia artificial facilita la gestión en tiempo real de procesos y ahorra significativamente tiempo y recursos. Según Becerra (2020), la hiperautomatización se alinea con la cuarta revolución industrial al digitalizar e interconectar sistemas a través del Internet de las Cosas (IoT) y el Internet de Servicios, promoviendo la flexibilidad y personalización en la producción. Con la pandemia, esta tendencia ha ganado impulso, permitiendo la continuidad de las operaciones en la industria alimentaria mediante la automatización avanzada que sustituye la labor humana por máquinas para tareas repetitivas o computacionales. Madakam et al. (2022) destacan que la hiperautomatización será una tendencia dominante esta década, pero necesita un enfoque en la organización y validación de nuevas tecnologías de ejecución y control automático.

Implementación de la omnicanalidad en la industria restaurantera

En los últimos años el sector gastronómico ha experimentado cambios radicales debido a un entorno altamente tecnificado que ha fomentado nuevas formas de acceder a los alimentos de manera rápida y de calidad. La evolución tecnológica 4.0, aprovechada por la prevalencia de teléfonos inteligentes, ha facilitado el acceso a los canales de atención virtuales, permitiendo a los restaurantes adoptar estrategias omnicanal para mejorar la experiencia del cliente. Estos canales digitales, diseñados para ser rápidos y sencillos, replican la conveniencia de las interacciones presenciales y mantienen la cercanía durante la compra (Sepúlveda et al., 2022). Con la pandemia de COVID-19 las compras digitales han ganado mayor relevancia, impulsando las ventas en línea y entregas a domicilio, que en 2020 se convirtieron en una práctica común. Prieto (2023) destaca que la omnicanalidad es estratégica para captar clientes y promover ventas, pues más del 46 % de las ventas físicas en restaurantes son influenciadas por canales digitales; aunque la compra de alimentos online aún enfrenta retos en cuanto a comodidad y popularidad.

Multiexperiencias digitales

El desarrollo de *multiexperiencias* digitales en el sector restaurantera está revolucionando la forma en que los consumidores interactúan con los servicios de alimentación. Estas experiencias están respaldadas por una variedad de tecnologías implementadas en aplicaciones que se adaptan a gestos, voz, audio y animaciones, facilitando el acceso sin dificultades a menús y servicios del restaurante. Castiblanco (2021) destaca que estas interfaces permiten que los clientes disfruten de una experiencia de compra memorable y multisensorial directamente desde sus dispositivos electrónicos, lo cual se ha vuelto fundamental, especialmente desde el auge de la pandemia en 2020.

Paralelamente, las operaciones de cobro también se están digitalizando. Los establecimientos están adoptando métodos de pago electrónicos y digitales para manejar y controlar de manera segura las transacciones financieras, minimizando el contacto humano y adaptándose a las restricciones impuestas por la pandemia. Esta transición no solo simplifica las compras para los clientes, sino que también promueve la eficiencia y seguridad en las operaciones. Se espera que para 2030, el 40 % de los establecimientos gastronómicos realicen operaciones bancarias de manera virtual, consolidando las experiencias digitales como un componente crítico en la estrategia de mercado de los restaurantes (Solís & Uruchurtu, 2020).

Conclusiones

El gremio restaurantero en México, reconocido como uno de los pilares fundamentales de la economía y la cultura del país, desempeña un papel crucial en el impulso del crecimiento nacional. Su habilidad para integrar y adaptar tendencias tanto locales como internacionales ha permitido no solo mantener su relevancia, sino también fomentar la innovación dentro del sector. A diferencia de investigaciones previas que se centraron en aspectos económicos o culturales de la gastronomía, este capítulo integra un análisis prospectivo, detallando tendencias emergentes como la hiperautomatización, la omnicanalidad y la sostenibilidad, que están redefiniendo los paradigmas de la industria restaurantera. Las prácticas culinarias que rescatan y destacan las raíces autóctonas y ancestrales no solo añaden un valor significativo al sector de alimentos y bebidas, sino que también se convierten en herramientas esenciales para la resiliencia durante periodos de crisis económica y social. Estas tradiciones, al ser valoradas y preservadas, contribuyen a fortalecer la identidad cultural y a promover un sentido de pertenencia y continuidad que es vital en tiempos de incertidumbre. Además, estas tradiciones se entrelazan con tendencias modernas como la cocina molecular, la cual, pese a su carácter emergente, tiene el potencial de transformar la oferta gastronómica al balancear innovación y autenticidad, previendo experiencias culinarias únicas.

La investigación actual subraya la importancia de la innovación y cómo la adopción de nuevas tecnologías y la respuesta a las cambiantes demandas del consumidor pueden mejorar sustancialmente la calidad y la accesibilidad de la oferta gastronómica. Al hacerlo, los establecimientos no solo responden a las necesidades inmediatas del mercado, sino que también allanan el camino hacia un desarrollo más sostenible y éticamente responsable. La capacidad del sector para integrar prácticas sostenibles y tecnologías avanzadas demuestra un compromiso con la mejora continua y con la promoción de un modelo de negocio que respeta tanto a las comunidades locales como al medioambiente. Este enfoque no solo eleva la experiencia culinaria ofrecida a los consumidores, sino que también establece un estándar para el crecimiento económico que es respetuoso con los valores culturales y ambientales del país. De manera particular, este análisis sugiere que la hiperautomatización y las estrategias omnicanal serán clave en los próximos años, no solo para optimizar procesos, sino también para ofrecer experiencias personalizadas y eficaces al consumidor.

A lo largo de este estudio, se ha evidenciado que enfrentar los desafíos de innovación requiere un enfoque sistemático y bien estructurado que integre la tecnología, la sostenibilidad y el respeto por la herencia cultural. Es esencial que el sector restaurantero no solo reaccione a las tendencias emergentes, sino que también participe activamente en la creación de estas, utilizando un enfoque analítico que permita la intervención y el desarrollo de productos que satisfagan las necesidades contemporáneas del mercado.

Dada la velocidad a la que evolucionan las tendencias en México y su impacto significativo en la gastronomía, es crucial implementar estrategias de investigación y desarrollo que no solo busquen la eficacia operativa, sino también la relevancia cultural y ambiental. Se recomienda fomentar la automatización y digitalización de procesos que mejoren la eficiencia, sin descuidar la calidad y la autenticidad de la experiencia gastronómica. La adopción de materias primas innovadoras y sostenibles deberá ser cuidadosamente balanceada con la conservación de las tradiciones culinarias locales. Resulta esencial establecer alianzas estratégicas con productores locales, porque no solo promueven el desarrollo económico regional, sino que también contribuyen a la sostenibilidad del sector mediante el uso de recursos autóctonos y prácticas responsables. Finalmente, se debe impulsar la realización de investigaciones continuas que permitan explorar nuevas formas de integrar innovación tecnológica y tradición cultural, garantizando que la evolución de la industria mantenga una conexión auténtica con las raíces gastronómicas mexicanas y, al mismo tiempo, se posicione como un referente global.

Es importante reconocer las limitaciones de esta investigación en cuanto a la generalización de los resultados a toda la industria restaurantera nacional. Se sugiere que estudios futuros expandan la base de datos empíricos, posiblemente a través de colaboraciones más amplias con entidades regionales, para validar y enriquecer las tendencias observadas. Además, sería beneficioso explorar en mayor profundidad cómo las diferencias regionales dentro de México afectan la aceptación y el éxito de las innovaciones gastronómicas propuestas.

Es imperativo que el sector restaurantero no solo se adapte a las tendencias emergentes, sino que también responda proactivamente ante ellas, anticipándose a las demandas cambiantes del mercado y de la sociedad en general. Esta adaptación debe ser cuidadosamente considerada para garantizar que las modificaciones y mejoras implementadas no solo sean beneficiosas para los consumidores al proporcionarles experiencias gastronómicas memorables y satisfactorias, sino también para el contexto socioeconómico y cultural en el que operan estos establecimientos.

Es fundamental reconocer que las tendencias gastronómicas no solo se limitan a la innovación culinaria, sino que también abarcan aspectos como la sostenibilidad, la inclusión y la responsabilidad social. Por lo tanto, las adaptaciones y cambios realizados en el sector deben tener en cuenta no solo la calidad y variedad de los platos ofrecidos, sino también el impacto ambiental, económico y social de las operaciones de los restaurantes.

Al priorizar la integración de prácticas sostenibles, el apoyo a productores locales y la promoción de la diversidad cultural en sus menús y experiencias, los restaurantes pueden fortalecer su posición como líderes en la escena gastronómica global. Esta posición de

liderazgo no solo se traduce en reconocimiento internacional y atracción de turismo gastronómico, sino que también tiene un impacto positivo en la economía local y en el bienestar de las comunidades a las que sirven.

Por lo tanto, al continuar adaptándose de manera proactiva a las tendencias emergentes y al abrazar un enfoque holístico que considere no solo el placer culinario, sino también el impacto social y ambiental de sus operaciones, el sector restaurantera puede desempeñar un papel fundamental en la promoción del bienestar y el desarrollo sostenible de México y sus comunidades.

Referencias

- Acle-Mena, R. S., Santos-Días, J. Y., & Herrera-López, B. (2020). La gastronomía tradicional como atractivo turístico de la ciudad de Puebla. *Revista Investigación, Desarrollo e Innovación*, 10(2), 237–248. <https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n2.2020.10624>
- Añazco, E., & Vásquez, P. (2020). *Los superalimentos como tendencia del mercado: un análisis de las oportunidades para las empresas exportadoras*. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/16011>
- Becerra, L. (2020). Tecnologías de la información y las comunicaciones en la era de la cuarta revolución industrial: Tendencias tecnológicas y desafíos en la educación en ingeniería. *Entre Ciencia e Ingeniería*, 14(28), 78. <https://doi.org/10.31908/19098367.2057>
- Bruno, F. (2012). El sector restaurantera, motor de la economía nacional. *Pymempresario*. <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/eventos-noticias/sala-de-prensa/comunicados/7154-boletin-008-12>
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. (2015). *Todo sobre la mesa, dimensiones de la industria restaurantera en México*.
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. (2016). *Informe CANIRAC 2016*.
- Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. (2023). *Unidos por la digitalización de la industria*. <https://portal.canirac.org.mx/noticias/unidos-por-la-digitalizacion-de-la-industria/>

- Casas-Mateus, J. A., Albarracín-Tunjo, I. L., & Cortés-González, C. E. (2017). Gastronomía molecular: Una oportunidad para el aprendizaje de la química experimental en contexto. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (42), 125–142.
- Castiblanco, Y. (2021). *Planeación de mercadeo estratégico: técnicas de mercadeo tradicional vs técnicas de mercadeo digital* [Tesis de maestría, Universidad EAN, Facultad de Administración]. Repositorio. <https://repository.universidadean.edu.co/server/api/core/bitstreams/b98d7245-9aa2-4664-a323-83b09f955272/content>
- Duhau, E., & Giglia, A. (2007). Nuevas centralidades y prácticas de consumo en la ciudad de México: del micro comercio al hipermercado. *Revista Eure*, 33(98), 77–95. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612007000100005>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2010). *Dietas sostenibles y biodiversidad*. <http://www.fao.org/nutrition/educacion-nutricional/food-dietary-guidelines/background/sustainable-dietary-guidelines/es/>
- Food and Agriculture Organization of the United Nations. (2017). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. <https://www.fao.org/3/I7658s/I7658s.pdf>
- Gil., M., López, G., & García, T. (2008). Sector restaurantero: situación y oportunidades de mejora en la región Xalapa, Veracruz, periodo 2008-2009. *Gestión y Estrategia*, (40), 25–38. <http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2964/>
- Gómez-García, C. R. (2024). Economía circular en México: casos de éxito y desafíos frente al COVID-19. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 20(20), 15–28. <https://doi.org/10.22463/24221783.4318>
- Gravante, T. (2019). Prácticas y redes de autonomía alimentaria en la ciudad de México: un acercamiento etnográfico. *Interdisciplina*, 7(19), 163–179. <http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2019.19.70292>
- Hernández, H. (2016). Tendencias gastronómicas predominantes en la producción de revistas científicas de Iberoamérica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(1), 76-84. <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/8116>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2009). *La industria restaurantera en México: censos económicos 2009*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2009/#documentacion>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2010). *Estadísticas a propósito de la reunión de la comisión ejecutiva nacional cámara nacional de la industria de restaurantes y alimentos condimentados*. https://canirac.org.mx/images/en_su_punto/files/inegi.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *La industria restaurantera en México: censos económicos 2014*. <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2014/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). *El INEGI presenta resultados de la segunda edición del covid-19 y del estudio sobre la demografía de los negocios 2020*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/otrtemecon/ecovid-ie_demogneg.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2023). *Conociendo los servicios de preparación de alimentos y bebidas*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/SPAyB/SPAyB.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2024). *Cuentas de bienes y servicios 2023*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/CByS/CByS2023.pdf>
- Ireta Paredes, A. D. R., Pérez-Hernández, P., Bautista-Ortega, J., & Rosas-Herrera, E. L. (2018). Análisis de la red de valor calabaza chihua (*Cucurbita argyrosperma* Huber) en Campeche, México. *Agrociencia*, 52(1), 151–167.
- Lámbarry-Vilchis, F. (2023). Resiliencia en la industria restaurantera: indicadores y estrategias de la pandemia de covid-19. *Acta universitaria*, 33, e3718. <https://doi.org/10.15174/au.2023.3718>
- López Ojeda, A., Pérez Camacho, C., Guzmán Hernández, C., & Hernández López, R. (2017). Caracterización de las principales tendencias de la gastronomía mexicana en el marco de nuevos escenarios sociales. *Teoría y Praxis*, (21), 91–113.
- Madakam, S., Holmukhe, R. M., & Revulagadda, R. K. (2022). The next generation intelligent automation: hyperautomation [La próxima generación de automatización inteligente: hiperautomatización]. *Journal of Information Systems and Technology Management*, 19. <https://doi.org/10.4301/s1807-1775202219009>
- Naciones Unidas. (2021). *Día de la gastronomía sostenible, 18 de junio*. <https://www.un.org/es/observances/sustainable-gastronomy-day>

- Organización de las Naciones Unidas. (2021). *El papel de la gastronomía sostenible*. <https://www.un.org/es/observances/sustainable-gastronomy-day>
- Portillo, E. (2017). *Estimación piloto de los costos en la producción y proceso de harina de grillo (Acheta domesticus), como fuente de proteína para dieta humana, en la finca Santa Marta, Morazán, El Salvador* [Tesis de licenciatura, Escuela Agrícola Panamericana]. Bdigital. <https://bdigital.zamorano.edu/bitstream/handle/11036/6159/AGN-2017-024.pdf>
- Prieto, D. (2023, 18 diciembre). La omnicanalidad en la restauración. Just Retail—Diario Especializado en Noticias Retail y Servicios para Comercios. <https://www.justretail.news/noticias/la-omnicanalidad-en-la-restauracion/>
- Ramos-Elorduy, J. (2009). *¿Los insectos se comen?*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.dgdc.unam.mx/assets/cienciabolet/cb_09.pdf
- Secretaría de Turismo. (2023). *Compendio Estadístico del Turismo en México*. <https://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/CompendioEstadistico.aspx>
- Sepúlveda, M. R., Cárdenas, M. V., Cadavid, D. A. L., Morales, J. A. R., & López, J. G. V. (2022). Omnicanalidad como estrategia competitiva: una revisión conceptual y dimensional. *Estudios Gerenciales*, 38(164), 370-384. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.164.5006>
- Solís, A., & Uruchurtu, D. (2020). Las nuevas tecnologías, el comercio electrónico y el diseño como apoyo para superar la crisis económica provocada por covid-19 en las pymes de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. En J. Flores, J. Oyarce & G. Rodríguez Garay (Eds.), *Reflexões sobre internet, tecnologia e comunicação* [Reflexiones sobre internet, tecnología y comunicación] (pp. 250–275). Ria Editorial. https://cathi.uacj.mx/bitstream/handle/20.500.11961/16688/Reflexoes_sobre_internet_tecnologia_e_comunicacao_Brasil.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torres, M. (2016). Superalimentos de siempre, tendencia de hoy. *BIOECO*, (34), 2–31. https://www.bioecoactual.com/wp-content/uploads/PDF2016/bioecoactual_septiembre_16_cas.pdf
- Valencia-Arias, A., Cardona-Acevedo, S., Martínez Rojas, E., Ramírez Dávila, J., Rodríguez-Correa, P., Palacios-Moya, L., Teodori de la Puente, R., Agudelo-Ceballos, E., & Benjumea-Arias, M. (2024). Tendencias en la investigación de restaurantes inteligentes: Revisión bibliométrica y agenda de investigación. *F1000Research*, 13, 1505. <https://doi.org/10.12688/f1000research.158066.1>

Vélez-Vélez, J. (2012). Diseño, tecnología y gastronomía. *Sistemas & Telemática*, 10(22), 93–101.

Versino, F., Ortega, F., Monroy, Y., Rivero, S., López, O. V., & García, M. A. (2023). Sustainable and bio-based food packaging: A review on past and current design innovations [Envases alimentarios sostenibles y de origen biológico: una revisión de las innovaciones de diseño pasadas y actuales]. *Foods*, 12(5), 1057. <https://doi.org/10.3390/foods12051057>

Para citar este capítulo siguiendo las indicaciones de la séptima edición en español de APA:
López-Mejía, M., & Arias-Giraldo, S. (2025). Análisis sensorial de productos gastronómicos: guía práctica para tipos de prueba y condiciones de aplicación. En C. Chamorro González (Dir.), *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (pp. 210-227). Fondo Editorial Universidad Católica Luis Amigó. <https://doi.org/10.21501/9786287765153.9>

Análisis sensorial de productos gastronómicos: guía práctica para tipos de prueba y condiciones de aplicación¹

Sensory Analysis of Gastronomic Products: Practical Guide for Test Types and Application Conditions

Melissa López-Mejía^{*}
Sebastián Arias-Giraldo^{**}

¹ Producto derivado del programa Jóvenes Investigadores de la Universidad Católica Luis Amigó. Proyecto de grado de maestría titulado *Análisis teórico de los atributos bromatológicos y organolépticos de cereales andinos y subproductos de café, útiles para la estandarización sensorial y el análisis del mercado de harinas funcionales*. Fecha de finalización: 2024.

^{*} Profesional en Gastronomía, magister en Administración (MBA), docente Programa de Gastronomía, miembro del grupo de investigación Goras de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: melissa.lopezme@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3472-9601>

^{**} Ingeniero de Alimentos, MSc. en Ingeniería de Alimentos, PhD. (c) en Ciencia y Tecnología de Alimentos, Universidad Nacional de Colombia, miembro del grupo de investigación Goras de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: sebastian.ariasgi@amigo.edu.co, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7612-6756>

Introducción

La industria alimentaria cambia constantemente debido a las variaciones en el gusto y las preferencias de los consumidores, el precio de los productos, y las exigencias normativas y de calidad. Así, se generan en el mercado nuevas tendencias y modelos alimentarios más personalizados, acordes con cada persona, los cuales, a su vez, demandan procesos de elaboración más detallados y precisos para lograr la satisfacción y fidelización total de los clientes. Desde la perspectiva gastronómica, la habilidad única del ser humano para cocinar juega un papel determinante a la hora de disfrutar, o no, un alimento. Esta sensación de satisfacción se basa directamente en los sentidos del comensal, los cuales intervienen en los procesos de degustación (Cordero-Bueso, 2013).

El análisis sensorial permite evaluar características que el ser humano capta a través de los sentidos, por lo que favorece el control de calidad de productos terminados, materias primas e insumos en términos del agrado, la aceptación y la diferenciación, entre otros criterios que pueden influir en la comercialización de un alimento y su participación en el mercado (Espinosa Manfugás, 2020). Por lo anterior, la planificación y el desarrollo óptimo de ejercicios de evaluación organoléptica, enmarcados en las cadenas agroalimentarias y gastronómicas, se relacionan directamente con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de hambre cero (2) y de producción y consumo responsables (12) (Naciones Unidas & Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2018).

Teniendo en cuenta los parámetros y las condiciones para que un producto sea inocuo, el ODS 12 incluye la producción y el consumo sostenible de alimentos; este punto debe basarse en la generación de modelos de procesamiento estandarizados, sistematizados y parametrizados. Derivado de lo anterior, se encuentra que la creación de una ruta óptima para la producción de alimentos, basada en estrategias para el control fisicoquímico, microbiológico y sensorial de las matrices, beneficia a la población en la cantidad de alimentos disponibles y en el acceso a ellos, minimizándose, potencialmente, el hambre y la inseguridad alimentaria (Naciones Unidas & CEPAL, 2018).

Según Tilgner (1971), el análisis sensorial incluye un conjunto de técnicas para la medición y evaluación de determinadas propiedades en los alimentos, basándose en la utilización de uno o más sentidos. De acuerdo con Cordero-Bueso (2013), en el pasado se usaban el olfato, la vista y el gusto para analizar la calidad y seguridad del agua y de los alimentos que consumían los seres humanos; también se dice que durante el siglo XVI aparecieron cataadores de vinos que fijaban el precio de estos productos basados en sus sentidos. Así pues, la ciencia del análisis sensorial surgió formalmente durante la Segunda Guerra Mundial debido a la necesidad de controlar procesos desde el punto de vista químico y biológico, para asegurar la durabilidad y aceptación de los alimentos.

Además, el análisis sensorial de productos alimenticios puede impactar positivamente en cuanto a la sostenibilidad, identificando y corrigiendo los atributos que causan el rechazo por parte del consumidor, reduciendo el desperdicio de alimentos y promoviendo una producción más eficiente. Como mencionan Loustau et al. (2024), las prácticas sostenibles y la implementación de pruebas organolépticas en productos alimenticios pueden cambiar la percepción y preferencias del cliente de manera positiva.

Si bien la evaluación sensorial de alimentos ha avanzado en los últimos años gracias a diversas investigaciones y estudios implicados, la información correspondiente se encuentra aún dispersa en publicaciones de múltiples autores sin tener un hilo conductor claro acerca de la planeación y el seguimiento del procedimiento para los interesados en el tema. Lo anterior complejiza la estandarización del proceso evaluativo de los productos alimenticios y conlleva a un alto desconocimiento del tema, por ende, un desajuste dentro de la evaluación de los estándares de calidad de productos finales. Un ejemplo de ello puede ser el fracaso de nuevos productos en el mercado, resultante de la no sistematización del proceso de evaluación sensorial para conocer características organolépticas del mismo, percibidas por posibles consumidores (Tilgner, 1971; Peña et al., 2021).

El objetivo de este capítulo es analizar estrategias de valoración organoléptica útiles para el control de calidad de productos alimenticios y gastronómicos, centrándose en los métodos y tipos de prueba existentes, con el fin de trazar un camino claro para la aplicación de ensayos sensoriales, partiendo de conceptos clave como la *selección de los jueces* más convenientes, los *horarios de aplicación* y la *disposición del espacio* para la implementación de las metodologías.

Revisión de la literatura

En los análisis sensoriales, orientados a matrices alimentarias, son de gran importancia los sentidos y los sabores percibidos por el consumidor. Tal como afirman Breslin & Spector (2008), es primordial reconocer la interacción entre el olfato y el gusto, junto con la temperatura, la textura y el color del producto, así como su papel fundamental para la detección del sabor del alimento. Según Lucio y Ruiz (2013), gracias a los receptores específicos ubicados en la lengua, se distinguen 5 sabores básicos: dulce, salado, amargo, ácido y umami.

Sin embargo, el análisis sensorial de un alimento comienza mucho antes de llegar a la boca: se detalla con el sentido de la vista, luego pasa por el olfato y, cuando su respuesta es favorable, se lleva a la boca, donde se activan los receptores químicos del gusto, que a

su vez estimulan los receptores nasales captadores del aroma. Asimismo, la masticación estimula el sentido del oído y la percepción de la textura. Por su parte, el tacto interviene desde el primer momento de contacto con el alimento, al percibirse, a través de la piel, su forma, estado, tamaño, rugosidad y suavidad (Cordero-Bueso, 2013).

Otro parámetro importante es el olfato, ya que, según Cordero-Bueso (2013), este sentido es capaz de captar sustancias nocivas para el ser humano, como las derivadas de la descomposición de los productos. Empero, los receptores nasales suelen acostumbrarse al estar mucho tiempo expuestos a un olor, dejando de percibirlo de la misma manera. De igual forma, pueden almacenarse aromas en la “memoria olfativa” para evocar recuerdos o sabores ya experimentados.

De acuerdo con Espinosa Manfugás (2020), la calidad de un alimento se ve expresada, valorada y validada durante la interacción del hombre con el producto; en dicho momento, se efectúa una descripción mental de las características organolépticas percibidas y aprobadas, o no, por parte del consumidor. Por tal razón, son muchos los estudios y las investigaciones que se han realizado para analizar la calidad sensorial de diversas matrices alimentarias, especialmente en etapas como el desarrollo de nuevos alimentos, el control de procesos productivos y la inmersión de productos en mercados diversificados.

La evaluación de propiedades sensoriales, antes de la presentación de un producto al público general, es una herramienta de mercadeo utilizada para prever y conocer la percepción del cliente sobre las características del alimento. Esta estrategia se implementa, por ejemplo, en la elaboración de perfiles y en la descripción detallada de los atributos de preparaciones gastronómicas (Zuluaga-Arroyave, 2017).

Al respecto, existen distintos tipos de análisis sensoriales que buscan determinar la calidad y aceptación de un alimento, dependiendo del objetivo trazado. Luego de establecer la meta del estudio, se debe seleccionar el método de evaluación más adecuado entre tres grandes grupos principales: pruebas afectivas, discriminativas o descriptivas (Anzaldúa-Morales, 1994).

La Tabla 1 sistematiza los resultados recolectados para exponer diferentes estudios en donde se implementaron procesos de evaluación organoléptica, destacándose las condiciones de prueba utilizadas en cada uno. Se puede observar claramente en la tabla cómo estas herramientas sensoriales contribuyen a la ejecución de actividades propias de la industria alimentaria y gastronómica, como el desarrollo de nuevos productos, el ajuste de formulaciones existentes y el control integral de la calidad de los alimentos.

Tabla 1. Algunos estudios disponibles sobre productos alimenticios analizados sensorialmente

Pruebas	Producto	Condiciones	Jueces	Resultados	Referencia
Discriminativa (triangular) y descriptiva.	Vino tinto y blanco	Se realizaron cinco sesiones semanales, de 20 min, todas a las 11:00 a. m. Se presentaron dos muestras del vino: una de ellas micro filtrada y la otra pasteurizada. La prueba fue realizada a ciegas, para que ningún factor influyera en la percepción del juez.	Entrenados	Luego de analizar las muestras en tres aspectos (visual, olfativo y sabor), se concluyó que el proceso de microfiltración resultó ser más efectivo en la conservación y potenciación de la calidad del producto.	Peña et al. (2021)
Aceptación: hedónica de nueve puntos.	Fresa	Se analizaron: apariencia general, olor, dulzor, acidez, textura y aceptación global. Cada juez tuvo en una bandeja 12 fresas, tres de cada tratamiento (métodos de protección, en la postcosecha del fruto).	25 jueces no entrenados, estudiantes de carreras del área agraria.	Los frutos protegidos por la malla sombra y el acolchado negro mostraron la mayor preferencia, en cuanto a aceptación global.	Alvarado-Cepeda et al. (2020)
Descriptiva	Queso	Se evaluaron quesos con diferentes formulaciones, elaborados en invierno o verano, madurados de cuatro a seis meses. Se realizaron cuatro jornadas de análisis. Se consideraron 16 muestras de queso, con 19 descriptores asociados a olfato, gusto y textura.	Ocho jueces entrenados	Teniendo en cuenta que se analizaron las mismas características de la matriz dentro del panel sensorial y una herramienta de redes neuronales artificiales, se pudo observar que la puntuación de cada rasgo tuvo resultados similares en ambas, con la diferencia de que el segundo tiene la capacidad de analizar un volumen mayor de ítems en un menor tiempo.	Curto et al. (2020)
Aceptación: hedónica de nueve puntos para cada descriptor.	Chocolate	Los participantes se dividieron de acuerdo con la frecuencia de consumo del producto. Uso de una lista de 62 descriptores.	Se encuestó a 120 consumidores de productos de chocolate, con edades comprendidas entre los 19 y los 65 años.	Los grupos presentaron preferencias similares en todos los chocolates de muestra, menos en el grupo 1, que mostró preferencia por una marca específica.	An & Lee (2024)
Aceptación	Mermelada de ciruelas con miel	Las pruebas se realizaron en un aula iluminada, libre de aromas y en cubículos separados. Se buscó analizar la concentración de miel más aceptada por el consumidor para la formulación de las mermeladas.	68 consumidores ocasionales, de ambos sexos, con edades entre 18 y 78 años.	El resultado fue que la mejor concentración de miel para la mermelada era 64, 6±4, 5 Brix y ciruelas europeas President y 66, 0±3, 5 Brix para la ciruela japonesa <i>soledad</i> .	Veloso et al. (2020)

Continúa en la página siguiente

Inicia en la página anterior

Pruebas	Producto	Condiciones	Jueces	Resultados	Referencia
Aceptación: hedónica de siete puntos.	Galletas integrales de arroz con adición de moringa y stevia.	Las pruebas se llevaron a cabo en un espacio fresco y sin humedad con el fin de no afectar las propiedades del producto.	60 consumidores, entre 18 y 60 años.	Todas las galletas tuvieron un grado alto de aceptación, mostrando preferencia por la adición de Stevia en un 10 %.	Almora-Hernández et al. (2023)
Discriminativa y descriptiva.	Guacamole	Se evaluaron 15 formulaciones de guacamole elaboradas a partir de la reconstitución de un polvo de aguacate Hass. Se abordaron ejercicios sensoriales con aguacate fresco como referencia para identificar descriptores de apariencia, sabor, color y textura.	Siete panelistas entrenados, de edades entre los 25 y 55 años.	Se obtuvo la mejor formulación evaluando la similitud con el guacamole elaborado con el aguacate fresco, para ser utilizada en productos alimenticios Tex-Mex.	Cortés-Rodríguez et al. (2020)
Afectivas: hedónica de cinco puntos y prueba de aceptación por ordenamiento.	Golosinas tipo goma, elaboradas con vegetales y endulzadas con xilitol.	Los productos se elaboraron a partir de tres ingredientes principales: tomate, zanahoria y pimentón. Se evaluó: color, olor, textura y sabor.	70 jueces no entrenados, estudiantes de una institución educativa menores de 14 años.	Los dulces de tomate y zanahoria obtuvieron una aceptación del 80 %; sin embargo, en la característica del olor, se presentó una baja calificación.	Sequeira et al. (2020)
Aceptación: hedónica de cinco puntos.	Bebida no alcohólica elaborada a partir de mucílago de cacao, piña y mango.	Se realizaron seis tratamientos para evaluar color, sabor, olor y viscosidad.	Se trabajó con 20 panelistas no entrenados.	La mejor formulación fue: 40 % piña, 50 % mango y 10 % mucílago de cacao. En algunas de las muestras resultó desagradable el color de la bebida cuando tenía un mayor porcentaje del subproducto.	Lloor & Heredia (2023)
Descriptiva para generar un perfil, con una escala de evaluación de cinco puntos.	Uva <i>shine muscat</i>	Las muestras se analizaron durante un tiempo de 5 min, con 10 min de descanso entre cada par de muestras, para no saturar los sentidos.	13 jueces entrenados previamente, con vocabulario relacionado a la matriz de estudio.	Se obtuvieron los descriptores <i>fresco</i> y <i>dulce</i> como los más destacados dentro del ejercicio.	Qi et al. (2024)
Afectiva: escala hedónica de siete puntos.	Bebida de piña	Se realizó un diseño factorial aleatorizado, para un total de nueve formulaciones analizadas.	47 jueces que previamente habían participado en evaluaciones sensoriales de productos alimenticios.	Se obtuvo el puntaje más alto en la valoración <i>me gusta moderadamente</i> .	Ávila-de Hernández & González-Torrevilla (2011)
Análisis cuantitativo de cata (prueba de perfil). Luego se realizó una prueba comparativa.	Vino artesanal de uva isabella	Se evaluaron tres tipos de vino mediante una cata a ciegas. La evaluación se hizo de acuerdo con los parámetros establecidos por el Concurso Internacional de Vinos y Espirituosos (CINVE).	20 panelistas entre docentes y estudiantes del Programa de Ingeniería Agronómica Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de los cuales 14 fueron entrenados y seis no tenían ninguna experiencia.	Los vinos semiseco y semidulce tuvieron una gran aceptación, pues fueron catalogados como vinos muy buenos por su color rubí y rojo púrpura.	Almanza-Merchá et al. (2015)

Diseño metodológico

La presente revisión empleó diferentes fuentes primarias, secundarias y terciarias, en las que se incluyeron referentes académicos, científicos y normativos. Como criterio inicial de inclusión, se tuvo en cuenta la relevancia de la información para la temática elegida y focalizada, haciendo una revisión inicial del título y el resumen; los artículos seleccionados pasaron a un análisis del contenido completo. Se consultaron fuentes, tanto en español como en inglés, en un rango de fechas, en su mayoría, entre los años 2009 y 2024. Por otro lado, los criterios de exclusión fueron la fecha de publicación: en este caso se conservaron publicaciones de los últimos diez años; sin embargo, se dejaron algunas de mayor tiempo por la relevancia y pertinencia de su información para el manuscrito. Otros puntos relevantes considerados fueron la trascendencia de la temática, la calidad de la fuente, la falta de datos, el tipo de publicación y algunas referencias en las que no era posible acceder a la totalidad de la información.

Se utilizaron artículos publicados en revistas indexadas, libros de divulgación e investigativos, tesis de posgrados (especialización, maestría y doctorado), normas técnicas y revistas de áreas económicas, industriales y agroalimentarias; lo anterior, priorizando aquellas publicaciones con mayor impacto y relevancia científica. La consulta de la información se canalizó por medio del acceso a las bases de datos con licencia para la Universidad Católica Luis Amigó; algunas de las usadas fueron EBSCO, Science Direct, Taylor & Francis, Scopus, Digitalia, Scielo y Google Académico. Para la interacción con dichas herramientas se utilizaron operadores booleanos y palabras específicas de la temática, para lograr resultados más precisos. Esta minuciosa búsqueda llevó a un escrito de carácter teórico, cuyos descriptores fueron *análisis sensorial*, *evaluación organoléptica*, *control de calidad*, *productos alimenticios*, *atributos sensoriales*, *sentidos*, *panelistas*, *pruebas sensoriales*, *características organolépticas*, *percepción*, *ciencia de alimentos*, *gastronomía*, entre otros.

El proceso de análisis de los documentos incluyó una lectura crítica, extracción de datos y consignación en una matriz en la cual se especificaron datos como autor, temática, objetivos del estudio, material importante para el actual manuscrito y referencias. Se ordenaron y analizaron aproximadamente 60 manuscritos, y de estos se eligieron de forma definitiva 28 de ellos para hacer parte de la discusión teórica y la redacción del capítulo.

Durante la redacción del capítulo, se llevaron a cabo múltiples sesiones de revisión y retroalimentación para mantener un orden coherente de la temática seleccionada en torno a las indicaciones para la conformación de un panel de análisis sensorial, tipos de pruebas y condiciones de aplicación. Adicionalmente, se elaboraron tablas para ilustrar conceptos y estudios con el fin de facilitar la comprensión del lector.

Finalmente, la revisión bibliográfica se integró en una discusión teórica que abarcó los principales enfoques y perspectivas sobre el análisis sensorial y la evaluación organoléptica de productos alimenticios; también se destacaron avances recientes y desafíos que enfrenta el campo. Esta discusión académica no solo proporcionó una amplia visión del estado actual del conocimiento en esta temática específica, sino que también identificó áreas potenciales para futuras investigaciones, contribuyendo así al desarrollo continuo de la ciencia en el área de los alimentos y bebidas.

Resultados

Pruebas para la evaluación sensorial de alimentos

Los diferentes tipos de pruebas que permiten evaluar atributos organolépticos brindan un gran abordaje sobre las características del producto alimenticio desde diversos puntos de vista. Como expone Anzaldúa-Morales (1994), las pruebas afectivas buscan evaluar el margen de aceptación y agrado por parte del consumidor. A su vez, las discriminativas tienen como fin establecer si dos muestras son lo suficientemente diferentes entre sí. Finalmente, las pruebas descriptivas detallan las propiedades de un alimento e intentan medirlas de manera objetiva.

- **Pruebas afectivas, hedónicas o estudios con consumidores:** Dentro de los ensayos afectivos, según Cordero-Bueso (2013), se utilizan alrededor de 30 jueces no entrenados. Se distinguen las pruebas:

De preferencia: pretende definir si el juez prefiere una muestra u otra; es decir, prever su elección como consumidor.

De grado de satisfacción: sirve para evaluar más de dos muestras a la vez y medir las sensaciones que producen en el juez, ya sean placenteras o desagradables.

De aceptación: evalúa aspectos culturales, socioeconómicos, de agrado y desagrado de un consumidor con respecto a un producto de interés.

De ordenamiento: su finalidad es ordenar los productos con base en un criterio específico de predilección (Zuluaga-Arroyave, 2017).

- **Pruebas discriminativas o comparativas:** Olivas-Gastélum et al. (2009) explican que las pruebas discriminativas pueden ser:

De comparación pareada o prueba de comparación apareada simple: esta prueba puede realizarse, primero, indicando un atributo a comparar; se entregan dos muestras al juez, se indica la característica que deberá identificar en ellas y se le solicita seleccionar en cuál de las dos predomina. La segunda forma no requiere indicar un atributo específico a evaluar; se concluye sobre la igualdad o diferencia de las muestras de manera general, considerando la integralidad del producto (Anzaldúa-Morales, 1994).

Igual-diferente: este ensayo consiste en determinar si dos muestras difieren, o no, sin especificar por qué o cómo. Esta suele usarse en cambios de formulación de productos.

Triangulada o triangular: se ponen dos muestras iguales y una diferente, con el fin de que el juez identifique cuál es el producto que difiere de las dos muestras exactas.

Dúo-trío o A y no A: en esta prueba, se colocan tres muestras, siendo una de referencia. De las dos restantes, una es idéntica al patrón y la otra diferente. La función del panel es identificar la que, a su parecer, sea más similar a la de referencia (muestra tipo A).

ABX: consiste en entregar al juez dos muestras de referencia (A y B), más una muestra X. Su trabajo será identificar a cuál de los dos patrones se parece más el producto X.

- **Pruebas descriptivas o de perfil:** Zuluaga-Arroyave (2017), clasifica las pruebas descriptivas en:

Descriptiva simple: se usa para obtener una descripción cualitativa de los atributos individuales que constituyen una muestra. No presenta mucha utilidad estadística, sin embargo, puede enriquecer el vocabulario para la aplicación de técnicas más detalladas.

Perfil sensorial y cuantitativo descriptivo: se emplea para realizar una evaluación reproducible de las características organolépticas de un producto, utilizando la terminología específica de los análisis sensoriales; por tal razón, involucra datos numéricos discretos y pruebas estadísticas especializadas (como análisis de varianza). A cada atributo que hace parte de la calidad del alimento se le otorga una puntuación determinada en una escala de intensidad previamente definida por el grupo de panelistas: sabor, aroma, textura, color, apariencia, entre otros; así, sus resultados permiten el desarrollo del perfil sensorial. Sin embargo, su desventaja es que requiere el entrenamiento de un panel, lo que lleva a un gasto mayor en tiempo y dinero.

Perfil de libre elección: este permite a los panelistas utilizar su propio vocabulario para definir atributos sensoriales de varias muestras, pertenecientes a un mismo grupo. Además, los jueces pueden definir su propia estrategia de puntuación.

La Tabla 2 sintetiza los tipos de perfil sensorial, según la NTC 4934 (ICONTEC, 2001).

Tabla 2. *Tipos de perfiles sensoriales utilizados en la ciencia y tecnología de alimentos*

Perfil	Convencional	De consenso	De libre elección	De tiempo- intensidad
Metodología	Evaluadores sentados en cabinas califican cada muestra sobre un grupo de atributos y escalas preseleccionado.	En la discusión de consenso, el panel desarrolla su propia terminología y califica con respecto al grupo de muestras.	Los evaluadores, sentados en cabinas, son libres. Cada uno puede escoger su propia terminología y escala.	Los evaluadores registran la intensidad de un atributo sobre un periodo de tiempo.
Área de aplicación	Es la técnica más apropiada y utilizada para aplicaciones de rutina y de investigación.	Apropiado para la evaluación sensorial de una variedad de productos misceláneos.	Es apropiada con evaluadores experimentados, como un paso preliminar para desarrollar términos, considerados como descriptores.	Se recomienda en estudios de atributos que cambian con el tiempo, es decir, después del servicio.
Ventajas	Generalmente es la técnica más confiable. Los perfiles se pueden reproducir dentro de un panel y sobre un periodo de tiempo.	Muchas muestras se pueden ensayar a un costo relativamente bajo respecto a la inversión de producto y tiempo de los evaluadores.	Se requiere entrenamiento mínimo. No hay necesidad de gastar tiempo en el desarrollo de referencias estándar.	Es la única técnica disponible para describir los atributos que cambian con el tiempo.
Desventajas	Es relativamente costosa porque se requieren grandes paneles y buenas áreas de cabina. La selección de paneles y el entrenamiento requiere de mucho tiempo.	Los perfiles son únicos para un panel dado y un grupo de muestras. La calidad de la información depende, en gran medida, de la experiencia del líder del panel.	Los perfiles que se obtienen son únicos de un panel dado y los perfiles se expresan en términos de ecuaciones multivariadas que requieren de interpretación por parte del líder del panel.	Solamente un atributo (o máximo dos) se puede estudiar. El entrenamiento de los evaluadores requiere técnica y de bastante tiempo de preparación.

Nota. Adaptado de "NTC 4934. Análisis sensorial. Metodología. Guía general para establecer un perfil sensorial. Bogotá D.C.: por ICONTEC (2001) (<https://www.icontec.org/>).

Jueces y evaluadores para las pruebas de análisis sensorial

Para cada tipo de prueba específica es necesario establecer si los jueces a elegir serán entrenados, semientrenados o potenciales consumidores del producto, como se muestra en la Tabla 3. La evaluación sensorial debe hacerse en un ambiente controlado de olores, ruido y distracciones para que el panel de catadores se enfoque únicamente en la prueba, sin interacciones entre ellos o con el preparador (Watts et al., 1992).

Tabla 3. *Jueces recomendados para cada tipo de prueba*

Grupo de pruebas	Juez recomendado	Número de jueces
Afectivas	No entrenados, consumidores potenciales o habituales.	30-40
Discriminativas	Jueces semientrenados o entrenados.	20-25
Descriptivas	Jueces entrenados	7-15

Nota. Adaptado de *Aplicación del análisis sensorial de los alimentos en la cocina y en la industria alimentaria*, por G. Cordero-Bueso, 2013, Universidad Pablo de Olavide, (https://www.researchgate.net/profile/Gustavo-Cordero-Bueso/publication/262561546_APLICACION_DEL_ANALISIS_SENSORIAL_DE_LOS_ALIMENTOS_EN_LA_COCINA_Y_EN_LA_INDUSTRIA_ALIMENTARIA/links/0a85e537fdb346e28d000000/APLICACION-DEL-ANALISIS-SENSORIAL-DE-LOS-ALIMENTOS-EN-LA-COCINA-Y-EN-LA-INDUSTRIA-ALIMENTARIA.pdf). Derechos reservados 2013 de Universidad Pablo de Olavide.

Condiciones de prueba para el análisis sensorial de alimentos

Instalaciones

Las instalaciones para desarrollar pruebas de análisis sensorial con un panel de jueces, deben seguir las características de un laboratorio especializado, adecuadas cuidadosamente para que los resultados obtenidos sean los más precisos posible (Valls et al., 1999).

El lugar para el estudio debe ser un espacio tranquilo, confortable y decorado discretamente para evitar distracciones en los jurados. Es muy conveniente que la preparación de las muestras se realice en un lugar separado de la sala de cata, para evitar que olores en el ambiente predispongan a los jueces y los lleven a tomar juicios condicionados (Valls et al., 1999).

Área de preparación de alimentos: según Watts et al. (1992), el área donde se preparan los alimentos que pasarán a evaluación sensorial debe estar compuesta por mostradores, con una altura de 90 cm y una profundidad de 60 cm; lavaplatos, al menos dos de ellos, con agua caliente y fría; equipos de cocción, estufas u hornillas, de gas o eléctricas; espacios de almacenamiento; sistemas de ventilación como campanas de ventilación sobre las estufas para reducir olores y evitar que estos lleguen al área de degustación.

Área del panel: este es un espacio separado, libre de distracciones, ruidos y olores. Podría ser adecuado, para los ensayos, un salón, un comedor o una sala de café fuera de uso en el momento de la prueba. Se pueden construir divisiones portátiles, de cartón o madera, para garantizar la máxima privacidad del panelista con la muestra. Es importante resaltar que cada panelista deberá tener un cubículo individual para evaluar las muestras sin ningún tipo de influencia por parte de otro miembro del panel (Watts et al., 1992).

Área de oficina: esta será usada para la preparación del papeleo, la realización de cálculos, la planificación de las pruebas y el análisis de datos (Watts et al., 1992).

Manejo de muestras

Según Wittig de Penna (2001), dentro de la presentación de las muestras se consideran:

Apariencia: muestras entregadas en el mismo tiempo con igual calidad, color y forma.

Temperatura: todas las muestras deben tener la misma temperatura, que debe ser la recomendada para el producto que se evaluará. Según Anzaldúa-Morales (1994), las frutas, dulces, galletas, panes y pasteles se presentan a temperatura ambiente; verduras y carnes cocidas se calientan a 80 °C y luego se colocan en un baño maría a 57 °C hasta su presentación con el jurado; las bebidas calientes y sopas se sirven entre 60 °C – 66 °C; las bebidas frías se disponen a una temperatura entre 4 °C – 10 °C; finalmente, helados y sorbetes se presentan a 1 °C.

Tamaño: todas las muestras deben ser del mismo tamaño. Según Anzaldúa-Morales (1994), para productos líquidos la cantidad debe ser de 16 ml, mientras que para productos sólidos, se debe presentar una muestra de 28 g.

Uso de vehículos: Larmond (1977) explica que los vehículos son sustancias o alimentos en donde se incorpora, unta o mezcla el producto a evaluar; algunos ejemplos de estos son el fondan, para productos dulces, de repostería o frutas; para el caso de preparaciones saladas, suele utilizarse una salsa blanca ligera. Sin embargo, es preferible no usar un vehículo, ya que las características organolépticas de este pueden interferir con las de la muestra (Anzaldúa-Morales, 1994).

Codificación y empleo de claves: las muestras deben estar codificadas con claves de tres o cuatro dígitos, elegidos aleatoriamente, para evitar sesgos en los jueces (Lucio & Ruiz, 2013).

Otras recomendaciones

Como explican Valls et al. (1999), las pruebas de evaluación organoléptica son recomendadas para horas no muy cercanas a las comidas principales, con el fin de evitar alteraciones del resultado debidas a hambre o saciedad del panel (Cordero-Bueso, 2013). Según Wittig de Penna (2001), la hora más recomendada para realizar pruebas de análisis sensorial es entre las 10:00 y las 11:30 a. m., cuando parece haber mayor frescura mental.

Es recomendable para un análisis organoléptico no evaluar más de dos muestras en un día. En caso de tener que hacerlo, deben estar espaciadas por un periodo de 30 min como mínimo (Wittig de Penna, 2001).

Para las pruebas de análisis sensorial, las mujeres no deben usar lápiz labial, ya que sus propiedades químicas pueden afectar los resultados. Además, los jueces no deben tener ningún alimento dentro de la boca. Por último, los jurados deben lavarse la boca con abundante agua cada que exista un intercambio de muestra o de tipo de producto (Lucio & Ruiz, 2013).

De acuerdo con Loustau et al. (2024), es importante mantener rigurosidad en las pruebas de análisis sensorial para garantizar la confiabilidad y la reproducción de los resultados. El control de las variables externas es fundamental para eliminar sesgos en la evaluación que no estén relacionados con el producto alimenticio, lo que ayuda a mantener la calidad y la posibilidad de comparar datos con otros de la misma área.

Conclusiones

Los estudios de análisis sensorial representan una valiosa herramienta para la evaluación de productos gastronómicos. Con estos ensayos se pueden medir desde las características propias de un alimento y su composición, hasta su potencial aceptación por parte del consumidor objetivo. Son, en consecuencia, estrategias fundamentales para los departamentos de producción, gestión de calidad, innovación y mercadeo en las empresas del sector de alimentos y bebidas.

Los jueces sensoriales se eligen de acuerdo con las metas establecidas, como resultado de la aplicación de cada ensayo. El panel estará conformado por más o menos personas, considerando factores como el tipo de prueba y la disponibilidad de recursos (dinero, tiempo y personal). Cuando se usan panelistas no entrenados, en lugar de entrenados, se requiere de más participantes.

Las pruebas sensoriales que involucran consumidores reales y potenciales para la evaluación de alimentos, como las afectivas, se consideran las más rentables para un estudio de desarrollo de nuevos productos gastronómicos porque no se incurre en gastos extras, como el entrenamiento del panel. Por tal razón, suelen ser las más usadas en las investigaciones en ciencia y tecnología de alimentos, destacándose aquellas que emplean

escalas hedónicas entre cinco y nueve puntos. Por otra parte, las herramientas de tipo descriptivo se utilizan en espacios donde debe realizarse un seguimiento exhaustivo a la calidad del alimento, procurando la estandarización de los procesos y los productos.

Los resultados de las pruebas sensoriales pueden mejorarse mediante la inclusión de panelistas de diferentes orígenes culturales, edades y géneros, cuando se considere pertinente y adecuado, ya que se obtiene una visión más representativa de las preferencias del consumidor global. Los estudios deben considerar la variabilidad al seleccionar este tipo de panelistas diversos para asegurar que los resultados sean aplicables al mercado focalizado.

Las instalaciones para pruebas de análisis sensorial requieren una meticulosa preparación para garantizar la privacidad del juez al momento de evaluar el producto y, a su vez, favorecer la veracidad, objetividad y reproducibilidad de las respuestas.

La estandarización de los métodos sensoriales es importante para garantizar que los resultados sean reproducibles y comparables con otros estudios en la misma área. Futuros estudios deben trabajar en el desarrollo y la adopción de protocolos estandarizados y validados internacionalmente. La colaboración entre instituciones de investigación y la industria puede facilitar la creación de normativas y guías que definan procedimientos consistentes para la evaluación sensorial.

La exploración de nuevos ingredientes, tecnologías de procesamiento y técnicas de conservación puede llevar a la creación de productos con perfiles sensoriales mejorados, más atractivos y de mayor aceptación por parte de los consumidores. Es esencial que los estudios futuros se enfoquen en la innovación continua de la formulación de productos alimenticios.

Futuras investigaciones pueden explorar diferentes áreas en las que puede profundizarse el tema del análisis sensorial de alimentos, relacionándolo con otros aspectos como la evaluación de impacto emocional de los alimentos y cómo se relaciona sensorialmente con el mismo; las interacciones multisensoriales donde interviene más de un sentido a la vez; y la simulación de condiciones reales dentro de los laboratorios de análisis sensorial.

Referencias

- Almanza-Merch, P., Reyes-M, A., Ayala, M., Balaguera-L, W., & Serrano-Cely, P. (2015). Evaluacin sensorial del vino artesanal de uva Isabella (*Vitis labrusca* L.). *Ciencia y Agricultura*, 12(2), 71–81.
- Almora-Hernndez, E., Monteagudo-Borges, R., Lago-Abascal, V., Len-Snchez, G., & Rodrguez-Jimnez, E. (2023). Evaluacin fisicoqumica y sensorial de galletas de arroz integral suplementadas con *Moringa oleifera* y *Stevia rebaudiana*. *Tecnologa Qumica*, 43(1), 81–100.
- Alvarado-Cepeda, Y. A., Mendoza-Villarreal, R., Sandoval-Rangel, A., Vega-Chvez, J. L., & Franco-Gaytn, I. (2020). Calidad fisicoqumica y sensorial de frutos de fresas obtenidos en dos sistemas de cultivo. *RIIT–Revista internacional de investigacin e innovacin tecnolgica*, 8(43), 18–29.
- An, J., & Lee, J. (2024). Consumers sensory perception homogeneity and liking of chocolate [Homogeneidad de la percepcin sensorial y preferencia de los consumidores por el chocolate]. *Food Quality and Preference*, 118, 105178. <https://doi.org/10.1016/j.foodqual.2024.105178>
- Anzalda-Morales, A. (1994). *La evaluacin sensorial de los alimentos en la teora y la prctica*. Acribia.
- vila-de Hernndez, R., & Gonzlez-Torrevilla, C. (2011). La evaluacin sensorial de bebidas a base de fruta: una aproximacin difusa. *Universidad, Ciencia y Tecnologa*, 15(60), 171–182.
- Breslin, P. A., & Spector, A. C. (2008). Mammalian taste perception [Percepcin del gusto en mamferos]. *Current Biology*, 18(4), R148–R155. [https://www.cell.com/current-biology/pdf/S0960-9822\(07\)02370-6.pdf](https://www.cell.com/current-biology/pdf/S0960-9822(07)02370-6.pdf)
- Cordero-Bueso, G. (2013). *Aplicacin del anlisis sensorial de los alimentos en la cocina y en la industria alimentaria*. Universidad de Pablo Olavide. https://www.researchgate.net/profile/Gustavo-Cordero-Bueso/publication/262561546_APLICACION_DEL_ANALISIS_SENSORIAL_DE_LOS_ALIMENTOS_EN_LA_COCINA_Y_EN_LA_INDUSTRIA_ALIMENTARIA/links/0a85e537fdb346e28d000000/APLICACION-DEL-ANALISIS-SENSORIAL-DE-LOS-ALIMENTOS-EN-LA-COCINA-Y-EN-LA-INDUSTRIA-ALIMENTARIA.pdf

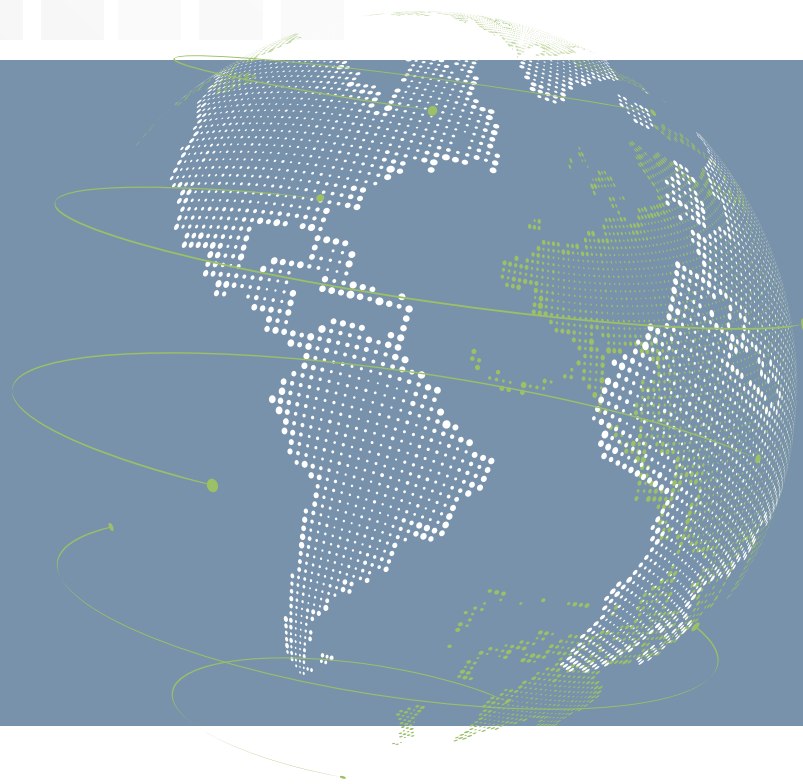
- Cortés-Rodríguez, M., Orrego-Vargas, F., & Torres-Oquendo, J. (2020). Discriminative and descriptive sensory analysis of guacamole dressing made from “Hass” avocado powder [Análisis sensorial discriminativo y descriptivo de guacamole a base de polvo de aguacate “Hass”]. *Biotecnología en el Sector Agropecuario y Agroindustrial*, 18(2), 117–125. [https://doi.org/10.18684/BSAA\(18\)117-125](https://doi.org/10.18684/BSAA(18)117-125)
- Curto, B., Moreno, V., García-Esteban, J. A., Blanco, F. J., González, I., Vivar, A., & Revilla, I. (2020). Accurate Prediction of Sensory Attributes of Cheese Using Near-Infrared Spectroscopy Based on Artificial Neural Network [Predicción precisa de los atributos sensoriales del queso utilizando espectroscopia de infrarrojo cercano basada en una red neuronal artificial]. *Sensors*, 20(12), 3566. <https://doi.org/10.3390/s20123566>
- Espinosa-Manfugás, J. (2020). *Evaluación sensorial de los alimentos*. Editorial Universitaria.
- ICONTEC. (2001). NTC 4934. Análisis sensorial. Metodología. Guía general para establecer un perfil sensorial.
- Larmond, E. (1977). *Laboratory methods for sensory evaluation of food* [Métodos de laboratorio para la evaluación sensorial de alimentos]. Research Branch, Canada Department of Agriculture.
- Loor, Y., & Heredia, S. (2023). Aprovechamiento y evaluación de una bebida no alcohólica a base de mucílago y placenta de *Theobroma cacao* L, *Ananas comosus* y *Mangifera indica*. *Revista InGenio*, 6(1), 10–19. <https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/ingenio/article/view/559/672>
- Lucio, M., & Ruiz, F. (2013). *Desarrollo de una metodología de selección de jueces sensoriales para pruebas de sabor y textura* [Tesis de pregrado, Escuela Superior Politécnica del Litoral]. Espol. <https://www.dspace.espol.edu.ec/handle/123456789/25246>
- Loustau, S., Lefer, F., & Ducos, S. (2024). Large sensory analysis of vegetables from conventional, organic and no-till practices [Amplio análisis sensorial de hortalizas de prácticas convencionales, orgánicas y sin labranza]. *Journal of Agriculture and Food Research*, 18, <https://doi.org/10.1016/j.jafr.2024.101451>
- Naciones Unidas & Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>

- Olivas-Gastélum, R., Nevárez-Moorillón, G. V., & Gastélum-Franco, M. G. (2009). Las pruebas de diferencia en el análisis sensorial de los alimentos. *Tecnociencia Chihuahua*, 3(1), 1–7. <http://tecnociencia.uach.mx/numeros/numeros/v3n1/data/AnalisisSensorialdeAlimentos.pdf>
- Peña, M., Peña, S., & García, J. (2021). Análisis sensorial como una herramienta clave para innovar en la industria vinícola. *Revista Tecnológica Espol*, 33(1), 92–103. <http://www.rte.espoledu.ec/index.php/tecnologica/article/view/800>
- Qi, Y., Wang, M., Wan, N., Yin, D., Wei, M., Sun, X., Fang, Y., & Ma, T. (2024). Sensory characteristics of “Shine Muscat” grapes based on consumer reviews and human and intelligent sensory evaluation [Características sensoriales de las uvas “Shine Muscat” basadas en opiniones de consumidores y evaluación sensorial humana e inteligente]. *LWT – Food Science and Technology*, 195, 1–12. <https://doi.org/10.1016/j.lwt.2024.115810>
- Rendón, A., Morales, A., & Guillén, I. (2020). La industria 4.0 y la industria alimentaria. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 13, 895–911. <https://www.riico.net/index.php/riico/article/view/1830/1589>
- Sequeira, M. L., Marengo, M. S., Gómez, R. M., Anaya, Y. R., Pushaina, K. R., & Sarmiento-Rubiano, L. A. (2020). Evaluación sensorial de golosinas tipo goma hechos a base de verduras y edulcorante bajo en calorías. *Revista Española de Nutrición Comunitaria*, 27(3), 209–213. https://www.renc.es/imagenes/auxiliar/files/RENC_2021_3_art_9.pdf
- Tilgner, D. J. (1971). A retrospective view of sensory analysis and some considerations for the future [Una visión retrospectiva del análisis sensorial y algunas consideraciones para el futuro]. *Advances in Food Research*, 19, 215–277.
- Valls, J. S., Prieto, E. B., & de Castro Martín, J. J. (1999). *Introducción al análisis sensorial de los alimentos* (Vol. 4). Edicions Universitat Barcelona.
- Veloso, M., Laborde, M., Galizio, R., de Villarreal, A. P., Nuñez, M., & Pagano, A. M. P. (2020). Análisis sensorial del dulzor de mermeladas de ciruelas elaboradas a base de miel como edulcorante. *Alimentos Hoy*, 28(49), 23–40. https://acta.org.co/acta_sites/alimentoshoy/index.php/hoy/article/view/552
- Watts, B. M., Ylimaki, G. L., Jeffery, L. E., & Elías, L. G. (1992). *Métodos sensoriales básicos para la evaluación de alimentos* (Oficina de traducciones, Secretaría de estado, Canadá, Trad.). International Development Research Centre. (Obra original publicada en 1989). <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/server/api/core/bitstreams/3c028eed-cae6-4f57-b5e8-62a41bc17107/content>

Wittig de Penna, E. (2001). *Evaluación sensorial: una metodología actual para tecnología de alimentos*. Universidad de la República, Facultad de Química.

Zuluaga-Arroyave, N. (2017). *El análisis sensorial de alimentos como herramienta para la caracterización y control de calidad de derivados lácteos* [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio UNAL. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/62784>

Reflexiones finales



La esencia de cualquier estudio de investigación que se centra en mejorar el crecimiento y el desarrollo de cualquier sistema u organización es considerablemente significativa. Por ello, los capítulos expuestos permiten entrever que las investigaciones científicas y académicas siempre serán un ingrediente muy importante para solucionar, ayudar al proceso de tomar decisiones responsables y formular políticas que contribuyan a alcanzar los ODS. Además, las investigaciones son clave para abordar desafíos complejos y multifacéticos en áreas como la educación, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental, el desarrollo económico, entre otros. A través de la investigación se pueden identificar problemas específicos, desarrollar soluciones innovadoras y evaluar la efectividad de políticas y programas implementados.

Particularmente, los capítulos presentados en este documento fomentan la toma de decisiones informadas y basadas en evidencia, lo cual es esencial para avanzar hacia un desarrollo inclusivo y sostenible en el país. En este contexto, el libro *Estudios sobre ciencias administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, presenta estrategias, herramientas, métodos, técnicas y procesos que ayudan al logro de las metas de los ODS, específicamente aquellos relacionados con el ODS 1 y 10, orientados a erradicar la pobreza en todas sus formas y reducir las desigualdades; también el ODS 9, centrado en promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. Así mismo, se evidenciaron investigaciones esenciales para lograr las metas establecidas en los ODS 4, 12 y 13.

Las primeras reflexiones importantes que ofrece esta compilación de capítulos se encuentran orientadas hacia la innovación, reconociendo que es una estrategia clave para alcanzar los ODS porque permite desarrollar soluciones creativas y eficaces a los desafíos globales. Mediante la aplicación de nuevas tecnologías, procesos y enfoques la innovación facilita la mejora en áreas como la educación, la salud, la energía y la sostenibilidad ambiental. Además, promueve la eficiencia y la optimización de recursos, contribuyendo a la reducción de desigualdades y a la creación de sociedades más inclusivas y resilientes. Por ello, las investigaciones dejaron en evidencia que la colaboración, la transferencia de conocimientos y la innovación también impulsa el progreso económico y social, acelerando así el cumplimiento de los ODS y generando un impacto positivo duradero en el mundo.

Sin embargo, estas acciones requieren inversiones significativas tanto del sector público como del privado. En efecto, para poner en práctica los resultados de la investigación, será esencial adoptar un enfoque que involucre a múltiples partes interesadas, incluyendo el ámbito académico, los gobiernos en todas sus divisiones, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

Particularmente, los estudios permitieron monitorear el progreso y evaluar el desempeño en diferentes regiones y sobre la importancia de la enseñanza y la investigación para el desarrollo sostenible. Lo que resulta importante para seguir trabajando por detectar los retos, obstáculos y avances que tienen los ODS. De igual manera, esta compilación refuerza el compromiso de la Universidad Católica Luis Amigó respecto a los ODS, lo cual ha influido significativamente en el desarrollo institucional y normativo de la misma.

De manera precisa, es importante aumentar y continuar reforzando los debates de los ODS en estas ciencias, ya que en múltiples ocasiones las áreas administrativas, económicas, contables y gastronómicas se preocupan por otros temas más particulares y un poco más alejados de los ODS. Por ende, es primordial que las investigaciones en estas áreas sumen esfuerzos que permitan lograr un cambio de paradigma, tanto en términos de desarrollo curricular como de pensamiento, plan y acción estratégicos para revolucionar y reconstruir organizaciones hacia caminos más sostenibles. Además, los estudios científicos son esenciales para promover las investigaciones sobre sostenibilidad, permitiendo la preservación del medioambiente físico, la eficiencia económica y la equidad social, que representan una etapa de alianza entre el desarrollo sostenible y las políticas existentes para alcanzar los ODS.

La compilación *Estudios sobre Ciencias Administrativas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* constituye una valiosa contribución al debate sobre la sostenibilidad desde enfoques poco explorados en la literatura: la administración, la economía y la contabilidad.

La obra se articula alrededor de investigaciones inéditas que abordan, de manera interdisciplinar, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030 de la ONU. Su estructura no sigue el orden numérico de los ODS, sino que organiza los capítulos según áreas temáticas, lo que facilita identificar conexiones entre problemas globales y realidades locales.

En suma, se trata de una obra que invita al diálogo plural, a la reflexión crítica y a la acción colectiva, mostrando que los ODS solo pueden alcanzarse mediante enfoques interdisciplinarios y colaborativos.